



Vivir es increíble®

EL ÉXITO COMIENZA CON LA PREPARACIÓN

INFORME INTEGRADO 2024

CONTENIDO

1. MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	3	6. COMPROMISO CON LA GENTE Y EL TALENTO	76	10. ANEXOS	227
2. MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL	8	Plantilla laboral	77	Políticas prácticas contables	228
Cifras relevantes 2024	24	Diversidad, equidad e inclusión	79	Acerca de este Informe	243
Participación de mercado y ranking	25	Capacitación y formación profesional	82	Glosario de términos y definiciones	244
Principales indicadores financieros	26	Proceso de revisión de talento	89	Administradores y Accionistas	245
Valor económico generado y distribuido	27	Experiencia del colaborador	90	Documentos de Carácter Público	245
3. COMPROMISO EMPRESARIAL	28	Compensaciones y prestaciones	92	Actividad Principal	245
Historia y desarrollo de la Emisora	29	Balance y calidad de vida	93	Patentes, licencias, marcas y otros contratos	245
Misión, Visión y Valores	33	Seguridad laboral	98	Principales clientes	245
Modelo de negocio	34	Gestión de riesgos psicosociales (NOM-035)	99	Legislación aplicable y situación tributaria	245
Marca	34	7. COMPROMISO SOCIAL	101	Información del mercado	245
Red de oficinas	34	Programas sociales	102	Descripción de principales activos inmuebles	245
Certificaciones, distintivos y reconocimientos	35	Compromiso con los jóvenes	107	Procesos judiciales, administrativos o arbitrales	245
Empresa de Grupo BAL	36	Acciones de RSE en centros regionales	109	Acciones representativas del capital social	245
Gobierno Corporativo, Consejo de Administración y Funcionarios	37	Cultura de prevención y protección financiera	111	Dividendos	245
Estructura corporativa	37	Afiliaciones y asociaciones	112	Información financiera seleccionada	245
Modelo de sostenibilidad GNP y Responsabilidad Social Empresarial	41	8. DESEMPEÑO AMBIENTAL	113	Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación	245
Materialidad y grupos de interés	42	Cuidado del medio ambiente y cambio climático	114	Informe de créditos relevantes	245
Diálogo con grupos de interés	44	Emisiones de CO ₂	114	Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la Emisora	245
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	45	Energía	115	Situación financiera, liquidez y recursos de capital	245
4. COMPROMISO ÉTICO	47	Transporte	116	Control interno	245
Marco regulatorio	49	Agua	117	Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas	245
Prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo	50	Gestión de residuos	117	Audidores externos	245
Lucha contra la corrupción	53	Estrategias de ecoeficiencia y cultura	118	Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés	245
Mecanismos de denuncia	53	9. DESEMPEÑO FINANCIERO E INFORMACIÓN ASOCIADA	119	Estatutos sociales y otros convenios	245
Protección de datos personales	54	Resumen de los estados financieros	120	Otras prácticas de gobierno corporativo	245
Competencia económica	54	Informe del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias	128	Mercado de capitales / Comportamiento de la acción en el mercado de valores	245
5. OFERTA, GENERACIÓN DE VALOR E INNOVACIÓN	55	Informe del Comisario a los Estados Financieros Consolidados	130	Carta de verificación independiente	246
Desempeño y perspectivas futuras	56	Informe de los auditores independientes a los Estados Financieros Consolidados	131	Índice de contenidos GRI	247
Ramos	56	Estados Financieros Consolidados	135	Índices de otros estándares (SASB, IIRC)	252
Negocios Especializados	56	Informe del Comisario a los Estados Financieros No Consolidados	176	Contribución al Pacto Mundial y a los ODS	253
Socios Comerciales	59	Informe de los Auditores Independientes a los Estados Financieros No Consolidados	177	CONTACTO	254
Servicio al cliente e intermediarios	61	Estados Financieros No Consolidados	180		
Sistemas	63	Estrategia de impuestos	222		
Criterios de Inversión	66	Reporte de remuneración a directores	225		
Gestión de Riesgos	67	Reporte de solvencia	225		
Proveedores y cadena de valor	68	Valor de la Acción	226		
	74	Otros valores	226		
		Factores de riesgo	226		



MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE 2024

2-12, 2-14, 2-22

Señoras y señores accionistas:

En mi carácter de Presidente del Consejo de Administración de Grupo Nacional Provincial, SAB (GNP), tengo el gusto de presentar a ustedes el siguiente informe basado en el análisis de la información proporcionada por el Director General en su informe anual 2024, en el que se incluyen los aspectos y resultados financieros sobresalientes del ejercicio fiscal y se incorporan los factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo como parte integral del informe sobre el desempeño de la empresa. Asimismo, presento un informe de las principales actividades del Consejo de Administración.

Este 2024 fue un año de volatilidad económica: se observó un crecimiento económico mundial de 3.2%¹ —ligeramente menor al de 2023—, inflación a la baja, descenso de las tasas de interés y fortalecimiento del dólar. La tensa situación geopolítica internacional y los perfiles de liderazgo político mundial le añadieron incertidumbre al futuro por venir.

¹Estimación del Fondo Monetario Internacional (FMI) última cifra disponible.



Durante 2024, GNP mantuvo las calificaciones internacionales de AM Best y Standard & Poor's Global Ratings que reflejan la solidez en su balance.

México, por su parte, experimentó un año de contrastes. El crecimiento económico se aletargó, y la inflación y las tasas de interés se mostraron a la baja, aunque estas últimas siguen siendo relativamente altas. A pesar de los desafíos globales, el país mostró resiliencia gracias a la demanda interna y al dinamismo de algunos sectores. Además, el peso mexicano mostró alta volatilidad y se depreció frente al dólar en un 23%.

No obstante, el sector asegurador demostró una vez más su solidez financiera, su solvencia y su capacidad para generar confianza en los asegurados, y se consolidó como el tercer inversionista institucional más importante de México. En 2024, se registró un crecimiento en primas del 15.8%, impulsado, principalmente, por los seguros de Vida, Gastos Médicos y Automóviles.

En julio 2024, Eduardo Silva Pylypciow tomó la decisión de retirarse de la Dirección General de GNP, que encabezó por 5 años y se sumó a su larga y fructífera trayectoria de 48 años en GNP y Grupo BAL. Jesús Martínez Castellanos, nuevo Director General, tiene una destacada carrera internacional de 35 años en el sector asegurador; y le ha dado continuidad a las acciones y ha mostrado resultados sólidos para mantener a GNP como líder del sector, con una participación de mercado del 13.3%.

Al cierre del año, las primas emitidas superaron la meta: alcanzaron \$116,497 millones de pesos (mdp), lo que representa un crecimiento del 16.9% comparado con el año anterior; además, por primera vez se superó la cantidad de 10 millones de clientes. Mientras que el resultado neto ascendió a \$3,563 mdp, se sufrió un decremento del 11.1% respecto del año anterior por un aumento en la siniestralidad en el ramo de Gastos Médicos Mayores, y el aumento en los costos de atención a la salud. Por otro lado, al cierre del ejercicio, el capital contable alcanzó los \$18,818 mdp, con un margen de solvencia de \$13,622 mdp y un índice de solvencia de 3.62.

Durante el periodo, GNP mantuvo las calificaciones internacionales que reflejan la solidez en su balance: AM Best le asignó la calificación de "A" (excelente) en Fortaleza Financiera, lo que muestra su gran capacidad para cumplir con las obligaciones financieras; la calificación crediticia de emisor de largo plazo fue "a" (excelente); y la calificación en la escala nacional de México fue "aaa.MX" (excepcional), la más alta en el país. Por su parte, Standard & Poor's Global Ratings ratificó la máxima calificación en la escala nacional de "mxAAA Estable".

A lo largo del año, impulsamos el crecimiento y desarrollo de nuestros socios comerciales: se amplió la red a más de 15,000 agentes quienes, con su conocimiento y experiencia, brindan asesoría a personas, familias y empresas para cubrir sus necesidades de protección y metas financieras. Asimismo, se promovió la transformación digital mediante la implementación de nuevas soluciones tecnológicas que han permitido mejorar la experiencia de socios comerciales y clientes.

Para cumplir con el compromiso de establecer relaciones sólidas con los clientes y brindar soluciones integrales que cubran todas las necesidades de aseguramiento, durante el año se fortaleció la oferta de valor y se impulsaron acciones para mejorar su experiencia y lealtad.

En cuanto a su compromiso social, GNP impulsó programas en beneficio de las comunidades vulnerables, entre los que destacan “Gol por México” o “Vivir es increíble ayudando a los demás”; también fomentó la cultura de prevención mediante el programa “Luli y Gabo”. Además, siguió incentivando la conciencia y la cultura ambiental con el programa “Bosque vivir es increíble”.

Por otra parte, continuó la campaña “Compartir es vivir y Vivir es increíble” y se lanzaron nuevas campañas, como “La danza de la vida” (que invita a reflexionar y a valorar la vida mediante la música y la danza) y “Elige tu propio camino, Vivir es increíble” (que celebra la independencia y la autonomía de las mujeres).

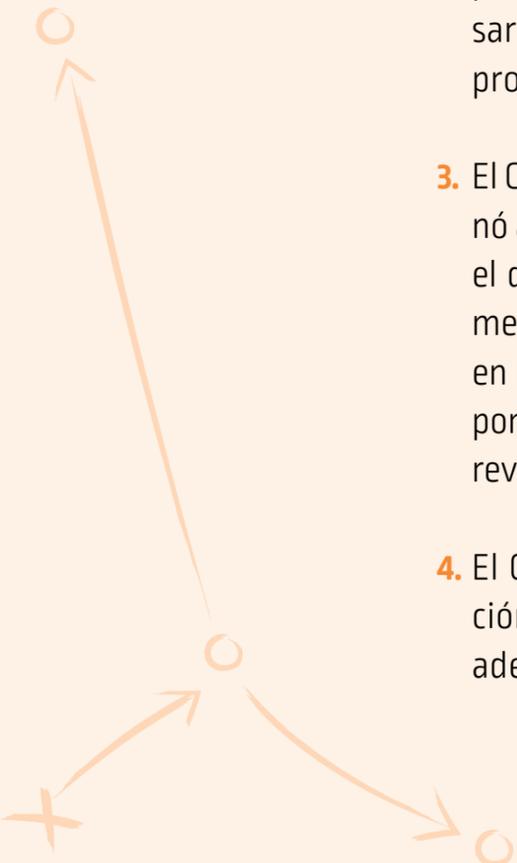
Gracias a las acciones emprendidas en 2024 en el rubro de responsabilidad y compromiso social, GNP recibió reconocimientos y distintivos que avalan sus buenas prácticas de talento, su desempeño medioambiental y su reputación en la industria de seguros. Asimismo, GNP reafirma su compromiso para seguir sus procesos con ética, transparencia y las mejores prácticas de gobierno corporativo en todas las operaciones y servicios en beneficio de México.

Durante 2024, el Consejo de Administración sesionó en cinco ocasiones en las que se ratificaron las resoluciones del Comité Ejecutivo; asimismo, se revisaron y se aprobaron los estados financieros del ejercicio fiscal de 2024, el presupuesto de 2024, así como la estrategia de la empresa y de sus negocios especializados.

El Consejo de Administración se apega a sólidas prácticas de gobierno corporativo. Para el desempeño de sus funciones, cuenta con el apoyo de comités recomendados en el Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo. Las actividades más relevantes de los comités, cuyos miembros se presentan en la sección de gobierno corporativo del informe anual, se exponen a continuación:



GNP Seguros reafirma su compromiso para seguir sus procesos con ética, transparencia y las mejores prácticas de gobierno corporativo en todas las operaciones y servicios.

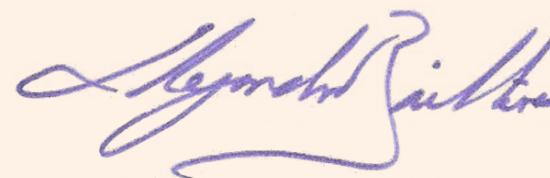
- 
1. El Comité Ejecutivo analizó los resultados operativos y financieros de la empresa y aprobó las acciones emprendidas para la gestión del negocio. Además, validó las bases del plan estratégico y del presupuesto.
 2. El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias vigiló el debido cumplimiento de la normativa contable aplicable, así como de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas, entre otras acciones. Asimismo, verificó la razonabilidad de las cifras de los estados financieros y de los registros contables de la sociedad; analizó el desempeño y los planes del auditor interno y de los auditores externos; informó del desarrollo de sus actividades y de los incidentes, y le dio seguimiento al programa de seguridad de la información de la empresa.
 3. El Comité de Nominación, Evaluación y Compensaciones identificó y designó a los candidatos para ocupar cargos importantes en la empresa, evaluó el desempeño del Director General y de los directores, y autorizó los aumentos de sueldo, bonos y beneficios con base en los resultados obtenidos en las evaluaciones de desempeño. El paquete de remuneración se compone de un sueldo base, prestaciones de ley y otros beneficios. Asimismo, revisó los planes de sucesión de los altos cargos de la institución.
 4. El Comité de Finanzas y Planeación se encargó de analizar la información financiera y los resultados obtenidos frente a lo presupuestado, además de corroborar la solvencia financiera de la institución.
 5. El Comité de Inversiones estableció la estrategia de gestión de activos e inversiones, e informó las acciones emprendidas por el área de inversiones de acuerdo con lo establecido en la política vigente de la institución.
 6. El Comité de Crédito elaboró los objetivos, los lineamientos y las políticas en materia de originación y administración de crédito.
 7. El Comité de Reaseguro llevó a cabo el diseño, la operación, la vigilancia, la evaluación de las políticas y de otros mecanismos de transferencia de riesgos y responsabilidades, así como de las operaciones realizadas en la materia, con apego al manual y a las políticas de reaseguro.
 8. El Comité de Administración Integral de Riesgos aprobó los niveles preventivos y los límites de exposición al riesgo, y verificó su sustento. De acuerdo con el plan de negocio, les dio seguimiento a las medidas para lograr una adecuada administración integral de riesgos —de manera global y por tipo de riesgo—, aprobadas por el Consejo de Administración, así como a las mejoras que resultaron de la autoevaluación de riesgos y de solvencia de la empresa.
 9. El Comité de Comunicación y Control vigiló el cumplimiento de las disposiciones legales para prevenir operaciones con recursos de procedencia ilícita, para lo cual estableció, analizó y difundió los criterios para la clasificación de los clientes en grados de riesgo, las medidas preventivas y de control establecidas en el manual de cumplimiento, y examinó las operaciones para informar a la autoridad cuando se presenten casos reportables.

El Consejo de Administración presenta a consideración de esta Asamblea, el informe en el que se exponen y se explican las políticas y los criterios contables que sirvieron de base para la preparación de los estados financieros. Estos comprenden las bases de presentación y de consolidación, así como las políticas contables dictaminadas por los auditores externos y que forman parte integral de este informe.

En opinión del Consejo de Administración, el informe del Director General que se presenta a la Asamblea de Accionistas refleja razonablemente la situación financiera, los resultados obtenidos, así como los aspectos más sobresalientes de la sociedad durante 2024.

Señoras y señores accionistas:

Quiero agradecer a los miembros del Consejo de Administración y del Comité Ejecutivo por su guía estratégica y liderazgo; a nuestros socios comerciales y colaboradores, por el compromiso, profesionalismo y servicio excepcional que han hecho posible que GNP —desde hace 123 años— continúe brindando protección financiera a la sociedad mexicana. A ustedes, señoras y señores accionistas, les agradezco como siempre su invaluable confianza.



Alejandro Baillères

**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, SAB**



MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL

INFORME SOBRE LA MARCHA DE LA SOCIEDAD, PRESENTADO POR EL DIRECTOR GENERAL AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE 2024

2-14, 2-22

En mi carácter de Director General de Grupo Nacional Provincial, SAB (GNP), y con base en lo establecido por la Ley del Mercado de Valores, presento ante ustedes el informe anual correspondiente al desempeño y a los resultados obtenidos por la sociedad durante el ejercicio fiscal de 2024, los estados financieros y sus notas de revelación, así como las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de este informe. Asimismo, expongo los criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo más relevantes de la empresa durante el periodo.

Durante 2024, la economía global vivió una compleja coyuntura, marcada por un crecimiento moderado y por la reducción de las tasas de inflación, así como por el incremento de las tensiones geopolíticas.

México enfrentó un año de grandes desafíos y oportunidades. Si bien el país se benefició por la relocalización de algunas cadenas de suministro, una inflación menor con tasas de interés elevadas, pero a la baja, afectó el dinamismo del mercado y el crecimiento económico. A pesar de estos retos, la economía mexicana mostró una notable resiliencia gracias al dinamismo del sector de servicios y a la recuperación gradual de la actividad industrial. El peso mexicano mostró alta volatilidad y una depreciación respecto del dólar cercana al 23%.



En 2024, los resultados fueron sobresalientes: GNP alcanzó una participación de mercado de 13.3%, más de 3 puntos porcentuales por encima del segundo lugar y rebasó los 10 millones de clientes.

En este contexto, el sector asegurador mexicano siguió mostrando un sólido crecimiento en 2024, como resultado de una mayor demanda de productos de Vida, Gastos Médicos y Automóviles. Con un compromiso inquebrantable con la protección de los mexicanos, la industria ha destinado cerca de 15,000 millones de dólares para cubrir eventos catastróficos; con ello, ha demostrado su capacidad para hacer frente a los riesgos. Al ofrecer soluciones innovadoras y personalizadas, el sector se posiciona como un pilar fundamental en la construcción de un país más seguro -financieramente hablando- y sostenible.

En julio de 2024, GNP vivió una transición importante en la Dirección General: Eduardo Silva Pylypciow me pasó la estafeta. Con este compromiso, inicié una nueva etapa al frente de la aseguradora líder indiscutible en México. Agradezco al Presidente del Consejo, Don Alejandro Baillères, por la confianza depositada en mí para asumir tan importante responsabilidad.

En este periodo, los resultados fueron sobresalientes: GNP alcanzó una participación de mercado de 13.3%, más de 3 puntos porcentuales por encima del segundo lugar; las primas emitidas fueron de \$116,497 millones de pesos [mdp], un crecimiento del 16.9% con respecto al año anterior, y la base de clientes rebasó los 10 millones. Sin embargo, el resultado neto

ascendió a \$3,563 mdp, lo que representa un decremento del 11.1% con respecto a 2023, debido a una mayor siniestralidad en el ramo de Gastos Médicos Mayores y a un aumento en los costos de atención a la salud.

Al cierre del ejercicio, el capital contable ascendió a \$18,818 mdp, con un margen de solvencia de \$13,622 mdp y un índice de solvencia de 3.62, lo que refleja una posición financiera sólida y confiable, avalada por las calificaciones internacionales obtenidas:

- AM Best otorgó la calificación de Fortaleza Financiera de “A” (excelente), la calificación crediticia de emisor de largo plazo de “a” (excelente) y la calificación en la escala nacional de México de “aaa.MX” (excepcional).
- Standard & Poor’s Global Ratings confirmó la máxima calificación en la escala nacional de “mxAAA Estable”.

Este ha sido un año de aprendizajes, cambios, nuevos retos y experiencias. El respaldo de Grupo BAL ha permitido que GNP continúe invirtiendo en la transformación y en la innovación de negocio, siempre enfocado en dar el mejor servicio a nuestros clientes. Así, entre los logros más representativos de 2024, destacan los siguientes:



El ramo de Seguros de Vida, obtuvo en 2024 una participación de mercado de 10.5% y un crecimiento nominal del 7.8% con respecto a 2023.

SEGUROS DE VIDA

En Vida, se obtuvo una participación de mercado de 10.5%, con primas de \$39,527 mdp, lo que representó un crecimiento nominal del 7.8% con respecto a 2023.

Lo anterior se consiguió gracias al robustecimiento de la oferta de productos: en Vida Individual, se amplió la edad de aceptación, y los plazos en la línea de “Dotal” y “Vida tus sueños”; se lanzó “Valmex Elite”, en alianza con Valmex Casa de Bolsa, combinando seguro de vida con inversión, y se lanzó con mucho éxito la campaña “Cobertura mujer”, que promueve la protección femenina contra enfermedades graves.

En Vida Grupo, se alcanzó un importante aumento de 46.3% de asegurados respecto de 2023, gracias a la captación de clientes de cuentas corporativas. Se desarrolló la cobertura de “Desempleo” para el Seguro Deudor. Además, se ha mantenido un comportamiento estable en la mortalidad que, desde 2023, había bajado considerablemente.

GNP SEGUROS

Durante *octubre* contrata tu **Seguro de Vida GNP** y obtén **¡Sin costo!**

Cobertura Mujer

Vivir es increíble®

Un **complemento** que te respalda ante **cáncer, complicaciones del embarazo y otras enfermedades graves.**

Contáctame para mayor información

Vigencia del 1° al 31 de octubre de 2024. Válido solo para los planes Ordinario de Vida, Trasciende, Dotal y Vida tus sueños



Dotal
Tu futuro asegurado

Vida a tus sueños
Te aseguramos para cumplirlos

Valmex Elite

SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES

En 2024, GNP obtuvo una participación de mercado del 24.4% en el ramo de Gastos Médicos Mayores: alcanzó primas por \$41,405 mdp, lo que representa un incremento de 12.6% respecto de 2023.

Para atender las necesidades del mercado, se lanzó el producto “Seguro médico GNP personaliza” que permite a los asegurados individualizar sus planes de acuerdo con sus preferencias y estilo de vida. Además, en conjunto con Médica Móvil, se desplegó el programa de acompañamiento médico “Tu guía: Gastos Médicos Mayores” que simplifica la gestión de reclamaciones médicas, ofrece orientación personalizada y asegura una atención eficiente para los asegurados.



En 2024, GNP obtuvo una participación de mercado del 24.4% en el ramo de Gastos Médicos Mayores.

GNP SEGUROS

¡Tu familia, tu prioridad!

Seguro Médico GNP Personaliza
Tú eliges la protección de acuerdo a tu estilo de vida

Descubran la libertad de **elegir su atención hospitalaria** y seleccionar la que mejor **se adapte a su presupuesto.**

¡Un seguro para ti, construido por ti!

Conoce más con tu **Agente GNP** o en gnp.com.mx

Vivir es increíble

GNP SEGUROS | **Médica Móvil**

¿Requieres apoyo para un trámite de tu Seguro GNP?

Por ser **colaborador de**

y contar con tu **Seguro Médico GNP de prestación**, te brindamos para ti y tus dependientes¹ asesoría en trámites para:

- » **Programar** una cirugía.
- » **Reportar** una hospitalización.
- » **Dudas** sobre el funcionamiento de tu **Seguro GNP**

Además, recuerda que, a través de **Médica Móvil**, tienen acceso a:

- » **Orientación médica vía telefónica y por videollamada** ¡sin costo!
- » Consulta de **referencias de médicos, hospitales y clínicas** de acuerdo a tu plan de prestación.

Si requieres solicitar algún servicio, comunícate a

Línea GNP 55-5227-9000
Opción 2

Te recomendamos tener a la mano tu número de certificado.

¹ Los dependientes deben estar asegurados en tu póliza de prestación. Los servicios médicos son prestados por Médica Móvil y su red de proveedores.

 En 2024, el ramo de Automóviles mostró un crecimiento del 43.8% nominal con respecto al año anterior. Por su parte, el ramo de Daños logró una participación de mercado de 4.1%.

SEGUROS DE AUTOMÓVILES

En 2024, el ramo de Automóviles alcanzó una participación de mercado de 15.5%: obtuvo primas por \$29,952 mdp y mostró un crecimiento del 43.8% nominal con respecto al año anterior debido al incremento en la venta de autos nuevos.

Durante el año, se robusteció la oferta de valor en diversos segmentos. Destacó el lanzamiento del producto “Autos Turistas GNP”, con una gestión ágil y segura en el ciclo de contratación. Para el segmento de financieras, se estableció un modelo de gestión de pérdidas totales, y se mejoraron la comunicación y los procesos.

Finalmente, en el segmento corporativo, se fortaleció la atención a Equipo Pesado, para garantizar una mejor experiencia y tiempos de respuesta más rápidos.

SEGUROS DE DAÑOS

Durante el año, el ramo de Daños logró una participación de mercado de 4.1%, con lo que alcanzó un total de primas por \$5,605 mdp, es decir, un incremento nominal de 3.2% con respecto al año anterior.

En 2024, GNP optimizó los procesos de cotización y emisión para PyMES y estableció un nuevo modelo de emisión empresarial. Además, expandió su oferta con “Mis dispositivos GNP” mediante alianzas con tiendas departamentales, y fortaleció el producto “Hogar versátil” que, mediante el desarrollo de herramientas que facilitan el proceso de contratación y emisión para los intermediarios, permite flexibilizar coberturas.





Médica Móvil modernizó sus sistemas para mejorar la experiencia del cliente e invirtió en tecnología médica, capacitación de personal y sostenibilidad.

NEGOCIOS ESPECIALIZADOS

MÉDICA MÓVIL

Se obtuvieron ingresos por \$268 mdp, lo que representa un crecimiento de 8.8% con respecto a 2023. Durante 2024, Médica Móvil modernizó sus sistemas para mejorar la experiencia del cliente; además, expandió sus servicios de videollamadas para colisiones menores a más estados del país. Durante el periodo, Médica Móvil invirtió en tecnología médica, capacitación de personal y sostenibilidad, para lo cual lanzó iniciativas como la “Escuela de paramédicos” y empleó vehículos híbridos para la atención de los asegurados.

CRÉDITO AFIANZADOR

El negocio de Fianzas cerró 2024 con primas por \$37 mdp y un resultado neto de \$24 mdp. El capital contable alcanzó los \$180 mdp y el margen de solvencia fue de \$174 mdp. Además, Standard & Poor’s ratificó la calificación “mxAAA”, la más alta en solidez financiera en México.

SOLVIMÁS SOLUCIONES FINANCIERAS Y SOLVIMÁS ARRENDAMIENTO PURO

Durante 2024, Solvimás experimentó un sólido crecimiento; obtuvo ingresos por \$567 mdp, lo que representa un incremento de 12.0% con respecto al año anterior. Asimismo, Standard & Poor’s le otorgó la calificación a corto plazo “mxA-1+” con perspectiva estable.

Solvimás fortaleció su oferta con soluciones más accesibles y eficientes, incluidas mejoras en programas de autos y arrendamiento; además, ofreció un nuevo crédito personal de nómina diseñado para cubrir las necesidades específicas de los colaboradores de Grupo Bal. Asimismo, reforzó su solidez financiera mediante nuevas alianzas, fortaleció su presencia en el mercado mediante afiliaciones a cámaras empresariales y participación en eventos, e impulsó estrategias de mercadotecnia digital para aumentar la visibilidad de la marca en redes sociales.



CREDITO AFIANZADOR, S.A.,
COMPAÑÍA MEXICANA DE GARANTÍAS



SOCIOS COMERCIALES E INTERMEDIARIOS

CANAL AGENTES

Con una red de más de 15,000 agentes al cierre del año, el canal creció 9.5% en primas totales con respecto al año anterior y logró incrementar a más de 2.3 millones de mexicanos. Así, se reafirmó el compromiso con el crecimiento y la mejora en la experiencia de la fuerza de ventas mediante el fortalecimiento de herramientas y la formación. En el periodo, se logró la integración de servicios con inteligencia artificial a la aplicación de Agentes, se ofrecieron capacitaciones en línea y se impulsó la evolución del plan de carrera.

CORREDORES Y GOBIERNO

Al cierre de 2024, el canal registró un crecimiento en primas de 24.2%, así como en el número de clientes: se superó la cifra de 3.7 millones de clientes, es decir, 11.3% en comparación con el año anterior. Esto se logró gracias al buen desempeño de los ramos de Automóviles y Gastos Médicos Mayores. Destaca la cercanía con los socios comerciales para conocer sus necesidades, así como el despliegue de la herramienta de Gestión Comercial que ofrece estadísticas inmediatas, y mejora y facilita la actividad de venta.



Canal Agentes cerró el año con una red de más de 15,000 Agentes GNP y un crecimiento del 9.5% en primas totales con respecto al 2023. Por su parte, el Canal Corredores y Gobierno registró un crecimiento en primas de 24.2% en 2024.



En 2024, GNP superó los 10 millones de clientes: se enfocó en construir relaciones sólidas y ofrecer protección integral.

CANAL MASIVO

En 2024, el Canal Masivo ejecutó diversas estrategias para impulsar el crecimiento integral, entre ellas, los apoyos comerciales para el fortalecimiento y crecimiento de la fuerza de ventas, la atracción de nuevos negocios y el lanzamiento de campañas de venta para el desarrollo de los distintos canales y subcanales que trabajan de manera paralela con la estrategia de omnicanalidad transversal. Estas acciones se tradujeron en un crecimiento en primas de 31.8% y una rentabilidad 30% superior con respecto al año anterior. Asimismo, el canal reafirma su compromiso de seguir integrando a más mexicanos al mercado asegurador. 2024 cerró con más de 4.8 millones de clientes, lo que representa un 36.5% más que en 2023.

SERVICIO A CLIENTES E INTERMEDIARIOS

En 2024, GNP superó los 10 millones de clientes: se enfocó en construir relaciones sólidas y ofrecer protección integral; además, impartió conferencias sobre salud financiera, física y emocional, y continuó enriqueciendo las propiedades digitales, renovando las aplicaciones y portales.

En Siniestros Automóviles, se estabilizó la operación de pérdidas totales, se logró un aumento en la satisfacción del cliente, se mitigó el impacto del desabasto de refacciones y se implementó la notificación proactiva de fechas de entrega.

En Siniestros Gastos Médicos, se concluyó la negociación de la red de hospitales de acceso esencial en 8 ciudades para el producto “Seguro médico GNP personaliza”; asimismo, se amplió la red de clínicas de corta estancia a 146 en 21 ciudades y se lanzó un sitio web específico dirigido a médicos en convenio para mejorar la gestión de trámites. Además, se creó un módulo de atención virtual para hospitalizaciones, se remodelaron 31 módulos de atención presencial y se inauguraron 9 módulos más a nivel nacional.

También se impulsaron herramientas de autogestión, se diversificaron las opciones de cobranza y facturación para la fuerza de ventas, y se liberaron nuevas funcionalidades en el portal de intermediarios mediante el uso de firma digital y la simplificación del formato de servicios asistidos.

Como resultado de las acciones anteriores, GNP obtuvo una calificación de 9.79 en el Índice de Desempeño de Atención a Usuarios (IDATU) emitido por la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF).



SISTEMAS

Durante el año, se modernizaron los sistemas operacionales para fortalecer la arquitectura empresarial de GNP, lo que le permite prever un crecimiento futuro y mantener el liderazgo en el mercado. Tal es el caso del proyecto “Vital”, que busca transformar la gestión de seguros de Vida Individual. También, se lanzó un proyecto para desarrollar un nuevo sistema para la función de tesorería y se implementó la plataforma “Palantir Foundry” para optimizar la toma de decisiones y la gestión de riesgos en el ramo de Gastos Médicos, mediante la identificación de patrones y el empleo de agentes de inteligencia artificial.

CRITERIOS DE INVERSIÓN

GNP mantiene su proceso de toma de decisiones de inversión basándose en diversos elementos, como el análisis financiero, el compromiso ambiental y social, y las prácticas de gobierno corporativo, de acuerdo con la Política de Inversión aprobada por el Consejo de Administración. Asimismo, la cartera de instrumentos de inversión está diversificada, principalmente con emisiones del Gobierno Federal, con instituciones privadas y bancarias, así como con emisiones sustentables para cubrir sus obligaciones con los asegurados.



GNP modernizó los sistemas operacionales y tecnología para fortalecer la arquitectura empresarial de GNP y brindar a los clientes la confianza de que sus activos y sus datos personales están protegidos.

GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Mediante un sistema integral de gestión de riesgos, GNP supervisa constantemente los posibles riesgos que podrían afectar a la empresa; asimismo, emprende medidas preventivas y correctivas para minimizar su impacto y proteger los intereses de sus asegurados y accionistas.

Riesgo financiero

En 2024, los riesgos financieros se mantuvieron dentro de los límites aprobados por el Consejo de Administración. Asimismo, se continuó con una estrategia de inversiones que optimiza el calce de activos y pasivos, gestionando los riesgos de tasa de interés y tipo de cambio. Por último, se implementó una metodología para evaluar la calidad de los reaseguradores y de los intermediarios de reaseguro, lo que refuerza la gestión con indicadores operativos y cuantitativos.

Riesgo operativo

Para mitigar los riesgos operativos y su impacto en la compañía y en sus negocios especializados, GNP cuenta con un sistema de control interno que evalúa y monitorea periódicamente los controles clave en los procesos de negocio y soporte.

En 2024, se ratificó el Plan de Continuidad del Negocio y se fortaleció el Disaster Recovery Plan (DRP) para mejorar la madurez y la sensibilización sobre la estrategia. Además de las actualizaciones al Código de Ética y Conducta de Colaboradores y la creación de uno nuevo para Terceros, se implementaron políticas de cumplimiento y se mantuvieron aquellas que minimizan los riesgos operativos asociados a malas prácticas de aliados comerciales, proveedores y socios relacionados con la atención de siniestros.

Ciberseguridad

Durante 2024, se continuó mejorando la estrategia de seguridad de la información, para lo cual se incorporaron herramientas y se adoptó un modelo de seguridad que permite detectar y mitigar amenazas de manera proactiva, así como gestionar riesgos y minimizar impactos. GNP lidera en materia de ciberseguridad al brindar a los clientes la confianza de que sus activos y sus datos personales están protegidos con tecnología de vanguardia, y se consolida como un socio confiable en la era digital.

GNP refuerza su compromiso con el desarrollo integral de sus más de 10,000 colaboradores, con un ambiente de trabajo inclusivo, dinámico y desafiante, que les brinda capacitación, oportunidades de crecimiento y un enfoque en el bienestar.

COLABORADORES

Año con año, GNP refuerza su compromiso con el desarrollo integral de sus más de 10,000 colaboradores. Con un ambiente de trabajo inclusivo, dinámico y desafiante, les ofrece programas de capacitación continua, oportunidades de crecimiento y un enfoque en el bienestar. GNP busca que cada empleado alcance su máximo potencial y contribuya al éxito de la empresa. Esto se ve reflejado en los resultados de la encuesta de Cultura Organizacional, con un 88% de satisfacción, y en los reconocimientos obtenidos como “Empresa Top Employer” y “Employers for Youth”, que nos posicionan como una de las mejores empresas para trabajar.

Con 11 años de trayectoria en inclusión laboral, en 2024, GNP sumó un total de 239 colaboradores que cuentan con alguna discapacidad; esto significa un crecimiento del programa del 40% en los últimos 5 años. Los resultados han sido reconocidos por sexta ocasión con el distintivo “Éntrale”, otorgado a las organizaciones que demuestran un compromiso sobresaliente con la inclusión laboral de personas con discapacidad.

SOSTENIBILIDAD

En 2024, se consolidó la gestión del Modelo de Sostenibilidad, que busca contribuir al desarrollo de México en seis pilares: integridad, respeto a los derechos humanos, cuidado del medio ambiente, impulso a la prevención, cuidado de la salud y fomento a la educación.

GNP es una empresa adherida al Pacto Mundial desde 2009, así como a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas establecidos en 2015. Con el Modelo de Sostenibilidad y las acciones como Empresa Socialmente Responsable, GNP contribuye directamente a los siguientes ODS:

- salud y bienestar;
- educación de calidad;
- igualdad de género;
- reducción de las desigualdades;
- ciudades y comunidades sostenibles;
- acción por el clima.



Integridad



Respeto a los Derechos Humanos



Cuidado del Medio Ambiente



Impulso a la Cultura de Prevención



Cuidado de la Salud



Fomento a la Educación



El programa social “Gol por México” cumplió 20 años transformando los goles de la liga en beneficios para más de 1.5 millones de personas.

PROGRAMAS SOCIALES

Para continuar con el compromiso de GNP con el bienestar de los mexicanos, seguimos impulsando programas de apoyo social: “Gol por México”, que cumplió 20 años transformando goles en beneficios para más de 1.5 millones de personas en educación, nutrición, salud, vivienda y medio ambiente; la tienda “Vivir es increíble ayudando a los demás” cumplió 12 años, en los que ha entregado 615 donativos a 460 organizaciones sociales en 31 estados; el programa “Luli y Gabo”, que ofrece talleres de prevención de accidentes dirigidos a niños, niñas y sus madres *influencers* que apoyaron con amplificar el mensaje; el “Bosque vivir es increíble”, que continuó promoviendo la conciencia y cultura ambiental, llevó a cabo jornadas de reforestación y ha logrado sembrar 44,080 árboles en el suelo de conservación en la comunidad de San Miguel y Santo Tomás Ajusco, en la Ciudad de México.



CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD

Durante 2024, continuamos con la campaña “Compartir es vivir y Vivir es increíble” y se lanzaron las campañas “La danza de la vida” y “Elige tu propio camino, Vivir es increíble”, que difunden un mensaje inspirador y alcanzan una conexión emocional con el público:

- **“Compartir es vivir y Vivir es increíble”** invita a las personas a vivir el presente y agradecer al máximo cada instante de la vida, valorando los momentos únicos. El mensaje de esta campaña se transmite también para celebrar la Navidad y el año nuevo.

- **“La danza de la vida”** es una pieza única que muestra cómo, mediante la danza, GNP celebra la esencia de México y explora su rica diversidad de paisajes, colores y tradiciones. Se acompaña de la pieza musical central “Vivir es increíble”, que combina letra y música para reflexionar sobre los altibajos de la vida y valorar su profundidad.
- **“Elige tu propio camino, Vivir es increíble”** fue diseñada para compartir un mensaje de independencia, autonomía, autenticidad y conexión centrado en las mujeres.

Para las campañas “Compartir es vivir y Vivir es increíble” y “Elige tu propio camino, Vivir es increíble” se contó con la participación de las modelos internacionales Alessandra Ambrosio y Candice Swanepoel.



CAMPAÑAS DE PRODUCTO

En 2024, continuaron las campañas “Mi mascota GNP”, “Mis dispositivos GNP”, “Seguro médico GNP indemniza” y “GNP riesgos naturales huracán”, y se lanzó una nueva campaña para el producto “Seguro médico GNP personaliza”. Además, continuó la campaña “¡Es rapidísimo!” que difunde las promociones vigentes del Seguro GNP de Auto y Moto; por sexto año, se lanzó la dinámica para incentivar la venta de seguros de automóviles y asistir al Gran Premio de México de Fórmula 1.

GNP
SEGUROS

GNP Riesgos Naturales Huracán

Un respaldo ante fenómenos naturales

¡Estamos listos, estamos protegidos!

El seguro que te cubre según la velocidad alcanzada por los vientos en tu ubicación.

Además, obtén pago automático sin proceso de ajuste.

Más información y contratación en gnp.com.mx

Asegura tu auto con GNP y participa para ir al FORMULA 1 GRAN PREMIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2024 Presentado por Heineken.

¡ES RAPIDÍSIMO!

Contrata en gnp.com.mx o con tu Agente GNP.

Vivir es increíble

Patrocinador Local
Formula 1 Gran Premio de la Ciudad de México 2024

GNP
SEGUROS

¡Elijan juntos su atención médica!

Seguro Médico GNP Personaliza
Tu eliges la protección de acuerdo a tu estilo de vida

Descubran la libertad de elegir su atención hospitalaria y seleccionar la que mejor se adapte a su presupuesto.

¡Un seguro para ti, construido por ti!

Conoce más con tu Agente GNP o en gnp.com.mx

Vivir es increíble

GNP
SEGUROS

¿Un seguro sin Deducible ni Coaseguro?

Con el **Seguro Médico GNP Indemniza** solo pagas tu prima anual.

Además obtén:

- Apoyo económico en caso de hospitalización.
- Orientación médica telefónica y videoconsultas, ¡sin costo!

A través de **Médica Móvil**

Cotiza en gnp.com.mx o con tu Agente GNP.

Los servicios médicos son prestados por Médica Móvil y su red de proveedores.

GNP
SEGUROS

Dale mayor protección a tus perros y gatos con Mi Mascota GNP

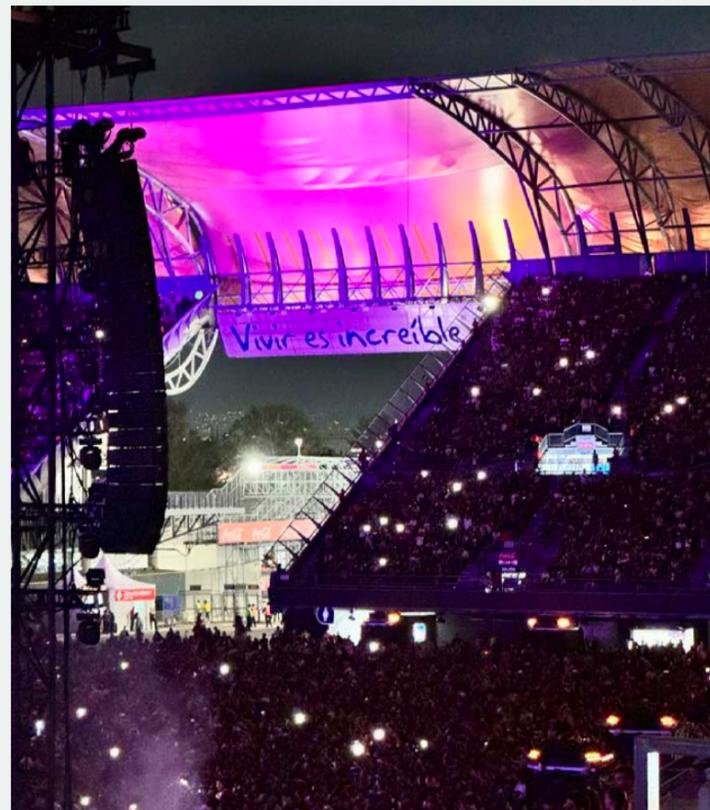
Hasta **12** Meses sin Intereses
Al 30 de septiembre

Cotiza en gnp.com.mx o con tu Agente GNP

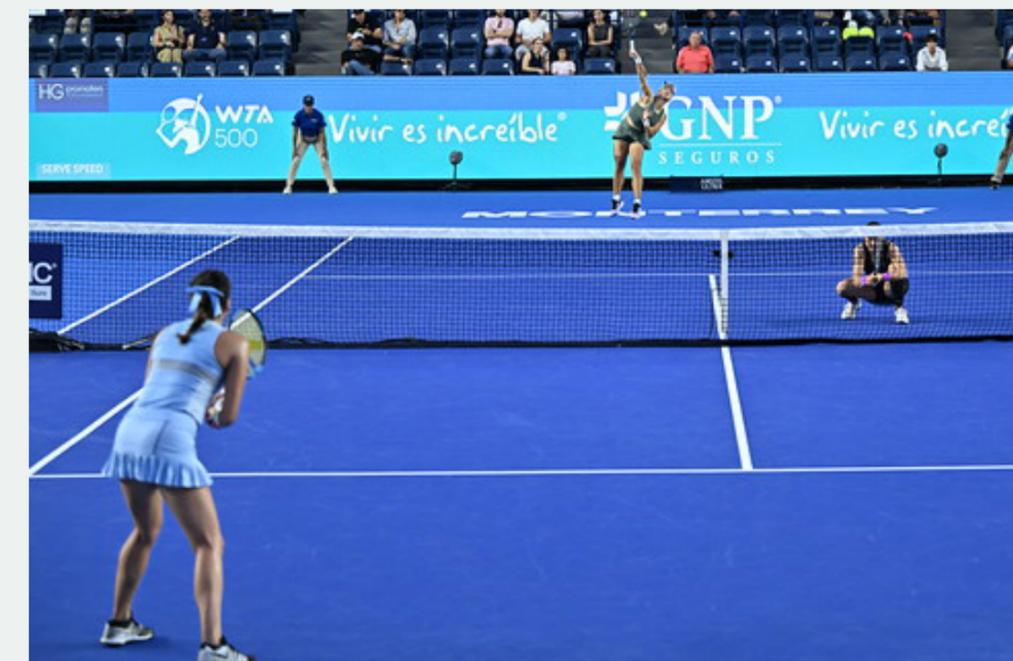
PATROCINIOS

Para seguir fortaleciendo la marca y transmitir el mensaje de “Vivir es Increíble”, GNP impulsó el proyecto del “Estadio GNP Seguros” en la Ciudad de México, que consistió en la renovación del recinto más importante de México para continuar ofreciendo los espectáculos más importantes de talla internacional.

Asimismo, para impulsar un mayor acercamiento con los clientes: se desarrollaron y promovieron campañas especiales, alineadas con los patrocinios, para incentivar la venta de diversos productos de todos los ramos. También se reconoció la lealtad y confianza de los clientes mediante la campaña “Beneficios Soy Cliente GNP”, en el portal y la aplicación “Soy Cliente GNP”; por este medio, se realizaron diferentes dinámicas para ofrecer acceso a 254 eventos musicales, deportivos y culturales, así como descuentos exclusivos, lo que benefició a más de 12,000 asegurados.



En 2024, durante 241 días se organizaron eventos deportivos, conciertos, giras y grandes espectáculos, algunos de manera simultánea en diferentes ciudades de la República Mexicana. Destacan el “Festival Paax GNP”, de la mano de Alondra de la Parra, que por tercer año consecutivo deleitó al público con música y danza; el torneo internacional de tenis “Abierto GNP Seguros”, en Monterrey, que se realiza por decimoquinto año consecutivo; y la gira “Gershwin, la vida en azul”, en 5 ciudades, un espectáculo de jazz, orquesta y danza.





GNP reafirmó su liderazgo en el sector al obtener el reconocimiento de “Merco Monitor Empresarial de Reputación Corporativa” como la aseguradora con mejor reputación.

RECONOCIMIENTOS

GNP robusteció su liderazgo en el sector asegurador al obtener el reconocimiento de “Merco Monitor Empresarial de Reputación Corporativa” como la aseguradora con mejor reputación. Este logro se suma a sus 21 años consecutivos como “Empresa Socialmente Responsable”, que concede el Centro Mexicano para la Filantropía, así como el primer lugar del sector en la evaluación “Merco Responsabilidad ESG”, por el Monitor Empresarial de Reputación Corporativa, gracias a sus iniciativas de sostenibilidad. Además, su compromiso con la integridad se vio premiado al obtener el primer lugar en los ramos de Automóviles y Gastos Médicos en el XIV Concurso contra Fraude en el Sector Asegurador organizado por la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS).

Señores consejeros:

Agradezco profundamente al Consejo de Administración y al Comité Ejecutivo por su continuo apoyo y confianza en nosotros.

A todos nuestros colaboradores y socios comerciales, mi más sincero reconocimiento por sus contribuciones y su compromiso para lograr grandes resultados. Confío en sus capacidades y los invito a continuar transformándonos para mejorar el servicio a los clientes mediante la simplificación de los procesos y la implementación de tecnología avanzada de datos.

Debemos continuar siendo los líderes y un ejemplo para México. Estoy convencido de que, trabajando juntos, seguiremos construyendo un futuro aún más prometedor para GNP y para la sociedad mexicana.

Jesús Martínez Castellanos

DIRECTOR GENERAL

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, SAB

merco
MONITOR EMPRESARIAL DE
REPUTACIÓN CORPORATIVA

CIFRAS RELEVANTES 2024

10,131

colaboradores en GNP y
Negocios Especializados.

“Gol por México” a la fecha ha
logrado beneficiar a más de
1.5 millones
de personas.

Más de
10 millones
de clientes asegurados.

“Vivir es increíble
ayudando a los demás” cumplió
12 años
y entregó 615 donativos a
organizaciones sociales en 31
estados de la República Mexicana.

44,080

árboles plantados en el
Bosque Vivir es increíble.

72.8%

de la flotilla está conformada
por autos híbridos.

72.1%

de los colaboradores son adultos
jóvenes de entre 18 y 40 años.

51.6%

de la plantilla laboral son mujeres.

41.7%

de los puestos ejecutivos y

46.4%

puestos gerenciales están
ocupados por mujeres.

239

colaboradores pertenecen al
Programa de Inclusión Laboral
para Personas con Discapacidad.

88%

de satisfacción de parte de los
colaboradores en la Encuesta de
Cultura Organizacional.

PARTICIPACIÓN DE MERCADO

3-3, FS6

PARTICIPACIÓN DE MERCADO DE GNP POR RAMO

Ramo	2024		2023		2022	
	% de participación	Lugar	% de participación	Lugar	% de participación	Lugar
MERCADO TOTAL (SIN PENSIONES)	13.3%	1	13.2%	1	13.9%	1
VIDA	10.5%	4	11.7%	3	13.5%	3
ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	24.4%	1	24.6%	1	24.5%	1
AUTOMÓVILES	15.5%	2	13.6%	2	13.4%	2
DAÑOS	4.1%	12	3.9%	11	4.1%	10

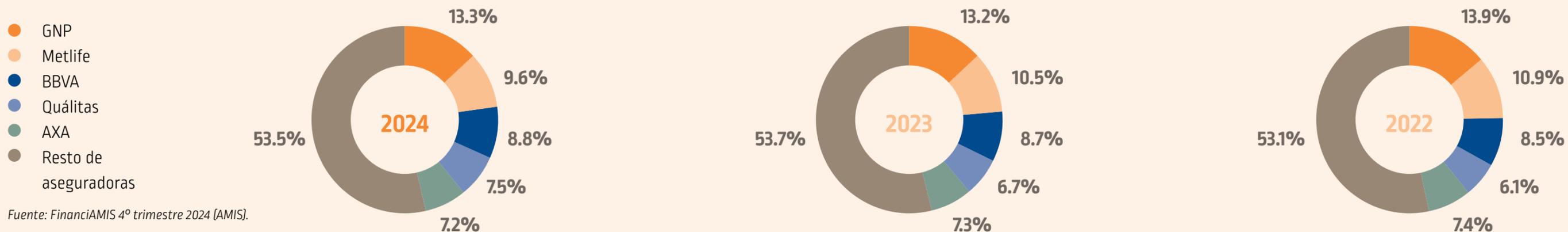
Fuente: FinanciAMIS 4º trimestre 2024 (AMIS).

RANKING 2024 Participación de mercado

PRIMAS EMITIDAS	MERCADO TOTAL	VIDA	ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	DAÑOS	AUTOS
Compañía 1º	GNP 13.3%	BBVA 15.6%	GNP 24.4%	Mapfre 10.2%	Quálitas 34.1%
Compañía 2º	Metlife 9.6%	CitiBanamex 14.7%	AXA 17.8%	GMX 9.0%	GNP 15.5%
Compañía 3º	BBVA 8.8%	Metlife 14.6%	Metlife 17.4%	Inbursa 8.8%	Chubb 8.7%
Compañía 4º	Quálitas 7.5%	GNP 10.5%	SMNYL 8.7%	AXA 8.0%	AXA 7.8%
Compañía 5º	AXA 7.2%	SMNYL 7.5%	Atlas 3.9%	Atlas 5.8%	BBVA 5.8%

Fuente: FinanciAMIS 4º trimestre 2024 (AMIS).

PARTICIPACIÓN DE MERCADO DE GNP POR COMPAÑÍA



Fuente: FinanciAMIS 4º trimestre 2024 (AMIS).



En 2024 las primas emitidas fueron de \$116,497 mdp y se obtuvo un crecimiento del 16.9% con respecto al año anterior.

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

3-3, FS6

Concepto	2024 \$	2023 \$	Variación %	2022 \$	Variación %
PRIMAS EMITIDAS	116,497	99,690	16.9%	88,901	12.1%
UTILIDAD (PÉRDIDA) TÉCNICA	-2,567	-527	386.9%	-1,835	-71.3%
GASTOS DE OPERACIÓN NETOS	6,467	4,997	29.4%	5,524	-9.5%
RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	14,183	11,029	28.6%	11,288	-2.3%
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	3,563	4,010	-11.1%	2,633	52.3%
ACTIVOS TOTALES	246,024	214,343	14.8%	198,824	7.8%
RESERVAS TÉCNICAS ⁽¹⁾	196,964	171,491	14.9%	162,274	5.7%
CAPITAL CONTABLE	18,818	18,319	2.7%	14,876	23.1%
MARGEN DE SOLVENCIA ⁽²⁾	13,622	13,152	3.6%	9,924	32.5%

Cifras consolidadas en mdp.

(1) Integrado por las reservas de riesgos en curso, obligaciones pendientes de cumplir, reservas de contingencia y riesgos catastróficos.

(2) Este dato corresponde a GNP únicamente.

VENTAS

	2024	2023	Variación	2022	Variación
Primas emitidas					
VIDA	39,527	36,667	7.8%	35,247	4.0%
AUTOS	29,952	20,824	43.8%	16,218	28.4%
DAÑOS	5,605	5,431	3.2%	5,235	3.7%
GASTOS MÉDICOS	41,405	36,758	12.6%	32,205	14.1%
PRIMAS EMITIDAS GNP	116,489	99,681	16.9%	88,904	12.1%

Cifras no consolidadas.

BALANCE

	2024	2023	2022
ACTIVO	246,024	214,343	198,824
PASIVO	227,206	196,024	183,948
CAPITAL	18,818	18,319	14,876

Cifras consolidadas en mdp.

PATRIMONIO

	2024	2023	2022
CAPITAL	18,818	18,319	14,876
RESERVA CATASTRÓFICA	1,319	1,027	1,002
TOTAL	20,137	19,346	15,878

Cifras consolidadas en mdp.

Por ser una empresa aseguradora, GNP no tiene deuda con bancos u otras instituciones, por lo que el patrimonio es propio.

DONATIVOS

	2024	2023	2022
	26	36	28

Cifras no consolidadas en mdp.

VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO

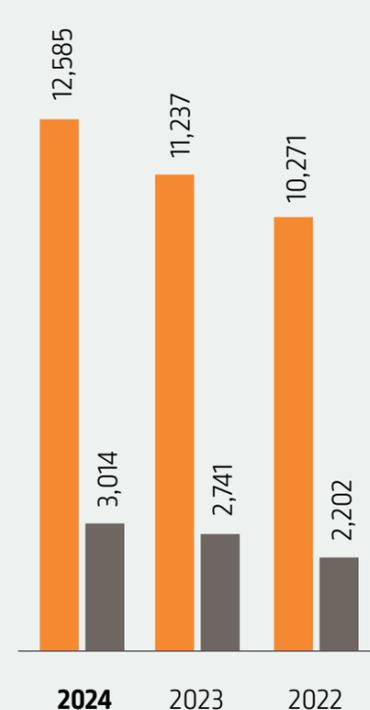
201-1

Concepto	2024	2023	Variación (%)	Diferencia (\$)	2022
INGRESOS TOTALES (VEG)	116,497	99,690	16.9%	16,807	88,901
GASTOS (VED)	102,218	88,172	15.9%	14,046	79,611
ADQUISICIÓN	26,514	22,028	20.4%	4,487	18,890
SINIESTRALIDAD	67,759	59,745	13.4%	8,014	54,230
OPERACIÓN	6,120	5,265	16.2%	855	5,159
PTU*	347	-268	-229.5%	614	365
IMPUESTOS	1,478	1,402	5.4%	76	968
RETENIDO	14,279	11,518	24.0%	2,761	9,289

Cifras consolidadas en mdp.

*Cifras no consolidadas en mdp.

GASTO REAL



- Gasto total
- Gastos de ajuste

Cifras no consolidadas en mdp.



TRABAJO EN EQUIPO

Liderazgo y visión estratégica: el camino hacia el futuro.

COMPROMISO EMPRESARIAL

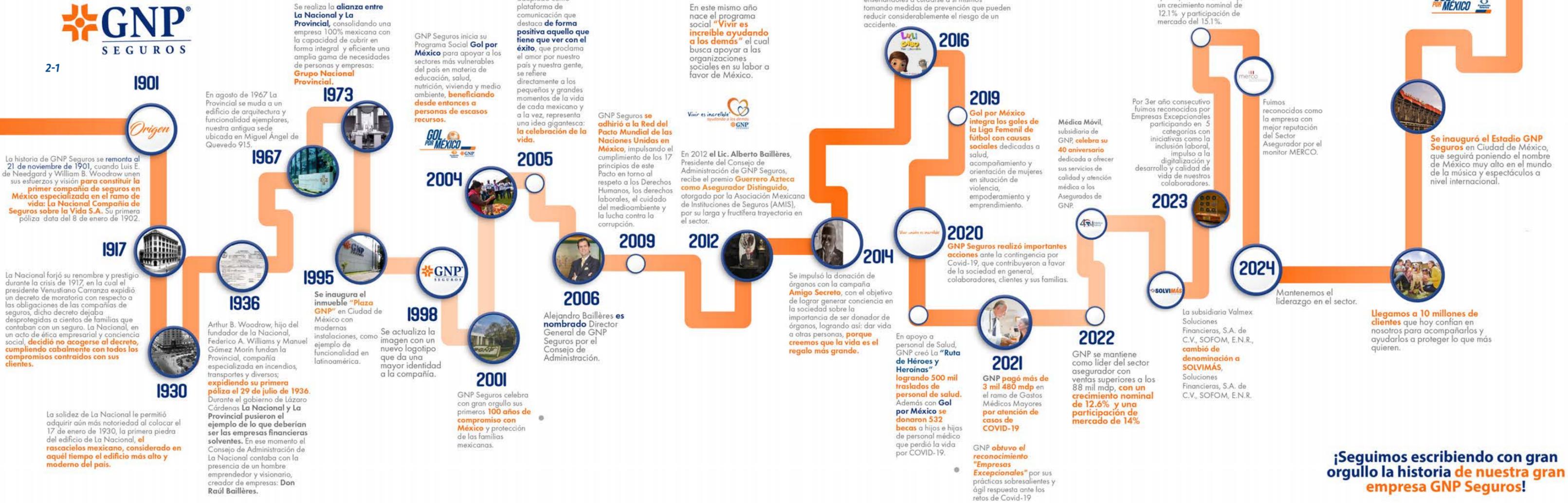
2-1b

GNP Seguros es la aseguradora número 1 en México, su compromiso por impulsar la cultura del seguro y contribuir con el desarrollo del país se refleja en su solidez, sentido humano y visión estratégica.

Historia de



2-1



¡Seguimos escribiendo con gran orgullo la historia de nuestra gran empresa GNP Seguros!

GNP es una de las aseguradoras líderes en el mercado mexicano, con 123 años de experiencia y reconocida como una de las más confiables, profesionales y solventes. Su domicilio fiscal y sede principal se encuentran en Avenida Cerro de las Torres 395, Colonia Campestre Churubusco, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04200, Ciudad de México, México. El teléfono de sus oficinas principales es + (52) 55-5227-3999.

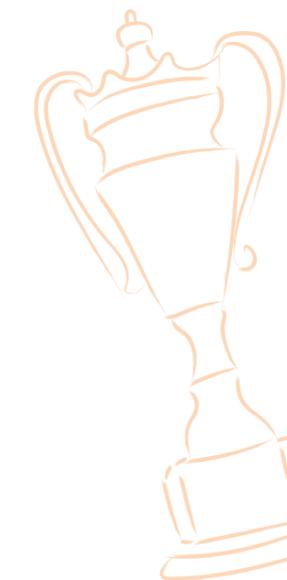
En 1972, los accionistas adquirieron La Nacional, Compañía de Seguros, S.A. (constituida en México en 1901 como una de las primeras aseguradoras de vida) y Seguros La Provincial, S.A. (creada en 1936, operando principalmente seguros de daños, accidentes y enfermedades). Varios años después, el 23 de noviembre de 1992, se llevó a cabo la fusión de ambas compañías, cambiando su denominación a Grupo Nacional Provincial, S.A., con una duración indefinida.

En 1998, Grupo Nacional Provincial, S.A., comenzó a difundir su nombre comercial con las siglas "GNP". En diciembre de 2001, se realizó la adquisición del 99.9% y 94.69% de las acciones de Arrendadora Valmex, S.A. de C.V. (hoy SOLVIMÁS, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.) y Crédito Afianzador, S.A. Compañía Mexicana de Garantías, respectivamente. Asimismo, de conformidad con los acuerdos de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada para dichos efectos, se escindió de GNP el negocio de pensiones, constituyendo una nueva sociedad denominada GNP Pensiones, S.A. de C.V., que actualmente forma parte de Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V.

En septiembre de 2006, el Consejo de Administración autorizó una suscripción de acciones por \$500 millones de pesos, de los cuales se suscribieron \$499.5 millones en dos plazos, representando un total de 17,837,614 acciones suscritas. Esta aportación de capital permitió a GNP contar con un mayor margen de solvencia y financiar proyectos para el desarrollo de los negocios.

En cumplimiento a la Ley del Mercado de Valores (LMV), se añadió a la denominación de "Grupo Nacional Provincial, Sociedad Anónima", la palabra "Bursátil" o su abreviatura S.A.B., acuerdo tomado en la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas celebrada el 13 de diciembre de 2006 y aprobado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el 25 de abril de 2007.

En 2007, se realizaron diversas operaciones relativas a las subsidiarias, que comprenden: (a) la adquisición por parte de GNP de las acciones de Médica Integral GNP, S.A. de C.V., organización de salud que era subsidiaria de Nalterfin, S.A. de C.V., y (b) la adquisición por parte de la filial Médica Móvil, S.A. de C.V., de las acciones de la organización de transporte aéreo Aerovics, S.A. de C.V., también propiedad de Nalterfin, S.A. de C.V. Una vez realizadas las operaciones mencionadas, GNP efectuó la venta de las acciones de Nalterfin, S.A. de C.V., de las cuales era propietaria, a una parte relacionada del consorcio conocido como Grupo BAL.



Durante 2008, GNP constituyó cinco nuevas organizaciones cuyo objeto es la prestación de servicios. Dos de ellas fueron constituidas para la administración de agentes de seguros de GNP y de Médica Integral GNP, S.A. de C.V. (Servicios Especializados en Ventas de Seguros, S.A. de C.V. y Servicios de Administración de Agentes Provisionales de Seguros, S.A. de C.V.), dos más para el control de médicos y ajustadores del área de reclamaciones (Servicios SAAEX, S.A. de C.V. y Servicios Administrativos en Reclamaciones, S.A. de C.V.) y, adicionalmente, se constituyó la sociedad GNP Arrendamiento y Administración de Flotillas, S.A. de C.V., para la administración de flotillas de automóviles con el fin de apoyar la operación de Arrendadora Valmex Soluciones Financieras, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.

En 2009, en respuesta a la iniciativa del Gobierno Federal para incrementar el acceso a seguros para un mayor número de personas y sectores más vulnerables, GNP fue la primera organización en lanzar al mercado los productos básicos estandarizados de “Automóviles”, “Gastos Médicos” y “Vida” a través de la nueva línea de productos “Línea Accesible”.

El 2011 se caracterizó por el posicionamiento de GNP en el segmento de negocio de beneficios para personal, principalmente en la operación de Vida, confirmando su liderazgo en el mercado asegurador, gracias a los esfuerzos de proximidad y atención personalizada hacia los principales clientes y en los canales de distribución. En este rubro destaca la consolidación de la estructura de servicio dirigida a la atención del sector público, a través de la creación en junio de ese mismo año de la Dirección de Sector Público, lo cual permitió fortalecer la presencia de GNP en este importante nicho de mercado.

En 2012, se concretó la venta de Médica Integral GNP, S.A. de C.V., y su filial Servicios de Administración de Agentes Provisionales de Seguros, S.A. de C.V., además del cierre de las cinco clínicas que dicha sociedad operaba. Adicionalmente, Servicios SAAEX, S.A. de C.V., subsidiaria de GNP, que proporcionaba servicios de personal médico a Médica Integral GNP, S.A. de C.V., dejó de operar.

En 2013, se llevó a cabo la fusión de GNP Comercializadora de Salvamentos, S.A. de C.V., y Servicios SAAEX, S.A. de C.V. (como organizaciones fusionadas) con Servicios Administrativos en Reclamaciones, S.A. de C.V. (como organización fusionante). La fusión tuvo como finalidad mejorar la rentabilidad, así como reducir los costos de operación y control administrativo, aprovechando la estandarización y simplificación de procesos establecidos en la organización fusionante.

En 2014, GNP cambió la forma de reconocer los ingresos por contratos de seguros para el subramo de Vida Grupo (corto plazo). Hasta 2013, las primas correspondientes por dichos seguros se reconocían cuando eran exigibles al asegurado (con base en la forma de pago). A partir de 2014, se reconoció la totalidad de la prima al momento de emitir las pólizas respectivas, independientemente de su exigibilidad (forma anual). El cambio se realizó informando a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) en anticipación a lo establecido en las nuevas disposiciones contables contenidas en Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF) y la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF) que entraron en vigor el 1 de enero de 2016.

En 2015, el señor Alejandro Baillères Gual, Director General de la empresa, fue promovido a Director Corporativo de Grupo BAL. Con la entrada en vigor de la nueva LISF, durante 2015, GNP adoptó el pilar de Gobierno Corporativo de Solvencia II, que incluye el fortalecimiento de Control Interno, Auditoría Interna, Administración de Riesgos, Función Actuarial y la Contratación de Servicios con Terceros.

En 2016, GNP adoptó el pilar I de Valuación y el pilar III de Revelación de Información, que implica la implementación de nuevas metodologías de reservas, integración y envío de la nueva reportería, así como la regulación contable. Ese mismo año, la organización adquirió el 99% de las acciones de Corporación GNP, S.A. de C.V., fortaleciendo su alianza con Lloyd's, ya que GNP International es un "Corporate Member" en los términos de la operación del mercado de seguros y reaseguro de Lloyd's en Londres, y sus operaciones son reconocidas mediante la consolidación de los estados financieros.

El 1º de junio de 2017, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un oficio mediante el cual se modificó la autorización otorgada a GNP para operar como Institución de Seguros, alineando los estatutos a lo señalado en la LISF. De igual forma, en 2020, GNP adquirió el 99.8% de las acciones de GNP Arrendamiento y Administración de Flotillas, S.A. de C.V., propiedad de SOLVIMÁS, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R. (antes Valmex Soluciones Financieras, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.). Las operaciones son reconocidas mediante la consolidación de los estados financieros.

En 2021, el Lic. Alberto Baillères González pasó la estafeta de la presidencia de Grupo BAL a Don Alejandro Baillères Gual, marcando una historia de éxito entre las organizaciones mexicanas. El 2 de febrero de 2022, falleció Don Alberto Baillères González, Presidente Honorario del Consejo de Administración de GNP.

En 2022, la subsidiaria Valmex Soluciones Financieras, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R., cambió de denominación a SOLVIMÁS Soluciones Financieras, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R. Asimismo, la subsidiaria GNP Arrendamiento y Administración de Flotillas, S.A. de C.V., cambió de denominación a SOLVIMÁS Arrendamiento Puro, S.A. de C.V.

En 2023, las Subsidiarias cambiaron de nombre a Negocios Especializados. De igual forma en 2023 la subsidiaria Servicios Administrativos en Reclamaciones, S.A. de C.V.; se fusionó con la subsidiaria Médica Móvil, S.A. de C.V.



MISIÓN

La misión de GNP es satisfacer las necesidades de protección, prevención financiera y servicios de salud de la sociedad mexicana.

VISIÓN

GNP se distingue por tener a la mejor gente, por su crecimiento rentable, su servicio inigualable y por ser una institución de vanguardia.



VALORES

Para alinear la cultura organizacional de GNP con actitudes y acciones que construyan un mejor futuro, se establecieron los siguientes valores:

INTEGRIDAD.

Para actuar siempre con rectitud, bajo los principios de honestidad, verdad, justicia y transparencia; para ser congruentes entre lo que pensamos, decimos y hacemos, así como para tomar de forma individual, libre y consciente, el compromiso de desarrollar las tareas asignadas y la responsabilidad de cumplirlas con cuidado y prontitud, con el fin de lograr la calidad y excelencia que nos distinguen.

LEALTAD.

Para cumplir siempre, aun en condiciones adversas, los compromisos para con los accionistas, nuestros clientes, compañeros, proveedores, autoridades, la sociedad e inclusive para con nosotros mismos. Además, para cuidar el patrimonio al salvaguardar los activos que se nos encomiendan, a mantener confidencial la información que manejamos y a proteger los derechos de propiedad intelectual y secretos industriales de las empresas de Grupo BAL.

RESPECTO.

Para reconocer el valor inherente a toda persona y para que el trato que les demos sea imparcial, sin distinción alguna, con el fin de preservar su dignidad e integridad personal, evitando cualquier conducta que pueda resultar ofensiva. Como parte fundamental de este principio, valoramos las opiniones y creencias de todas las personas y comunidades. Por ello, estamos dispuestos a escuchar ideas diferentes a las nuestras, a reconocer su valor y a aceptar el derecho de las personas a discrepar. Además, adquirimos un profundo compromiso por acatar la ley y su espíritu, así como por proteger el medio ambiente.



GNP mantiene su posición durante 2024 como la aseguradora número uno en México.

MODELO DE NEGOCIO

El modelo de negocio de GNP se compone de siete elementos clave que describen sus operaciones y guían la toma de decisiones, garantizando que cumpla con su misión y visión:

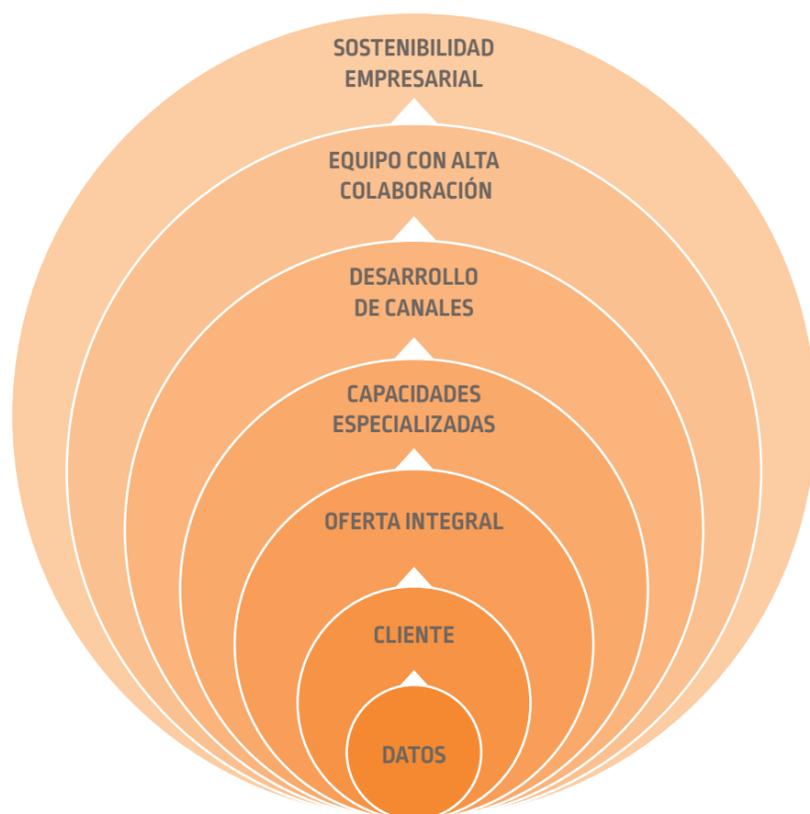
- **Sostenibilidad empresarial.** Perdurar y contribuir al sano desarrollo de México.
- **Equipo con alta colaboración.** Propiciar la agilidad y empoderamiento para la toma de decisiones del talento colectivo, y privilegiar los resultados de equipo.
- **Desarrollo de canales.** Ser la mejor compañía multicanal para los socios comerciales, aumentando cada vez más canales y fórmulas de distribución, y desarrollando capacidades comerciales.
- **Capacidades especializadas.** Formar una gran capacidad técnica, sobre todo en suscripción, siniestros y gestión de riesgos.
- **Oferta integral.** Conjunto de empresas multirrama que aprovecha la ventaja del relacionamiento entre ellos.
- **Cliente.** Oferta centrada en las necesidades de cada segmento y ofreciendo el mejor servicio.
- **Datos.** Usar los datos como punto de partida para el diseño, transformación y toma de decisiones.

MARCA

GNP mantiene su posición como la aseguradora número uno en México. Se caracteriza por su gran compromiso con la protección de las familias, individuos y entidades, lo que le ha permitido celebrar 123 años fortaleciendo la cultura del seguro. Su amplia experiencia y solidez le permiten conocer el mercado y adaptarse a los cambios que hay en él, logrando mantenerse a la vanguardia en el desarrollo de productos que cubren las necesidades de protección de manera integral.

Además, comparte un profundo compromiso con México tomando a la Responsabilidad Social como uno de sus pilares fundamentales, orientada a contribuir en materia de educación, salud, medio ambiente y nutrición, entre otros. Todo ello se realiza a través de programas sociales en apoyo a los sectores más vulnerables de la sociedad y de su modelo de sostenibilidad con una visión de negocio integral, en contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Su promesa de marca está orientada a acompañar a sus más de 10 millones de clientes en sus diferentes etapas de vida, para afrontar altibajos y que solo se dediquen a vivir de una manera increíble, todo bajo la filosofía de la marca: Vivir es increíble.



RED DE OFICINAS

2-1 d, FS13



- | | | | | |
|--------------------|----------------|-----------------|--------------------|---------------------|
| 1 Acapulco | 10 Cuernavaca | 19 Matamoros | 28 Puebla | 37 Toluca |
| 2 Aguascalientes | 11 Culiacán | 20 Mérida | 29 Querétaro | 38 Torreón |
| 3 Campeche | 12 Durango | 21 Metepec | 30 Reynosa | 39 Tuxtla Gutiérrez |
| 4 Cancún | 13 Guadalajara | 22 Mexicali | 31 Saltillo | 40 Veracruz |
| 5 Chihuahua | 14 Hermosillo | 23 Monterrey | 32 San Luis Potosí | 41 Villahermosa |
| 6 Ciudad de México | 15 Jalapa | 24 Morelia | 33 Tampico | 42 Zacatecas |
| 7 Ciudad Juárez | 16 La Paz | 25 Nuevo Laredo | 34 Tepic | |
| 8 Ciudad Victoria | 17 León | 26 Oaxaca | 35 Tijuana | |
| 9 Colima | 18 Los Mochis | 27 Pachuca | 36 Tlaxcala | |

CERTIFICACIONES, DISTINTIVOS Y RECONOCIMIENTOS

2-28

GNP es una organización que se esfuerza por cumplir con los más altos estándares de calidad en sus operaciones, atendiendo a las expectativas de sus grupos de interés, con el objetivo de

brindar valor a las familias mexicanas y crear un futuro más sostenible. La aseguradora ha logrado obtener las certificaciones, distintivos y reconocimientos que se mencionan a continuación:



DISTINTIVO EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE (ESR)

Obtenido por 21 años consecutivos. En el año 2024 el modelo del Distintivo ESR contempla 4 criterios: Ambiental, Social, Gobernanza y Contexto global, así como 9 ámbitos, los cuales están alineados a los ODS de la ONU. Estos criterios y ámbitos ayudan a las empresas a identificar su nivel de desarrollo en Responsabilidad Social Empresarial (RSE).



DISTINTIVO EMPRESA COMPROMETIDA CON LA INCLUSIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Reconocimiento que otorga Éntrale, el Consejo Mexicano de Negocios, el Consejo Coordinador Empresarial y la Coalición por los Derechos de las Personas con Discapacidad a empresas que demuestran un compromiso sobresaliente con la inclusión laboral de Personas con Discapacidad (PcD). Este distintivo destaca a las organizaciones que implementan políticas, acciones y proyectos efectivos para promover la igualdad de condiciones en el entorno laboral. GNP ha logrado obtenerlo por 6 años consecutivos.



ADHESIÓN A "THE VALUABLE 500"

Iniciativa desarrollada por el Foro Económico Mundial con el propósito de visualizar y fortalecer las prácticas de las 500 empresas más comprometidas con la inclusión laboral de personas con discapacidad.



ADHESIÓN A LOS "PRINCIPIOS DE EMPODERAMIENTO DE LA MUJER"

La iniciativa tiene como objetivo promover la igualdad y equidad de género en las empresas, en el ambiente de trabajo y en la sociedad.



PREMIO "ÉNTRALE 2024"

Premio otorgado por Éntrale, Alianza por la Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad y el Consejo Mexicano de Negocios, en reconocimiento a su práctica innovadora de inclusión: "Apoyo educativo para Personas con Discapacidad".



EMPLOYERS FOR YOUTH

GNP fue reconocida por cuarto año como una organización atractiva para trabajar en el sector jóvenes de 18 a 35 años. *Employers for Youth* (EFY) es el estudio de jóvenes en el trabajo más grande de Latinoamérica y el mundo. Mide la percepción de colaboradores sobre la organización a la que pertenecen, con el objetivo de reconocer a las Mejores Empresas para jóvenes profesionales.



MERCO TALENTO

A través de este *ranking*, se reconoce a las empresas que mejor atraen y retienen el talento de personal. GNP fue reconocido **1er lugar del sector asegurador en México** por las acciones realizadas para atraer, retener y desarrollar a los colaboradores. GNP ocupó el **lugar 21** en el *ranking* general.



TOP EMPLOYERS

Por cuarta vez, GNP se certificó con el Top Employers Institute, autoridad mundial en el reconocimiento de la excelencia en las prácticas de recursos humanos, obteniendo la certificación como uno de los mejores empleadores en México por tener condiciones laborales excepcionales para los colaboradores.



MERCO 2024

GNP fue reconocida, una vez más, como la organización de mejor reputación corporativa en México por MERCO (Monitor Empresarial de Reputación Corporativa) en la categoría de compañías aseguradoras. Este instrumento de evaluación reputacional en Iberoamérica opera desde 1999 y se ha convertido en uno de los monitores de referencia en todo el mundo. Asimismo, GNP se colocó en la **primera posición en la evaluación de Merco Responsabilidad ESG** el cual mide el desempeño medioambiental (E), con los trabajadores, con los clientes y la sociedad (S) y a nivel ético y de gobierno corporativo (G).



CERTIFICACIÓN STPS NMX-025 "IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN"

GNP y sus oficinas foráneas de Mérida, Monterrey, Guadalajara y Puebla, continúan con esta certificación en el nivel Oro. De esta forma, se refuerza su compromiso en temas de Igualdad y No Discriminación. Adicionalmente, la empresa "GNP Administración de Venta Masiva, S.A. de C.V.", por segunda ocasión, continúa con el certificado con un puntaje global de 85 puntos. Por otra parte, la empresa "Médica Móvil, S.A. de C.V." mantuvo su certificación desde el año 2021.



VELAVO

La certificación voluntaria y gratuita, es creada como un medio alternativo a las inspecciones ordinarias que realiza la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, que verifica todo lo relacionado en materia de Condiciones Generales de Trabajo, Seguridad y Salud en el Trabajo, y Capacitación, Adiestramiento y Productividad. Este año, GNP obtuvo la certificación en materia de Condiciones Generales de Trabajo, misma que le permite certificarse en las siguientes dos materias y estar exento de inspecciones ordinarias por un año más. Esta certificación se lleva a cabo desde el 2023 y, para este año, las oficinas que conforman la región del occidente: Guadalajara, León y Querétaro en conjunto con Plaza GNP, fueron las entidades certificadas para cumplir con la transparencia y buenas prácticas que les distinguen.



ISO 9001:2015

En el mes de abril se llevó a cabo la auditoría de seguimiento, obteniendo la máxima calificación como **"Sobresaliente"**. Se realizó el ajuste al alcance de la certificación, integrando al área de Inversiones: *"Desarrollo e instalación de productos y/o cuentas, actuación comercial, contratación, reaseguro, administración y cobranza, administración de la fuerza de ventas, reservas, técnicas, siniestros, beneficios, dividendos y administración de inversiones incluyendo las tareas a cargo del área de Administración de Riesgos, para el aseguramiento en los ramos de Autos, Gastos Médicos, Vida y Daños"*.

EMPRESA DE GRUPO BAL

2-2 a

Grupo Bal, es uno de los consorcios empresariales más grandes del país que comprende a GNP, Peñoles, El Palacio de Hierro, Profuturo, TANE, Valores Mexicanos Casa de Bolsa, entre otras.



GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. Y NEGOCIOS ESPECIALIZADOS

GNP es tenedora de las siguientes compañías de Negocios Especializados:

TENENCIA ACCIONARIA

Denominación	Tenencia accionaria	Actividad
MÉDICA MÓVIL, S.A. DE C.V.	99.9%	Servicios médicos, de emergencia y traslado de pacientes.
GNP ADMINISTRACIÓN DE VENTA MASIVA, S.A. DE C.V.	99.9%	Promoción y administración de mercado masivo.
CRÉDITO AFIANZADOR S.A. COMPAÑÍA MEXICANA DE GARANTÍAS	99.7%	Venta de fianzas.
SOLVIMÁS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.	99.9%	Arrendamiento financiero y puro de bienes.
CORPORACIÓN GNP, S.A. DE C.V.	99.9%	Adquisición de toda clase de marcas, acciones e intereses, así como promoción y administración de sociedades civiles o mercantiles y consultoría.
SOLVIMÁS ARRENDAMIENTO PURO, S.A. DE C.V.	99.8%	Arrendamiento financiero y puro de bienes.

GOBIERNO CORPORATIVO, CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONARIOS

2-9, 2-10, 2-11, 2-12, 2-16, 2-17, 2-18, 2-21

GNP cumple con lo dispuesto por la LISF y cuenta con un Sistema de Gobierno Corporativo (SGC) aprobado por el Consejo de Administración. En este sentido, define una estructura organizacional específica, la cual asigna responsabilidades precisas y es congruente con el volumen de sus operaciones, así como con la naturaleza y complejidad de sus actividades.

El SGC está constituido a partir de los Comités regulados por la LISF y la CUSF, tales como el de Auditoría, Reaseguro, Inversiones, Crédito, Comunicación y Control, y aquellos que atienden a la LMV y al Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo, siendo estos el de Prácticas Societarias, Finanzas y Planeación, así como el de Nominación, Evaluación y Compensaciones. De igual manera, existen otros Comités que no resultan regulatorios, sin embargo, responden a la actividad propia de la institución, como son el de Administración Integral de Riesgos y el Ejecutivo.

Las funciones del SGC también incluyen la Administración Integral de Riesgos, Control Interno, Auditoría Interna, Función Actuarial y Contratación de Servicios con Terceros, así como la designación de los responsables de éstas. El Consejo revisa y aprueba, o en su caso, ratifica anualmente el Código de Ética y Conducta de observancia obligatoria para todo el personal y ejecutivos de GNP.

Por su parte, el Comité de Dirección desarrolla, aprueba y actualiza los objetivos de GNP, las estrategias, las políticas y los objetivos relacionados con temas económicos, ambientales y sociales. Asimismo, somete a aprobación del Consejo de Administración las declaraciones de valores o misión de la compañía.

El presente Informe Integrado es aprobado por el Comité de Dirección y se da a conocer al Consejo de Administración.

COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 2024

Consejeros Propietarios		Consejeros Suplentes	
Alejandro Baillères Gual Presidente de Grupo BAL y Presidente del Consejo de Administración de Grupo BAL: Industrias Peñoles, S.A.B., de C.V., Fresnillo, plc., Grupo Palacio de Hierro, S.A.B. de C.V., Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V., Profuturo Afore, S.A. de C.V., y Profuturo Pensiones, S.A. de C.V. <i>Fecha de nombramiento: 2002</i>	(A) (B) (C) (1)	Gabriel Eugenio Kuri Labarthe Director General de Actividades Financieras de Servicios Corporativos BAL, S.A. de C.V. <i>Fecha de nombramiento: 2010</i>	(3)
Fernando Senderos Mestre Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración de Grupo Kuo, S.A.B. de C.V. y de Dine, S.A.B. de C.V. <i>Fecha de nombramiento: 2010</i>	(2)	Ángel Emilio Carrillo Gamboa Socio Fundador del Bufete Carrillo Gamboa, S.C. <i>Fecha de nombramiento: 2007</i>	(2)
Raúl Baillères Gual Subdirector de Acervo Digital de Servicios Corporativos BAL, S.A. de C.V. <i>Fecha de nombramiento: 1982</i>	(3)	Maximino José Michel González Director General de 3H Capital Servicios Corporativos, S.A. de C.V. <i>Fecha de nombramiento: 2018</i>	(2)
Juan Bordes Aznar Director Corporativo de Grupo BAL. <i>Fecha de nombramiento: 1990</i>	(A) (B) (C) (3)	Jaime Lomelín Guillén Director Corporativo de Grupo BAL. <i>Fecha de nombramiento: 2002</i>	(A) (C) (3)
Arturo Manuel Fernández Pérez Rector del Instituto Tecnológico Autónomo de México. <i>Fecha de nombramiento: 1993</i>	(A) (B) (C) (3)	Roberto Palacios Prieto Director Corporativo de Grupo BAL. <i>Fecha de nombramiento: 2017</i>	(A) (C) (3)
Héctor Alejandro Rangel Domene Presidente BCP Securities México. <i>Fecha de nombramiento: 2014</i>	(2)	Tomás Lozano Molina Notario Público No. 10 de la Ciudad de México. <i>Fecha de nombramiento: 2002</i>	(D) (2)

Consejeros Propietarios		Consejeros Suplentes	
Víctor Alberto Tiburcio Celorio Consultor Independiente. <i>Fecha de nombramiento: 2014</i>	(D) (2)	Ernesto Vega Velasco Consultor Independiente. <i>Fecha de nombramiento: 2023</i>	(2)
José Luis Alfonso Simón Havaux Director General de Formas para Negocios, S.A. de C.V., Formas y Sistemas Mexicanos, S.A. de C.V., Compañía Litográfica y Tipográfica América, S.A. de C.V., y Servisim, S.A. de C.V. <i>Fecha de nombramiento: 2015</i>	(2)	Francisco Javier Simón Havaux Presidente de Formas para Negocios, S.A. de C.V., Formas y Sistemas Mexicanos, S.A. de C.V., Compañía Litográfica y Tipográfica América, S.A. de C.V., y Servisim, S.A. de C.V. <i>Fecha de nombramiento: 2017</i>	(2)
José Octavio Figueroa García Director Corporativo de Grupo BAL. <i>Fecha de nombramiento: 2008</i>	(A) (C) (3)	Alejandro Díaz de León Carrillo *Consejero Provisional Suplente Designado el 26 de julio de 2024 Director Corporativo de Grupo BAL. <i>Fecha de nombramiento: 2024</i>	(3)
Fernando Benjamín Ruiz Sahagún Asesor de Chevez, Ruiz, Zamarripa y Cía. <i>Fecha de nombramiento: 2016</i>	(2)	Raúl Carlos Obregón del Corral Socio Director de Alianzas, Estrategia y Gobierno Corporativo, S.C. <i>Fecha de nombramiento: 1990</i>	(D) (2)
Eduardo Cepeda Fernández Asesor Financiero de la Presidencia de Grupo BAL. <i>Fecha de nombramiento: 2021</i>	(A) (C) (3)	María Gabriela Ocampo González Gamio Líder del Proyecto de Laboratorio de Ideas con sede en el ITAM. <i>Fecha de nombramiento: 2020</i>	(3)

Comisario Propietario	Comisario Suplente
Esteban José Ailloud Peón del Valle	Jorge Rico Núñez

Secretario
Gerardo Carreto Chávez

(A) Comité Ejecutivo
(B) Comité de Nominación, Evaluación y Compensaciones
(C) Comité de Finanzas y Planeación
(D) Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

(1) Consejero Patrimonial Relacionado
(2) Consejero Independiente
(3) Consejero Relacionado

22 consejeros en total • 11 consejeros propietarios • 11 consejeros suplentes • 45.45% son independientes • 21 consejeros son hombres • 1 miembro del consejo es mujer • 67 años de edad promedio • 3 consejeros entre 30 y 50 años, 11 entre 50 y 70 y diez de más de 70 años



ÓRGANOS INTERMEDIOS DE ADMINISTRACIÓN

2-10, FS9

Existen tres órganos intermedios del Consejo de Administración constituidos de acuerdo con el Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo, estos órganos son los siguientes:

Comité de Nominación, Evaluación y Compensaciones:

Tiene la misión de apoyar al Consejo en el cumplimiento de la función de evaluación y compensación del Director General y de los Directivos Relevantes. Sus principales funciones y responsabilidades son: a) sugerir al Consejo procedimientos para designar el nombramiento del Director General y Directivos Relevantes; b) proponer al Consejo los criterios para la evaluación del Director General y de los funcionarios de alto nivel y, c) analizar y aprobar la propuesta del Director General sobre la estructura y monto de las remuneraciones de los principales ejecutivos de la institución, así como las indemnizaciones y políticas de indemnización.

Este Comité está integrado por los Consejeros: Alejandro Baillères Gual, Presidente, Juan Bordes Aznar y Arturo Manuel Fernández Pérez, Miembros Propietarios, y se reúne cuantas veces juzguen necesario.

Comité de Auditoría y Prácticas Societarias:

Este Comité tiene la finalidad de apoyar al Consejo en: a) recomendar la contratación de los Auditores Externos de la institución, las condiciones de contratación y alcance de los mandatos; b) supervisar el cumplimiento de los contratos de auditoría y servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los Auditores Externos, así como asegurar la

independencia y objetividad de estos últimos; c) revisar el programa de trabajo, las cartas de observaciones y los reportes de auditoría e informar al Consejo sobre los resultados cuando surjan situaciones que así lo ameriten; d) contribuir en la definición de los lineamientos generales del sistema de control interno y evaluar su efectividad; e) aprobar el presupuesto y los lineamientos generales del programa de auditoría interna; f) revisar los informes del Auditor Externo, Interno y Comisario, revisar las operaciones entre partes relacionadas y, g) otras establecidas por la LMV.

Este Comité sesiona por lo menos cuatro veces al año y está integrado por los Consejeros Independientes: Víctor Alberto Tiburcio Celorio como Presidente, Raúl Carlos Obregón Del Corral y Tomás Lozano Molina como Miembros Propietarios.

Comité de Finanzas y Planeación:

Este Comité apoya al Consejo en la función de planeación y finanzas, en especial en la evaluación de la estrategia de largo plazo del negocio y de las principales políticas de inversión y financiamiento. Sus principales funciones y responsabilidades son: a) evaluar y sugerir las políticas de inversión y financiamiento de la institución; b) evaluar y sugerir los lineamientos generales del plan estratégico de la institución; c) opinar sobre las premisas del presupuesto anual y proponerlas al Consejo para su aprobación; d) dar seguimiento a la consecución del plan estratégico y del presupuesto, e) identificar los factores de riesgo a los que está sujeta la institución y evaluar las políticas para su administración.

Este Comité está integrado por Alejandro Baillères Gual, Juan Bordes Aznar, Arturo Manuel Fernández Pérez, José Octavio Figueroa García, Eduardo Cepeda Fernández, Jaime Lomelín Guillen y Roberto Palacios Prieto, Miembros Propietarios y se reúne cuantas veces juzgue necesario.

Cabe destacar que los tres órganos intermedios al Consejo de Administración señalados anteriormente se integran con expertos financieros que cuentan con una amplia experiencia que así lo acredita.

El Código de Ética y Conducta aplica a los miembros del Consejo de Administración y Directivos Relevantes, el cual incluye disposiciones normativas que rigen a las Sociedades Anónimas Bursátiles en nuestro país y se encuentran orientados a proporcionar una descripción de las principales funciones, responsabilidades, obligaciones y deberes con la Sociedad Anónima Bursátil a la que se encuentran vinculados como son los deberes de lealtad y diligencia, al tiempo que es una guía de actuación para los mismos, buscando siempre con ello procurar la generación de valor en beneficio de la sociedad y sus Negocios Especializados.

GNP tiene implementado el Código de Ética y Conducta para reforzar la cultura de ética y solvencia moral en la institución. Este Código establece que los valores, que están orientados al negocio, a las personas y al servicio, sean asumidos y vividos por toda la institución.

Menciona los principios éticos y de conducta que deben ser practicados por todas las personas que forman parte de GNP, como son: el respeto por

la ley; conflictos de intereses; manejo de la información; registros contables; protección y uso de activos; trato a accionistas, colaboradores, agentes e intermediarios, clientes, proveedores, competidores, autoridades y público en general; operaciones entre empresas del Grupo; compromiso con la sociedad y el medio ambiente; equidad de género, igualdad y no discriminación; desarrollo profesional y equitativo y seguridad y salud en el trabajo.

También establece las obligaciones de los colaboradores de GNP, sobre el cumplimiento del Código, reporte de infracciones y ratificación anual del compromiso al mismo. Se menciona la existencia del Grupo de Ética y Conducta como órgano responsable de supervisar y vigilar el apego al Código de Ética y Conducta, así como recibir, investigar y resolver las denuncias.

Para el reporte de infracciones al Código, se tiene habilitada la “Línea Correcta GNP” las 24 horas los 365 días del año, la cual es anónima y confidencial; esta línea cuenta con cinco canales de comunicación (correo electrónico, teléfono gratuito y página web), que facilitan a los colaboradores, proveedores, clientes y otros interesados, la comunicación de situaciones o eventos que puedan constituir infracciones al Código, para ser sancionados por el Grupo de Ética y Conducta.

Otras prácticas de gobierno corporativo

Cada año el Consejo de Administración presenta a la CNSF la evaluación de la implementación y funcionamiento del SGC. El SGC de GNP, como se ha mencionado anteriormente, comprende una estructura clara y definida, de acuerdo con la naturaleza y complejidad de sus actividades.

ESTRUCTURA CORPORATIVA

Empresas y organizaciones que conforman Grupo BAL, entre otras:

En el Sector Afianzador:

- Crédito Afianzador.

En el Sector Financiero:

- Valores Mexicanos Casa de Bolsa.
- Solvimás Soluciones Financieras.
- Operadora Valmex de Fondos de Inversión.

En el Sector de Administración de Fondos para el Retiro y Pensiones:

- Grupo Profuturo.

En el Sector de Atención Médica y Transporte de Emergencia:

- Médica Móvil.

En el Sector Comercial:

- Grupo Palacio de Hierro.
- Tane.

En el Sector Industrial:

- Industrias Peñoles.
- Fresnillo.

En el Sector Agropecuario:

- AgroBAL.

En el Sector Energético:

- ElectroBal.

En el Sector Educativo:

- Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

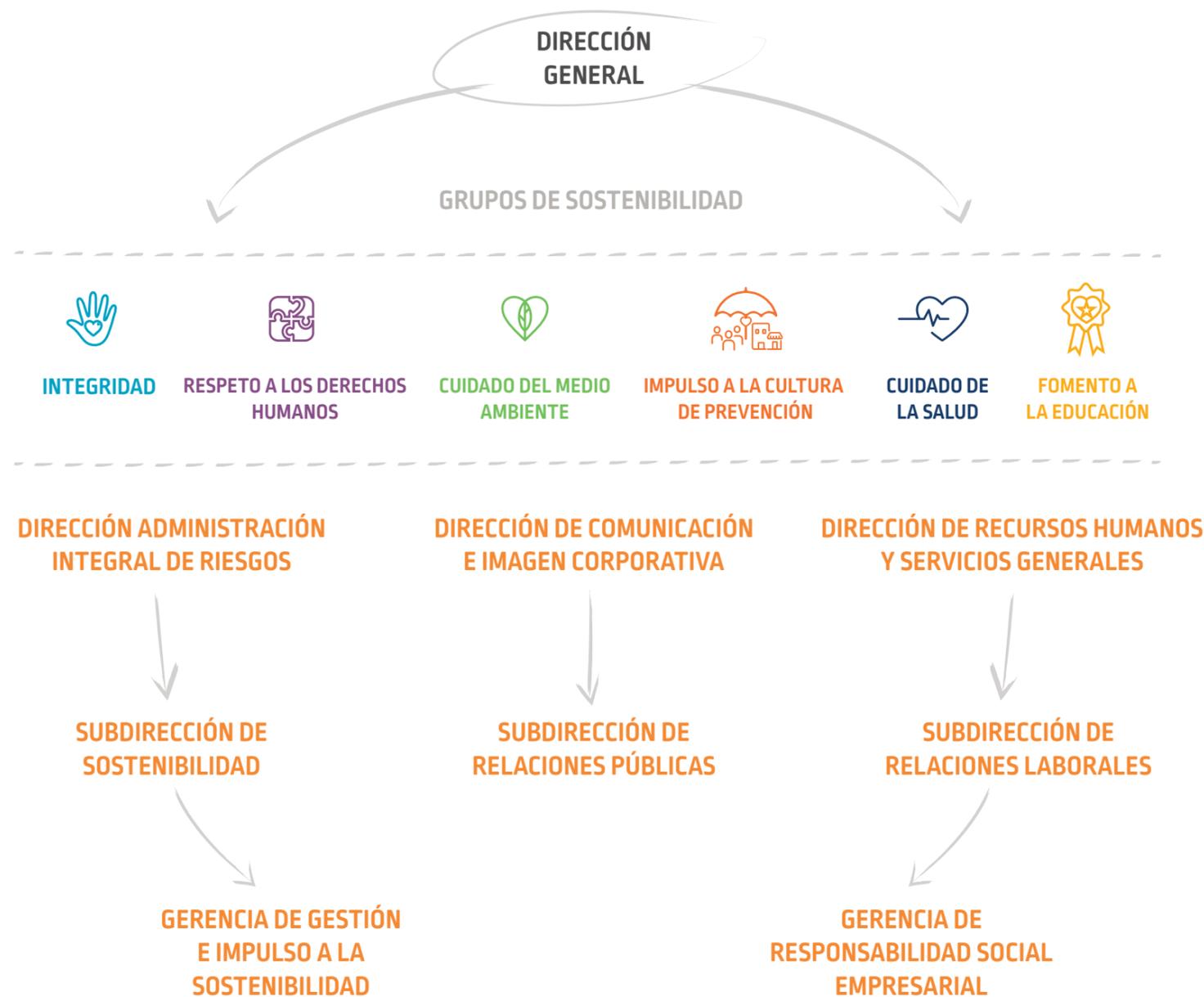
En el Sector Filantrópico:

- Fundación Alberto Baillères.

MODELO DE SOSTENIBILIDAD GNP Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

2-13, 2-14, 2-24, 3-1, 3-3

En 2024, GNP dio continuidad a sus planes y programas de sostenibilidad y responsabilidad social, bajo un esquema y enfoque que hace frente a los retos y compromisos ambientales, sociales y de gobernanza de manera transversal y consistente con su modelo de negocio.





GNP busca impactar positivamente a sus colaboradores, clientes, socios de negocio, poblaciones en condición de vulnerabilidad y público en general.

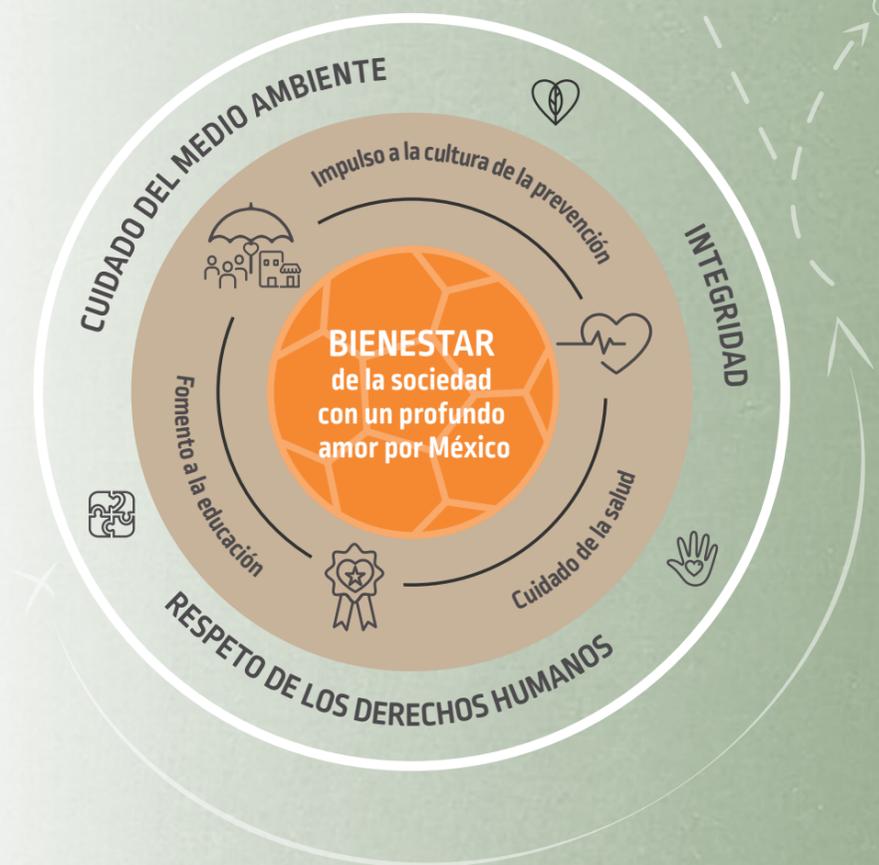
GNP, como signataria del Pacto Mundial, está comprometida con los Diez Principios que se enfocan en el respeto a los derechos humanos, los derechos laborales, la lucha contra la corrupción y el cuidado del medioambiente. El compromiso de la organización para brindar certeza a sus grupos de interés y operar bajo la convicción del valor compartido y transparencia inspiró la creación de un grupo de trabajo multidisciplinario del Modelo de Sostenibilidad, reafirmando sus responsabilidades locales y globales alineadas a la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, enfocados en buscar el bienestar de las personas y el planeta en un marco de paz, alianzas y prosperidad.

GNP busca impactar positivamente con sus prácticas corporativas y programas sociales a sus colaboradores, clientes, socios de negocio, poblaciones en condición de vulnerabilidad y público en general. Para impulsar su misión y compromiso con México, las personas, organizaciones y la sociedad, realiza acciones a partir de su Modelo de Sostenibilidad, con un enfoque de negocio hacia el crecimiento y desarrollo sostenible.

El Modelo de Sostenibilidad de GNP consta de seis pilares esenciales y cuenta con la participación activa de grupos multidisciplinarios, liderados por miembros del Comité de Dirección y más de 120 participantes de diferentes áreas de la organización que aportan conocimiento, pensamiento sistémico y sinergias dedicadas a consolidar acciones a corto y mediano plazo, así como al cumplimiento de compromisos con los diferentes grupos de interés.

Este modelo está desarrollado con la aspiración de generar valor económico, con mayor empatía social y corresponsabilidad, mediante las siguientes acciones:

- Mostrar en el día a día la integridad y el valor del seguro a sus clientes.
- Ampliando la oferta de seguros para poblaciones en condiciones vulnerables y su inclusión.
- Evaluar y reducir su impacto ambiental y eficientar el uso de recursos naturales.
- Generar valor a la sociedad por medio de la prevención, cuidando a las personas y sus bienes y estabilidad financiera.
- Impulsar el desarrollo y calidad de vida de las personas a través del cuidado de la salud y el fomento de la educación.
- Promover la participación comunitaria y las alianzas.



MATERIALIDAD Y GRUPOS DE INTERÉS

2-10, 2-29, 3-1, 3-3

Para GNP, sus grupos de interés son clave para la estrategia de negocio, la gestión de prácticas y nuevos proyectos. En 2024, el análisis de materialidad se llevó a cabo con fuentes primarias que permitieron abrir un diálogo más profundo con cada grupo de interés. Se identificaron expectativas en común y nuevas perspectivas que permitirán enriquecer la Estrategia de Sostenibilidad de la organización.

A la par de identificarse, se priorizaron los asuntos de sostenibilidad y responsabilidad social más relevantes para la organización considerando los impactos, riesgos y oportunidades, en las dimensiones Ambiental, Social y de Gobernanza (criterios ASG). El análisis de materialidad arrojó 15 temas materiales:

TEMAS MATERIALES POR NIVEL DE RELEVANCIA

MAYOR PRIORIDAD	PRIORIDAD ALTA	MENOR PRIORIDAD
1. Cultura ética y gobernanza.	3. Protección y creación de valor al cliente.	6. Cadena de suministro responsable.
2. Liderazgo sostenible.	4. Ciberseguridad y privacidad de la información.	7. Inclusión financiera y nuevos mercados.
8. Desarrollo, capacitación y plan de carrera.	5. Innovación y digitalización.	12. Comunidades resilientes.
9. Salud y seguridad ocupacional.	11. Empleabilidad y gestión sostenible del talento.	13. Educación y cultura financiera y aseguradora.
10. Derechos Humanos, diversidad e inclusión.	14. Cambio climático y Net Zero.	15. Operación eficiente y cuidado del medio ambiente.

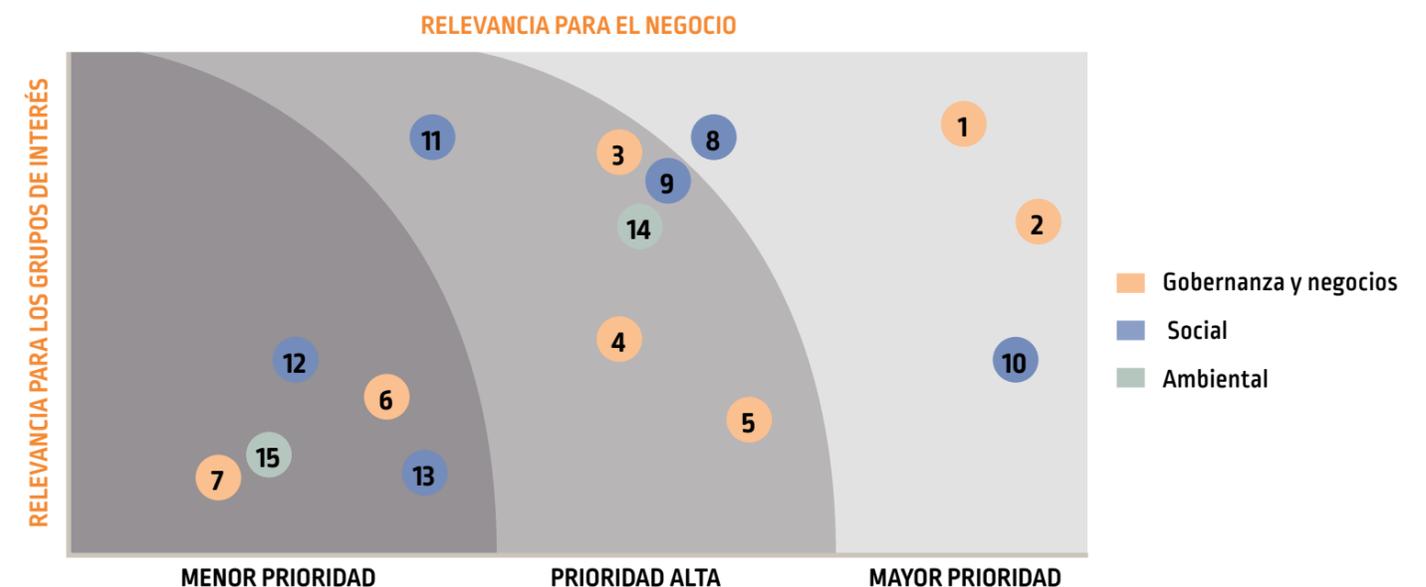
■ Gobernanza y negocios ■ Social ■ Ambiental

Los grupos de interés identificados para GNP fueron 32, sin embargo, se priorizaron y agruparon en 10:

1. Colaboradores
2. Clientes
3. Socios de negocio (Agentes)
4. Autoridades
5. Sindicato
6. Negocios especializados GNP
7. Reaseguradoras
8. Proveedores
9. Comunidad y Organizaciones de la Sociedad Civil
10. Medios de comunicación

MATRIZ DE MATERIALIDAD

A partir de la información obtenida del análisis y los diálogos con los grupos de interés, se creó una matriz de materialidad para validar el Modelo de Sostenibilidad de la organización, que servirá para guiar la toma de decisiones, valorar el alcance, priorizar e innovar para impulsar su madurez.



DIÁLOGO CON GRUPOS DE INTERÉS

2-16, 2-29

Para comprender mejor las expectativas de los diferentes grupos de interés sobre la gestión de GNP, así como los riesgos y oportunidades, se mantienen canales de diálogo abiertos con todas las partes involucradas. Este enfoque permite mantener un compromiso compartido y obtener resultados sostenibles al atender de manera conjunta los temas prioritarios resultantes del Estudio de Materialidad 2024.

Los diversos canales de diálogo implementados incluyen:



GRUPO DE INTERÉS	MECANISMOS DE DIÁLOGO	FRECUENCIA
COLABORADORES	Encuesta de Desempeño Organizacional.	Anual
	Encuestas o <i>focus groups</i> de percepción y colaboración.	De acuerdo con necesidades particulares
	Juntas de Líderes - Horizontes Sesión de líderes.	Trimestral
CLIENTES	Estudio de Satisfacción y lealtad.	Permanente
	Centro de servicio al cliente.	Permanente
SOCIOS DE NEGOCIO (AGENTES)	Estudio de Satisfacción y lealtad.	Permanente
AUTORIDADES	Consultas, encuentros y juntas de trabajo.	Permanente, a través de la CNSF, CNBV y CONDUSEF
EMPRESAS ORGANIZACIONES Y ASOCIACIONES DEL SECTOR	Encuentros y juntas de trabajo.	Permanente, a través de la participación en la AMIS y otras asociaciones
ORGANIZACIONES SINDICALES	Negociaciones contractuales y/o salariales.	Anual
NEGOCIOS ESPECIALIZADOS	Encuesta de Desempeño Organizacional.	Anual
PROVEEDORES	Gestión directa con proveedores, canales de comunicación internos.	Permanente
ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	Gestión directa con organizaciones de la sociedad civil por medio de programas. Sociales Gol por México y Vivir es Increíble Ayudando a los Demás. Encuesta de Satisfacción y retroalimentación anual.	Permanente
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	Acercamiento periódico para conocer intereses o ampliación de información emitida.	Permanente

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

2-23, 3-3

El 20 de julio de 2009, GNP se comprometió con los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, centrándose en el respeto a los derechos humanos y laborales, el cuidado del medioambiente y la lucha contra la corrupción. Esta iniciativa global se convirtió en una prioridad cuando el Pacto Mundial se integró a la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, que promueve los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

GNP decidió alinear su Modelo de Sostenibilidad al cumplimiento de la Agenda 2030. En 2024, se realizó un análisis de materialidad para determinar temas relevantes para maximizar los impactos positivos en estos ODS y sus respectivas metas, beneficiando a la sociedad, la prosperidad, la paz y el medioambiente.

A lo largo de este informe y en las tablas metodológicas de la sección "Acerca de este Informe", se destacan acciones específicas que contribuyen a los ODS.



GNP Seguros decidió alinear su Modelo de Sostenibilidad al cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE





PASIÓN

Fomentar un entorno de lealtad, integridad y respeto son valores que guían.

COMPROMISO ÉTICO

2-15.2-23, 417-1

Los valores institucionales de GNP le permiten reforzar su posición en el Sector como una empresa ética, comprometida con sus clientes, con su entorno y con su país.

Vivir es increíble

En GNP, los valores corporativos de lealtad, integridad y respeto son un eje fundamental para la toma de decisiones.

La organización tiene como guía un Código de Ética y Conducta, que rige el comportamiento de los colaboradores y terceros que tienen relación de negocio, con la finalidad de cuidar sus intereses, de sus colaboradores, clientes, accionistas, proveedores y comunidad en general.

CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA PROGRAMA DE CERTIFICACIÓN ANUAL

Con el objetivo de asegurar el conocimiento y un firme compromiso con el Código de Ética y Conducta de GNP, durante el año 2024, sus colaboradores y los de sus Negocios Especializados finalizaron con éxito el programa de certificación anual.

Este programa incluye las siguientes certificaciones:

- Certificación consciente.
- Prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.

Además, se incluyeron anexos que complementan la información y reafirman el compromiso de cada colaborador de apegarse al Código, políticas y lineamientos establecidos.

La continuidad de este programa, refuerza el compromiso de la aseguradora con la ética y la integridad en sus operaciones, así como la necesidad de mantener un entorno laboral que cumpla con los más altos estándares de conducta profesional.

Año tras año, la organización demuestra su compromiso al ofrecer un ambiente de trabajo ético y seguro a todos sus miembros, proporcionando las herramientas necesarias para fomentarlo.

A continuación, se presenta un resumen de los resultados obtenidos en esta edición del programa de certificación. Estos resultados no solo son un indicador del progreso alcanzado, sino también un punto de partida para seguir fomentando una cultura de ética y responsabilidad.

Colaboradores certificados			Avance %		Cursos impartidos	
2024	7,039	98.99%	2024	6		
2023	6,426	99.88%	2023	6		
2022	5,760	99.45%	2022	6		

PERSONAL CERTIFICADO EN EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

Empresa	Población Certificada			Cantidad de personal GNP y Negocios Especializados			Avance %		
	2024	2023	2022	2024	2023	2022	2024	2023	2022
GNP	5,994	5,433	4,995	6,014	5,439	5,004	99.67%	99.89%	99.82%
ADMINISTRACIÓN DE VENTA MASIVA	773	737	530	824	739	552	93.81%	99.73%	96.01%
MÉDICA MÓVIL	256	230	217	257	230	218	99.61%	100%	99.54%
SOLVIMÁS SOLUCIONES FINANCIERAS	8	11	7	8	11	7	100%	100%	100%
CRÉDITO AFIANZADOR	3	5	6	3	5	6	100%	100%	100%
SOLVIMÁS ARRENDAMIENTO PURO	5	10	5	5	10	5	100%	100%	100%
TOTAL	7,039	6,426	5,760	7,111	6,434	5,792	98.99%	99.88%	99.45%

AVANCE DESGLOSADO POR REGIÓN Y POR NIVEL 2024

Centro Regional	Ejecutivo	Gerente	Jefe de departamento	Operativo	Soporte Administrativo	Suma total	Total de Certificaciones	% Avance
CDMX Y ALREDEDORES	231	757	1,711	2,116	864	5,679	5,635	99.23%
NORESTE	8	27	91	259	15	400	391	97.75%
NOROESTE	3	16	57	151	4	231	231	100%
OCCIDENTE	6	31	99	303	9	448	434	96.88%
SURESTE	3	19	67	245	19	353	348	98.58%
TOTAL	251	850	2,025	3,074	911	7,111	7,039	98.99%

Este año GNP llevó a cabo una iniciativa para unificar y simplificar el aprendizaje de los primeros cinco cursos en uno solo (Certificación consciente) y un curso enfocado a PLD. Esto asegura que los colaboradores puedan fortalecer sus conocimientos en los aspectos clave de cada curso. Se logró mediante la creación de contenido concentrado en videos interactivos que contienen la información más relevante.

- **7,039 colaboradores certificados.**
- **98.99% de cumplimiento en avance al cierre de año.**

MARCO REGULATORIO

2-24, 2-27, 3-3

GNP es una Sociedad Anónima Bursátil (SAB) organizada conforme a las leyes mexicanas, cuyo objeto es actuar como institución de seguros, realizando las operaciones para las que está facultada de acuerdo con la autorización otorgada por el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Como parte del sector asegurador, debe mantener el margen de solvencia que exige la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF).

De acuerdo con lo expuesto en la historia de la organización, con la entrada en vigor de la nueva LISF, durante 2015 se adoptó el pilar de Gobierno Corporativo de Solvencia II, que incluye el fortalecimiento de Control Interno, Administración de Riesgo, Función Actuarial y la contratación de servicios con terceros. En 2016, GNP incorporó el pilar I Valuación y el pilar III Revelación de Información, que implica la implementación de nuevas metodologías de reservas, integración y envío de la nueva reportería, así como la regulación contable.

El 26 de abril 2018 fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) las disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacio-

nal Bancaria y de Valores (CNBV) que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, con la finalidad de fortalecer al sistema financiero nacional, requiriendo que los trabajos de auditoría externa cumplan con los estándares de calidad que se incluyan en estas disposiciones.

Además de lo anterior, en GNP se cumple con lo establecido en la Ley del Mercado de Valores (LMV).

SISTEMA REGULATORIO

La regulación vigente tiene como uno de sus principales objetivos garantizar la solvencia de GNP para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales vigentes con los asegurados, fortalecer el gobierno corporativo y mejorar la información entregada al regulador y a los accionistas, así como la que se pone a disposición del público en general.

GNP no tiene control sobre la regulación aplicable, por lo que no puede garantizar que ésta no se verá modificada en el futuro, sin embargo, participa activamente en el sector para conocer posibles cambios en las normas promovidas por las autoridades para dar cumplimiento de forma oportuna, así como para proponer mejoras a la regulación.

MARCO NORMATIVO CONTABLE

Los estados financieros consolidados de GNP, han sido preparados de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).

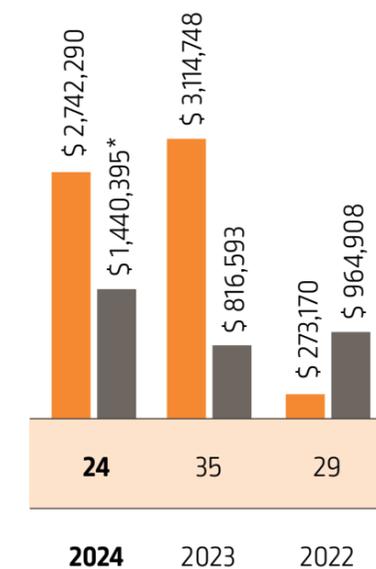
El marco normativo contable establece que las instituciones de seguros deben observar los lineamientos contables específicos establecidos por la CNSF y las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF). La CNSF también está facultada para autorizar o expresar su no objeción a ciertos tratamientos contables particulares para sus reguladas. Asimismo, si hubiera algún criterio que no esté contemplado por la CNSF o las NIF, se podrá remitir a la aplicación supletoria de las Normas Internacionales de Información Financiera/ International Reporting Financial Standards (IFRS, por sus siglas en inglés) [NIF A-8].

La normativa de la CNSF a que se refiere el párrafo anterior contempla las normas de reconocimiento, evaluación, presentación y revelación de información.

MULTAS SIGNIFICATIVAS O SANCIONES IMPUESTAS POR LA AUTORIDAD

A continuación, se presenta un histórico de sanciones económicas que distintos organismos reguladores impusieron a GNP:

MULTAS RECIBIDAS



- Monto pagado
- Monto impugnado

* Correspondiente a 6 multas impugnadas durante 2024 impuestas por la CNSF y la CONDUSEF.

PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO

2-25, 205-2, FS4

Durante 2024 GNP llevó a cabo las acciones necesarias para dar cumplimiento a las obligaciones señaladas en las Disposiciones de Carácter General a que se refiere el artículo 492 de la LISF en materia de Prevención de Lavado de Dinero (PLD) y demás regulación aplicable, las cuales tienen el espíritu de evitar que la infraestructura de la institución sea utilizada o comprometida para la realización de delitos financieros. Las actividades realizadas en torno a ello fueron:

- Se concluyó la implementación de la Metodología de Enfoque Basado en Riesgos, que permite conocer el nivel de riesgo al que se encuentra expuesta la organización, derivado de sus productos, servicios, clientes, países o áreas geográficas, transacciones y canales de distribución con los que opera, así como la obtención de los resultados de la evaluación del ejercicio 2023, manteniendo un riesgo residual bajo.
- Se cerró la auditoría en materia de PLD de 2023 con cinco observaciones no graves y una recomendación, las cuales fueron atendidas en tiempo y forma mediante el cumplimiento de los planes de acción comprometidos.
- Se capacitó en materia de PLD al 98.99% del personal, así como al 100% de los miembros del Consejo de Administración.
- Se llevaron a cabo actualizaciones a políticas internas asociadas a la materia de PLD con el objeto de garantizar el apego de la organización a las disposiciones correspondientes y a su propia operación.
- Se formalizaron los criterios de recepción de efectivo vigentes en GNP, en una política denominada “Política que regula la recepción de dinero en efectivo”.
- Se realizó, en apego a lo establecido en las disposiciones, el análisis de 10,501 alertas y el envío de 1,577 reportes a la autoridad.
- Se celebraron, en tiempo y forma, las sesiones mensuales del Comité de Comunicación y Control en cumplimiento de lo requerido por las disposiciones.
- Se recibieron y atendieron, en tiempo y forma, 495 comunicados y oficios por parte de la autoridad relacionados con 814 personas físicas y/o morales.
- Se identificaron 25 clientes con grado de riesgo medio, así como 156 nuevos clientes de alto riesgo, de los cuales, se informó al Grupo de Trabajo de Clientes de Alto Riesgo, para determinar el mantenimiento o terminación de la relación comercial, en apego a la normativa vigente.



De manera preventiva se realizaron las siguientes acciones:

1. Se concluyó el proyecto de cruce de listas restringidas en autos, con el que se busca prevenir la emisión de pólizas de este ramo a personas que aparezcan en alguna lista restringida o bloqueada.
2. Se concluyó la evaluación del área de Fiduciario y se emitió un informe de los resultados, hallazgos y planes de acción para implementar en 2025.
3. Se realizaron ajustes a los umbrales de seguimiento de efectivo para alertas de operaciones relevantes, con el fin de garantizar el adecuado cumplimiento de las disposiciones.

PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO EN NEGOCIOS ESPECIALIZADOS

En los Negocios Especializados CASA y Solvimás, se atendieron de manera exitosa los requerimientos de la autoridad supervisora y de los órganos reguladores, confirmando con ello el compromiso de cada una de las empresas en materia de PLD por lo que se realizaron las acciones necesarias para dar cumplimiento a las obligaciones señaladas en las Disposiciones de Carácter General a que se refieren los artículos 95 BIS de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito (LGOAAC) y 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF), respectivamente.

Las acciones realizadas por CASA, fueron las siguientes:

- Implementación y valoración de la Metodología con Enfoque Basado en Riesgo 2023 manteniendo un nivel de riesgo bajo para la institución.
- Capacitación al 100% de los colaboradores, funcionarios y consejeros.
- De manera preventiva, se realizaron dos capacitaciones adicionales durante el año, con el fin de fortalecer a los equipos en el cumplimiento de sus obligaciones, aclarar dudas y disminuir las alertas mensuales y falta de registros.
- Atención, en tiempo y forma de la totalidad de los oficios recibidos tanto vía Sistema de Entrega de Información Vía Electrónica (SEIVE) como vía Sistema de Notificación de Oficios de Requerimiento (SNOR), ambos de la CNSF.
- Mantenimiento actualizado de las listas en el sistema MINDS y presentación de evidencias mensuales del proceso, al Comité de Comunicación y Control.
- Cierre de la auditoría en materia de PLD de 2023 con solo dos observaciones no graves que fueron atendidas en tiempo y forma mediante el cumplimiento de los planes de acción comprometidos.
- Actualización a políticas internas con el objeto de garantizar el apego de la organización a las Disposiciones correspondientes y a su propia operación.
- Celebración en tiempo y forma las sesiones mensuales del Comité de Comunicación y Control en cumplimiento de lo requerido por las Disposiciones.
- En apego a lo establecido en las Disposiciones, la presentación de 4 reportes normativos.
- Se recibieron y atendieron, en tiempo y forma, 228 oficios por parte de la autoridad relacionados con 413 personas físicas y/o morales.

Las acciones realizadas por Solvimás fueron las siguientes:

- Atención, en tiempo y forma, del Cuestionario de Operatividad 2024 recibido de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).
- Atención y seguimiento del proceso de envío de evidencias para desvirtuar una observación recibida derivado de la visita ordinaria practicada a Solvimás en 2022, respecto de la que se recibieron dos requerimientos de información.
- Capacitación al 100% de los colaboradores, funcionarios y consejeros.
- Cierre de la auditoría en materia de PLD de 2023 con tres observaciones no graves y cuatro recomendaciones que fueron atendidas, en tiempo y forma, mediante el cumplimiento de los planes de acción comprometidos.
- Participación activa en:
 - (i) La mesa redonda trilateral pública - privada convocada por el Centro de Análisis de Reportes y Transacciones Financieras de Canadá (FINTRAC) sobre “Blanqueo de Capitales procedente del tráfico ilícito de opioides sintéticos”.
 - (ii) El análisis del Proyecto sobre exclusión financiera y de-risking, liderado por el Grupo de desarrollo de Políticas del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI).
 - (iii) La Consulta Pública sobre la actualización de la Guía para la elaboración de una Evaluación Nacional de Riesgos de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo.
 - (iv) La consulta pública denominada “PLD/CFT e inclusión financiera: Cambios propuestos a las normas del GAFI”.
- Actualización a políticas internas con el objeto de garantizar el apego de la organización a las Disposiciones correspondientes y a su propia operación.
- Celebración, en tiempo y forma las sesiones mensuales del Comité de Comunicación y Control en cumplimiento de lo requerido por las Disposiciones.
- Participación activa en los proyectos de: (i) *OnBoarding* digital; (ii) Firma digital; (iii) Reingeniería de formatos; (iv) Reconexión 360.
- Análisis de 155 alertas y el envío de 4 reportes normativos a la autoridad en apego a lo establecido en las Disposiciones.
- Se recibieron y atendieron, en tiempo y forma, 171 comunicados y oficios por parte de la autoridad.



LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

2-15, 205-2, FS4

En 2024, GNP continuó tomando medidas para evitar que la Institución y/o los Negocios Especializados sean utilizados en actos de corrupción, mitigando así los riesgos y sus posibles consecuencias legales, comerciales y reputacionales.

GNP llevó a cabo las siguientes acciones, como parte de su estrategia para combatir la corrupción en todas sus formas:

- Actualizó el contenido en materia anticorrupción en los cursos institucionales obligatorios.
- Aseguró el cumplimiento de los controles instalados en materia anticorrupción tanto para GNP, CASA y Solvimás.
- Organizó sesiones de concientización para evitar actos de corrupción en las áreas de mayor riesgo (comerciales).
- Consolidación de la herramienta BAL Evalúa, que permite realizar la debida diligencia de terceros con quienes se tenga una relación de negocio con la finalidad de mitigar riesgos.

MECANISMOS DE DENUNCIA

2-16, 2-25, 2-26, 205-3

GNP ha establecido un sistema conocido como “Línea Correcta” para recibir denuncias por parte de colaboradores y terceros, a través de canales disponibles las 24 horas del día, los 365 días del año. Los medios habilitados son:

Teléfono:

800 830 87 46

Correo electrónico:

gnp@lineacorrecta.com

Página web:

<https://gnp.lineacorrecta.com>

El Código de Ética y Conducta de GNP define las infracciones y las medidas disciplinarias que se aplicarán en caso de incumplimiento de los lineamientos éticos de la organización.



Todas las denuncias son evaluadas y atendidas por el Grupo de Ética y Conducta de GNP, un equipo interdisciplinario que actúa de manera independiente y se reúne mensualmente.

GNP se compromete a proteger a los denunciantes y a las personas involucradas en la investigación de las denuncias, tal y como se establece en el Código de Ética y Conducta y en la Política de No Represalias. Las represalias son motivo de medidas disciplinarias que pueden llegar hasta la terminación del contrato laboral.

Denuncias recibidas y atendidas durante los últimos 3 años:

DENUNCIAS RECIBIDAS

2024 *	2023	2022
324	209	214

**De las cuales 268 denuncias ya fueron investigadas y, en su caso, sancionadas y las demás están en proceso de investigación y/o resolución por el Grupo de Ética y Conducta.*

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

2-25, 2-27, 3-3

Como parte de la mejora continua y robustecimiento de las medidas de seguridad implementadas en GNP y sus Negocios Especializados desde la entrada en vigor de la regulación, se ha trabajado para fortalecer los controles del Sistema de Gestión de Seguridad de Datos Personales relacionados con medidas de seguridad e instalación de controles cuyo principal objetivo fue:

- Maduración del Gobierno de Protección de Datos Personales: Marco de control robusto con cumplimiento a la actual regulación.
- Auditorías internas anuales en materia de Protección de Datos Personales.
- Contar con la trazabilidad de los datos personales a través de inventarios.
- Avisos de Privacidad específicos por el tipo de roles de los titulares.
- Formalización del acreditamiento de obtención de consentimientos de los titulares y/o puesta a disposición del aviso de privacidad para el tratamiento de sus datos personales.

- Programas de gestión de riesgos a nivel compañía y servicios de terceros que permitieron contar con un análisis de riesgos de datos personales que consiste en identificar peligros y estimar los riesgos a los datos personales así como realizar el análisis de brecha que consiste en la diferencia de las medidas de seguridad existentes y aquellas faltantes que resultan necesarias para la protección de los datos personales.
- Robustecimiento de procesos y protocolos para la respuesta a incidentes de seguridad de la información.
- Capacitación constante a todos los colaboradores en materia de Protección de Datos Personales, así como sobre la forma de actuar ante un posible incidente de seguridad de información o vulneración de datos personales.

COMPETENCIA ECONÓMICA

3-3

Durante 2024, GNP realizó diversas acciones para implementar la Política de Competencia Económica al interior de la compañía, incluyendo la actualización de la política para incluir el apartado de prácticas monopólicas relativas, la impartición de cursos presenciales y en línea en los cuales se capacitó a más de 100 colaboradores con alto riesgo.



GNP y sus Negocios Especializados han trabajado para fortalecer los controles del Sistema de Gestión de Seguridad de Datos Personales.



COLABORACIÓN

Innovación, calidad y compromiso que se traducen en beneficios sostenibles.

OFERTA, GENERACIÓN DE VALOR E INNOVACIÓN

2-6, 3-3, FS1, FS7, FS14, FS15, FS16

En 2024, GNP Seguros reforzó su solidez en la industria, logrando un crecimiento nominal del 13.3% con una Oferta de Valor integral y manteniendo su liderazgo en el ramo de Gastos Médicos Mayores con una participación de mercado de 24.4%.



En 2024, Vida obtuvo una participación de mercado del 10.5%, con primas de \$39,527 mdp, lo que representó un crecimiento nominal del 7.8% respecto al año 2023.

DESEMPEÑO Y PERSPECTIVAS FUTURAS

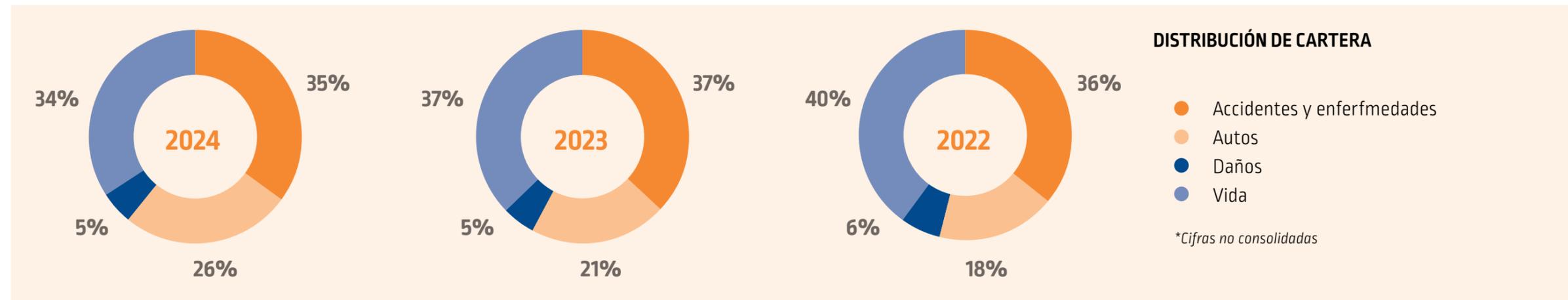
GNP mantiene su firme compromiso con sus clientes, socios y colaboradores, enfrentando los desafíos del entorno con eficacia año tras año. En 2024, continuó su liderazgo en la industria, logrando un crecimiento nominal del 13.3%.

Para alcanzar este resultado, se implementaron diversas acciones que forman parte de una sólida planificación estratégica que fortaleció y transformó, tanto la Oferta de Valor como la colaboración con los socios comerciales, lo que permitió identificar y anticiparse a los constantes cambios del entorno, entre ellos:

- Incremento en los índices de siniestralidad.
- Cambios regulatorios.
- Aumento en la inflación.
- Acciones de la competencia.

RAMOS

2-6, 203-2, FS6, FS7, FS14



SEGUROS DE VIDA

En 2024, Vida obtuvo una participación de mercado del 10.5%, con primas de \$39,527 mdp, lo que representó un crecimiento nominal del 7.8% respecto al año 2023.

La oferta de productos de Vida Individual continuó consolidándose para responder a las necesidades de los clientes. Ejemplo de ello son las mejoras a la línea de "Dotal", en la cual se ajustó la tarifa

para el grupo de personas mayores de 50 años, mejorando sus beneficios relativos a la prima. También se extendió la edad de aceptación a 80 años en la cobertura básica, adaptándose a la realidad del aumento de personas que permanecen activas a edades avanzadas y requieren una oferta de seguro adecuada. Aunado a esto, se incorporaron nuevos plazos de 5 y 6 años para "Vida a tus sueños" y se introdujeron productos en moneda nacional.

También se lanzó "Valmex Elite", en colaboración con la Casa de Bolsa Valmex, un producto que combina un seguro de vida con acceso a alternativas de rendimiento administradas por Valmex.

En el último trimestre del año, se inició la campaña "Cobertura Mujer", con el objetivo de fomentar la contratación del beneficio de enfermedades graves de la mujer en los productos "Ordinario Vida", "Proyecta", "Trasciende" (excepto Trasciende PL1), "Dotal" y "Vida a tus sueños".



Durante 2024, el ramo de Gastos Médicos Mayores continuó con su tendencia de crecimiento, obteniendo una participación del mercado del 24.4% y colocando primas por \$41,405 mdp.

Por otro lado, en Vida Grupo, se tuvo un relevante crecimiento del 46.3% en asegurados respecto al año 2023, impulsado por la captación de clientes de cuentas corporativas. Se desarrolló la cobertura de “Desempleo” para el Seguro Deudor. Además, se registró un comportamiento estable en la mortalidad, que desde 2023 había bajado de forma considerable por el descenso en fallecimientos por COVID.

SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS MAYORES

Durante 2024, el ramo de Gastos Médicos Mayores continuó con su tendencia de crecimiento, obteniendo una participación de mercado del 24.4% y colocando primas por \$41,405 mdp, lo que representa un incremento nominal del 12.6% respecto a 2023 y se traduce en protección para más de 2.5 millones de asegurados.

Para atender a las necesidades del mercado, GNP incorporó a su cartera de productos “Seguro médico GNP personaliza”, que como su nombre lo indica, permite a los asegurados personalizar sus planes de acuerdo con sus preferencias y estilo de vida a través del acceso a coberturas básicas como protección nacional, gastos hospitalarios, honorarios médicos y medicamentos, tanto dentro como fuera del hospital. Además, facilita la elección del nivel de tabulador médico, diversas opciones de hospitales y su forma de participación (fija o variable).

Adicionalmente, en conjunto con Médica Móvil, se implementó el programa “Tu Guía: Gastos Médicos Mayores”, cuyo objetivo es brindar acompañamiento a los asegurados en caso de siniestro, con beneficios como atención de primer contacto para ofrecer orientación médica, direccionamiento con médicos y hospitales de acuerdo a su padecimiento y acompañamiento durante la atención de su enfermedad.

SEGUROS DE AUTOMÓVILES

En el periodo informado y debido al incremento en la venta de autos nuevos, GNP mantuvo la tendencia de crecimiento en el ramo de automóviles. Al cierre del año, su participación de mercado fue del 15.5%, las ventas mostraron un crecimiento nominal del 43.8% respecto al año anterior y se alcanzaron primas por \$29,952 mdp.

En el segmento individual, GNP lanzó una solución innovadora diseñada para turistas, enfocada en satisfacer las necesidades del mercado y mejorar la experiencia de clientes e intermediarios. Este nuevo producto optimiza los procesos operativos y garantiza el cumplimiento normativo en cada etapa. Además, integra opciones de autoservicio que permiten a los intermediarios gestionar todo el ciclo de contratación, desde la cotización inicial hasta la emisión, de manera rápida y segura.



También se implementó un modelo unificado para la gestión de pérdidas totales en el segmento de financieras, optimizando la experiencia integral de los clientes y todos los participantes involucrados. Este nuevo enfoque estandariza y homologa la comunicación y los procesos entre áreas internas, proveedores, financieras y clientes, asegurando mayor eficiencia y consistencia.

Por otra parte, en el segmento corporativo se reforzó la estructura encargada de la atención a equipo pesado, renovando el modelo de suscripción, optimizando los tiempos de respuesta y mejorando la eficiencia en la atención. Esto resultó en una gestión más ágil y eficaz que garantiza una mejor experiencia para clientes e intermediarios.

SEGUROS DE DAÑOS

En este ramo se dio continuidad al robustecimiento de la Oferta de Valor y automatización de procesos para socios comerciales y clientes. Al cierre del 2024, se obtuvo una participación de mercado del 4.1%, con primas por \$5,605 mdp, lo que representa un incremento nominal del 3.2% respecto al 2023.

A lo largo del año, se implementaron una serie de mejoras clave en los procesos de cotización y emisión para PyMEs con el objetivo de optimizar los tiempos y brindar un servicio más ágil. El nuevo modelo de "Emisión Empresarial", diseñado de punta a punta, permite una gestión más eficiente y adaptada a las necesidades específicas de las pequeñas y medianas empresas, mejorando su experiencia y facilitando el acceso a los servicios de GNP.

Adicionalmente, se concretaron alianzas con tiendas departamentales y especializadas para la comercialización del producto "Mis Dispositivos GNP", que tiene como objetivo proteger los dispositivos electrónicos más comunes como teléfono celular, tablet, laptop o smartwatch.

Para continuar con el fortalecimiento en la oferta del producto "Hogar Versátil", se mejoraron los niveles de competitividad y se flexibilizaron las coberturas, permitiendo al cliente personalizar el nivel de protección de acuerdo con sus necesidades. Todo esto se complementó con el desarrollo de herramientas que facilitan el proceso de contratación y emisión para los intermediarios.



En el ramo de Daños se dio continuidad al robustecimiento de la Oferta de Valor y automatización de procesos para socios comerciales y clientes.

NEGOCIOS ESPECIALIZADOS

2-2,203-2



MÉDICA MÓVIL

En 2024, Médica Móvil cerró el año con un ingreso de \$268 mdp y un resultado neto de \$28.6 mdp. Se implementó el Sistema Integral de Información Médica Móvil (SIMMO), que optimiza las búsquedas durante el servicio y se migró a la plataforma en la nube de Genesys con la consecuente mejora en la conectividad y la experiencia del cliente en sus llamadas.

Además, se extendió a 27 estados de la República Mexicana el servicio de videollamadas por colisión menor y se inició la migración de las unidades utilitarias a vehículos híbridos, contribuyendo con esto al cuidado ambiental.

También se lanzó el proyecto “Escuela de Paramédicos”, para desarrollar Técnicos en Urgencias Médicas (TUMS) y crear un semillero de talento especializado.

Para reafirmar el compromiso de la aseguradora con la salud y bienestar de los colaboradores, se realizó el tamizaje del programa “GNP Cuida Tu Salud” con la participación de más de 3,500 colaboradores. Se llevaron a cabo pruebas rápidas, tomas de *Inbody*, talleres y ferias de salud, impactando a más de 600 personas.

La estrategia de posicionamiento de marca continuó y alcanzó a más de 53 millones de personas a través de canales digitales, patrocinios, Luli y Gabo, notas de prensa, newsletters, capacitaciones a agentes, webinars y entrevistas.

El Sistema de Gestión de Calidad e Incidencias Médicas se implementó para asegurar la excelencia en los protocolos de atención y seguridad del paciente, más de 600 colaboradores fueron capacitados en habilidades clínicas, técnicas e interpersonales a través del área de calidad médica. La innovación fue impulsada después de consultar a más de 48 proveedores de tecnología en la industria y establecer los procesos internos de la nueva gerencia de innovación.

En 2024, Médica Móvil brindó 98,045 servicios, que incluyen:



Por quinto año consecutivo, se cumplió satisfactoriamente la certificación ISO9001:2015, que avala la calidad de todos los procesos, obteniendo la máxima calificación en la escala de evaluación.



SOLVIMÁS continuó posicionándose en el mercado, cerrando el ejercicio 2024 con ingresos de \$567 mdp, representando un incremento del 12% respecto a 2023.



CRÉDITO AFIANZADOR

El negocio de fianzas concluyó en 2024 con primas de \$37 mdp y un resultado neto de \$24 mdp. El capital contable de la sociedad alcanzó un monto de \$180 mdp y un margen de solvencia de \$174 mdp. Cabe señalar que Standard & Poor's le ratificó la calificación "mxAAA", la más alta calificación crediticia en México de solidez financiera.



SOLVIMÁS

Este negocio especializado continuó posicionándose en el mercado, cerrando el ejercicio 2024 con ingresos de \$567 mdp, representando un incremento del 12.0% respecto a 2023. Se logró un impacto significativo en nuevos medios

de difusión y prospección, consolidando su presencia en el mercado y sentando las bases para un crecimiento sostenible en los próximos años.

Solvimás incrementó su número de ventas en un 58%, impulsado principalmente por el crecimiento del 360% en las ventas a colaboradores de Grupo BAL. Además, el monto de ventas a empresas del Grupo BAL registró un aumento del 63%, reafirmando la capacidad de Solvimás para generar valor dentro del ecosistema de GNP. Adicionalmente, Standard & Poor's otorgó a la compañía la calificación a corto plazo "mxA-1+" con perspectiva estable.

En 2024, el negocio amplió su oferta de productos con soluciones más accesibles y eficientes, destacó la mejora del programa de autos con descuento vía nómina "Plan por ti", que simplificó los trámites y agilizó los procesos de contratación y cobro para los colaboradores. Asimismo, se optimizó el producto de arrendamiento eliminando costos adicionales y se lanzó el "crédito personal de nómina", diseñado para cubrir

las necesidades específicas de los colaboradores, así como el producto "Impulso Solvimás", que brinda soluciones financieras personalizadas a agentes de ventas y despachos del Canal Masivo de GNP.

Con el objetivo de mejorar la experiencia de los clientes y optimizar los procesos internos, Solvimás ejecutó diversas acciones que se destacan a continuación:

- 1) Implementación de un nuevo sistema de gestión de clientes para realizar un seguimiento más eficiente de las oportunidades de negocio y brindar un servicio personalizado;
- 2) Optimización de la página web, incorporando funcionalidades de autoservicio que permiten a los clientes consultar y descargar sus facturas y estados de cuenta de manera fácil y rápida.
- 3) Fortalecimiento de sus redes sociales mediante el lanzamiento de campañas de publicidad y generando un aumento en la captación de clientes potenciales.

Durante el año reportado, Solvimás amplió su participación gremial mediante la afiliación a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (CANACO) y la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), lo que permitió acceder a nuevas oportunidades de negocio y fortalecer su red de contactos. Asimismo, estableció una alianza estratégica con la Cámara de la Industria del Calzado de Guanajuato (CICEG), abriendo posibilidades concretas de incursionar en este sector.

La participación en eventos como Expo Mujer, Crediexpo, Top Flotillas y la Convención CANACAR (Cámara Nacional de Autotransporte de Carga) permitieron llegar a un público más amplio y expandir las oportunidades para el negocio. Asimismo, se organizó por primera vez un evento exclusivo para los clientes, demostrando el compromiso con sus necesidades y fortaleciendo las relaciones comerciales.



SOCIOS COMERCIALES

203-1,203-2

CANAL AGENTES

En 2024, el Canal Agentes mantuvo un crecimiento sólido. Las ventas se incrementaron en un 9.5% frente al año anterior y, gracias a su red de más de 15,000 agentes, manteniéndose como la fuerza de ventas de agentes multirramo más grande del país.

En ese mismo sentido, se renovó la oferta de valor y se introdujeron productos innovadores, como “Seguro médico GNP personaliza”, el seguro de gastos médicos que se adapta a las necesidades de cada cliente. Además, se trabajó en el fortalecimiento de las herramientas digitales, sumando servicios con inteligencia artificial para mejorar la experiencia de la fuerza de ventas.

Para afianzar el compromiso con el desarrollo y profesionalización de los agentes, se llevaron a cabo más de 1,200 cursos de capacitación, logrando altos niveles de satisfacción. GNP y sus agentes seguirán protegiendo a más familias y consolidando su liderazgo en el sector.

CANAL CORREDORES Y GOBIERNO

En el ejercicio reportado, el Canal Corredores y Gobierno experimentó un crecimiento en primas del 24.2% y un incremento en el número de clientes del 11.3% en comparación con el año anterior, impulsado por el buen desempeño de los ramos de Automóviles y Gastos Médicos Mayores.

En el segmento Agencias, destacó el incremento en la venta de unidades nuevas en 71.5% respecto al 2023, lo que representa un monto de 14.6 mil mdp, impulsando la participación de GNP.

De igual manera, se incrementó la interacción con los socios, logrando un aumento del 34% respecto a 2023, cumpliendo así con el compromiso de cercanía con los clientes. Por último, se inició el proceso de pruebas de la herramienta de Gestor Comercial que busca mejorar las actividades de la fuerza de ventas.



CANAL MASIVO

En 2024, Canal Masivo ejecutó diversas estrategias para impulsar el crecimiento integral, entre ellas, el despliegue de apoyos comerciales para el fortalecimiento y crecimiento de la fuerza de ventas, así como la atracción de nuevos negocios y campañas comerciales para el desarrollo de los distintos canales y subcanales. Estas acciones se tradujeron en un crecimiento en primas del 31.8% y una rentabilidad 30% superior respecto al año 2023.

Aunado a lo anterior, el canal reafirmó su compromiso de seguir integrando a más mexicanos al mercado asegurador, cerrando con más de 4.8 millones de clientes únicos, personas físicas y morales, lo que representa un 36.5% más que en el año 2023.

Durante 2024, se continuó con el modelo estratégico para Canal Masivo con una visión al 2030. Este modelo se conforma de tres ejes principales: Negocio, Oferta y Experiencia del Cliente, mismos que seguirán apalancando las iniciativas a futuro.

NEGOCIO MASIVO PRIVADO

Negocio Masivo Privado cerró el 2024 con un aumento en primas del 57% respecto al año 2023, impulsado por el incremento obtenido en el ramo de Vida Individual, así como el crecimiento del 29% y 46% en los ramos de Autos y Vida Grupo, respectivamente. Por su parte, los subcanales de Bancaseguros, Alianzas, y Venta Directa y Digital alcanzaron sus máximos históricos en volumen de ventas, creciendo 67%, 53% y 35%, respectivamente.

NEGOCIO MASIVO PÚBLICO

En 2024, Negocio Masivo Público tuvo un crecimiento en primas del 4% respecto al año 2023 y, en relación con la prima anualizada de Vida Individual, se tuvo un crecimiento del 13% para el mismo periodo.

De igual manera, la fuerza comercial de Negocio Masivo Público alcanzó más de 2,300 agentes. Como parte de la estrategia de penetración de mercado, se contó con más de 115 oficinas de servicio a lo largo de la República Mexicana.





En 2024, GNP superó los 10 millones de clientes, mostrando un incremento del 15.6% en comparación con el año 2023.

SERVICIO AL CLIENTE E INTERMEDIARIOS

3-3,416-1,416-2

En 2024, GNP refuerza su compromiso y cercanía con las familias mexicanas, construyendo relaciones más sólidas que buscan atender de manera integral todas sus necesidades de aseguramiento. La aseguradora superó los 10 millones de clientes, mostrando un incremento del 15.6% en comparación con el año 2023.

Durante 2024, se impartieron conferencias sobre temas de salud financiera, física y emocional en las que se incluyó información valiosa sobre prevención, beneficios y uso del seguro. Los temas y conferencias impartidos fueron los siguientes:

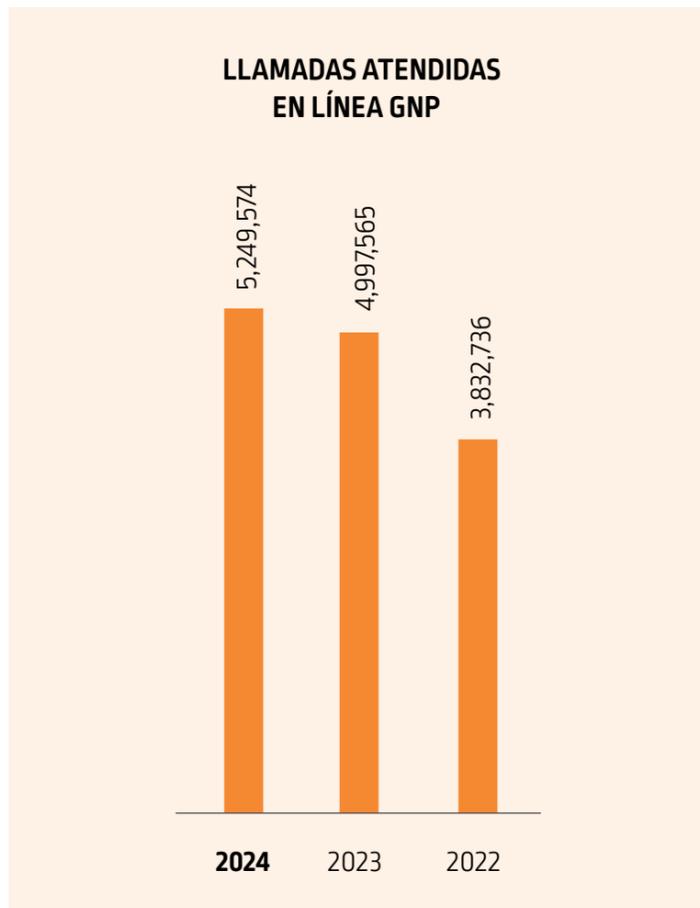
TEMA	CONFERENCIAS
SALUD FINANCIERA	Finanzas personales
	¿Qué onda con mi retiro?
SALUD EMOCIONAL	¿Cómo cuidarte del <i>burnout</i> ? Reducir el estrés Bienestar para tu perro Emociones bajo control Conecta con tu adolescente con Cathy Calderón
	Dormir Mejor: Aprende cómo descansar y mejorar la calidad de tu sueño.
	<i>Mocktails</i> : saludables para el verano
	Taller de nutrición 1: ¿Qué onda con los mitos de la nutrición?
SALUD FÍSICA	Todo sobre hígado graso
	Taller de nutrición 2: ¿Cómo puedes leer el etiquetado de los productos?
	Taller de nutrición 3: ¿De verdad es tan malo el consumo de azúcar?
	Taller de nutrición 4: Una relación saludable con la comida comienza por la cocina.
	Más conciencia, menos cáncer
	La vida después del cáncer
	Diabetes en México: Realidades y prevención
	Conferencia COVID en México
	Todo sobre tu piel, prepárate para el verano
	Cuidando tu estómago

TEMA	CONFERENCIAS
PREVENCIÓN	Salvando Vidas: Taller 1 de primeros auxilios
	¿Cómo prepararte en temporada de huracanes?
	Sismos, prevención en México
	Salvando Vidas: Taller 4 de primeros auxilios
	Salvando Vidas: Taller 2 de primeros auxilios
BIENESTAR	Salvando Vidas: Taller 3 de primeros auxilios
	Yoga para todos: ¿Cómo adaptarnos a los cambios de la vida?
	Yoga para todos: Reconoce tu cuerpo.
	Yoga para todos: ¿Cómo descubrir tus fortalezas?
	Yoga para todos: ¿Qué es la atención consciente y de qué te sirve?
	Dormir mejor con niños en casa
	Equilibra tu mundo
	Mitos y realidades de la fiesta
Creando ando con Cositas	
	Taller: Galletas de Navidad con Samantha Alvarado
	Cuento de Navidad con Santa

Además de lo anterior, se continuaron enriqueciendo las propiedades digitales y se renovaron las aplicaciones y portales para los clientes.

CENTRO DE CONTACTO

Como reflejo del compromiso que la organización tiene con sus clientes, este año la Línea GNP atendió más de cinco millones de llamadas:



EMISIÓN

GNP sigue trabajando en incrementar la automatización de sus procesos enfocándose en proyectos de mantenimiento y mejoras de las herramientas digitales.

Tras la liberación de la solicitud dinámica y la emisión automática de Vida Individual, el uso de las herramientas digitales aumentó a 77.12%, permitiendo emitir pólizas sin necesidad de la intervención de un suscriptor de riesgos y en cuestión de minutos.

SINIESTROS AUTOMÓVILES

En Siniestros de Automóviles, se continúa trabajando en la estrategia de mejora de la experiencia del cliente, implementando acciones enfocadas principalmente en las áreas de pérdidas totales y reparaciones.

En reparaciones, los esfuerzos se enfocaron en el control del tiempo de entrega, implementando acciones para mitigar el impacto del desabasto de refacciones en el sector, logrando un

resultado de 14.98 días. Asimismo, se continuó el trabajo por mejorar la comunicación proactiva con los clientes mediante la activación de notificaciones a los asegurados vía mensaje, informando la fecha de entrega y dando mayor certeza y transparencia al proceso.

Para fortalecer las iniciativas de contención, se aplicó con éxito la evaluación de colocación impartida por CESVI México a todos los evaluadores y visitantes de taller, permitiendo generar programas de capacitación puntual para cada colaborador, según los temas con menores resultados.

SINIESTROS GASTOS MÉDICOS

Durante 2024, en Siniestros Gastos Médicos Mayores, se concluyó la negociación de la red de hospitales de acceso esencial en 8 ciudades para el producto “Seguro médico GNP personaliza”; se amplió la red de clínicas de corta estancia, llegando a 146 clínicas en convenio con presencia en 21 ciudades, y se lanzó un sitio web específico dirigido a médicos en convenio para mejorar la gestión



de trámites, con negociaciones de buenos comportamientos en costo y servicio para su consulta y uso, impulsando así el direccionamiento.

Además, se creó un módulo de atención virtual para la atención de los asegurados hospitalizados en centros sin módulo de atención presencial y durante horarios inhábiles, y se remodelaron 31 módulos de atención hospitalaria y se inauguraron 9 centros de atención más, logrando tener presencia en 20 ciudades del país.

SERVICIO CANAL CORREDORES, DESPACHOS, GOBIERNO Y AGENCIAS

La dirección de Servicio al Canal Corredores, Despachos, Gobierno y Agencias, es un referente en la atención a clientes, colaborando con los principales socios comerciales del sector. Esto ha permitido renovar cuentas importantes como Banamex, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey y Amazon. Por su parte, en el segmento de agencias, incrementó su participación con nuevas marcas como Exeed, GAC, Geely, entre otras.



En materia de innovación y tecnología, GNP busca impulsar continuamente las herramientas de conectividad que ofrece para la autogestión.

En materia de innovación y tecnología, GNP busca impulsar continuamente las herramientas de conectividad que ofrece para la autogestión. A través de sus servicios web, los socios comerciales pueden procesar trámites de manera autónoma. Estas soluciones se enfocan en realizar movimientos intervigencia para el segmento de flotillas y Gastos Médicos Mayores (GMM) corporativas.

También, durante 2024, se logró conectar a más de 50 negocios a los servicios web de autos y GMM, entre los que destacan Mazda, Acura, BMW y Banamex.

Con el objetivo de garantizar la modernización y mejora de sus procesos, GNP está diversificando las opciones para la gestión de cobranza y facturación y a la vez, de ofrecer servicios web que se ajusten a las necesidades de los clientes, como la consulta de documentos fiscales y la generación de referencias bancarias.

SERVICIO CANAL MASIVO

La Dirección de Servicio al Canal Masivo está enfocada en ofrecer atención al segmento de microseguros, integrando nuevos negocios como Caja Morelia Valladolid, Caja San Nicolás y Mujeres con Bienestar, logrando sumar 1.2 millones de asegurados al canal.

En cuanto a innovación y mejora de procesos operativos y experiencia del cliente, se lanzaron nuevas funcionalidades en el Portal de Intermediarios y en la app “Soy Cliente GNP”, permitiendo a clientes e intermediarios gestionar sus movimientos postventa mediante autoservicio para los ramos de Autos y Vida.

En 2024, se promovió el uso de la firma digital en la emisión con agentes, logrando un aumento del 29% al 84% al cierre del año. Además, para facilitar los procesos de sus clientes, se simplificó el formato de servicios asistidos para retiros y rescates, reduciendo en un 12% los rechazos y aumentando la satisfacción de los clientes.

SERVICIO A CLIENTES Y AGENTES

Finalmente, gracias a todas las iniciativas enfocadas en la mejora de la experiencia del cliente, en el año 2024, GNP obtuvo una calificación en el Índice de Desempeño de Atención a Usuarios de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (IDATU CONDUSEF) de 9.79.

UNIDAD ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE USUARIOS (UNE)

	Calificación por proceso			Calificación IDATU		
	2024*	2023	2022	2024	2023	2022
Procesos evaluados						
GESTIÓN ORDINARIA	NA	NA	NA	9.79	9.78	9.14
GESTIÓN ELECTRÓNICA	5.79	5.82	8.86			
CONCILIACIÓN	4.00	3.97	9.55			

Fuente: CONDUSEF.

*Últimas cifras disponibles (junio 2024).

SISTEMAS

Durante 2024, GNP emprendió iniciativas estratégicas de modernización tecnológica con el objetivo de optimizar las operaciones y fortalecer su posición en el mercado. A continuación, se detallan los proyectos clave:

Proyecto Vital: Busca transformar la gestión de seguros de Vida Individual a través de la implementación de un nuevo sistema operativo que sentará las bases para una mayor eficiencia y agilidad en la gestión de pólizas del ramo.

Modernización de la Tesorería: Para la construcción de una nueva arquitectura de sistemas operativos, se está desarrollando un nuevo sistema para la función de tesorería, lo que permitirá una gestión financiera más robusta, eficiente y centrada en el cliente.

Transformación del Sistema Info: Se definió un proyecto estratégico para modernizar el sistema Info, el cual continuará operando las líneas de negocio de Gastos Médicos, Automóviles, Daños y Vida Grupo tras la implementación de Vital. La modernización implica traducir el código y moverlo a la nube de Google. Esta iniciativa garantizará la escalabilidad, seguridad y longevidad del sistema, permitiendo a GNP afrontar los desafíos futuros con flexibilidad y eficacia.

Implementación de Palantir Foundry en Gastos Médicos: Con el objetivo de optimizar la toma de decisiones y la gestión de riesgos en el negocio de Gastos Médicos, se inició la implementación de una plataforma basada en la nube, que permite integrar y analizar datos de diversas fuentes para obtener una visión completa y precisa de las operaciones. A través de la identificación de patrones y el uso de agentes de inteligencia artificial, se permitirá anticipar riesgos y oportunidades, optimizar procesos y automatizar acciones.

Estas iniciativas reflejan el compromiso de GNP con la innovación, la excelencia y la mejora continua, impulsando la eficiencia operativa y fortaleciendo su capacidad para brindar servicios de excelencia a sus clientes.



CRITERIOS DE INVERSIÓN

FS2, FS3, FS5, FS10

GNP mantiene su proceso de toma de decisiones de inversión basándose en diversos elementos como el análisis del desempeño financiero, el compromiso ambiental y social, así como el gobierno corporativo, los cuales son criterios de relevancia para la selección de empresas objeto de inversión en apego a la Política de Inversión aprobada por el Consejo de Administración.

La diversificación de la cartera de instrumentos de inversión, principalmente emitidos por el Gobierno Federal e instituciones privadas y bancarias, permite dar una eficaz y eficiente cobertura de las obligaciones adquiridas con los asegurados.

Al cierre del año 2024, GNP tiene participación en emisiones sustentables por \$6,526 mdp. En los procesos y estrategias de gestión de inver-

siones de riesgo de crédito, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Evaluación de la rentabilidad económica que garantice la viabilidad financiera y un índice adecuado de rentabilidad ajustado al riesgo a través del análisis de la situación económica y financiera de cada emisora, así como sus proyecciones y el estado del sector al que pertenece.
- Identificación de las estrategias de gobierno corporativo, las cuales deben integrar acciones de preservación del medio ambiente, reducción de contaminantes y optimización del uso de sus recursos, así como la existencia de prácticas de sostenibilidad social que garanticen la igualdad de oportunidades, la perspectiva de género y la ausencia de discriminación.

INVERSIÓN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

3-3

Con el objetivo de mantenerse a la vanguardia, GNP invierte constantemente en innovación en diferentes áreas y en la mejora de sus productos. La aseguradora prioriza la optimización de sus procesos a través de la adopción de nuevas tecnologías que buscan ofrecer experiencias superiores a clientes y socios comerciales, simplificando y agilizando la interacción.

Cada año, GNP destina recursos al desarrollo de proyectos que contribuyen a su Visión 2030 y modelo de negocio, enfocándose en tres pilares: la renovación tecnológica, la mejora del servicio al cliente y socios comerciales, y el perfeccionamiento de la oferta de productos. Las principales áreas de inversión incluyen: modernización de sistemas, ciberseguridad, desarrollo de nuevos productos, fortalecimiento de aplicaciones y herramientas para socios comerciales, omnicanalidad en el servicio a los clientes y el cumplimiento de las regulaciones.

ACTIVOS INVERTIDOS POR TIPO DE ACTIVO

	Monto 2024	% del total 2024	Monto 2023	% del total 2023	Monto 2022	% del total 2022
BONOS Y ACCIONES	175,652	96%	158,225	97%	149,984	98%
SOCIEDADES DE INVERSIÓN	5,773	3%	3,573	2%	3,096	2%
INSTRUMENTOS ESTRUCTURADOS	1,253	1%	914	1%	524	0%
TOTAL GENERAL	182,678	100%	162,712	100%	153,604	100%

Cifras en mdp.



GESTIÓN DE RIESGOS

2-24, 3-3, 205-1, FS2, FS3, FS5, FS10

GNP otorga certidumbre y confianza a sus asegurados y accionistas con un sistema de administración integral de riesgos que tiene como objetivo vigilar, administrar, medir, controlar, mitigar e informar, de manera eficaz los riesgos a los que está expuesta la organización.

La Autoevaluación de los Riesgos y de la Solvencia Institucional (ARSI) del 2024, concluyó que dicho sistema gestiona con éxito los riesgos derivados de la operación del negocio. Se observó un adecuado apego a las políticas y no se encontraron deficiencias, únicamente se identificaron y atendieron mejoras en el sistema.

Al cierre del ejercicio 2024, GNP tuvo un margen de solvencia de 13,622 mdp que se traduce en un Índice de solvencia de 3.62 (cifras reveladas en el reporte regulatorio denominado RR7). Por otra parte, el entorno financiero en el año 2024 no ha sido fácil derivado de un incremento en tasas de interés y los movimientos al alza del tipo de cambio en un entorno de alta volatilidad. La estabilidad en el margen e índice de solvencia de GNP, fueron posibles gracias a la gestión adecuada de riesgos que se traduce en un requerimiento de capital estable y por las acciones descritas a continuación:

RIESGO SISTÉMICO

Se puede definir al riesgo sistémico como el fallo en cascada que ocurre por errores de una entidad o un grupo de entidades que afectan al mercado en su totalidad.

Se considera que GNP no tiene una exposición a riesgo sistémico, a pesar de tener una alta concentración de su portafolio de inversiones en emisiones del Gobierno Federal debido a que, para las emisiones sujetas a riesgo de crédito, se cuenta con un esquema de límites globales por sector económico y por emisor, que depende principalmente de la calidad crediticia y del plazo de la emisión que permite mantener una diversificación adecuada.

Para instrumentos financieros de la Banca de Desarrollo y diversos organismos de fomento, se cuenta con un esquema de límites adecuado al nivel de riesgo de dichos instrumentos considerando la garantía del Gobierno Federal y la propia estructura de las instituciones.

Adicional a lo anterior, GNP no cuenta con posiciones en instrumentos financieros derivados.



GNP mantiene permanentemente los riesgos financieros dentro de los límites aprobados por el Consejo de Administración.

Respecto a operaciones con colaterales y préstamo de valores, se operan únicamente recibiendo en garantía instrumentos de alta liquidez, emisiones gubernamentales o con garantía del gobierno. Al cierre del mes de diciembre, se mantuvo en promedio 1.7% del portafolio en operaciones de reporto y préstamo de valores.

El riesgo sistémico, derivado de la cesión de riesgos de GNP a instituciones de reaseguro, se encuentra gestionado mediante una concentración en las contrapartes de mayor calidad del mercado mundial y una alta diversificación de cesión en distintas contrapartes de reaseguro con altos niveles de calificación crediticia, desempeño financiero y operativo. Asimismo, para aquellos negocios con intermediarios, se opera solo con aquellos que presenten un alto desempeño operativo.

GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

GNP mantiene permanentemente los riesgos financieros dentro de los límites aprobados por el Consejo de Administración. Por su parte, el Comité de Administración Integral de Riesgos supervisa el cumplimiento de las políticas y procedimientos correspondientes de forma periódica.

Durante 2024, se continuó con la estrategia de inversiones que mejora el calce de activos y pasivos, gestionando así el riesgo de tasa de interés y de tipo de cambio. Respecto al riesgo de crédito, se lleva a cabo su gestión mediante el seguimiento y vigilancia de los límites globales de riesgo de crédito, límites por sector económico, límites por emisor y por emisión; así como la generación de escenarios de estrés que permiten medir la fortaleza del portafolio de inversiones ante escenarios adversos.

En cuanto al riesgo de contrapartes de reaseguro, se actualizó la metodología e indicadores para mejorar la medición del riesgo financiero y la evaluación de calidad de sus reaseguradores.

RESERVAS TÉCNICAS

GNP cuenta con un proceso de revisión y mejora continua para evaluar la razonabilidad de las metodologías con las que se provisionan las reservas técnicas, de forma que reflejen de mejor manera el comportamiento esperado de las diferentes obligaciones contractuales.

En el periodo reportado, se analizaron las metodologías de reservas de riesgos en curso de los ramos de Automóviles y Daños, también se analizaron a detalle las reservas de siniestros ocurridos no reportados de Automóviles y de GMM.



Con el propósito de mitigar los riesgos operativos y así disminuir su impacto en la aseguradora y los Negocios Especializados, GNP cuenta con un Sistema de Control Interno.

En GNP todas las metodologías utilizadas, así como las mejoras propuestas a las mismas, han sido validadas por actuarios independientes y se han aplicado las recomendaciones recibidas para mejorar la calidad y suficiencia de las estimaciones de obligaciones futuras.

RIESGO OPERATIVO

403-2

Con el propósito de mitigar los riesgos operativos y así disminuir el impacto en la aseguradora y los Negocios Especializados, GNP cuenta con un Sistema de Control Interno, que evalúa y monitorea de forma periódica los controles clave instalados y en ejecución dentro de los procesos de negocio y soporte de las empresas.

GNP evalúa la exposición inherente a los riesgos de la operación de seguros tomando en cuenta la frecuencia, tipo de operaciones y montos promedio. Al considerar la efectividad de los controles para reducir la probabilidad e impacto de los riesgos, así como la afectación que puede haber por cambios en el entorno, se obtiene el riesgo residual, lo que permitió mantener actualizado el mapa de riesgos de la Aseguradora y los Negocios Especializados.

Derivado de los cambios en el riesgo residual, se establecieron, en conjunto con las áreas operativas, planes de acción que mejoran el ambiente de control y, con ello, reducir los riesgos empresariales más significativos a los que está expuesta la aseguradora. Estos planes se reportan al Consejo de Administración y a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) a través del reporte de ARSI.

El dictamen de auditoría sobre los estados financieros no tuvo salvedades ni observaciones importantes, reflejando nuevamente el compromiso de GNP para adoptar una cultura de control interno. Las mejoras que recomiendan los auditores externos e internos son atendidas, incorporadas en los procesos operativos y se les da seguimiento en las sesiones del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

En 2024, se ratificó el Plan de Continuidad del Negocio, robusteciendo el Disaster Recovery Plan (DRP). Se realizaron pruebas de funcionalidad y capacitación, abarcando oficinas foráneas, con el objetivo de mejorar la madurez, la sensibilización y el conocimiento de la estrategia.



Por otra parte, GNP cuenta con un programa de seguros que consiste en el análisis, evaluación y contratación de pólizas de seguros y/o fianzas para transferir los riesgos asegurables a través de coberturas que garanticen la recuperación económica de las pérdidas directas y consecuenciales, conforme a los términos y condiciones acordados, como son los límites de responsabilidad y deducibles atendiendo a las necesidades del negocio. Este programa está integrado por los siguientes productos:

- Póliza Empresarial.
- Autos.
- Equipo Electrónico.
- D&O (Directors and Officers).
- Crimen Comercial.
- Riesgos Cibernéticos.
- Fianza de Fidelidad Agentes.
- Fianza de Fidelidad Empleados.
- Accidentes Personales (bicicletas).
- Accidentes Personales (eventos).
- Transportes.
- Responsabilidad Civil Médica Solidaria.
- Responsabilidad Civil Profesional Médicos.

Además de la ratificación del Código de Ética y Conducta de Colaboradores y el Código de Ética y Conducta para Terceros, se emitieron diversas políticas de cumplimiento que minimizan los riesgos de operación por malas prácticas tanto en los aliados comerciales como en los proveedores y socios relacionados con la atención de los siniestros.

Asimismo, se mantuvo la operación de un área de prevención de fugas y fraudes que, de manera sistemática, supervisa los procesos de reclamación de todos los ramos a fin de identificar y detener abusos en el uso de los productos de seguros.

CIBERSEGURIDAD

3-3

En GNP, la ciberseguridad es una prioridad fundamental. La aseguradora se enorgullece de su trayectoria de resiliencia, donde la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información son pilares que guían sus acciones. Con procesos estratégicamente alineados a los objetivos del negocio y los más altos estándares de seguridad, se garantiza la protección de los datos de todos sus clientes.

GNP se mantiene a la vanguardia de la industria financiera con sólidas capacidades de ciberdefensa que cumplen con rigurosos estándares internacionales. Esto permite garantizar la protección y prevención financiera, así como la continuidad de sus servicios de salud, brindando tranquilidad y confianza a sus clientes.

La Estrategia de Seguridad de la Información (ESI) de GNP está en constante evolución, se han implementado mejoras significativas en su arquitectura y fortalecido sus defensas a través de herramientas que simulan ciberataques que permiten evaluar la eficacia de sus sistemas y su capacidad de respuesta. La adopción de un modelo de seguridad de confianza cero, permite detectar y mitigar proactivamente las amenazas, gestionar los riesgos de manera efectiva y minimizar cualquier impacto potencial.

GNP no solo destaca en el sector asegurador, sino también lidera el camino en ciberseguridad, brindando a sus clientes la confianza de que sus activos están protegidos por tecnología de vanguardia, consolidándose como un socio confiable en la era digital.

GESTIÓN DE RIESGOS MEDIOAMBIENTALES

201-2

Como parte del negocio y con la ayuda de sistemas especialmente diseñados, GNP estima las posibles pérdidas por daños ocasionados por un eventual fenómeno catastrófico en la República Mexicana. Los fenómenos naturales que los sistemas pueden valorar, tanto en lo que se refiere al peligro como al riesgo, son los siguientes:

- Erupción.
- Sismo.
- Granizo.
- Huracán.
- Inundación y lluvia.
- Tsunami.
- Incendios forestales.

Los estudios de la organización determinan el peligro de cada bien asegurable, el valor de acuerdo con sus características constructivas (tipo de techos, muros, número de pisos, etc.) y su localización geográfica, ya sea a través del código postal o, con mayor exactitud, por sus coordenadas de longitud y latitud.

Con todo lo anterior, GNP está a la vanguardia en el conocimiento de los sistemas que le permiten otorgar este tipo de coberturas. Su entendimiento posibilita brindar mejores servicios a sus clientes y contribuir activamente en el desarrollo de dichos sistemas. Esto se ha podido observar en los pasados eventos sísmicos e hidrometeorológicos en donde ha cubierto y respaldado a sus asegurados.

Los siguientes eventos y el monto pagado en millones de dólares (mdd) por cada uno de ellos, se encuentran dentro de los más importantes desastres ocasionados por fenómenos naturales en los que GNP ha colaborado en los últimos veinte años:

- Huracán John (sep. 2024): 21.8 mdd.
- Huracán Otis (oct. 2023): 38.9 mdd.
- Sismo (sep. 2017): 34 mdd.
- Huracán Odile (sep. 2014): 37.4 mdd.
- Sismo de Mexicali (abr. 2010): 12 mdd.
- Huracán Stan (oct. 2005): 43.2 mdd.
- Huracán Emily (jul. 2005): 71.3 mdd.
- Huracán Wilma (oct. 2005): 381.4 mdd.

La Pérdida Máxima Probable (PML) que GNP estimó para productos asegurados por catástrofes naturales relacionadas con el clima a diciembre de 2024 fue:

- **Riesgos Hidrometeorológicos:** 20,033 mdp brutos y 2,247 mdp netos de reaseguro.
- **Terremoto:** 16,096 mdp brutos y 2,798 mdp netos de reaseguro.

Las pérdidas que GNP tuvo por riesgos catastróficos a diciembre 2024 fueron por diversos eventos relativamente pequeños, totalizando los siguientes montos:

- **Huracán:** 83.6 mdp brutos y 42.9 mdp netos de reaseguro.
- **Terremoto:** -1.5 mdp brutos y 0.5 mdp netos de reaseguro.

Para la incorporación de los riesgos catastróficos en cuentas grandes, se evalúan una a una para determinar si se requiere, además de la cobertura automática, una protección de reaseguro facultativo. En la gestión de riesgos, actualmente se modela el riesgo financiero del saldo de las reservas catastróficas en dólares, así como el riesgo de contraparte de las entidades reaseguradoras que respaldan las capas de los contratos de exceso de pérdida de la PML.

GNP ha diseñado productos paramétricos que permiten ofrecer coberturas complementarias para riesgos hidrometeorológicos, erupción volcánica o sismo. Los productos paramétricos ofrecen un proceso rápido de ajuste y brindan liquidez para hacer frente a las primeras pérdidas.

PROVEEDORES Y CADENA DE VALOR

2-6, 2-24, 2-29, 3-3, 203-1, 203-2, 204-1

Con el objetivo de establecer relaciones comerciales a largo plazo con proveedores de bienes y/o prestadores de servicios, se considera una evaluación de riesgos dentro del proceso de contratación donde ambas partes se vean beneficiadas, GNP alinea a sus proveedores a las mejores prácticas relacionadas con valores éticos y principios de conducta que constituyen los estándares imprescindibles en la organización.

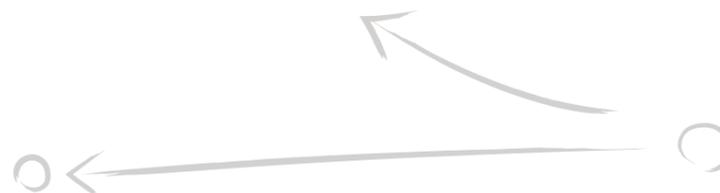
La aseguradora cuenta con políticas normativas que facilitan la regulación del proceso de contratación de bienes y/o servicios indirectos, así como el apego a la legislación vigente. Una de ellas es la Política de Gestión de Contratos y Convenios para GNP y negocios especializados, la cual establece que “Toda relación de negocio entre un tercero, proveedor y/o prestador de servicios debe formalizarse a través de la firma de un contrato, convenio, anexo y/o addendum correspondiente”.

Con el objetivo de contribuir a una verdadera cadena virtuosa en donde se concatenan esfuerzos para añadir valor a cada parte interesada, GNP y sus negocios especializados basan la relación con sus proveedores y aliados de negocio en el respeto, la transparencia, la equidad y la justicia, actuando siempre con integridad, conforme a lo establecido en la ley y en la normatividad interna a través de las políticas y manuales que se enlistan a continuación:

- **Modelo de gestión y abastecimiento de compras**, el cual establece los lineamientos para la contratación y gestión de proveedores, definiendo roles y responsabilidades de cada una de las áreas que intervienen en el proceso de contratación.
- **Gestión de contratos y convenios**, señala que toda relación de negocio entre un tercero, proveedor de bienes y/o prestador de servicios debe formalizarse a través de la firma de un documento legal donde se establecen derechos y obligaciones de las partes.
- **Evaluación de proveedores “Due Diligence”**, se realiza con el objetivo de identificar los riesgos inherentes de carácter legal, financiero, reputacional, entre otros, antes de su contratación.
- **Evaluación Debida diligencia (BAL-Evalúa)**, se lleva a cabo la ejecución de la Debida Diligencia de Cumplimiento de Terceros (DDC) con quienes se tenga o pretenda tener una relación de negocio con la finalidad de identificar, evaluar y mitigar riesgos en materia reputacional, de integridad, de incumplimiento normativo y de seguridad de la información para garantizar que las condiciones de seguridad que se establecen para cada proveedor son adecuadas a las características de los servicios y/o productos provistos y al papel que dichos servicios y/o productos juegan para GNP.



GNP y sus negocios especializados basan la relación con sus proveedores y aliados de negocio en el respeto, la transparencia, la equidad y la justicia, actuando siempre con integridad.



- **Servicios especializados (REPSE)**, se cuenta con procedimientos para vigilar el cumplimiento de obligaciones de los proveedores de servicios especializados, lo que permite vigilar que atiendan las obligaciones gubernamentales en materia fiscal, laboral y de seguridad social.
- **Contratación de servicios con terceros y operaciones con entidades relacionadas (RR9)**, se garantiza el cumplimiento de las disposiciones de conformidad con el Artículo 69 segundo Párrafo de la LISF y el Título 12, y Capítulo 3.6 de la CUSF.
- **Contratación de proveedores enfocados al tema de Sostenibilidad**, con el objetivo de contribuir en el cuidado y respeto de los derechos humanos, medio ambiente e integridad, GNP está impulsando acciones que contribuyan al mantenimiento del medio ambiente en conjunto con los proveedores con los cuales tiene una relación comercial a través de la cadena de valor.

Adicionalmente, GNP se mantiene a la vanguardia en el uso de herramientas tecnológicas, con el uso de:

- **Plataforma Oracle**, la cual permite gestionar y administrar el proceso de solicitudes de compra de forma homologada para GNP y sus negocios especializados. En dicha herramienta interactúan las distintas áreas que robustecen el proceso de abastecimiento.
- **Jira – atlassian**, que permite tener visibilidad de la gestión en tiempo de las solicitudes de compra, ayudando a fortalecer indicadores de desempeño que permiten medir la atención de manera eficiente y la experiencia de compra.

- **Sistema FAD**, para las firmas digitales de instrumentos legales. El sistema cuenta con validez legal conceptualizada con base en la normatividad que regula al sector financiero mexicano. Por otra parte, el sistema ha permitido eliminar el uso de papel, promoviendo el bienestar de sus clientes, colaboradores, proveedores y el entorno social.
- **Sistema Connect**, que permite monitorear el cumplimiento fiscal y laboral de proveedores que prestan servicios especializados para la organización con apego a la normativa vigente.

En la siguiente tabla se presenta la información respectiva al número y tipo de proveedores:

NÚMERO Y TIPO DE PROVEEDORES

Tipo de proveedor	2024			2023			2022		
	Monto pagado (\$)	Volumen de trámites	Volumen de proveedores	Monto pagado (\$)	Volumen de trámites	Volumen de proveedores	Monto pagado (\$)	Volumen de trámites	Volumen de proveedores
EXTRANJERO	991	1,297	79	719	1136	76	444	996	56
NACIONAL	13,245	34,002	1,630	13,391	39,674	1,868	13,301	38,712	1,918
Total	14,236	35,299	1,709	14,110	40,810	1,944	13,745	39,708	1,974

Cifras en mdp.





SINERGIA

*Estrategias para el bienestar y el éxito compartido,
un pilar fundamental.*

COMPROMISO CON LA GENTE Y EL TALENTO

El compromiso de los más de 10 mil colaboradores de GNP y Negocios Especializados es parte fundamental de la solidez y transparencia de la compañía, enfocados siempre en brindar un servicio de calidad con la filosofía de cliente al centro.

PLANTILLA LABORAL

2-7, 2-30, 3-3

GNP ha logrado ser la aseguradora líder en México gracias al destacado desempeño de sus colaboradores. La aseguradora se esfuerza por mantener un entorno laboral próspero e inclusivo, fomentando el desarrollo de las personas a través de un plan de carrera empático e innovador.

El 43.89% del personal de GNP está sindicalizado. En este contexto, GNP y los Negocios Espe-

cializados mantienen una relación sólida y estrecha con el sindicato que permite crear una atmósfera de colaboración.

GNP está comprometida con el cumplimiento de los estándares internacionales establecidos por la Organización Internacional del Trabajo y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y, principalmente, de la legislación nacional vigente.

Personal	Variación 2024-2023	2024	2023	2022
GNP				
COLABORADORES	385	6,719	6,334	5,873
EJECUTIVOS	22	256	234	212
SUBTOTAL	407	6,975	6,568	6,085
Otras empresas				
GNP ADMINISTRACIÓN DE VENTA MASIVA S.A. DE C.V.	-164	2,784	2,948	2,738
MÉDICA MÓVIL, S.A. DE C.V.	7	334	327	301
CRÉDITO AFIANZADOR S.A., COMPAÑÍA MEXICANA DE GARANTÍAS.	0	5	5	6
SOLVIMÁS ARRENDAMIENTO PURO S.A. DE C.V.	1	14	13	11
SOLVIMÁS, S.A. DE C.V., SOFOM. E.N.R.	3	19	16	15
SUBTOTAL	-153	3,156	3,309	3,071
TOTAL	254	10,131	9,877	9,156



Dirección	Hombre	Mujer	Total	Confianza	Sindicalizados	Total
ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS	70	50	120	120	0	120
CANAL AGENTES	88	143	231	228	3	231
CANAL CORREDORES Y GOBIERNO	137	160	297	291	6	297
CANAL MASIVO	63	70	133	105	28	133
FINANZAS	118	168	286	285	1	286
GASTOS MÉDICOS, VIDA GRUPO, AUTOS Y DAÑOS	218	266	484	484	0	484
GENERAL	83	163	246	246	0	246
JURÍDICO	27	43	70	70	0	70
NEGOCIOS ESPECIALIZADOS	4	7	11	11	0	11
RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	99	151	250	239	11	250
SERVICIO Y OPERACIONES	2,020	2,093	4,113	1,101	3,012	4,113
SISTEMAS	397	222	619	619	0	619
VIDA INDIVIDUAL	58	57	115	115	0	115
TOTAL GENERAL	3,382	3,593	6,975	3,914	3,061	6,975

COMPOSICIÓN DEL PERSONAL DE LOS NEGOCIOS ESPECIALIZADOS

Empresa	2024	2023	2022
GNP ADMINISTRACIÓN DE VENTA MASIVA S.A. DE C.V.	2,784	2,948	2,738
MÉDICA MÓVIL S.A. DE C.V.	334	327	301
CRÉDITO AFIANZADOR S.A., COMPAÑÍA MEXICANA DE GARANTÍAS.	5	5	6
SOLVIMÁS ARRENDAMIENTO PURO S.A. DE C.V.	14	13	11
SOLVIMÁS S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.	19	16	15
TOTAL	3,156	3,309	3,071

COMPOSICIÓN DEL PERSONAL DE LOS NEGOCIOS ESPECIALIZADOS DESGLOSADO POR ADSCRIPCIÓN, GÉNERO Y NATURALEZA DE LA PLAZA POR EL AÑO 2024

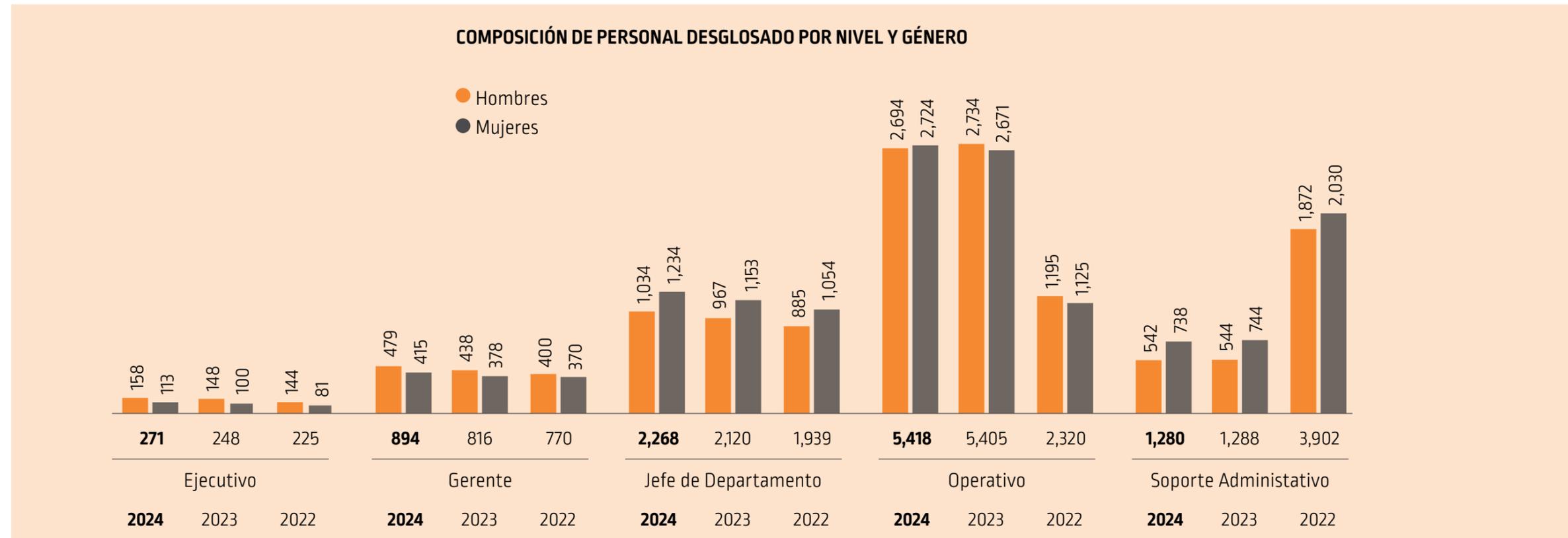
Empresa	Hombres	Mujeres	Total	No sindicalizados	Sindicalizados	Total
GNP ADMINISTRACIÓN DE VENTA MASIVA S.A. DE C.V.	1,291	1,493	2,784	1,214	1,570	2,784
MÉDICA MÓVIL S.A. DE C.V.	212	122	334	334	0	334
CRÉDITO AFIANZADOR S.A., COMPAÑÍA MEXICANA DE GARANTÍAS.	4	1	5	5	0	5
SOLVIMÁS ARRENDAMIENTO PURO S.A. DE C.V.	7	7	14	14	0	14
SOLVIMÁS S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.	11	8	19	19	0	19
TOTAL	1,525	1,631	3,156	1,586	1,570	3,156

DIVERSIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN

3-3, 405-1

GNP se enorgullece de ser una organización diversa e inclusiva. A lo largo de su historia, ha creado espacios de trabajo que promueven la accesibilidad y la inclusión, asegurando que cada persona sea valorada y tratada con el máximo respeto y dignidad. No se tolera ninguna forma de discriminación basada en origen étnico, nacionalidad, color de piel, apariencia física, lengua, género, identidad o expresión de género, orientación sexual, edad, discapacidad, condición social o económica, religión, identidad indígena, estado civil, responsabilidades familiares, afiliación sindical, ideología política o cualquier otra circunstancia que busque menoscabar los derechos y libertades de los individuos.

En 2024, la organización incorporó las mejores prácticas laborales relacionadas con la perspectiva de género, equidad, inclusión y no discriminación, obteniendo la Certificación “Oro” en la Norma Mexicana de Igualdad Laboral NMX 025. Este nivel de reconocimiento se alcanzó por la promoción de la presencia de mujeres en la compañía y sus puestos directivos, la inclusión de personas con discapacidad, así como el fomento de la igualdad y no discriminación entre colaboradores.



LIDERAZGO DE MUJERES

Con el objetivo de promover la igualdad de oportunidades y condiciones laborales, GNP implementa acciones específicas para desarrollar el talento y liderazgo de las mujeres, dando continuidad a los Principios de Empoderamiento de la Mujer de la ONU. Por ejemplo, a través de los programas “Mujeres Impactando a su Mundo” y “Mujeres Ac-

cionando su Potencial”, se busca generar una red de desarrollo personal y profesional autogestionada para niveles gerenciales y ejecutivos, con el fin de incrementar la promoción y crecimiento de las mujeres en la estructura organizacional.

De igual manera, este año se realizó la quinta generación de “Mujeres Accionando su Potencial” con 67 gerentes y jefas de departamento inscritas.

	2024	2023	2022
HOMBRES	4,907	4,831	4,496
MUJERES	5,224	5,046	4,660
TOTAL	10,131	9,877	9,156

PROGRAMA DE INCLUSIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (PCD)

2-7

GNP cuenta con un Programa de Inclusión Laboral para Personas con Discapacidad sólido, que genera los cambios y adecuaciones necesarias para que personas con discapacidad se incorporen a posiciones laborales de distinto nivel a partir de sus habilidades y talentos, abriendo caminos para una cultura de respeto, inclusión y no discriminación.

En 2024, el Consejo Mexicano de Negocios y Éntrale, Alianza por la Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad, después de analizar las iniciativas de inclusión de 31 organizaciones y seleccionar 7 finalistas, reconoció a GNP con el Premio Éntrale 2024 por su práctica innovadora de inclusión: "Apoyo educativo para Personas con Discapacidad".

Esta iniciativa es un ejemplo del compromiso de la aseguradora por generar mejores oportunidades laborales y fomentar el desarrollo integral de sus colaboradores con discapacidad. El programa se encuentra alineado al Plan Estratégico de la organización en el pilar de Sostenibilidad Empresarial y tiene como ejes de acción: Atracción de Talento, Desarrollo de Talento, Concientización/Sensibilización, Normatividad y Bienestar.

A continuación, otras de las acciones realizadas en materia de inclusión laboral durante 2024:

- Obtención del Distintivo "Organización Comprometida con la Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad" por 6to. año consecutivo. Distintivo otorgado por el Consejo Mexicano de Negocios y Éntrale, Alianza por la Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad.
- Más de 430 horas de interpretación de Lengua de Señas Mexicana en distintos eventos, sesiones y juntas de trabajo.
- El programa de inclusión laboral para personas con discapacidad tiene once años de operación (inició en 2013) y ha crecido un 40% en los últimos 5 años, a diciembre de 2024 cuenta con 239 personas con discapacidad.
- El 35% de las personas con discapacidad en GNP han tenido al menos una promoción laboral (movimiento lateral o ascenso).
- 9 colaboradores con discapacidad han sido beneficiados con una beca para estudios de nivel superior.
- En diciembre de 2024, GNP estrenó dos camiones accesibles (con rampa para usuarios de silla de ruedas), mismos que se utilizarán para EnRuta GNP.
- En diciembre de 2024, se relanzó el semillero de talento con discapacidad, iniciativa que pretende combatir el rezago educativo y profesional de las personas con discapacidad. En un programa con una duración de cuatro meses, 10 personas con discapacidad desarrollarán habilidades de autoconfianza, habilidades para colaborar y conectar, conocimientos básicos de inclusión, así como habilidades técnicas básicas e intermedias que los prepararán de manera integral para la vida laboral.



PERSONAL CON DISCAPACIDAD

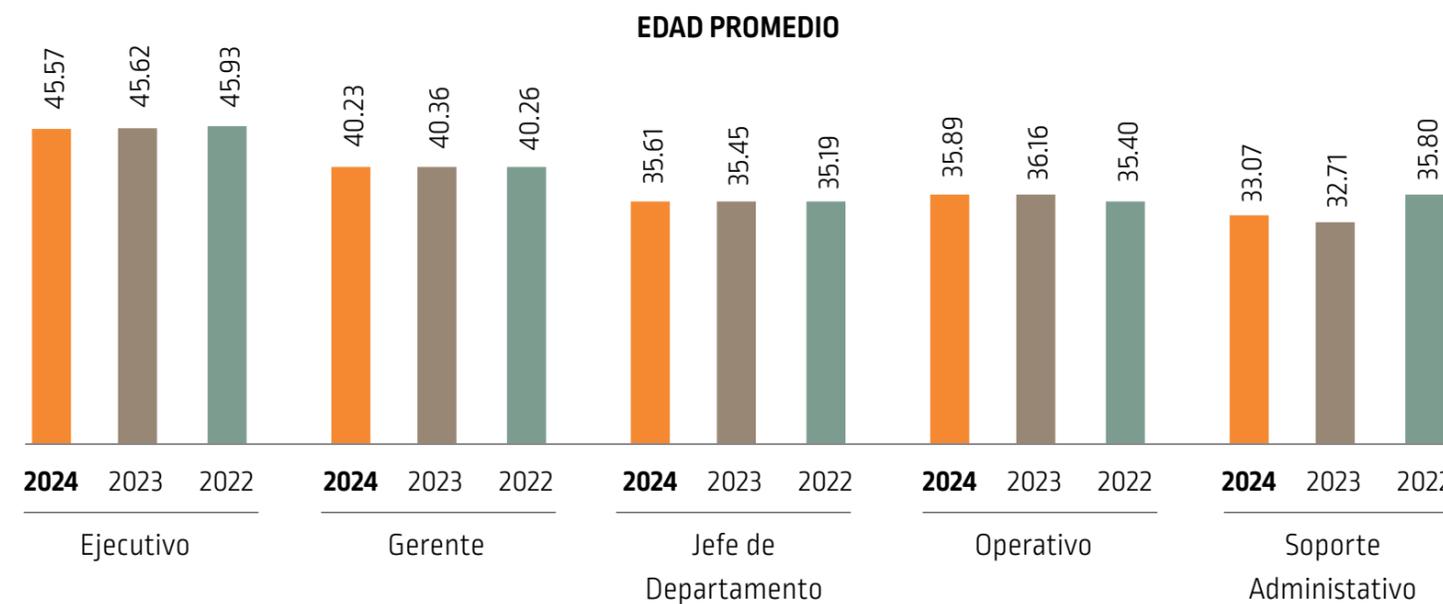
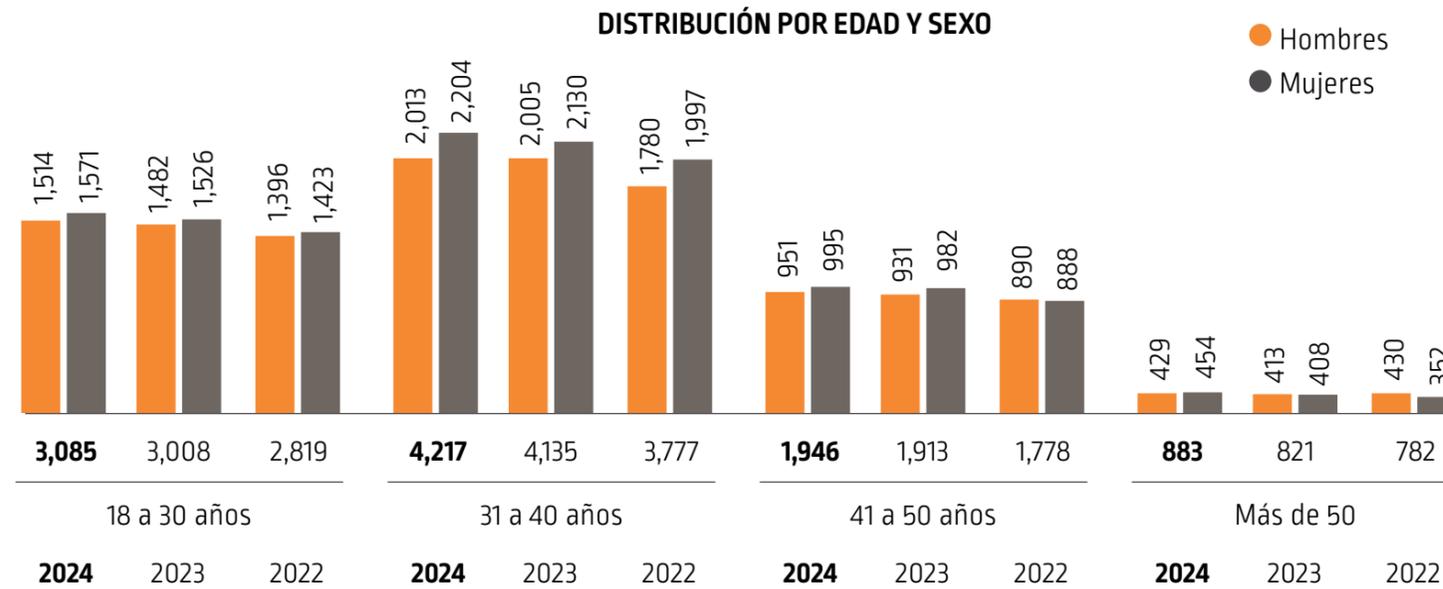
GNP es una organización que se enorgullece por la diversidad de su talento, en donde cada persona contratada, con o sin discapacidades, brinda un valor único al trabajo en equipo.

PERSONAL CON DISCAPACIDAD

Tipo de discapacidad	2024	2023	2022
MOTRIZ	180	173	151
AUDITIVA	32	25	26
VISUAL	20	16	14
PSICOSOCIAL	7	2	-
TOTAL ANUAL	239	216	191

DIVERSIDAD GENERACIONAL

GNP trabaja para que la diversidad sea una ventaja competitiva, reconociendo que todas las diferencias aportan un valor único. La organización busca crear equipos integrados por distintas generaciones, capacidades y maneras de pensar con el objetivo de impulsar la innovación y productividad.



TOTAL POR AÑO HOMBRE	TOTAL POR AÑO MUJER
4,907	5,224
10,131	9,877
4,831	5,046
9,156	4,660
4,496	4,660
EDAD PROMEDIO GENERAL	
2024	
36.11	
2023	
43.59	
2022	
38.39	

CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

3-3, 404-1, 404-2, 404-3

En 2024, GNP reafirmó su compromiso con el desarrollo del talento a través de programas de formación profesional, talleres especializados y conferencias inspiradoras. La organización alcanzó más de 440,850 horas de capacitación, lo que representa un crecimiento del 2.7% en comparación con las 428,979 horas registradas en 2023, impactando directamente a 10,012 colaboradores. Asimismo, se consolidó el uso de herramientas innovadoras como LinkedIn Learning, ampliando las oportunidades de aprendizaje y fortaleciendo la preparación de su equipo para enfrentar los desafíos del entorno laboral actual.

Se continuó con la Academia de Liderazgo, base para todos los líderes de GNP, consolidando sus valores y competencias profesionales para el trabajo en equipo y la colaboración. Se implementaron grupos de aprendizaje mediante el modelo de 5 pilares de liderazgo con la primera generación compuesta por 184 participantes. Además, se robusteció la revista Digital de Liderazgo y el podcast enfocado en temáticas de liderazgo.

Por otro lado, se impulsó el programa de Coaching Ejecutivo, dando seguimiento puntual al cumplimiento de los objetivos mapeados en conjunto con el Coach, el *coachee* y el líder del *coachee*, generando un mayor impacto en el proceso.

GNP también promovió la segunda generación del Programa de *Mentoring*, con 23 *mentees* y 23 líderes actuando como mentores. Esto impulsa a las personas a generar redes de apoyo interno y a potencializar los resultados del trabajo hacia mejores logros.

CAPACITACIÓN

Por contenido de la capacitación impartida	Horas capacitación 2024	Horas capacitación 2023	Horas capacitación 2022
HABILIDADES	233,172	209,545	94,487
HERRAMIENTAS, APLICACIONES Y SISTEMAS	16,713	13,459	7,083
NORMATIVIDAD	56,393	55,736	96,986
TÉCNICA	134,572	150,239	133,616
TOTAL	440,850	428,979	332,172

Por formato de la capacitación impartida

EN LÍNEA	140,614	126,555	154,780
AULA VIRTUAL	172,010	186,630	160,031
PRESENCIAL	128,226	115,794	7,911
BLENDED	0	0	9,450
TOTAL	440,850	428,979	332,172

*A partir del año 2023 se modificó el rubro de blended debido a que la capacitación será segmentada sólo en contenidos Presenciales, E-learning y Aula Virtual.

Capacitación impartida por generación

BABY BOOMERS	2,810	3,489	17,752
GENERACIÓN X	79,339	80,649	70,630
MILLENNIALS	279,728	283,768	186,307
CENTENNIALS	78,973	61,073	57,483
TOTAL	440,850	428,979	332,172

Concepto	2024	2023	2022
COLABORADORES ACTIVOS*	10,133	9,877	9,181
COLABORADORES CAPACITADOS**	10,012	10,051	8,981
PORCENTAJE (%)	98.81%	100%	97.82 %
EVENTOS/PERSONA	141,889	137,033	118,466
CURSOS PROMEDIO/PERSONA	14.16	13.63	13.19
HORAS PROMEDIO/PERSONA	44.03	42.68	36.98
TOTAL DE HORAS	440,850	428,979	332,172

*Alcance: GNP y Negocios Especializados ACTIVOS

** Se considera rotación (incluyendo bajas 2024)

ESTADÍSTICAS DE CAPACITACIÓN POR GÉNERO

	2024			2023			2022		
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total
COLABORADORES CAPACITADOS	5,051	4,961	10,012	5,046	5,005	10,051	4,496	4,485	8,981
EVENTOS DE CAPACITACIÓN POR COLABORADOR(A)	75,309	66,580	141,889	72,316	64,717	137,033	62,075	56,391	118,466
HORAS DE CAPACITACIÓN	234,526	206,324	440,850	227,167	201,812	428,979	176,137	156,035	332,172
PROMEDIO DE HORAS CAPACITACIÓN POR COLABORADOR	46.43	41.59	44.03	45.02	40.32	42.68	39.17	34.79	36.98

ESTADÍSTICAS DE CAPACITACIÓN POR NIVEL

	2024				2023				2022			
	Personas capacitadas	Eventos de capacitación por persona	Horas de capacitación	Promedio de horas capacitación por persona	Personas capacitadas	Eventos de capacitación por persona	Horas de capacitación	Promedio de horas capacitación por persona	Personas capacitadas	Eventos de capacitación por persona	Horas de capacitación	Promedio de horas capacitación por persona
EJECUTIVO	284	3,032	11,558	40.70	255	3,266	9,853	38.64	254	3,500	9,400	37.01
GERENTE	956	14,626	58,770	61.47	886	15,970	51,364	57.97	854	17,222	60,809	71.2
JEFE DE DEPARTAMENTO	2,556	42,249	130,933	51.23	2,412	39,271	98,271	40.74	2,241	37,279	92,599	41.32
OPERATIVO Y SOPORTE ADMINISTRATIVO	6,519	81,982	239,589	36.75	6,747	78,526	269,491	39.94	5,781	60,465	169,364	29.3
TOTAL	10,315	141,889	440,850	42.74	10,300	137,033	428,979	42.62	9,130	118,466	332,172	36.38

*Considerar que las promociones/movimientos que se dieron durante el periodo (en cualquier nivel), impactan la cifra mencionada en el total.

ESTADÍSTICA DE CAPACITACIÓN POR COMPETENCIAS *

Competencia	2024	2023	2022
ENFOQUE AL NEGOCIO	297,857	324,050	255,141
COLABORACIÓN	5,481	18,185	29,101
ORIENTACIÓN AL SERVICIO	10,229	9,049	46,446
COMUNICACIÓN	51,424	23,624	71,476
RAZONAMIENTO ESTRATÉGICO	21,299	6,112	44,976

Competencia	2024	2023	2022
PERSEVERANCIA Y RESPONSABILIDAD PERSONAL	14,365	8,244	104,244
INNOVACIÓN	15,693	15,311	30,678
CONCIENCIA EMOCIONAL	5,280	5,206	12,183
LIDERAZGO	19,222	19,198	54,845

* Un curso puede impactar en más de una competencia



Academia Técnica GNP: En 2024, mantuvo su compromiso de atraer y potenciar el mejor talento académico. Se ingresaron tres generaciones, con un total de 48 consultores. Se destacó un índice de satisfacción promedio de 4.6 sobre 5, reflejando la calidad de la capacitación ofrecida, el acompañamiento del equipo staff y la movilidad flexible. Este logro se tradujo en 1,152 horas de formación y la impartición de 333 contenidos, contribuyendo al desarrollo y preparación integral de los participantes para su integración en los equipos de las Direcciones Técnicas.

Programa de Mentoría GNP: En octubre de 2024 finalizó la segunda generación del Programa de Mentoría GNP, con la participación de 46 personas: 23 como mentees y 23 como mentores, estableciendo cimientos de confianza, trabajo en equipo y desarrollo continuo a través de la experiencia de líderes. En noviembre de 2024 comenzó la tercera generación del programa con 29 *mentees* y 29 mentores.



Programa de Voluntariado Fundación Alberto Baillères: Durante 2024, se implementó la segunda generación del Programa de Mentoría en la Escuela Preparatoria Oficial 94, a través de la Fundación Alberto Baillères, asignando 100 mentores, colaboradores de GNP, y a 100 alumnos de dicha preparatoria.

Programa Directivo y Gerencial BAL: En 2024, finalizó la 13ª generación, con 9 ejecutivos, y comenzó la generación 14ª con 11 gerentes. Simultáneamente, se inició la 12ª generación del Programa Directivo BAL también con 12 ejecutivos.

Maestría GNP - UNAM: En 2024, se graduaron 23 personas de la cuarta generación de la Maestría en Administración de Organizaciones en colaboración con la UNAM, con un acumulado de 20,608 horas de formación. Además, comenzó la quinta generación con 17 personas y se inició la convocatoria para la primera generación de la Maestría en Finanzas Corporativas UNAM, que comenzó en enero de 2025.



 En enero de 2024 comenzó la primera generación de la Academia de Liderazgo, con la participación de 184 personas que egresaron en noviembre del mismo año.



Academia de Liderazgo GNP: En enero de 2024 comenzó la primera generación de la Academia de Liderazgo, con la participación de 184 personas que egresaron en noviembre del mismo año, acumulando 4,543 horas de capacitación impartidas en modalidad de *Blended Learning*, LinkedIn y universidades de prestigio en México. Este contenido fue diseñado con base en los 5 pilares del modelo de liderazgo.

Programa Academia Laboral BAL: En 2024, en colaboración con el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), se implementó un programa integral destinado a la capacitación de líderes, tanto aquellos con personal a su cargo como aquellos sin personal a cargo. El programa se centró en temas importantes relacionados con la normatividad laboral conforme a la Ley Federal del Trabajo, así como en el desarrollo de habilidades en liderazgo y negociación esenciales para la gestión efectiva. A lo largo del proceso formativo, se capacitó a un total de 907 líderes, quienes participaron activamente en diversas actividades programadas.



En la plataforma del ITAM, se estructuraron ocho unidades de aprendizaje, cada una acompañada de evaluaciones específicas para medir el avance y la comprensión de los temas abordados:

- Unidad 1: Nuevos aspectos de las relaciones de trabajo individuales.
- Unidad 2: Riesgos psicosociales (NOM035).
- Unidad 3: Derechos y obligaciones laborales según la Ley Federal del Trabajo.
- Unidad 4: Reglamento interior de trabajo y Código de Ética.
- Unidad 5: Liderazgo: cómo fomentar una cultura de innovación y éxito.
- Unidad 6: Subcontratación/REPSE/Cumplimiento vs. Riesgos.
- Unidad 7: Aspectos relevantes de las relaciones colectivas de trabajo en México.
- Unidad 8: Negociación estratégica.

El cumplimiento de este programa alcanzó un notable 98.5%, reflejando el alto nivel de compromiso y dedicación de los líderes para cumplir y respetar

la normativa laboral, así como la efectividad de la capacitación impartida. Este porcentaje de cumplimiento evidencia el esfuerzo colectivo por fomentar un entorno laboral que respete los derechos de los trabajadores y promueva prácticas de liderazgo que favorezcan el desarrollo y el éxito organizacional.

Modelo Dual: En 2024 se graduó la quinta generación del Sistema de Educación Dual, con 12 alumnos de los planteles México-Canadá, Azcapotzalco y Tlalpan 2. En octubre de 2024 comenzó la convocatoria para la sexta generación con 10 alumnos, que actualmente están activos en el programa.

Retroinformación: Se implementaron en el área de Servicio y Operaciones, 7 clínicas de retroalimentación enfocadas en el uso de la herramienta Job Ctrl, en conjunto con la Gerencia de Productividad. Se capacitaron a 130 personas, cubriendo 40 horas en total. Actualmente se tiene programado un repaso con 25 grupos y 332 líderes para retomar la retroalimentación de cara al liderazgo en Servicio y Operaciones.

Programa de Mujeres: En 2024 se llevó a cabo el programa "Mujeres Accionando su Potencial" Quinta Generación, con la participación de 67 colaboradoras de GNP y Negocios Especializados. La convocatoria fue dirigida a nivel Gerente y Especialista con buen desempeño. El programa incluye 4 foros y está basado en los 12 hábitos que frenan el desarrollo de las mujeres en la organización, con el objetivo de fortalecer sus habilidades de liderazgo y transformar su autopercepción e ideas limitantes. El acompañamiento se lleva a cabo a través de la Coach Ejecutiva Jerrilou Johnson, las expositoras (líderes en la organización) y las facilitadoras de mesa que han formado parte de generaciones anteriores del programa "Mujeres Accionando su Potencial".

Jóvenes Construyendo el Futuro: Desde 2019, GNP ha desempeñado un papel fundamental en el programa "Jóvenes Construyendo el Futuro", una iniciativa del Gobierno de México destinada a transformar la vida laboral de los jóvenes mediante la combinación de experiencia práctica y

formación profesional. En los últimos cinco años, GNP ha acogido a seis generaciones de aprendices, capacitándose un total de 135 jóvenes en diversas áreas administrativas. De estos, 27 jóvenes han sido contratados por GNP y 50 completaron satisfactoriamente su formación de 12 meses, adquiriendo habilidades esenciales para enfrentar los desafíos del mercado laboral. En 2024, GNP reafirmó su compromiso al incorporar a 22 nuevos aprendices, de los cuales 12 han sido contratados. Estos resultados reafirman la eficacia de GNP en la identificación, desarrollo e integración del talento joven, lo que refuerza su impacto positivo en el desarrollo social y económico del país.

Programa de Inglés Presencial: La convocatoria impactó a 209 líderes de GNP, de los cuales 106 obtuvieron el nivel para ingresar a las clases presenciales y 83 obtuvieron una licencia del programa virtual.






ConoSER GNP continúa consolidándose como un espacio clave para el aprendizaje y la conexión dentro de la organización, promoviendo un futuro lleno de oportunidades y desafíos que se superan con éxito.

ConoSER GNP: El entusiasmo y la profesionalidad de todos los conferencistas en la edición 2024 de ConoSER fueron evidentes a lo largo del evento, reflejando el compromiso de cada líder hacia el crecimiento y la innovación dentro de la organización. Compartieron sus perspectivas y experiencias únicas, aportando un valor incalculable a los paneles y conferencias. Las sesiones de preguntas y respuestas ofrecieron a los asistentes la oportunidad de interactuar directamente con los expertos, abordando inquietudes específicas y explorando nuevas ideas relacionadas con la transformación empresarial y temas diversos. Este intercambio de conocimientos fomentó un ambiente de aprendizaje continuo y también inspiró a los colaboradores a implementar nuevas estrategias en sus respectivas áreas de trabajo. ConoSER GNP continúa consolidándose como un espacio clave para el aprendizaje y la conexión dentro de la organización, promoviendo un futuro lleno de oportunidades y desafíos que se superan con éxito.

Las conferencias se llevaron a cabo de manera presencial y también de forma virtual a través de una transmisión en vivo por Zoom. La participación activa de los colaboradores se contabilizó en un total de 4,374 horas, impactando a un total de 1,855 colaboradores.

Conferencias dirigidas a mujeres: El 21 de marzo de 2024 se llevó a cabo la conferencia virtual "Neurociencia" impartida por Michelle Kava, dirigida a las mujeres de la organización por el Día Internacional de la Mujer, impactando a 244 colaboradoras.

Talleres de Comunicación Persuasiva y Presentaciones con Impacto: Durante el año se implementaron 16 talleres grupales dirigidos principalmente a nivel especialista, buscando atender la necesidad general presentada en las sesiones de Diagnóstico de Necesidades de Capacitación. El registro se realizó a través de convocatorias abiertas, impactando a 279 colaboradores de diferentes direcciones.



CONOSER GNP 2024
TRANSFORMACION

PROCESO DE REVISIÓN DE TALENTO

404-1, 404-2, 404-3

Como parte del eje estratégico “Equipo Colaborativo y de Alto Desempeño”, la prioridad para GNP es contar con el mejor talento, motivo por el cual, se mantienen los ciclos de revisión de talento.

En el 2024, la organización implementó estrategias y acciones para continuar desarrollando a los colaboradores, reconociendo sus logros mediante un mecanismo de retroinformación y generación de acuerdos para seguir trabajando en áreas de mejora.

La revisión de talento anual para Ejecutivos y Gerentes 2023 concluyó en el primer trimestre del año 2024, alcanzando a:

- 215 Ejecutivos.
- 756 Gerentes.

Para Jefes de Departamento, Operativos y Soporte Administrativo, se mantiene el proceso de evaluación de desempeño con una cadencia semestral, integrando en la evaluación dos elementos clave: 80% el cumplimiento de sus indicadores y 20% el dominio de cinco competencias.

Asimismo, para fortalecer la retroalimentación continua durante el año 2024, se llevaron a cabo dos periodos de evaluación: el segundo semestre del año 2023 y el primer semestre del año 2024, para cerca de 5,691 colaboradores.





En 2024, GNP reafirmó su compromiso por conocer la experiencia de sus colaboradores dentro de la organización con la implementación de "Qualtrics".

EXPERIENCIA DEL COLABORADOR

GNP es una organización comprometida con sus colaboradores. Año con año, la aseguradora se esfuerza por promover un buen ambiente de trabajo, donde todos y cada uno de sus miembros puedan desarrollarse laboral y personalmente.

En 2024, GNP reafirmó su compromiso por conocer la experiencia de sus colaboradores dentro de la organización con la implementación de "Qualtrics", una herramienta que permite una integración efectiva de los resultados, facilitando una medición precisa de la cultura organizacional y fortaleciendo la capacidad de respuesta ante las inquietudes de sus colaboradores.

La continuidad de las encuestas anuales y los pulsos a lo largo del año ofrecen una visión más dinámica y actualizada, permitiendo tomar decisiones informadas y garantizar un entorno laboral cada vez más alineado con las necesidades y expectativas de los colaboradores.

Como resultado de la aplicación de la Encuesta de Cultura Organizacional a través de "Qualtrics", se obtuvo un resultado general de 88%, respecto a compromiso, experiencias vs expectativa, intención de permanencia e inclusión y bienestar.

Obligatorio

GNP SEGUROS

Encuesta de **CULTURA ORGANIZACIONAL**

¡Ya inició!

Participa en nuestra **Encuesta de Cultura Organizacional**, la cual mide la experiencia que viven todos los colaboradores a través de 5 KPI's clave:

- Compromiso
- Experiencia vs expectativa
- Intención de permanencia
- Inclusión
- Bienestar

Ingresa a **Plic** y da clic en el portlet:

Encuesta de **CULTURA ORGANIZACIONAL**

Tienes hasta el 29 de noviembre para contestar.

Respóndela

Vivir es increíble®



CERTIFICACIÓN EMPLOYERS FOR YOUTH

GNP fue reconocida por cuarto año como una organización atractiva para trabajar en el sector por *Employers for Youth* (EFY), estudio más grande de Latinoamérica dirigido a jóvenes profesionales de 18 a 35 años; mide la percepción de colaboradores sobre la organización a la que pertenecen con el objetivo de reconocer a las Mejores Empresas para Jóvenes Profesionales.



MERCO TALENTO

GNP fue reconocido 1er lugar del sector asegurador en México por las acciones realizadas para atraer, retener y desarrollar a los colaboradores. Asimismo, obtuvo el lugar 21 en su ranking general.

CERTIFICACIÓN TOP EMPLOYERS

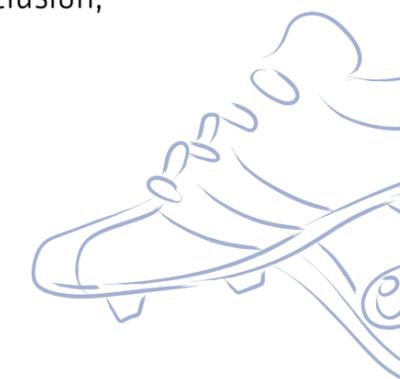
Por cuarta vez, GNP se certificó con el *Top Employers Institute*, autoridad mundial en el reconocimiento de la excelencia en las prácticas de Recursos Humanos, obteniendo la certificación como uno de los mejores empleadores en México por tener condiciones laborales excepcionales.



Top Employers Institute tiene más de 25 años reconociendo la excelencia de las prácticas de recursos humanos a través de una misma metodología a nivel mundial con presencia en 121 países/regiones y más de 2,053 empresas certificadas.

Las mejores prácticas están compuestas y agrupadas en 6 grandes tópicos que evalúan los siguientes diferentes rubros:

1. **Dirigir (STEER):** Estrategia de negocio, Estrategia de personas, Liderazgo.
2. **Estructurar (SHAPE):** Organización y gestión del cambio, RH Digital, Ambiente laboral.
3. **Atraer (ATTRACT):** Marca empleadora, Adquisición de talento, Inducción.
4. **Desarrollar (DEVELOP):** Desempeño, Carrera, Aprendizaje.
5. **Comprometer (ENGAGE):** Bienestar, Compromiso, Remuneración y reconocimiento.
6. **Conectar (UNITE):** Valores, Ética e integridad, Diversidad e inclusión, Sustentabilidad.



COMPENSACIONES Y PRESTACIONES

2-19, 2-21, 2-30, 3-3, 201-3, 202-1, 401-2, 401-3, 405-2

GNP en su continuo esfuerzo por ser una aseguradora líder en el mercado, reconoce el trabajo de sus colaboradores, brindando prestaciones y beneficios superiores al promedio, con el objetivo de mejorar la calidad de vida del personal y de sus familias.

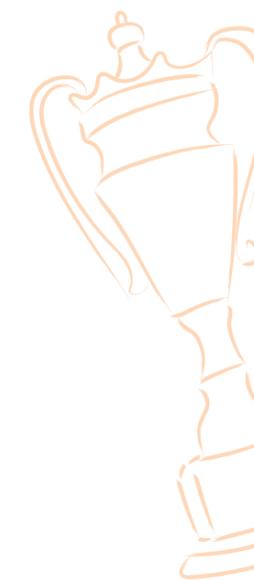
PRESTACIÓN	DESCRIPCIÓN
VALES DE DESPENSA	A cada colaborador (a) se le pagan \$968 pesos por concepto de vales fijos cada mes (no aplica para el nivel de soporte administrativo) y adicional un porcentaje de salario de acuerdo con el nivel de puesto: ejecutivos 1%, gerentes y jefes de departamento 3%, operativos 16.5% y soporte administrativo 13%.
FONDO DE AHORRO	Consiste en el 13% del salario mensual con el tope de 10 UMAS.
AGUINALDO	45 días de salario y para el nivel de soporte administrativo 30 días.
PRIMA VACACIONAL	Consiste en 17 días de salario.
BONO DE BENEFICIO	Se trata de un bono de 24 días para ejecutivos, 9 para gerentes y 24.2 para operativos y jefes de departamento. Para el nivel de soporte administrativo 15 días.
CONSULTAS MÉDICAS	Servicios de Médica Móvil que ofrece asistencia médica a domicilio y telefónica, además de servicios de ambulancia.
UNIFORMES	Se brindan uniformes para asesores de servicios, soporte administrativo, operativo y especialistas.
AYUDA DE GASTOS POR DEFUNCIÓN	Se otorgan \$26,834.86 pesos, para niveles soporte administrativo, operativos y especialistas.
AYUDA DE GASTOS POR ALUMBRAMIENTO	Un mes de salario para las empleadas.
AYUDA POR NACIMIENTO	Se otorgan \$5,966.91 pesos para los niveles de soporte administrativo, operativos y especialistas.
AYUDA POR MATRIMONIO	Se otorgan \$5,966.91 pesos para los niveles de soporte administrativo, operativos y especialistas.

AYUDA PARA LENTES	Se otorgan de manera anual \$4,471.12 pesos para niveles de soporte administrativo, operativos y especialistas.
CHECK UP	Beneficio de chequeo médico para ejecutivos cada dos años.

PRESTACIONES A CORTO PLAZO Y EXTRAORDINARIOS

PRÉSTAMO A CORTO PLAZO	Tiene un plazo de pago de un año y una tasa de 12% anual.
PRÉSTAMO EXTRAORDINARIO	Para personal sindicalizado, tiene un plazo de pago de un año y no causa interés.
SEGURO DE VIDA BÁSICO	Es para todo el personal con una suma asegurada de 24 meses de salario.
SEGURO DE VIDA OPCIONAL I	Suma asegurada de 12 meses de salario, subsidio del 50% (opcional a contratar).
SEGURO DE VIDA OPCIONAL II	Suma asegurada de 12 meses de salario, subsidio del 100% empleado (opcional a contratar).
SEGURO HOGAR VERSÁTIL	Seguro de inmuebles, se tiene derecho hasta dos pólizas con costos preferenciales.
SEGURO DE AUTOMÓVIL	Se pueden asegurar autos con tarifa única con costo preferencial.
SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES	Plan para niveles de especialista, gerentes y ejecutivos.

El personal sindicalizado, además de lo anterior, tiene acceso a becas para el financiamiento de estudios profesionales y estímulos escolares para sus hijos las cuales son administradas por la Sección Sindical GNP.





GNP trabaja todos los días para brindar experiencias significativas a todos sus colaboradores, a través del área de Bienestar, que opera con base en los pilares de: Salud Física, Mental y Social.

BALANCE Y CALIDAD DE VIDA

3-3, 403-3, 403-4, 403-5, 403-6, 403-7

A lo largo de más de 123 años, GNP se ha caracterizado por colocar en el centro de la organización a las personas, entendiendo que es a través de ellas como se hace realidad su misión de “Satisfacer las necesidades de protección, prevención financiera y servicios de salud de las familias mexicanas”.

GNP trabaja todos los días para brindar experiencias significativas a todos sus colaboradores, a través del área de Bienestar, que opera con base en los pilares de: Salud Física, Mental y Social, para mejorar la calidad de vida de los miembros de la organización, fomentando el bienestar de manera integral: cuerpo, mente y espíritu, y fortaleciendo una cultura laboral positiva.

SALUD FÍSICA

En el pilar de Salud Física, GNP dio continuidad a la iniciativa de prevención y autocuidado, a través de un tamizaje con una serie de pruebas que permiten conocer el riesgo o probabilidad de padecer enfermedades crónico-degenerativas, la cual consiste en:

- Exploración física para toma de signos vitales (peso, talla, presión y pulso).
- Toma central de sangre (medición de niveles de glucosa, colesterol y triglicéridos).
- Interpretación y acompañamiento médicos para los casos detectados como grupos de riesgo.

Se implementó la iniciativa de Tamizaje Integral, en donde los colaboradores pueden incrementar estudios de prevención para ellos y sus familiares. En este proceso, 159 colaboradores solicitaron más estudios, entre ellos: antígeno prostático, papanicolau, colposcopia, vulvoscopia, detección del virus papiloma humano, mastografía, ultrasonido mamario y densitometría ósea, atendiendo a estudios de prevención importantes para mantener la salud.

En total, 3,511 personas realizaron su tamizaje en el 2024.



Asimismo, como todos los años, se llevaron a cabo las campañas de prevención:

- **Prevención de cáncer de mama:** Durante el año 2024, la campaña de cáncer de mama se realizó en alianza con la Fundación Luis Pasteur y FUCAM, brindando la atención a 226 colaboradoras y familiares.
- **Campaña de vacunación contra la influenza:** En la temporada de vacunación contra influenza, se tiene un registro de aplicación de 481 vacunas aplicadas por Médica Móvil.
- **Campaña de vacunación contra COVID-19:** En la temporada de vacunación a inicios de año, se aplicaron 2,707 vacunas, aplicadas por Médica Móvil. En temporada invernal, se aplicaron 1,072 vacunas a colaboradores y familiares en CDMX, GDL y MTY.

CLUB DEPORTIVO

El club deportivo en las instalaciones de GNP proporciona un espacio donde los colaboradores y sus familiares pueden participar en una amplia gama de actividades, promoviendo la salud física. En total, se registraron 51,231 asistencias a instalaciones deportivas como alberca, gimnasio de cardio y gimnasio de pesas, entre otras y 1,689 asistencias a clases presenciales entre las que destacan tenis, natación, box, baile y entrenamiento funcional. La asistencia general fue de 52,920 registros.





**TORNEOS DEPORTIVOS
[TORNEOS INTERDIRECCIONES / CORPORATE GAMES / BANCARIOS, E-SPORT]**

Esta iniciativa se enfoca en fomentar el espíritu de equipo y fortalecer las relaciones interpersonales. En 2024, participaron 1,053 colaboradores en los torneos de las diferentes disciplinas, e incorporaron el torneo virtual de E-Sport en los videojuegos de FIFA y Fortnite.

**EDICIÓN 15ª DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS Y CULTURALES BAL 2024
CON CAUSA SOCIAL**

La décimo quinta edición de los Juegos Deportivos y Culturales BAL se llevó a cabo de forma presencial en tres sedes: Ciudad de México, Torreón y Fresnillo. Participaron 3,087 personas; 2,899 en actividades deportivas y 188 en actividades culturales.

También se realizó la Carrera BAL en formato presencial en la Ciudad de México, además del formato digital para colaboradores a nivel nacional. En esta edición participaron 15,340 personas y se obtuvieron 797 medallas por la educación. GNP demostró que no hay límites para cumplir con los sueños de los estudiantes y maestros de la Comunidad Mazahua.





El comedor de colaboradores de GNP logró la renovación del Distintivo H, un programa que certifica la calidad en los alimentos, procesos e instalaciones.



WELLHUB

Es una plataforma de bienestar corporativo que incluye una red de gimnasios, estudios y entrenadores de primer nivel, además de aplicaciones de cuidado personal altamente valoradas. Este beneficio aplica para 2,073 colaboradores.

NUTRICIÓN

Plaza GNP ofrece tres opciones de alimentación para sus colaboradores:

- Cafetería Palacio de Hierro
- *Lunch Garden*
- Comedor de colaboradores

El comedor de colaboradores de GNP logró la renovación del Distintivo H, un programa que certifica la calidad en los alimentos, procesos e instalaciones, siguiendo los estándares definidos por las secretarías de Turismo y Salud, avalando las condiciones técnicas del manejo higiénico de los alimentos según la Norma Oficial Mexicana (NOM) NMX-F605-NORMEX-2000 Alimentos - Manejo higiénico en el servicio de alimentos preparados. Esto busca disminuir la incidencia de enfermedades transmitidas por alimentos y mejorar la imagen internacional de México en esta materia.

Además, se llevó a cabo la renovación total de la cocina del corporativo, actualizando la tecnología disponible para ofrecer alimentos de la mejor calidad para los colaboradores y visitantes.



SALUD MENTAL

Como parte del pilar de Salud Mental, durante el año 2024, se abordaron temas que ayudan a mejorar la autoestima, el liderazgo positivo, herramientas en el manejo de las relaciones interpersonales, entre otros, como:

- **Talleres de salud mental:** Durante el 2024 se abordaron temas que ayudan a mejorar la autoestima, manejo de emociones, el liderazgo positivo, herramientas en el manejo de las relaciones interpersonales, comunicación asertiva, entre otros. Se contó con la participación de 1,457 colaboradores.
- **Laberinto:** GNP es la única aseguradora en Latinoamérica que cuenta con un laberinto dentro de sus instalaciones. Este espacio está diseñado para que los colaboradores puedan atender su bienestar emocional y espiritual a través de la meditación y reflexión.
- **Video consultas psicológicas:** Se llevaron a cabo sesiones virtuales con profesionales de la salud mental para abordar preocupaciones emocionales o de estrés de manera confidencial, impactando a 1,709 colaboradores y sus familias.

SALUD SOCIAL

En el pilar de Salud Social, durante el año 2024 se llevaron a cabo las siguientes iniciativas:

TRIBU MAMÁS GNP

Se creó este espacio para promover un ambiente seguro y de libre expresión, equilibrando la vida profesional y personal. Actualmente, la Tribu está integrada por 334 personas.

EVENTOS FAMILIARES

Esta iniciativa consiste en eventos para fortalecer los lazos entre los colaboradores y sus familias, brindando un sentido de pertenencia y contribuyendo a un equilibrio saludable entre el trabajo y la vida personal. Algunos eventos destacables fueron: la rosca de reyes con 762 participantes, el Día de la Familia con 261 asistentes, el torneo patrio con 589 participantes, el Día de Muertos con 1,037 asistentes y el torneo navideño con 1,158 participantes, impactando a 3,807 colaboradores.



SEGURIDAD LABORAL

2-30, 3-3, 403-1, 403-2, 403-5, 403-6, 403-8, 403-9, 403-10

GNP se apoya en los siguientes cuatro pilares de seguridad:

- Autoevaluación
- Corresponsabilidad
- Prevención
- Compromiso

Durante el año 2024 la capacitación de seguridad se extendió para implementar prácticas en materia de seguridad e higiene y protección civil. Las temáticas abordadas incluyen también temas de prevención para evitar ser víctima de un delito.

Los cursos estuvieron dirigidos a todos los colaboradores, a través de distintos canales como sitio web de GNP, publicaciones de contingencia, correos electrónicos, comunidades virtuales y de redes sociales. Se capacitaron a 9,396 colaboradores en total, de los cuales 7,324 participaron en cursos de Protección Civil, 1,157 en el curso de Lengua de Señas Mexicanas en GNP y Grupo BAL, y 915 participaron en talleres de bienestar.

Asimismo, el curso en línea “Prevención y Autocuidado” se integró al paquete de cursos institucionales disponibles para todos los colaboradores. En el 2024 lo completaron 841 personas.

Para los colaboradores que trabajan de manera presencial se realizó el macrosimulacro del 19 de septiembre con una participación total de 2,789 personas a nivel nacional siendo estas distribuidas en la CDMX y periferia en 1,763 y, en oficinas foráneas, participaron 1,026 personas.

Adicionalmente se aplicó el programa “Certificación de Valores” (antes “En Confianza”), cuyo objetivo es fortalecer el vínculo basado en valores entre la organización y sus colaboradores, se obtuvo la participación de 700 colaboradores en puestos y áreas clave de GNP, y 103 colaboradores de las diversas empresas de Grupo BAL, con un total de 803 participantes.

En cuanto a las medidas de prevención frente al COVID-19 e Influenza, además de cumplir cabalmente con todos los requerimientos indicados en las normas laborales y de seguridad e higiene, GNP llevó a cabo una campaña de vacunación durante los meses de noviembre y diciembre en CDMX, Guadalajara y Monterrey, obteniendo los siguientes resultados:

Vacunas COVID-19 aplicadas: 1,072

Vacunas contra la influenza aplicadas: 481

INCAPACIDADES Y AUSENTISMO

Tipo de incapacidad	2024	2023	2022
ENFERMEDAD GENERAL	15,331	11,646	9,055
RIESGOS DE TRABAJO EN TRAYECTO	291	245	285
ACCIDENTES DE TRABAJO	734	612	180
MATERNIDAD	7,778	10,195	7,389
TOTAL EN DÍAS	24,134	22,698	16,909
IMPORTE (PESOS MXN)	16,870,077	\$15,051,422.80	\$11,570,055.31

ACCIDENTES DE TRABAJO

La cultura de la salud y seguridad es una premisa indispensable en la operación de GNP, debido a lo cual y de forma permanente, la organización establece medidas para minimizar los riesgos laborales y con ello reducir los accidentes de trabajo.

ACCIDENTES DE TRABAJO

	CDMX	NAUCALPAN	MONTERREY	ZAPOPAN	MEXICALI	MÉRIDA	TOTAL
2024	6	6	0	0	0	0	12
2023	2	9	0	0	0	0	11
2022	2	2	0	1	0	0	5

Desde el año 2021, no se han presentado fatalidades laborales dentro de las instalaciones de GNP.

GESTIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES (NOM-035)

3-3, 403-6, 403-7, 403-8

Desde la publicación de la NOM 035 en 2020, GNP, en conjunto con sus Negocios Especializados, un esfuerzo para llevar a cabo la recopilación de información a través de las Guías de Referencia I y III de la NOM 035. Estos instrumentos permiten identificar, atender y eliminar acontecimientos traumáticos severos y factores de riesgo psicosocial en los centros de trabajo. Con ello, se implementan acciones que coadyuvan a promover un entorno organizacional favorable, fortaleciendo una cultura laboral alineada a los principios y valores de la organización.

Por quinto año consecutivo, se aplicó un cuestionario al personal. En 2024, se hizo considerando una muestra representativa, según la metodología que establece la norma, logrando una participación del 97%, correspondiente a 1,386 colaboradores. De los que respondieron al ejercicio, 84 personas requirieron atención especializada según la metodología propuesta, se contactó a estos individuos y se les proporcionó información sobre la Norma Oficial Mexicana y el programa de apoyo psicológico que es provisto por un tercero con personal especializado en la atención de Acontecimientos Traumáticos Severos. En total, 23 personas fueron canalizadas para llevar un programa de sesiones individuales hasta su conclusión.

Para fomentar la salud mental en el trabajo y compartir acciones con los equipos colaborativos, en octubre se presentaron dos sesiones centradas en los primeros auxilios psicológicos, dirigidas a los líderes con equipos de trabajo, y el autocuidado y bienestar, dirigidas a todo el personal a nivel nacional. Más de 500 personas participaron de forma presencial y virtual para evaluar, reflexionar y realizar cambios en los hábitos que pudieran mejorar sus condiciones de vida y trabajo.

En los meses de junio y julio, de manera virtual, se asignó dentro de la plataforma Desarróll@te, el curso "Atención a clientes difíciles", con 350 colaboradores inscritos. El objetivo era comprender y ejecutar técnicas para identificar y controlar los niveles de estrés durante el proceso de atención a clientes y concretar una negociación, respondiendo así a las estrategias de prevención planeadas para este año.

Ante casos reportados de inseguridad o violencia, entre julio, septiembre y noviembre se impartieron pláticas con la participación de un experto en autoprotección y manejo de crisis. Dirigidas a líderes de equipos en Guadalajara, Monterrey y Tijuana, estas sesiones buscaban minimizar riesgos y prevenir actos vinculados con la seguridad corporativa, prevención del delito, acciones ante situaciones violentas y autoprotección.





Durante todo 2024, se han impartido talleres dirigidos a los colaboradores que asisten a las convocatorias abiertas sobre temas relacionados con el bienestar y el estilo de vida saludable.

ENTORNO ORGANIZACIONAL FAVORABLE NOM 035

Dentro de la plataforma interna Núcleo GNP, se ofrecen a lo largo del año consejos, información y anuncios de próximos eventos relacionados con el bienestar de la salud mental y acciones para mejorar la calidad de vida en los centros de trabajo.

Durante todo 2024, se han impartido talleres dirigidos a los colaboradores que asisten a las convocatorias abiertas sobre temas relacionados con el bienestar y el estilo de vida saludable, equilibrando la vida laboral y personal. Los temas incluyeron duelo, adaptación al cambio y resiliencia, manejo del tiempo, nutrición, comunicación compasiva, liderazgo positivo, manejo de relaciones interpersonales, autoestima y crecimiento personal.

En diciembre se aplicó la Guía de Referencia III de la Norma Oficial Mexicana, obteniendo una participación del 91% entre colaboradores de GNP y Negocios Especializados. La información será analizada a principios de 2025 para revisar los posibles niveles de riesgo en cada centro de trabajo y determinar la necesidad de desarrollar acciones de control que propicien un entorno organizacional favorable, previniendo actos de violencia laboral.

Con estas acciones, se amplía la cobertura de iniciativas que buscan fomentar una cultura laboral que incentive un ambiente de trabajo favorable, en beneficio de la salud de los colaboradores y la productividad.

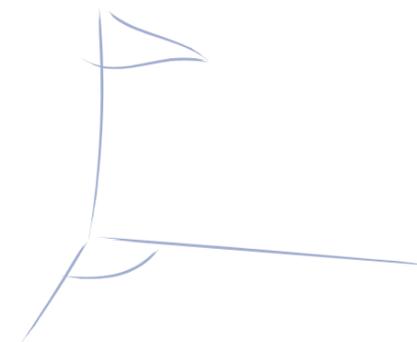
VELAVO: PROGRAMA DE VERIFICACIÓN LABORAL VOLUNTARIA 2024

La certificación voluntaria y gratuita fue creada como una alternativa a las inspecciones ordinarias que realiza la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, verificando aspectos relacionados con:

- Condiciones generales de trabajo
- Seguridad y salud en el trabajo
- Capacitación, adiestramiento y productividad

El 20 de junio, GNP obtuvo la certificación en Condiciones Generales de Trabajo, lo que permite certificarse en las siguientes dos áreas y estar exento de inspecciones ordinarias por un año más.

Esta certificación se ha llevado a cabo desde 2023, y este año, las oficinas de la región del occidente: Guadalajara, León y Querétaro, en conjunto con Plaza GNP, fueron certificadas para cumplir con la transparencia y buenas prácticas que las distinguen.



CONEXIÓN

Acciones que transforman vidas.

COMPROMISO SOCIAL

En 2024, GNP Seguros celebró 20 años de su programa social Gol por México, logrando beneficiar a más de 1.5 millones de beneficiados, lo que equivale a llenar 2 veces todos los estadios de la liga mx al mismo tiempo.

PROGRAMAS SOCIALES

3-3, 203-1, 413-1, 413-2

GNP, una organización dedicada a la responsabilidad social y ambiental, ha implementado diversas iniciativas y programas para apoyar a las comunidades más vulnerables de México y fomentar la conciencia ambiental. A lo largo de los años, GNP ha demostrado su compromiso con causas sociales y medioambientales, logrando un impacto significativo a través de sus programas sociales.



GOL POR MÉXICO

En 2024, Gol por México celebró 20 años apoyando causas sociales en las comunidades más vulnerables del país. Con los goles de la liga varonil, se respaldaron áreas como educación, salud, vivienda, nutrición, medio ambiente y causas especiales. En la liga femenil de fútbol, se continuó apoyando causas de salud, acompañamiento y orientación a mujeres en situación de violencia, empoderamiento y nutrición. Se transformaron 13,221 goles en beneficios que cambiaron la vida de más de 1,501,823 personas, suficiente para llenar más de dos veces todos los estadios de la Liga Mexicana de Fútbol.

En 2024, se apoyó con aulas de medios y paquetes de nutrición al estado de Guerrero, beneficiando a 5,466 alumnos y docentes, y a más de 2,000 niños y sus familias afectados por el huracán Otis. Estos apoyos fueron posibles gracias a la alianza de GNP, Fundación Televisa y 22 organizaciones sociales.



JUGADAS QUE CAMBIAN VIDAS

Causas y número de beneficiados



NUTRICIÓN

NUTRICIÓN Y
DESARROLLO
566,130
beneficiarios
en 2,591 goles

NUTRICIÓN PARA HIJOS
DE MADRES JORNALERAS
21,027
beneficiarios
en 325 goles



EDUCACIÓN

EDUCACIÓN
640,840
beneficiarios
en 4,862 goles



VIVIENDA

VIVIENDA
5,701
beneficiarios
en 256 goles



SALUD

SALUD
22,509
beneficiarios
en 2,853 goles

SALUD DE LA MUJER
17,515
beneficiarias
en 896 goles



REFORESTACIÓN

REFORESTACIÓN
406
hectáreas de
reforestación
en 408 goles



ACCIONES ESPECIALES

ACCIONES ESPECIALES
219,065
beneficiarios
en 445 goles

EMPODERAMIENTO Y
PROTECCIÓN INTEGRAL
9,036
beneficiarias
en 585 goles



Se transformaron **13,221** goles en beneficios que
cambiaron la vida de más de **1,501,823** personas





VIVIR ES INCREÍBLE AYUDANDO A LOS DEMÁS

El programa **Vivir es increíble ayudando a los demás** cumplió 12 años, apoyando a Organizaciones No Gubernamentales en diversas causas. Hasta la fecha, ha entregado 615 donativos a diversas organizaciones sociales, llegando a 31 estados de la República Mexicana. Las principales causas apoyadas incluyen: educación, salud, inclusión social y laboral, medio ambiente y proyectos sustentables.

Logros acumulados al cierre de 2024:

Causas apoyadas: 12

Estados de la República impactados: 31

Donativos entregados a organizaciones sociales: 615



LULI Y GABO

En 2016 GNP creó **Luli y Gabo**, la primera serie animada de prevención de accidentes, con el objetivo de enseñar a los niños el autocuidado y orientar a los padres, maestros y cuidadores. Actualmente, Luli y Gabo cuenta con 21 episodios y 4 canciones sobre las principales causas de accidentes en niños.

En 2024, se realizó el "Taller de Verano prevención de Luli y Gabo" de forma presencial en el Papalote Museo del Niño, con más de 1,179 niños y niñas participantes. Además, se presentó el programa a mamás blogueras, alcanzando un impacto potencial de 187,700 usuarios en redes sociales.

En 2024, se lanzó el episodio "Sin miedo a las vacunas", sumando un total de 187.8 millones de reproducciones de la serie y 1.8 millones de vistas de la canción "Aguas con el perro" en YouTube. Luli y Gabo cuenta con una comunidad de 145,406 seguidores en redes sociales y 2,422 registros en el Escuadrón Luli y Gabo, un sitio exclusivo para inscritos con información única y dinámicas especiales.



En 2024, se realizó el "Taller de Verano prevención de Luli y Gabo" de forma presencial en el Papalote Museo del Niño, con más de 1,179 niños y niñas participantes.





Con el propósito y compromiso de contribuir al desarrollo de la población, GNP ha sumado este programa de voluntariado en alianza con la Fundación Alberto Baillères.

VOLUNTARIADO GNP

GNP busca generar formas de participación y corresponsabilidad de colaboradores, agentes y grupos de interés con las iniciativas y programas sociales de la organización, para incrementar el beneficio a la comunidad, generar un impacto positivo en el entorno social y fortalecer la cultura organizacional de la aseguradora. Los programas de voluntariado corporativo actuales son:

- Mentorías.
- Programa de Liderazgo.
- En Comunidad para Transformar.

Con el propósito y compromiso de contribuir al desarrollo de la población, GNP ha sumado este programa de voluntariado en alianza con la Fundación Alberto Baillères. El objetivo es acompañar a las comunidades educativas en la creación colaborativa de hábitats educativos, concebidos como espacios sostenibles de bienestar y desarrollo humano para todos los miembros de la comunidad a través de su modelo social. El Programa de Liderazgo en Comunidad para Transformar integra la participación de voluntarios mentores, quienes destinan horas de mentoría a estudiantes de la Escuela Preparatoria Oficial 94, ubicada en el municipio de Ecatepec, con el fin de guiarlos hacia el logro de proyectos transformadores y el desarrollo de competencias como agentes de cambio.



Apoyos educativos

Apoyo económico mensual, a través del Programa Social Gol por México a estudiantes que mantengan un promedio mínimo de 8.5.



Mentorías individuales

Sesiones 1:1 entre estudiantes y colaboradores para el desarrollo de capacidades orientadas a lograr la transformación social.



Proyectos transformadores

En equipos, los estudiantes identifican una oportunidad y desarrollan un proyecto para transformar su comunidad educativa.

Resultados

1ra edición (Edición 2023-2024):

- 100 mentores.
- El 45% de los estudiantes subieron su promedio.
- Se trabajó en 23 proyectos en temas como reciclaje, huertos, bienestar animal, higiene y salud, educación, bienestar socioemocional, asistencia social y cultura.

2da edición (Edición 2024-2025):

- Se suman al Programa de Mentoría, organizaciones BAL: SECOBAL y Valmex.
- 99 mentores: 50 de GNP, 33 de SECOBAL y 16 de Valmex.
- Los mentores se han comprometido a invertir 10 horas individuales en capacitación en los talleres de acompañamiento de mentores y en el uso de herramientas de gestión del programa.
- Los estudiantes plantearon 20 proyectos a implementar durante el ciclo escolar en temas como reciclaje, huertos, higiene y salud, educación, bienestar socioemocional, asistencia social e infraestructura educativa.

INTERACCIÓN SOCIO COMUNITARIA

El programa promueve actividades de voluntariado en fechas y festividades clave de las instituciones escolares pertenecientes a las Comunidades Educativas de la Fundación Alberto Baillères. En diciembre de 2024, se llevaron a cabo 4 jornadas de voluntariado en Kanasín, Mérida, durante las actividades decembrinas, impactando a 1,830 niños y niñas. Durante estas jornadas, se compartió con la comunidad educativa el Programa Social de GNP: Luli y Gabo, el cual busca la prevención de accidentes infantiles mediante juegos y actividades educativas que combinan diversión con aprendizaje. En total participaron 92 voluntarios, tanto agentes como colaboradores.

ACTIVIDADES DE REFORESTACIÓN

Estas acciones promueven el cuidado del medio ambiente mediante la participación de voluntarios de GNP. En 2024, participaron 1,128 voluntarios en 15 jornadas, incluyendo colaboradores y familiares.



COMPROMISO CON LOS JÓVENES

413-1

GNP reafirma su compromiso con el desarrollo integral de los jóvenes mexicanos a través de diversos programas innovadores que combinan educación, experiencia práctica y formación profesional, impactando positivamente su futuro.

MODELO DUAL

GNP ha impulsado el modelo mexicano de formación dual, una iniciativa que integra la teoría y la práctica al incorporar a los estudiantes en actividades laborales alineadas con su carrera profesional, combinadas con su preparación académica. Este modelo asegura un perfil de egreso altamente competente y adaptable a los desafíos del mundo laboral.

El 4 de septiembre, GNP recibió el Distintivo de Excelencia en la Calidad de la Formación Dual Empresarial, otorgado por la Comisión de Formación Dual y el Consejo Coordinador de las Empresas, en reconocimiento a sus buenas prácticas y compromiso con este modelo educativo.

En octubre de 2024, inició la convocatoria para la sexta generación, con la participación de diez alumnos provenientes de planteles previamente seleccionados, consolidando así su impacto positivo en la formación profesional de los jóvenes.

COMUNIDAD PARA TRANSFORMAR

Con el objetivo de fomentar que estudiantes de preparatoria amplíen sus oportunidades de acceso y permanencia escolar, en 2024 se continuó con el Programa Becas en Comunidad para Transformar, resultado de la alianza de tres organizaciones: Fundación Televisa, Fundación Alberto Baillères y GNP. Fundación Televisa y GNP, con la iniciativa "Gol por México", concluyeron la primera generación beneficiando a 100 estudiantes de la Escuela Preparatoria Oficial No. 94 ubicada en Ecatepec. Los estudiantes fueron acompañados por un mentor con una sesión mensual durante un periodo de doce meses (ciclo escolar 2023-2024), al mismo tiempo que desarrollaron un proyecto sociocomunitario junto a la Fundación Alberto Baillères.

A través de las sesiones de mentoría, más de 100 colaboradores de GNP han logrado conectar con jóvenes talentosos que se esfuerzan por generar una mejor comunidad, reforzando así los valores de GNP: integridad, lealtad y respeto, mediante el voluntariado.





JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO

Desde 2019, GNP ha sido un actor clave en el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, una iniciativa del Gobierno de México que busca transformar la vida laboral de los jóvenes al combinar experiencia práctica y formación profesional.

En los últimos cinco años, GNP ha recibido a cinco generaciones de aprendices, capacitando a 135 jóvenes en diversas áreas administrativas. De estos:

- 31 jóvenes fueron contratados por GNP.
- 52 jóvenes concluyeron satisfactoriamente su formación de doce meses, adquiriendo habilidades clave para enfrentar los retos del mercado laboral.

En el 2024, GNP renovó su compromiso al recibir a 22 nuevos aprendices en la quinta generación capacitada, de los cuales 12 han sido contratados.

Estos resultados reflejan la efectividad de GNP en identificar, desarrollar e integrar el talento joven, fortaleciendo así su impacto positivo en el desarrollo social y económico del país.

COMPROMISO CON EL FUTURO

GNP, entiende que invertir en la juventud es invertir en el futuro de México. A través de iniciativas como el Modelo Dual, Comunidad para Transformar y Jóvenes Construyendo el Futuro, reafirma su compromiso con la formación, el desarrollo y la integración profesional de los jóvenes.

La aseguradora seguirá trabajando con responsabilidad y visión para brindar a las nuevas generaciones las herramientas necesarias que les permitan alcanzar su máximo potencial, contribuyendo así a una sociedad más preparada, equitativa y sostenible.



ACCIONES DE RSE EN CENTROS REGIONALES

3-3, 203-1, 413-1, 413-2

SURESTE 2024

Como parte de las acciones de integración en esta región, se realizaron torneos de boliche en las oficinas de GNP en Villahermosa y Oaxaca. Asimismo, se llevó a cabo un evento deportivo de básquetbol y fútbol en la oficina de Tuxtla, con el objetivo de fomentar el bienestar, la actividad física y la colaboración entre las áreas de GNP Sureste con la participación de colaboradores y familiares.

Para fomentar la integración, la colaboración y las tradiciones mexicanas del Día de Muertos, se realizó el concurso de altares de GNP Sureste en noviembre de 2024, con la participación de las oficinas de Puebla, Mérida, Veracruz, Coatzacoalcos, Oaxaca, Tuxtla, Tapachula, Cancún y Villahermosa.

También se llevó a cabo un taller de sensibilización para el trato y manejo de personas con discapacidad en la oficina de Mérida, a cargo del Centro de Rehabilitación y Educación Especial

(CREE) del Gobierno de Yucatán, con la participación de colaboradores, proveedores de limpieza, vigilancia y mantenimiento de la oficina.

NORESTE 2024

Durante 2024, se llevaron a cabo varias actividades de integración con el objetivo de fomentar un entorno organizacional favorable, con una cultura de integración, actividad física, convivencia y diversión, impactando positivamente el clima laboral.

Se organizó un torneo de boliche en Chihuahua y Torreón en los meses de agosto y noviembre, respectivamente, así como un torneo de fútbol en Monterrey en abril, con la participación de los colaboradores.

En noviembre se realizó el concurso "Master Grill GNP" donde los colaboradores, con habilidades culinarias en la parrilla, deleitaron a los asistentes con distintos cortes de carne, en un ambiente de integración, trabajo en equipo, colaboración, diversión y entusiasmo.

Para la salud y el bienestar, se llevaron a cabo diversas acciones de prevención, cuidado de la salud y bienestar para los colaboradores. En noviembre se realizó el "Tamizaje", que consistió en un cuestionario y estudios médicos, con el objetivo de fomentar el bienestar y cuidado de la salud física y mental, identificando factores de riesgo y otorgando recomendaciones para un estilo de vida más saludable.

En iniciativas solidarias, se llevaron a cabo tres eventos en la región durante el año. En Monterrey se realizaron la "Colecta de Ropa y Calzado" y el "Juguetón", logrando reunir bolsas de ropa y calzado que fueron donadas a la casa hogar "San Nicolás", así como regalos para niños y niñas de la Escuela Primaria Julián Villarreal. En Torreón, se donaron juguetes a los niños de la "Casa Hogar Espíritu que Danza".

También se capacitó al personal del noreste en protección civil, con la finalidad de contar con brigadistas certificados en primeros auxilios, búsqueda y rescate, evacuación y combate de incendios, así como para Grupos de Apoyo Espe-



cial (GAE). Esto se hizo para fomentar la cultura de la prevención, tomar las mejores prácticas y actuar ante situaciones de riesgo o emergencia tanto en casa como en el trabajo.

Para cerrar el periodo, se celebraron las “Fiestas de Fin de Año 2024”, en las que participaron los colaboradores de las oficinas de Saltillo, Nuevo Laredo, Matamoros, Torreón, Tampico, Chihuahua, Reynosa y Monterrey.

OCCIDENTE 2024

Durante 2024, se impartió capacitación en protección civil al personal de Occidente en grupos de apoyo para personas con discapacidad, combate contra incendios y primeros auxilios, con el objetivo de tener brigadistas certificados, fomentando la prevención y capacitación ante cualquier eventualidad en alguna oficina.

En enero de 2024 se realizó un torneo de fútbol relámpago en la oficina de Guadalajara, fomentando el deporte y la integración de colaboradores. Durante los meses de junio, julio y agosto, se realizaron torneos de boliche con causa en las oficinas

de León, Querétaro y Guadalajara. En las oficinas de Guadalajara y Querétaro se donaron juguetes a instituciones de niños de escasos recursos.

En noviembre de 2024 se realizó la campaña de tamizaje con el objetivo de conocer y llevar un control de los niveles de glucosa, colesterol y triglicéridos, previniendo padecimientos crónicos que se pueden detectar y tratar a tiempo. También se llevó a cabo la campaña de vacunación contra la influenza y el COVID-19.

NOROESTE 2024

A lo largo de 2024, se llevaron a cabo diversos eventos de integración en las diferentes oficinas que conforman la región, buscando fortalecer la convivencia entre las distintas áreas. En Tijuana y Mexicali se organizó un viaje al Valle de Guadalupe, lo cual permitió estrechar la colaboración entre ambas oficinas. En Obregón se organizó un torneo de dominó, en Juárez un torneo de boliche y se cerró el año con un evento en Hermosillo donde se presenció un juego de béisbol entre los Naranjeros de Hermosillo y los Sultanes de Monterrey, como parte de la liga del Pacífico.

Como parte del programa de protección civil, se impartieron los cursos de primeros auxilios e incendios de manera virtual, logrando abarcar las siete oficinas que conforman la región. Este programa se cerró con el simulacro nacional del 19 de septiembre, donde diversas personas fueron evacuadas en la región.

Para la salud y el bienestar, en octubre y noviembre se llevó a cabo la campaña de tamizaje destinada a todos los colaboradores de GNP y negocios especializados, buscando evaluar el estado de salud personal y realizar las acciones necesarias de manera oportuna.

En temas de seguridad, con la finalidad de identificar situaciones de inseguridad y riesgo personal, prevenir y saber cómo actuar, en la oficina de Tijuana se realizó la conferencia de “Autoprotección Personal y Familiar”, transmitida de forma virtual al resto de las oficinas.



CULTURA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN FINANCIERA

3-3

GNP está comprometida con impulsar la prevención de riesgos para cuidar la vida, la salud, los bienes y la estabilidad financiera, y así mejorar la calidad de vida de sus asegurados y otros grupos de interés, con la finalidad de contribuir a un México más resiliente.

La organización tiene un modelo de prevención basado en tres pilares:

- 1. Programas integrales de prevención:** Dirigido a colaboradores y clientes, los cuales consisten en aprovechar el *expertise* y los canales de difusión para transmitir información de prevención de accidentes, desastres naturales y salud, entre otros.
- 2. Cultura de prevención:** Dirigido al público general, cuenta con una estrategia editorial robusta que permite emitir información constantemente sobre prevención de accidentes, salud, cultura y uso del seguro, entre otros.
- 3. Contribución social:** Dirigido a grupos de población vulnerable, con el objetivo de retribuir a las comunidades y familias mexicanas desde el ámbito social en materia de prevención, para contribuir a su bienestar.

En 2024, GNP ha obtenido los siguientes logros con su plan de prevención:

- Se lograron 18 millones de impactos potenciales con los contenidos de prevención en redes sociales de GNP, más 139 notas en medios (prensa y digitales) con un alcance potencial de más de 20 millones de personas.
- 728 personas alcanzadas con 956 horas de capacitación sobre diferentes tipos de riesgos y cómo prevenirlos.
- Expo Feria de la Prevención y Rally Brigadas BAL con 72 brigadistas.
- Pláticas de autocuidado y prevención del delito, alcanzando a 841 colaboradores.
- 22 centros de trabajo inspeccionados y con las condiciones para un retorno seguro.
- 2,440 vistas de pláticas de prevención para clientes (sismos y cáncer de mama).
- Taller de verano Luli y Gabo en Papalote Museo del Niño para público abierto, impactando a 1,179 personas.



GNP está comprometida con impulsar la prevención de riesgos para cuidar la vida, la salud, los bienes y la estabilidad financiera.

EDUCACIÓN DE PROTECCIÓN FINANCIERA

GNP está comprometida con el bienestar de las familias mexicanas y la Educación de Protección Financiera es un tema primordial que forma parte de las acciones y programas de la institución. Es por ello que, a través de su experiencia como aseguradora, en 2024, la organización trazó nuevas iniciativas para fortalecer la Educación de Protección Financiera, promoviendo buenos hábitos financieros y acercando la cultura financiera a la población en general, las cuales se llevarán a cabo a corto y mediano plazo. Las acciones que se han llevado a cabo son:

- Participación en foros académicos y a público general, impactando a 2,700 personas.
- Contenidos en redes sociales con 18 millones de impactos potenciales.
- Vocería digital de colaboradores y directivos de GNP, impactando a más de 75,000 personas.
- Generación de 117 notas enfocadas a la protección financiera en medios (prensa y digital) con más de 19 millones de personas alcanzadas.

AFILIACIONES Y ASOCIACIONES

2-28

GNP refuerza su compromiso con las familias mexicanas mediante la atención y acciones concretas para contribuir al desarrollo sostenible, formando alianzas con los grupos de interés que más acompañan su propósito como compañía. La organización cuenta con afiliaciones en las siguientes asociaciones, cámaras, consejos u organizaciones de la sociedad civil:

- AMIS.
- Consejo de la Comunicación.
- CESVI (Centro de Experimentación y Seguridad Vial).
- CONDUSEF.
- Fundación Televisa.
- Tepoz Rosa, A.C.
- Museo Interactivo Infantil, A.C.
- Fundación Alberto Baillères, A.C.
- *The Valuable 500*.
- CCE (Consejo Coordinador Empresarial).
- Alianza Éntrale.
- *Top Employers Institute*.
- Pacto Mundial de la ONU.
- CONALEP (Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica).
- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- AMASFAC (Gremio de agentes en México).



ACCIÓN

Soluciones sostenibles que impulsan el cambio.

DESEMPEÑO AMBIENTAL

Las acciones a favor del medio ambiente son parte fundamental del Modelo de Sostenibilidad de GNP Seguros, actualmente el Bosque vivir es increíble ha logrado sembrar más de 44 mil árboles en 41 hectáreas.

CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

3-3

GNP se destaca por su compromiso con la responsabilidad social, consciente de su impacto en el entorno. En sus acciones estratégicas ASG, el medio ambiente y el cambio climático son temas clave para la toma de decisiones.

El propósito de GNP es contribuir activamente a la meta global de limitar el aumento de la temperatura a 1.5°C para finales del siglo, un objetivo subrayado en el Acuerdo de Dubái durante la COP 28.

Reconociendo su papel en este ámbito, ha decidido tomar medidas decisivas para reducir su huella de carbono. Ha adoptado una estrategia ambiental transversal y permanente que permea todas sus operaciones, desde la digitalización de documentos hasta la renovación de su flota vehicular y la inversión en proyectos de energías renovables. GNP ha integrado prácticas sostenibles en cada aspecto de su funcionamiento. Este enfoque refleja su firme compromiso con la creación de una economía baja en carbono y un futuro más sostenible para todos.

EMISIONES DE CO₂

3-3, 305-1, 305-2, 305-4, 305-5

En GNP, el monitoreo de las emisiones de CO₂ se lleva a cabo mediante una subclasificación tradicional que distingue entre emisiones directas (provenientes del consumo de gasolina, diésel y gas natural) y emisiones indirectas (derivadas del consumo de electricidad). Para el cálculo de las emisiones indirectas de gases de efecto invernadero por consumo de electricidad, se utilizan los factores de emisión proporcionados por el *World Business Council for Sustainable Development* (WBCSD) y el Factor de Emisión Eléctrico del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), otorgado por la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

EMISIONES DE CO₂

	2024	2023	2022
EMISIONES DIRECTAS (GAS NATURAL, DIÉSEL Y AUTOS UTILITARIOS)	3,901	4,211.16	3,585.96
EMISIONES INDIRECTAS (ELECTRICIDAD)	2,133	1,834	1,713
EMISIONES INDIRECTAS (TRANSPORTE DE PERSONAL, VIAJES EN AVIÓN)	606.35	772.16	434.72
TOTAL DEL CO₂ (TONELADAS)	6,640.35	6,817.32	5,733.68

El cálculo de emisiones indirectas se realizó con el factor 0.438 tCO₂e / MWh indicado por la CRE.

Para cumplir con el principio de comparabilidad, se hicieron los ajustes correspondientes a todos los años previos con el factor de emisión indicado por la CRE y excluyendo el consumo de energía proveniente de fuentes eólicas (Plaza GNP).

ENERGÍA

3-3, 301-1, 302-1, 302-4

ENERGÍA ELÉCTRICA

El consumo proveniente de fuentes renovables fue del 62% durante el año 2024, ya que la totalidad de energía eléctrica que se consume en Plaza GNP se beneficia de la energía que produce el parque eólico operado por la empresa de Grupo BAL “Fuerza Eólica del Istmo” (FEI) ubicada en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca y adicionalmente se implementaron sistemas solares en las oficinas de Mexicali.

	2024*	2023	2022
CONSUMO (KW/H)	12,579,758	12,002,376	11,341,574
CONSUMO (MJ)	17,529,242	15,177,100	14,179,554
EMISIONES INDIRECTAS DE CO₂ [TON. EQUIVALENTES]¹	2,133	1,834	1,713
VARIACIÓN (%)	16.30%	7.06%	18.63%
CONSUMO KW/H QUE PROVIENE DE FUENTES RENOVABLES	62%	65%	65%

¹El cálculo de emisiones indirectas se realizó con el factor 0.438 tCO₂e / MWh indicado por la CRE.
 *El consumo en kWh y MJ, no considera el consumo proveniente de energía eólica para el cálculo de las emisiones de CO₂.

DIÉSEL

El consumo de diésel, proveniente de plantas de luz utilizadas para proveer energía eléctrica en la operación, cuando existen fallas o ausencia de suministro, fue el siguiente:

	2024	2023	2022
CONSUMO (LITROS)	11,770	6,030	15,838
EMISIONES INDIRECTAS DE CO₂ [TON. MÉTRICAS]¹	31.54	16.16	42.45
VARIACIÓN (%)	95	-62	75.9

Factor de conversión diésel 2.68 kg CO₂/L (WBCSD).

GAS NATURAL

GNP utiliza gas natural en los equipos que mayoritariamente se encuentran ubicados en el club deportivo y comedor, estos son calderas, marmitas y estufas. Durante el año 2024 se realizaron proyectos como la calefacción solar de la alberca y el cambio de equipos de vapor por equipos eléctricos, lo que permitió reducir en un 23% el consumo de gas y emisiones directas.

	2024	2023	2022
CONSUMO (M³)	75,680	98,193	86,697
EMISIONES DE CO₂ (TN)	162.71	211.11	186.39
VARIACIÓN (%)	-22.9	13.26	826.4

Factor de emisión para el gas natural 2.15 kg CO₂/m³ (WBCSD)

TRANSPORTE

302-2, 302-3, 302-5, 305-3, 305-5

GNP continuó avanzando en su estrategia de mitigación de impactos ambientales a través de su flota vehicular. A finales de 2018, comenzó la transición hacia vehículos híbridos y eléctricos, y para 2024, estos representan el 77% de la flotilla.

Para seguir reduciendo su huella ambiental y consolidarse como una organización más responsable con el planeta, ha invertido 353 MDP en su flota activa.

Al cierre de 2024, cuenta con un parque vehicular con 975 autos a su servicio, 129 vehículos más que los reportados en 2023.

AUTOS UTILITARIOS

	2024	2023	2022
AUTOS PROPIOS	12	13	12
AUTOS ARRENDADOS	963	833	792
TOTAL AUTOS	975	846	804
Desglose por tipo:			
HÍBRIDOS	710	631	601
ELÉCTRICOS	41	40	32
AUTOS DE COMBUSTIÓN	101	103	88
CAMIONETAS DE COMBUSTIÓN	89	39	52
MOTOS DE COMBUSTIÓN	34	33	31

CONSUMO DE COMBUSTIBLE EN VEHÍCULOS Y EMISIONES

	2024	2023	2022
CONSUMO PROMEDIO DE COMBUSTIBLE POR UNIDAD (MILES DE LITROS)	1.69	1.76	1.55
CONSUMO TOTAL DE COMBUSTIBLE (MILES DE LITROS)	1,577	1,481	1,248
EMISIONES DIRECTAS DE CO₂ POR COMBUSTIBLE (TONELADAS)*	3,707.05	3,983.89	3,357.12

*Factor de conversión de gasolina usado en 2024: 2.35 kg CO₂/L (WBCSD)

VIAJES EN AVIÓN

	2024	2023	2022
VIAJES	2,224	2,976	1,844
PROMEDIO KM/VIAJE	1,989	1,991	1,641
KM TOTALES	4,422,538	5,925,318	3,026,406
EMISIONES DE CO₂ (T)	574.93	770.2	393

Factor de emisión de 0.2 kg CO₂/km, obtenido para Indirect Emissions, tramos entre 452 y 1600 km, WBCSD

GNP EN RUTA: TRANSPORTE DE PERSONAL

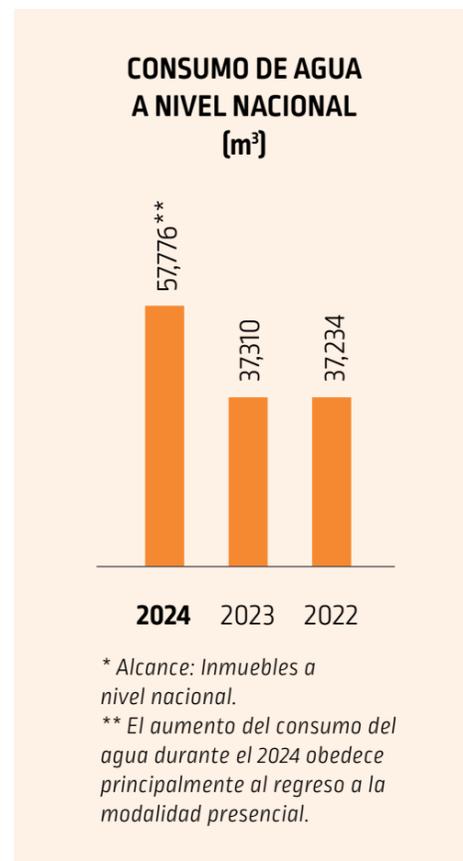
En el año 2024, GNP contó con 5 rutas de transporte de personal en 3 horarios diferentes. Las emisiones totales por transporte de personal fueron de 31.42 toneladas de CO₂, lo que representa un 7.24% adicional respecto al año 2023.



AGUA

303-1, 303-2, 303-5

En GNP, el manejo del agua en cuanto a consumo, captación y reutilización es una prioridad. A pesar de ser una organización de bajo consumo para la realización de su principal operación, cuenta con una gestión responsable del recurso hídrico. Utiliza agua potable para consumo humano, así como en lavamanos y regaderas, mientras que dispone de agua tratada para abastecer la red de sistema de riego y para uso en sanitarios. En 2024, el consumo de agua tratada en Plaza GNP fue de 14,951 m³.



CONSUMO DE AGUA POR FUENTE

	2024		2023		2022	
	Consumo (m³)	Porcentaje (%)	Consumo (m³)	Porcentaje (%)	Consumo (m³)	Porcentaje (%)
AGUA POTABLE	42,825	74%	33,984	91%	25,806	69%
AGUA TRATADA	14,951	26%	3,326	9%	11,428	31%
TOTAL	57,776	100%	37,310	100%	37,234	100%

GESTIÓN DE RESIDUOS

301-1, 301-2, 306-2, 306-4, 301-2

GNP es una organización comprometida con la responsabilidad ambiental, esforzándose diariamente por mitigar los impactos de sus operaciones en el entorno. Entre sus acciones ambientales, destaca la gestión de residuos, como se puede apreciar en las siguientes tablas:

Tipo de Residuo (kg)	2024	2023	2022
HOJA BLANCA	60,692.50	35,676.00	85,253.10
CARTÓN	6,790.80	4,657.00	2,250.00
TOTAL	67,483.30	40,333.00	87,503.10

Gracias a la implementación de procesos de digitalización, como la adopción de firmas digitales en los contratos, la aseguradora ha logrado una significativa reducción en el consumo de papel bond.

Papel bond	2024	2023	2022
CONSUMO KG	5,429.25	7,717.5	5,742
CAJAS	241	343	245

GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS

Para tener un mejor control y planes sobre la reducción de residuos, durante el año 2024, GNP realizó un esfuerzo por medir los desechos en las oficinas a nivel nacional.

Tipo	2024	2023	2022
PELIGROSOS	200 kg	220 kg	185 kg
NO PELIGROSOS	293.20 ton	23772 ton	255.24 ton

Nota.- A partir del 2024 la medición de residuos no peligrosos se registra en toneladas para adecuarnos a las recomendaciones de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México.

El retiro de residuos clasificados como peligrosos (lámparas, aceites, tanques, etc.), se realiza por medio de proveedores especializados los cuales entregan certificados de destrucción y confinamiento seguro, cumpliendo con las normas y procesos establecidos por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

RECOLECCIÓN DE PILAS

De acuerdo con los resultados del programa de recolección de pilas, en 2024, se continuó con la gestión responsable de este producto, a través de los contenedores dispuestos para ello en las principales oficinas de GNP.

	2024	2023	2022
PILAS RECOLECTADAS	221.10 kg	199 kg	159.90 kg

ESTRATEGIAS DE ECOEFICIENCIA Y CULTURA

3-3, 304-1,304-3

GNP tiene un compromiso firme con la promoción de la conciencia y la cultura ambiental entre todos sus grupos de interés. Para ello, la iniciativa "Bosque vivir es increíble" representa el principal proyecto de mitigación y remediación respaldado por GNP, dirigido a combatir el impacto ambiental negativo causado por la deforestación y la pérdida de áreas boscosas, vitales en la captura y secuestro de carbono.

BOSQUE VIVIR ES INCREÍBLE

En 2024 se llevó a cabo la plantación de 44,080 árboles en 41 hectáreas en la zona de conservación de San Miguel y Santo Tomás Ajusco, en la Alcaldía Tlalpan de la Ciudad de México. Este proyecto contó con la participación de más de 1,100 voluntarios, incluidos colaboradores, familiares y amigos. Durante este mismo año, se invitó a empresas de Grupo Bal, como El Palacio de Hierro y SECOBAL, a proveedores de seguridad, mantenimiento, limpieza y jardinería, y a la comunidad, entre ellos un grupo de boy scouts, reafirmando así el compromiso con la promoción de una cultura ambiental.

La supervivencia de los árboles plantados es superior al 90%, gracias a las buenas prácticas de plantación, mantenimiento y protección que se han implementado. Según la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) del Gobierno de México, una hectárea de árboles es capaz de absorber 6 toneladas de dióxido de carbono al año. Esto significa que las 41 hectáreas plantadas en 2024 contribuirán a capturar 246 toneladas de CO₂ anualmente.

Las acciones que han hecho posible estos resultados incluyen la prevención de incendios forestales y el mantenimiento de las plantaciones, que comprende la reposición de árboles muertos y la rehabilitación de los hoyos de plantación.

RESULTADOS BOSQUE VIVIR ES INCREÍBLE

	PLANTAS REFORESTADAS	% SOBREVIVENCIA APROXIMADA	SUPERFICIE EN HECTÁREAS	EMPLEOS TEMPORALES DIRECTOS	
				HOMBRES	MUJERES
2024	44,080	98	41	13	6
2023	39,000	99	37	19	13
2022	36,000	93	24	22	11

Desde el inicio del Bosque vivir es increíble, hace 7 años, se han reforestado un total de 309 hectáreas que equivalen a capturar 1,855 toneladas de CO₂ anualmente de acuerdo con la CONANP, y se han generado un total de 120 empleos temporales directos a hombres y 54 empleos a mujeres.

RECICLATRÓN

Mediante esta iniciativa, GNP fomenta una cultura de reciclaje entre sus colaboradores. En el año 2024, la organización realizó dos convocatorias para que colaboradores, sus familiares y vecinos en general, asistieran a su corporativo y depositaran material reciclable como papel, cartón, plástico, aluminio, metal, pilas y electrónicos, en contenedores específicos para su correcto tratamiento. A cambio los asistentes, recibieron información sobre cuidado del medio ambiente, libros y plantas.



Vivir es increíble

META

Transparencia que Impulsa la confianza y el crecimiento

DESEMPEÑO FINANCIERO

Hoy, GNP Seguros ha logrado ventas superiores a los 116 mil millones de pesos, un logro histórico para el Sector Asegurador, brindando protección y respaldo a más de 10 millones de clientes.

RESUMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y NO CONSOLIDADOS

2-2 B, 2-2 C

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. Y SUBSIDIARIAS

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS

(Cifras en millones de pesos)

(Notas 1, 2, 3 y 4)

ACTIVO	Al 31 de diciembre de		PASIVO	Al 31 de diciembre de	
	2024	2023		2024	2023
Inversiones (nota 4)			Reservas técnicas (nota 3n)		
Valores			De riesgos en curso (nota 12)		
Gubernamentales	\$ 135,990	\$ 127,153	Seguros de vida	\$ 133,556	\$ 119,684
Empresas privadas - tasa conocida	18,857	18,407	Seguros de accidentes y enfermedades	16,255	14,048
Empresas privadas - renta variable	7,191	4,690	Seguros de daños	22,376	15,896
Extranjeros	13,794	7,700	De fianzas en vigor	5	5
Deterioro de valores	(13)	(137)		172,192	149,633
Inversiones en valores dados en préstamo	712	-	Reserva de obligaciones pendientes de cumplir		
Valores restringidos	11	4	Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	15,815	12,793
	176,542	157,817	Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajustes asignados a los siniestros (nota 12)	2,980	4,269
Deudor por reporte	3,218	1,829	Por fondos en administración	2,471	2,157
Cartera de crédito (neto)			Por primas en depósito	2,166	1,590
Cartera de crédito vigente	825	741		23,432	20,809
Cartera de crédito vencida	19	17			
Estimaciones preventivas por riesgos crediticios	(96)	(39)	Reserva de contingencia	21	22
	748	719	Reservas de riesgos catastróficos	1,319	1,027
Inmuebles (neto) (nota 5)	1,618	1,559	Total reservas técnicas	196,964	171,491
Total inversiones	182,126	161,924			
			Reserva para obligaciones laborales (nota 15)	1,514	1,391
Inversiones para obligaciones laborales (nota 15)	1,521	1,445	Acreeedores (nota 13):		
Efectivo y equivalentes de efectivo			Agentes y ajustadores	4,926	4,269
Caja y bancos	955	1,328	Fondos en administración de pérdidas	497	309
Deudores			Acreeedores por responsabilidades de fianzas por pasivos constituidos	10	11
Por primas (nota 6)	44,016	34,235	Diversos (nota 13)	10,241	7,953
Adeudos a cargo de dependencias y entidades de la Administración Pública Federal	17	61		15,674	12,542
Primas por cobrar de fianzas expedidas	4	2	Reaseguradores y reafianzadores		
Agentes y ajustadores	108	67	Instituciones de seguros y fianzas	1,045	686
Documentos por Cobrar	1	1	Depósitos retenidos	28	26
Otros (nota 7)	6,126	4,710		1,073	712
Estimación para castigos (nota 7)	(360)	(250)	Otros pasivos:		
	49,912	38,826	Provisión para la participación de los trabajadores en la utilidad (nota 15k)	373	337
Reaseguradores y reafianzadores (neto) (nota 8)			Provisión para impuestos a la utilidad (nota 17)	1,099	740
Instituciones de seguros y fianzas	70	71	Otras obligaciones (nota 14)	7,243	5,418
Depósitos retenidos	-	-	Créditos diferidos (nota 18)	3,266	3,393
Importes recuperables de reaseguro	4,833	4,897		11,981	9,888
Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradoras extranjeras	(2)	(3)	Suma del pasivo	227,206	196,024
Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	-	-	Capital contable (nota 19)		
Estimación para castigos	(61)	(74)	Capital contribuido		
	4,840	4,891	Capital social	3,996	3,996
Inversiones permanentes (nota 9d)			Capital social no suscrito	(1,454)	(1,454)
Asociadas	344	405	Acciones propias recompradas	(1)	(1)
Otros activos				2,541	2,541
Mobiliario y equipo (neto)	1,613	1,784	Capital ganado		
Activos adjudicados	35	38	Reservas		
Diversos (nota 10)	2,795	2,173	Legal	2,541	2,492
Activos intangibles amortizables (netos) (nota 11)	1,855	1,506	Superávit por valuación (nota 19d)	(830)	1,075
Activos intangibles de larga duración (netos)	28	23	Resultados de ejercicios anteriores	11,187	8,234
	6,326	5,524	Resultado del ejercicio	3,563	4,010
			Resultado por tenencia de activos no monetarios	100	100
			Remediones por beneficios definidos a los empleados	(285)	(134)
				16,276	15,777
			Participación controladora	18,817	18,318
			Participación no controladora	1	1
			Suma del capital	18,818	18,319
Suma del activo	\$ 246,024	\$ 214,343	Suma del pasivo y capital	\$ 246,024	\$ 214,343

	Cuentas de orden				
	2024	2023		2024	2023
Fondos en administración (nota 23)	\$ 14,624	\$ 14,200	Reclamaciones canceladas	\$ 10	\$ 7
Responsabilidad por fianzas en vigor	167	197	Recuperación de reclamaciones pagadas	-	1
Garantías de recuperación por fianzas expedidas	153	181	Cuentas de registro	17,570	12,714
Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación	-	-	Operaciones con valores otorgados en préstamo (nota 4)	(2,505)	(3,065)
Reclamaciones pagadas	5	7			

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

El presente Balance General Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución, y sus subsidiarias hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Balance General Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros Consolidados y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros consolidados, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: www.gnp.com.mx en la sección Información Financiera.

Los Estados Financieros consolidados se encuentran dictaminados por el C.P.C. Rony Emmanuel García Dorantes, miembro de la sociedad denominada Mancera, S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución; asimismo, las reservas técnicas de Vida Individual de la institución fueron dictaminadas por la Act. Marcela Abraham Ortiz, del despacho Willis Towers Watson y las reservas técnicas de Gastos Médicos, Daños y Autos fueron dictaminadas por el Act. Fernando Patricio Belaunzarán Barrera, y las reservas técnicas de Vida Grupo por la Act. Amanda Miriam Luna Noriega del despacho Mancera, S.C.

El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros Consolidados y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros Consolidados dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: www.gnp.com.mx en la sección Información Financiera a partir de los cuarenta y cinco días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2024.

Asimismo, el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se ubicará para su consulta en Internet, en la página electrónica www.gnp.com.mx en la sección Información Financiera, a partir de los noventa días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2024.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Institución presenta un sobrante en base de inversión por \$16,809 y \$16,148, requerimiento de capital de solvencia de \$5,193 y \$5,167, un margen de solvencia de \$13,622 y \$13,152 y un capital mínimo pagado de \$15,752 y \$15,883. La calificación crediticia de la Institución por AM Best en escala nacional fue "aaa.MX"; la perspectiva de esta calificación es positiva y S&P Global Ratings otorgó la calificación de solidez financiera de mx.AAA/Estable en escala nacional.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS

(Cifras en millones de pesos)

(Notas 1, 2, 3 y 4)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2024	2023
Primas		
Emitidas	\$ 116,497	\$ 99,690
Cedidas	(4,613)	(4,333)
De retención	111,884	95,357
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	(20,178)	(14,112)
Primas de retención devengadas	91,706	81,245
Costo neto de adquisición		
Comisiones a agentes	10,937	9,621
Compensaciones adicionales a agentes	4,785	4,175
Comisiones por reaseguro y reaflanzamiento tomado	1	1
Comisiones por reaseguro cedido	(917)	(778)
Cobertura de exceso de pérdida	1,498	1,521
Otros (nota 20)	10,210	7,487
	26,514	22,027
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir (nota 21)		
Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir	69,091	60,876
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	(1,343)	(1,142)
Reclamaciones	11	11
	67,759	59,745
Pérdida técnica	(2,567)	(527)
Incremento neto de otras reservas técnicas		
Reserva para riesgos catastróficos	176	88
Reserva para seguros especializados	2	6
Reserva de contingencia	(1)	(2)
Resultado de operaciones análogas y conexas	46	(38)
Pérdida bruta	(2,700)	(581)
Gastos de operación netos		
Gastos administrativos y operativos	1,392	1,120
Remuneraciones y prestaciones al personal	4,267	3,171
Depreciaciones y amortizaciones (nota 3g y 11)	808	706
	6,467	4,997
Pérdida de la operación	(9,167)	(5,578)
Resultado integral de financiamiento		
De inversiones	7,757	6,964
Por venta de inversiones	375	121
Por valuación de inversiones	4,166	2,579
Por recargo sobre primas	1,402	1,232
Por emisión de instrumentos de deuda	(126)	(93)
Intereses por créditos	481	604
Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	(1)	(1)
Castigos preventivos por riesgos crediticios	-	1
Resultado cambiario	129	(378)
	14,183	11,029
Participación en el resultado de inversiones permanentes (nota 9d)	25	(39)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	5,041	5,412
Provisión para impuestos a la utilidad (nota 17)	(1,478)	(1,402)
Utilidad del ejercicio	3,563	\$ 4,010
Participación controladora	3,563	4,010
Participación no controladora	-	-

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

El presente Estado de Resultados Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera consolidada los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución y sus subsidiarias por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Resultados Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Nota 19)

Concepto	Capital contribuido				Capital ganado			Total del capital contable
	Capital o fondo social pagado	Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Superávit por valuación	
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 2,541	\$ 2,229	\$ 7181	\$ 2,633	\$ 100	\$ (49)	\$ 242	\$ 14,876
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:								
Constitución de reservas	-	263	(263)	-	-	-	-	-
Pago de dividendos (nota 19b)	-	-	(1,316)	-	-	-	-	(1,316)
Traspaso a resultados de ejercicios anteriores e incremento de la reserva legal	-	-	2,633	(2,633)	-	-	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:								
Resultado del ejercicio	-	-	-	4,010	-	-	-	4,010
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	833	833
Remediones por beneficios a los empleados	-	-	-	-	-	(85)	-	(85)
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	2,541	2,492	8,235	4,010	100	(134)	1,075	18,319
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:								
Constitución de reservas	-	49	(49)	-	-	-	-	-
Pago de dividendos (nota 19b)	-	-	(1,009)	-	-	-	-	(1,009)
Traspaso a resultados de ejercicios anteriores e incremento de la reserva legal	-	-	4,010	(4,010)	-	-	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:								
Resultado del ejercicio	-	-	-	3,563	-	-	-	3,563
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	(1,905)	(1,905)
Remediones por beneficios a los empleados	-	-	-	-	-	(151)	-	(151)
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	\$ 2,541	\$ 2,541	\$ 11,187	\$ 3,563	\$ 100	\$ (285)	\$ (830)	\$ 18,818

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

El presente Estado de Cambios en el Capital Contable Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Cambios en el Capital Contable Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Cifras en millones de pesos)

	Por los años terminados el	
	31 de diciembre de	
	2024	2023
Resultado neto	\$ 3,563	\$ 4,010
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo		
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	62	56
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	127	(127)
Depreciaciones y amortizaciones	383	545
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	96,780	(94,088)
Provisiones	129	223
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	1,021	164
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	25	(39)
	98,527	(93,266)
Actividades de operación		
Cambio en inversiones en valores	(94,552)	91,062
Cambio en deudores por reporto	(1,389)	2,470
Cambio en préstamos de valores	(712)	500
Cambio en primas por cobrar	(12,303)	(1,935)
Cambio en deudores	(3,192)	2,183
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	(1,923)	3,047
Cambio en otros activos operativos	(831)	(481)
Cambio en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	7,374	(5,051)
Cambio en otros pasivos operativos	6,667	(997)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(100,861)	90,798
Actividades de inversión		
Pagos por adquisición disposición de inmuebles, mobiliario y equipo, neto	(489)	(370)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(489)	(370)
Actividades de financiamiento		
Pagos de dividendos en efectivo	(1,009)	(1,316)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(1,009)	(1,316)
Incremento neto de efectivo	(269)	(144)
Efectos por cambios en el valor del efectivo	(104)	143
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	1,328	1,329
Efectivo y equivalente de efectivo al final del periodo	\$ 955	\$ 1,328

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

El presente Estado de Flujos de Efectivo Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la Institución por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Flujos de Efectivo Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.

BALANCES GENERALES NO CONSOLIDADOS

(Cifras en millones de pesos)

(Notas 1, 2, 3 y 4)

ACTIVO	Al 31 de diciembre de		PASIVO	Al 31 de diciembre de	
	2024	2023		2024	2023
Inversiones (nota 4)			Reservas técnicas (nota 3k)		
Valores			De riesgos en curso (nota 12)		
Gubernamentales	\$ 135,649	\$ 126,853	Seguros de vida	\$ 133,556	\$ 119,684
Empresas privadas - tasa conocida	18,856	18,407	Seguros de accidentes y enfermedades	16,255	14,048
Empresas privadas - renta variable	7192	4,690	Seguros de daños	22,376	15,897
Extranjeros	13,794	7,700		172,187	149,629
Deterioro de valores	(13)	(137)			
Inversiones en valores dados en préstamo	712	-	Reserva de obligaciones pendientes de cumplir		
Valores restringidos	11	4	Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	15,815	12,793
	176,201	157,517	Por siniestros ocurridos y no reportados y Gastos de ajustes asignados a los siniestros (nota 12)	2,980	4,269
Deudor por reporto	3,217	1,819	Por fondos en administración	2,471	2,157
Cartera de crédito (neto)			Por primas en depósito	2,166	1,590
Cartera de crédito vigente	2,971	2,892		23,432	20,809
Cartera de crédito vencida	19	17			
Estimaciones preventivas por riesgos crediticios	(12)	(12)	Reservas de riesgos catastróficos	1,319	1,027
	2,978	2,897	Total reservas técnicas	196,938	171,465
Inmuebles (neto) (nota 5)	1,618	1,559			
Total inversiones	184,014	163,792	Reserva para obligaciones laborales (nota 15)	1,513	1,391
			Acreeedores (nota 13)		
Inversiones para obligaciones laborales (nota 15)	1,517	1,441	Agentes y ajustadores	4,896	4,253
			Fondos en administración de pérdidas	497	308
Efectivo y equivalentes de efectivo			Diversos (nota 13)	9,190	7,281
Caja y bancos	678	1,150		14,583	11,842
Deudores			Reaseguradores y reafianzadores		
Por primas (nota 6)	44,016	34,235	Instituciones de seguros y fianzas	1,045	684
Adeudos a cargo de dependencias y entidades de la Administración Pública Federal	17	62	Depósitos retenidos	28	26
Agentes y ajustadores	108	67		1,073	710
Otros (nota 7)	3,375	2,276	Otros pasivos		
Estimación para castigos (nota 7)	(357)	(247)	Provisión para la participación de los trabajadores en la utilidad (nota 15k)	356	324
	47,159	36,393	Provisión para impuestos a la utilidad	1,047	696
			Otras obligaciones (nota 14)	7,027	5,248
Reaseguradores y reafianzadores (neto) (nota 8)			Créditos diferidos (nota 18)	3,264	3,395
Instituciones de seguros y fianzas	69	70		11,694	9,663
Depósitos retenidos	-	-	Suma del pasivo	225,801	195,071
Importes recuperables de reaseguro	4,829	4,893			
Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradoras extranjeras	(6)	(5)	Capital contable (nota 19)		
Estimación para castigos	(57)	(72)	Capital contribuido		
	4,835	4,886	Capital social	3,996	3,996
Inversiones permanentes (nota 9d)			Capital social no suscrito	(1,454)	(1,454)
Subsidiarias	987	979	Acciones propias recompradas	(1)	(1)
Asociadas	106	105		2,541	2,541
	1,093	1,084	Capital ganado		
Otros activos			Reservas		
Mobiliario y equipo (neto)	787	1,054	Legal	2,541	2,492
Activos adjudicados	31	30		2,541	2,492
Diversos (nota 10)	2,671	2,071	Superávit por valuación (nota 19d)	(830)	1,075
Activos intangibles amortizables (netos) (nota 11)	1,834	1,488	Resultados de ejercicios anteriores	11,187	8,234
	5,323	4,643	Resultado del ejercicio	3,564	4,010
			Resultado por tenencia de activos no monetarios	100	100
			Remediones por beneficios definidos a los empleados	(285)	(134)
			Total capital ganado	16,277	15,777
			Suma del capital	18,818	18,318
			Suma del pasivo y capital	\$ 244,619	\$ 213,389
Suma del activo	\$ 244,619	\$ 213,389			

Cuentas de orden	2024	2023
Fondos en administración (nota 23)	\$ 14,619	\$ 14,195
Responsabilidad por fianzas en vigor	-	-
Cuentas de registro	13,556	8,775
Operaciones con valores otorgados en préstamo (nota 4)	(2,505)	(3,065)

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros no consolidados.

El presente Balance General No Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución, y sus subsidiarias hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Balance General No Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros No Consolidados y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros no consolidados, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: www.gnp.com.mx en la sección Información Financiera.

Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Rony Emmanuel García Dorantes, miembro de la sociedad denominada Mancera, S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución; asimismo, las reservas técnicas de Vida Individual de la institución fueron dictaminadas por la Act. Marcela Abraham Ortiz, del despacho Willis Towers Watson y las reservas técnicas de Gastos Médicos, Daños y Autos fueron dictaminadas por el Act. Fernando Patricio Belaunzarán Barrera, y las reservas técnicas de Vida Grupo por la Act. Amanda Miriam Luna Noriega del despacho Mancera, S.C.

El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros No Consolidados y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros No Consolidados dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: www.gnp.com.mx en la sección Información Financiera a partir de los cuarenta y cinco días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2024.

Asimismo, el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se ubicará para su consulta en Internet, en la página electrónica www.gnp.com.mx en la sección Información Financiera, a partir de los noventa días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2024.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Institución presenta un sobrante en base de inversión por \$16,809 y \$16,148, requerimiento de capital de solvencia de \$5,193 y \$5,167, un margen de solvencia de \$13,622 y \$13,152 y un capital mínimo pagado de \$15,752 y \$15,883. La calificación crediticia de la Institución por AM Best en escala nacional fue "aaa.MX"; la perspectiva de esta calificación es positiva y S&P Global Ratings otorgó la calificación de solidez financiera de mx.AAA/Estable en escala nacional.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.

ESTADOS NO CONSOLIDADOS DE RESULTADOS

(Cifras en millones de pesos)

(Notas 1, 2, 3 y 4)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2024	2023
Primas		
Emitidas	\$ 116,489	\$ 99,681
Cedidas	(4,604)	(4,321)
De retención	111,885	95,360
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	(20,178)	(14,112)
Primas de retención devengadas	91,707	81,248
Costo neto de adquisición		
Comisiones a agentes	10,936	9,622
Compensaciones adicionales a agentes	4,785	4,175
Comisiones por reaseguro y reaflanzamiento tomado	1	1
Comisiones por reaseguro cedido	(913)	(774)
Cobertura de exceso de pérdida	1,498	1,521
Otros (nota 20)	10,836	7,949
	27,143	22,494
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir (nota 21)		
Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir	69,226	61,035
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	(1,343)	(1,142)
	67,883	59,893
(Pérdida) técnica	(3,319)	(1,139)
Incremento neto de otras reservas técnicas		
Reserva para riesgos catastróficos	(176)	88
Reserva para seguros especializados	(3)	6
Resultado de operaciones análogas y conexas – Utilidad	46	37
Pérdida bruta	(3,452)	(1,196)
Gastos de operación netos		
Gastos administrativos y operativos	1,798	1,550
Remuneraciones y prestaciones al personal	3,573	2,579
Depreciaciones y amortizaciones (nota 3g y 11)	621	545
	(5,992)	4,674
Pérdida de la operación	(9,444)	(5,870)
Resultado integral de financiamiento		
De inversiones	7,724	6,943
Por venta de inversiones	375	122
Por valuación de inversiones	4,166	2,579
Por recargo sobre primas	1,402	1,232
Intereses por créditos	566	686
Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	(1)	(1)
Castigos preventivos por riesgos crediticios	-	(1)
Resultado cambiario	125	(366)
	14,357	11,196
Participación en el resultado de inversiones permanentes	91	44
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	5,004	5,370
Provisión para impuestos a la utilidad (nota 17)	1,440	1,360
Utilidad del ejercicio	\$ 3,564	\$ 4,010

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros no consolidados.

El presente Estado de Resultados No Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera consolidada los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución y sus subsidiarias por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Resultados No Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.

ESTADOS NO CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Nota 19)

Concepto	Capital contribuido				Capital ganado			Total del capital contable
	Capital o fondo social pagado	Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Superávit por valuación	
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 2,541	\$ 2,229	\$ 7,180	\$ 2,633	\$ 100	\$ (49)	\$ 242	\$ 14,876
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:								
Constitución de reservas	-	263	(263)	-	-	-	-	-
Pago de dividendos (nota 19b)	-	-	(1,316)	-	-	-	-	(1,316)
Traspaso a resultados de ejercicios anteriores	-	-	2,633	(2,633)	-	-	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:								
Resultado del ejercicio	-	-	-	4,010	-	-	-	4,010
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	1,339	1,339
Remediones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	(85)	-	(85)
Otros (nota 19d)	-	-	-	-	-	-	(506)	(506)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	2,541	2,492	8,234	4,010	100	(134)	1,075	18,318
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:								
Constitución de reservas	-	49	(49)	-	-	-	-	-
Pago de dividendos (nota 19b)	-	-	(1,009)	-	-	-	-	(1,009)
Traspaso a resultados de ejercicios anteriores	-	-	4,010	(4,010)	-	-	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:								
Resultado del ejercicio	-	-	-	3,564	-	-	-	3,564
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	(2,567)	(2,567)
Remediones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	(150)	-	(150)
Otros (nota 19d)	-	-	-	-	-	-	662	662
Saldos al 31 de diciembre de 2024	\$ 2,541	\$ 2,541	\$ 11,186	\$ 3,564	\$ 100	\$ (284)	\$ (830)	\$ 18,818

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros no consolidados.

El presente Estado de Cambios en el Capital Contable No Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Cambios en el Capital Contable No Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.

ESTADOS NO CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Cifras en millones de pesos)

	Por los años terminados el	
	31 de diciembre de	
	2024	2023
Resultado neto	\$ 3,564	\$ 4,010
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo		
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	(9)	(17)
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	192	(120)
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociado a actividades de inversión y financiamiento	(124)	(14)
Depreciaciones y amortizaciones	(2,935)	488
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	95,722	(94,086)
Provisiones	129	195
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	1,013	190
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	91	44
	97,643	(93,320)
Actividades de operación		
Cambio en inversiones en valores	(93,514)	91,072
Cambio en deudores por reporto	(1,399)	2,480
Cambio en préstamos de valores	(712)	500
Cambio en primas por cobrar	(12,264)	(1,936)
Cambio en deudores	(2,846)	2,406
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	(1,889)	3,046
Cambio en otros activos operativos	2,443	(490)
Cambio en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	7,305	(5,051)
Cambio en otros pasivos operativos	6,192	(1,286)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(96,684)	90,741
Actividades de inversión		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	(319)	(204)
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo, neto	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(319)	(204)
Actividades de financiamiento		
Pagos de dividendos en efectivo	(1,009)	(1,316)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(1,009)	(1,316)
Incremento neto de efectivo	(369)	(89)
Efectos por cambios en el valor del efectivo	(102)	143
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	1,149	1,096
Efectivo y equivalente de efectivo al final del periodo	\$ 678	\$ 1,150

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros no consolidados.

El presente Estado de Flujos de Efectivo No Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la Institución por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Flujos de Efectivo No Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS DE GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.

INFORME ANUAL

Ciudad de México, a 21 de febrero de 2025.

Al Consejo de Administración de Grupo Nacional Provincial, S.A.B. Presente

Estimados miembros del Consejo de Administración:

En mi carácter de presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias (el "Comité") de Grupo Nacional Provincial, S.A.B. (la "Sociedad"), a nombre de sus integrantes y de conformidad con lo previsto en el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores (la "Ley"), presento ante ustedes el Informe Anual correspondiente al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2024.

El Comité se reunió en cuatro ocasiones con funcionarios y expertos independientes para revisar diversos aspectos en materia de auditoría y prácticas societarias relacionadas con la marcha de la Sociedad, con la finalidad de analizar y revisar lo siguiente:

En materia de Auditoría:

- Que el auditor externo independiente, el despacho de auditores externos contratado para realizar la auditoría de los Estados Financieros y el equipo asignado al proyecto, cumplieran y mantuvieran los requisitos de independencia, profesionales y personales requeridos por las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que Contratan Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos (las "Disposiciones"). Asimismo, se tuvo conocimiento del sistema de control de calidad del despacho de auditores externos, el cual está diseñando conforme a las normas profesionales que regulan su actuación para cumplir con las Disposiciones.
- El plan anual del auditor externo, el cual incluyó el alcance, naturaleza y oportunidad de sus procedimientos de auditoría, los procesos relevantes a evaluar, así como los riesgos y asuntos clave de la auditoría. Se evaluó su desempeño en la prestación de los servicios de auditoría externa, en servicios adicionales en materia actuarial y de sistemas de información, entre otros. De igual forma, se evaluó el desempeño de los actuarios independientes que prestaron los servicios en materia de dictaminación de reservas técnicas. El Comité, en ambos casos, considera que cumplieron los objetivos del trabajo que les fue encomendado, que su desempeño fue satisfactorio y que los servicios adicionales recibidos también cumplieron con los objetivos establecidos.

- El comunicado proporcionado por los auditores externos de conformidad con el artículo 35 de las Disposiciones, que contempla, entre otras cosas, las actividades realizadas, las políticas y procedimientos para garantizar la calidad e independencia, la materialidad y el error tolerable aplicados en su revisión, los procesos significativos evaluados, la naturaleza y el monto de los ajustes de auditoría, así como su conclusión, sin observar asuntos importantes que no hubieran sido incorporados en los Estados Financieros auditados y/o que hubieran hecho de nuestro conocimiento.
- Los Estados Financieros consolidados e individuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio social de 2024, así como el dictamen de los auditores externos, el cual se emitió sin salvedades sobre los mismos.
- El plan anual de trabajo del área de Auditoría Interna, así como el seguimiento a sus informes y la evaluación al seguimiento que hizo la administración a las observaciones relacionadas con el sistema de Control Interno correspondientes al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2024.
- Las observaciones sobre el control interno reportadas tanto por el auditor externo como por el auditor interno, evaluando y dando seguimiento a los planes de remediación.
- El cumplimiento puntual y oportuno a las disposiciones contables, fiscales y legales más relevantes aplicables a la Sociedad.
- El grado de cumplimiento del Código de Ética y Conducta, así como el estatus sobre las denuncias recibidas mediante los mecanismos de revelación de hechos indebidos y de protección a los informantes habiendo sido informados sobre las acciones de seguimiento y correctivas adoptadas por la administración y el funcionamiento adecuado del Gobierno Corporativo de la Sociedad.
- La estrategia, planes y acciones de la administración para robustecer la seguridad de la información, la mejora de los controles de acceso a los sistemas de cómputo y el plan para la recuperación y continuidad de la operación en caso de fallas, entre otros, Asimismo, fueron informados de los resultados de la evaluación realizada por un especialista sobre el grado de madurez de los procesos de ciberseguridad y planes de la empresa para atender las áreas de oportunidad identificadas.
- La elaboración del Informe Anual del Consejo de Administración a la Asamblea de Accionistas, como apoyo a dicho órgano.

- Adicionalmente, se revisaron los siguientes informes:
 - Del encargado de la Función de Administración Integral de Riesgos
 - Del Comité de Inversiones
 - Del encargado de la Función de Control Interno
 - Del encargado de la Función de Contratación de Servicios con Terceros
 - Del Comité de Reaseguro
 - De la Dirección de Cumplimiento Regulatorio
 - De los Programas de Autocorrección y Planes de Regularización que fueron presentados al Consejo de Administración y la Autoridad, así como su seguimiento
 - Del encargado de Sistemas de Tecnología de la Información
 - Del encargado de la Función Actuarial
 - Sobre la Autoevaluación del Sistema de Gobierno Corporativo
 - Sobre incidencias presentadas en el uso de medios electrónicos
 - Del encargado de Seguridad de la Información, el cual incluye la estrategia de seguridad de la información y su plan general de trabajo

Del Comité para prevenir Fraudes

Con base en la información revisada respecto del ejercicio social 2024 y atendiendo a lo señalado en el artículo 42, fracción II, inciso e) de la Ley, el Comité considera, que:

- a) Las políticas y criterios contables y de información seguidos por la Sociedad en la formulación de la información financiera y las notas a los Estados Financieros dictaminados, según se presenta en el informe del Director General, son adecuados y suficientes.
- b) Las políticas y criterios contables han sido aplicados consistentemente en la información financiera presentada por el Director General de la Sociedad.

Como consecuencia de los incisos a) y b) anteriores, la información financiera presentada por el Director General refleja en forma razonable la situación financiera y los resultados de la Sociedad respecto del ejercicio social terminado en 31 de diciembre de 2024, por lo que este Comité recomienda al Consejo de Administración la aprobación de los Estados Financieros consolidados e individuales de la Sociedad del referido ejercicio, así como las políticas y criterios contables seguidos por la Sociedad en la preparación de la información financiera.

Por su parte, en materia de Prácticas Societarias, resulta relevante informar lo siguiente:

- Mediante certificación emitida por el Secretario del Consejo de Administración, se hizo de conocimiento a este Comité que durante el ejercicio social de 2024 se dio el debido seguimiento a las resoluciones y acuerdos adoptados por la Asamblea de Accionistas y el Consejo de Administración y, a su vez, que en diversas actas se incluyeron resolutivos sobre las operaciones y actividades en las que intervino el Consejo de Administración conforme a lo previsto en la Ley.

- Asimismo, mediante dicha certificación, también se informó que, durante el ejercicio, el Consejo de Administración no otorgó dispensas para que un Consejero, Directivo Relevante o persona con Poder de Mando, aprovechara oportunidades de negocio para sí o en favor de terceros, que correspondieran a la Sociedad, a las personas morales que ésta controla o en las que tuviera una influencia significativa.
- El Comité de Nominación, Evaluación y Compensaciones de la Sociedad rindió un informe mediante el cual reportó que en el ejercicio 2024 evaluó el desempeño de los Directivos Relevantes, sin encontrar observación alguna y, que a su vez, se examinaron los paquetes de emolumentos o remuneraciones integrales del Director General, así como de los Directivos Relevantes, los cuales, en opinión del Comité de Nominación, Evaluación y Compensaciones, se apegan a la política aprobada por el Consejo de Administración.
- No tuvimos conocimiento de que Accionistas, Consejeros, Directivos Relevantes Empleados y, en general cualquier tercero, hubiere formulado observaciones relevantes respecto de la contabilidad, controles internos o de temas relacionados con la auditoría interna o externa, o que se hubieran presentado denuncias durante el ejercicio 2024 sobre hechos irregulares de la administración.
- De acuerdo con la información proporcionada por la administración, las operaciones más significativas realizadas con Personas Relacionadas durante el ejercicio concluido corresponden, entre otras, a la prestación de servicios por subsidiarias y empresas del consorcio al cual la Sociedad pertenece, así como a la venta de pólizas de seguros, las cuales se realizaron a precios de mercado y cuentan con estudios de precios de transferencia realizados por especialistas independientes.

A nombre del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Sociedad,



C.P. y M.A. Alberto Tiburcio Celorio
 Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas
 SOCIETARIAS.
 GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.

INFORME DEL COMISARIO A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CPC Esteban J. Ailloud Peón del Valle

H. ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE Grupo Nacional Provincial, S.A.B.

En mi carácter de Comisario de Grupo Nacional Provincial, S.A.B., (la Institución), rindo a ustedes mi informe sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera consolidada que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, en relación con la marcha de la Institución por el año terminado el 31 de diciembre de 2024.

Como parte de mis responsabilidades de Comisario efectué, entre otros, los siguientes procedimientos: i) asistí a las Asambleas de Accionistas, Juntas del Consejo de Administración y sesiones del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias a las que fui convocado, ii) obtuve de los directores y administradores la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesario examinar; iii) revisé con el alcance que determiné necesario, el dictamen que sin salvedades rindieron en esta fecha, los auditores financieros externos Mancera, S.C., en relación con los estados financieros consolidados de la Institución, y iv) revisé con el alcance que determiné necesario, los dictámenes que sin salvedades rindieron los auditores actuariales externos Mancera, S.C. y Willis Towers Watson Consultores México S.A. de C.V., respecto de las reservas técnicas de la Institución, al 31 de diciembre de 2024.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información seguidos por la Institución y considerados por los administradores para preparar la información financiera consolidada presentada por los mismos a esta Asamblea, son adecuados, suficientes y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera consolidada de Grupo Nacional Provincial, S.A.B., al 31 de diciembre de 2024, los resultados consolidados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo consolidados, por el año terminado en esa fecha de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros, emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.



C.P.C. Esteban José Ailloud Peón del Valle

Ciudad de México a 23 de febrero de 2025

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Accionistas de Grupo Nacional Provincial, S.A.B. y Subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Nacional Provincial, S.A.B. y Subsidiarias (“la Institución”), que comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2024, los estados consolidados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros, emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (“CNSF”).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (“NIA”). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el “Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores” (“Código de Ética del IESBA”) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México por el “Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos” (“Código de Ética del IMCP”) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave de auditoría, describimos cómo se abordó el mismo en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido las responsabilidades descritas en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con los asuntos clave de auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados a responder a nuestra evaluación de los riesgos de desviación material de los estados financieros consolidados adjuntos. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos aplicados para abordar los asuntos clave de auditoría descritos más adelante, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos.

- **Reservas técnicas e importes recuperables de reaseguro**

Como se describe en la Nota 3n) de los estados financieros consolidados adjuntos, la Institución tiene pasivos significativos por contratos de seguros (denominados “reservas técnicas”) los cuales representan el 87% del total del pasivo que se muestra en los estados financieros consolidados adjuntos, al 31 de diciembre de 2024. Consistente con la regulación de la industria de seguros establecida por la CNSF, la Institución utiliza modelos de valuación para determinar estos pasivos por contratos de seguros y los importes recuperables de reaseguro que les son relativos. Consideramos un asunto clave de auditoría esta área debido a la complejidad de los modelos de valuación y al uso de supuestos para la determinación de las reservas técnicas, como tasas de descuento, mortalidad, morbilidad, comportamiento de la cartera, gastos, etc., los cuales requieren un alto nivel del juicio de la Administración para su determinación.

Como parte de los procedimientos se realizaron cálculos independientes sobre los montos de las reservas y los importes recuperables de reaseguro, se evaluaron las metodologías utilizadas por la Institución considerando su apego a la regulación de la CNSF aplicable. Se probaron los datos utilizados en los modelos aplicados por la Institución para el cálculo de las reservas y se evaluaron lo adecuado de dichos datos. Se evaluó, el juicio actuarial utilizado por la Administración, conforme a las reglas de la CNSF aplicables. En la ejecución de estos procedimientos estuvieron directamente involucrados nuestros propios especialistas actuariales para las reservas de las operaciones de Vida Grupo, Accidentes y Enfermedades (OVGAE) y las operaciones de Daños (OD), y otros especialistas actuariales independientes, para las operaciones de Vida Individual (OVI) y Fianzas (F) quienes consistentes con la regulación de la CNSF y con fecha 17 de febrero de 2025 y 10 de febrero de 2025, respectivamente, emitieron su dictamen sobre la situación y suficiencia de las reservas técnicas.

- **Otra información**

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información que será incluida en el Reporte Anual de 2024 presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), pero no incluye los estados financieros consolidados ni nuestro informe de auditoría correspondiente. Se espera que dicha información nos sea proporcionada por la Administración después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información que será incluida en el Reporte Anual y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione algún grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría sobre los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una desviación material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando leamos el Reporte Anual de la Institución, si concluimos que existe una desviación material en esta otra información, estamos obligados a informar de ello a los encargados del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con el marco normativo contable que se describe en la nota 3 y que es aplicable a las instituciones de seguros, emitido por CNSF y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de continuar como negocio en marcha.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las subsidiarias o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que cumple en todos los aspectos materiales, con el marco normativo contable indicado en el segundo párrafo de este informe.

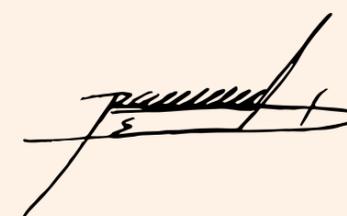
Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificado y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Institución una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de Grupo Nacional Provincial, S.A.B y Subsidiarias, determinamos que los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos dichos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe cuando se espera razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicho asunto.

El socio responsable de la auditoría por el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2024 es quién suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Rony Emmanuel García Dorantes

Ciudad de México, a
23 de febrero de 2025

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. Y SUBSIDIARIAS

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS

(Cifras en millones de pesos)

(Notas 1, 2, 3 y 4)

ACTIVO	Al 31 de diciembre de		PASIVO	Al 31 de diciembre de	
	2024	2023		2024	2023
Inversiones (nota 4)			Reservas técnicas (nota 3n)		
Valores			De riesgos en curso (nota 12)		
Gubernamentales	\$ 135,990	\$ 127,153	Seguros de vida	\$ 133,556	\$ 119,684
Empresas privadas - tasa conocida	18,857	18,407	Seguros de accidentes y enfermedades	16,255	14,048
Empresas privadas - renta variable	7,191	4,690	Seguros de daños	22,376	15,896
Extranjeros	13,794	7,700	De fianzas en vigor	5	5
Deterioro de valores	(13)	(137)		172,192	149,633
Inversiones en valores dados en préstamo	712	-	Reserva de obligaciones pendientes de cumplir		
Valores restringidos	11	4	Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	15,815	12,793
	176,542	157,817	Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajustes asignados a los siniestros (nota 12)	2,980	4,269
Deudor por reporte	3,218	1,829	Por fondos en administración	2,471	2,157
Cartera de crédito (neto)			Por primas en depósito	2,166	1,590
Cartera de crédito vigente	825	741		23,432	20,809
Cartera de crédito vencida	19	17			
Estimaciones preventivas por riesgos crediticios	(96)	(39)	Reserva de contingencia	21	22
	748	719	Reservas de riesgos catastróficos	1,319	1,027
Inmuebles (neto) (nota 5)	1,618	1,559	Total reservas técnicas	196,964	171,491
Total inversiones	182,126	161,924			
			Reserva para obligaciones laborales (nota 15)	1,514	1,391
Inversiones para obligaciones laborales (nota 15)	1,521	1,445	Acreeedores (nota 13):		
Efectivo y equivalentes de efectivo			Agentes y ajustadores	4,926	4,269
Caja y bancos	955	1,328	Fondos en administración de pérdidas	497	309
Deudores			Acreeedores por responsabilidades de fianzas por pasivos constituidos	10	11
Por primas (nota 6)	44,016	34,235	Diversos (nota 13)	10,241	7,953
Adeudos a cargo de dependencias y entidades de la Administración Pública Federal	17	61		15,674	12,542
Primas por cobrar de fianzas expedidas	4	2	Reaseguradores y reafianzadores		
Agentes y ajustadores	108	67	Instituciones de seguros y fianzas	1,045	686
Documentos por Cobrar	1	1	Depósitos retenidos	28	26
Otros (nota 7)	6,126	4,710		1,073	712
Estimación para castigos (nota 7)	(360)	(250)	Otros pasivos:		
	49,912	38,826	Provisión para la participación de los trabajadores en la utilidad (nota 15k)	373	337
Reaseguradores y reafianzadores (neto) (nota 8)			Provisión para impuestos a la utilidad (nota 17)	1,099	740
Instituciones de seguros y fianzas	70	71	Otras obligaciones (nota 14)	7,243	5,418
Depósitos retenidos	-	-	Créditos diferidos (nota 18)	3,266	3,393
Importes recuperables de reaseguro	4,833	4,897		11,981	9,888
Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradoras extranjeras	(2)	(3)	Suma del pasivo	227,206	196,024
Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	-	-	Capital contable (nota 19)		
Estimación para castigos	(61)	(74)	Capital contribuido		
	4,840	4,891	Capital social	3,996	3,996
Inversiones permanentes (nota 9d)			Capital social no suscrito	(1,454)	(1,454)
Asociadas	344	405	Acciones propias recompradas	(1)	(1)
Otros activos				2,541	2,541
Mobiliario y equipo (neto)	1,613	1,784	Capital ganado		
Activos adjudicados	35	38	Reservas		
Diversos (nota 10)	2,795	2,173	Legal	2,541	2,492
Activos intangibles amortizables (netos) (nota 11)	1,855	1,506	Superávit por valuación (nota 19d)	(830)	1,075
Activos intangibles de larga duración (netos)	28	23	Resultados de ejercicios anteriores	11,187	8,234
	6,326	5,524	Resultado del ejercicio	3,563	4,010
			Resultado por tenencia de activos no monetarios	100	100
			Remediones por beneficios definidos a los empleados	(285)	(134)
				16,276	15,777
			Participación controladora	18,817	18,318
			Participación no controladora	1	1
			Suma del capital	18,818	18,319
Suma del activo	\$ 246,024	\$ 214,343	Suma del pasivo y capital	\$ 246,024	\$ 214,343

	Cuentas de orden				
	2024	2023		2024	2023
Fondos en administración (nota 23)	\$ 14,624	\$ 14,200	Reclamaciones canceladas	\$ 10	\$ 7
Responsabilidad por fianzas en vigor	167	197	Recuperación de reclamaciones pagadas	-	1
Garantías de recuperación por fianzas expedidas	153	181	Cuentas de registro	17,570	12,714
Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación	-	-	Operaciones con valores otorgados en préstamo (nota 4)	(2,505)	(3,065)
Reclamaciones pagadas	5	7			

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

El presente Balance General Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución, y sus subsidiarias hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Balance General Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros Consolidados y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros consolidados, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: www.gnp.com.mx en la sección Información Financiera.

Los Estados Financieros consolidados se encuentran dictaminados por el C.P.C. Rony Emmanuel García Dorantes, miembro de la sociedad denominada Mancera, S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución; asimismo, las reservas técnicas de Vida Individual de la institución fueron dictaminadas por la Act. Marcela Abraham Ortiz, del despacho Willis Towers Watson y las reservas técnicas de Gastos Médicos, Daños y Autos fueron dictaminadas por el Act. Fernando Patricio Belaunzarán Barrera, y las reservas técnicas de Vida Grupo por la Act. Amanda Miriam Luna Noriega del despacho Mancera, S.C.

El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros Consolidados y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros Consolidados dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: www.gnp.com.mx en la sección Información Financiera a partir de los cuarenta y cinco días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2024.

Asimismo, el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se ubicará para su consulta en Internet, en la página electrónica www.gnp.com.mx en la sección Información Financiera, a partir de los noventa días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2024.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Institución presenta un sobrante en base de inversión por \$16,809 y \$16,148, requerimiento de capital de solvencia de \$5,193 y \$5,167, un margen de solvencia de \$13,622 y \$13,152 y un capital mínimo pagado de \$15,752 y \$15,883. La calificación crediticia de la Institución por AM Best en escala nacional fue "aaa.MX"; la perspectiva de esta calificación es positiva y S&P Global Ratings otorgó la calificación de solidez financiera de mx.AAA/Estable en escala nacional.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS

(Cifras en millones de pesos)

(Notas 1, 2, 3 y 4)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2024	2023
Primas		
Emitidas	\$ 116,497	\$ 99,690
Cedidas	(4,613)	(4,333)
De retención	111,884	95,357
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	(20,178)	(14,112)
Primas de retención devengadas	91,706	81,245
Costo neto de adquisición		
Comisiones a agentes	10,937	9,621
Compensaciones adicionales a agentes	4,785	4,175
Comisiones por reaseguro y reaflanzamiento tomado	1	1
Comisiones por reaseguro cedido	(917)	(778)
Cobertura de exceso de pérdida	1,498	1,521
Otros (nota 20)	10,210	7,487
	26,514	22,027
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir (nota 21)		
Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir	69,091	60,876
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	(1,343)	(1,142)
Reclamaciones	11	11
	67,759	59,745
Pérdida técnica	(2,567)	(527)
Incremento neto de otras reservas técnicas		
Reserva para riesgos catastróficos	176	88
Reserva para seguros especializados	2	6
Reserva de contingencia	(1)	(2)
Resultado de operaciones análogas y conexas	46	(38)
Pérdida bruta	(2,700)	(581)
Gastos de operación netos		
Gastos administrativos y operativos	1,392	1,120
Remuneraciones y prestaciones al personal	4,267	3,171
Depreciaciones y amortizaciones (nota 3g y 11)	808	706
	6,467	4,997
Pérdida de la operación	(9,167)	(5,578)
Resultado integral de financiamiento		
De inversiones	7,757	6,964
Por venta de inversiones	375	121
Por valuación de inversiones	4,166	2,579
Por recargo sobre primas	1,402	1,232
Por emisión de instrumentos de deuda	(126)	(93)
Intereses por créditos	481	604
Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	(1)	(1)
Castigos preventivos por riesgos crediticios	-	1
Resultado cambiario	129	(378)
	14,183	11,029
Participación en el resultado de inversiones permanentes (nota 9d)	25	(39)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	5,041	5,412
Provisión para impuestos a la utilidad (nota 17)	(1,478)	(1,402)
Utilidad del ejercicio	3,563	\$ 4,010
Participación controladora	3,563	4,010
Participación no controladora	-	-

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

El presente Estado de Resultados Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera consolidada los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución y sus subsidiarias por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Resultados Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Nota 19)

Concepto	Capital contribuido				Capital ganado			Total del capital contable
	Capital o fondo social pagado	Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Superávit por valuación	
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 2,541	\$ 2,229	\$ 7181	\$ 2,633	\$ 100	\$ (49)	\$ 242	\$ 14,876
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:								
Constitución de reservas	-	263	(263)	-	-	-	-	-
Pago de dividendos (nota 19b)	-	-	(1,316)	-	-	-	-	(1,316)
Traspaso a resultados de ejercicios anteriores e incremento de la reserva legal	-	-	2,633	(2,633)	-	-	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:								
Resultado del ejercicio	-	-	-	4,010	-	-	-	4,010
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	833	833
Remediones por beneficios a los empleados	-	-	-	-	-	(85)	-	(85)
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	2,541	2,492	8,235	4,010	100	(134)	1,075	18,319
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:								
Constitución de reservas	-	49	(49)	-	-	-	-	-
Pago de dividendos (nota 19b)	-	-	(1,009)	-	-	-	-	(1,009)
Traspaso a resultados de ejercicios anteriores e incremento de la reserva legal	-	-	4,010	(4,010)	-	-	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:								
Resultado del ejercicio	-	-	-	3,563	-	-	-	3,563
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	(1,905)	(1,905)
Remediones por beneficios a los empleados	-	-	-	-	-	(151)	-	(151)
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	\$ 2,541	\$ 2,541	\$ 11,187	\$ 3,563	\$ 100	\$ (285)	\$ (830)	\$ 18,818

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

El presente Estado de Cambios en el Capital Contable Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Cambios en el Capital Contable Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Cifras en millones de pesos)

	Por los años terminados el	
	31 de diciembre de	
	2024	2023
Resultado neto	\$ 3,563	\$ 4,010
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo		
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	62	56
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	127	(127)
Depreciaciones y amortizaciones	383	545
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	96,780	(94,088)
Provisiones	129	223
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	1,021	164
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	25	(39)
	98,527	(93,266)
Actividades de operación		
Cambio en inversiones en valores	(94,552)	91,062
Cambio en deudores por reporto	(1,389)	2,470
Cambio en préstamos de valores	(712)	500
Cambio en primas por cobrar	(12,303)	(1,935)
Cambio en deudores	(3,192)	2,183
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	(1,923)	3,047
Cambio en otros activos operativos	(831)	(481)
Cambio en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	7,374	(5,051)
Cambio en otros pasivos operativos	6,667	(997)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(100,861)	90,798
Actividades de inversión		
Pagos por adquisición disposición de inmuebles, mobiliario y equipo, neto	(489)	(370)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(489)	(370)
Actividades de financiamiento		
Pagos de dividendos en efectivo	(1,009)	(1,316)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(1,009)	(1,316)
Incremento neto de efectivo	(269)	(144)
Efectos por cambios en el valor del efectivo	(104)	143
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	1,328	1,329
Efectivo y equivalente de efectivo al final del periodo	\$ 955	\$ 1,328

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

El presente Estado de Flujos de Efectivo Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la Institución por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Flujos de Efectivo Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras en millones de pesos)

1. OBJETO, EVENTOS RELEVANTES Y AUTORIZACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

a) Objeto

Grupo Nacional Provincial, S.A.B. ("la Institución"), es una sociedad mexicana, cuyo objeto es la prestación de servicios de protección de riesgos de vida, accidentes y enfermedades, daños, reaseguro y reafianzamiento, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF).

La duración de la Institución es indefinida.

El periodo de operaciones de la Institución y el ejercicio fiscal, comprenden del 1 de enero al 31 diciembre.

b) Eventos relevantes

Calificación crediticia

La calificación de calidad crediticia otorgada a la Institución el 23 de enero de 2025, por AM Best en escala nacional fue "aaa.MX"; la perspectiva de esta calificación es positiva. La calificación refleja la fortaleza de su balance, así como el desempeño operativo, el perfil del negocio neutral y también considera el apoyo de su compañía matriz.

Estadio GNP Seguros

Como parte de la estrategia de reconocimiento de marca, GNP ha desplegado campañas y acciones para tener mayor presencia entre la población, una de ellas fue la celebración de un contrato de derechos realizado el 12 de abril de 2024 con la empresa Operadora de Centros de Espectáculos, S.A. de C.V. ("OCESA"), mediante el cual, entre otros beneficios, GNP recibió los derechos de denominación del inmueble, así como la incorporación de la imagen de marca en los espectáculos operados por OCESA en la ubicación de Viaducto Río de la Piedad S/N, colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México, que actualmente es identificada como "Estadio GNP".

c) Autorización y aprobación de los estados financieros consolidados

La emisión de los estados financieros consolidados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y las notas correspondientes fueron autorizadas por el Director de Fianzas, Lic. Alberto Ortega Esteban el 23 de febrero de 2025 y 26 de febrero de 2024, respectivamente. Estos estados financieros consolidados deberán ser aprobados por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, el Consejo de Administración y por la Asamblea de Accionistas, órganos que tienen la facultad de ordenar su modificación. La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de México (CNSF), al llevar a cabo la revisión de los estados financieros consolidados anuales, también podrá ordenar las modificaciones o correcciones que a su juicio considere necesarias.

Adopción de nuevos pronunciamientos contables

La CNSF no emitió circulares que modifiquen los criterios contables vigentes durante los ejercicios 2024 y 2023, contenidos en las Disposiciones de la Circular Única de Seguros y de Fianzas.

Nuevos pronunciamientos contables emitidos los cuáles todavía no entran en vigor

Los Criterios contables aplicables a las instituciones de Seguros y Fianzas, emitidos por la CNSF, así como las normas, interpretaciones y mejoras emitidas por el CINIF, pero que aún no entran en vigor, hasta la fecha de emisión de los estados financieros consolidados de la Institución se detallan a continuación.

La Institución tiene la intención de adoptarlas, si le son aplicables, en cuanto entren en vigor.

a) Criterios contables

Con fecha 8 de enero de 2024, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la Circular Modificatoria 17/23 de la Única de Seguros y Fianzas, a través de la cuál la CNSF amplía el plazo para la adopción de la NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes" y NIF D-2 "Costos por contratos con clientes", emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. y referidas en el párrafo 2 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" del Anexo 22.1.2, para su aplicación y entrada en vigor a partir del 1º de enero de 2025.

La adopción de estas NIF no tendrá efectos en los estados financieros consolidados de la Institución.

b) Normas de Información Financiera

Mejoras a las NIF 2024

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros consolidados son las siguientes:

(i) NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera

Se incluyó en el Marco Conceptual de las NIF, la definición de entidades de interés público, es decir aquellas que tienen obligación de rendir cuentas al público en general (distintos de los propietarios y administradores), y las bases de separación de revelaciones aplicables a todas las entidades en general (entidades de interés público y entidades que no lo son) y las adicionales obligatorias solo para las entidades de interés público; en convergencia con la tendencia internacional por el análisis realizado por el Consejo Internacional de Normas Contables (IASB, por sus siglas en inglés) para las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés).

Las disposiciones de esta Mejora entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2025, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2024, siempre que la entidad opte por aplicar de manera anticipada las revelaciones señaladas en las NIF particulares de acuerdo con el tipo de entidad que le corresponda. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores".

La adopción de esta Mejora no tuvo efectos en los estados financieros consolidados de la Institución.

(ii) NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros, NIF B-17, Determinación del valor razonable, NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar, NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés, INIF 24, Reconocimiento del efecto de la aplicación de las nuevas tasas de interés de referencia

Las disposiciones de esta Mejora entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2024, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2023. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores".

La adopción de esta Mejora no tuvo efectos en los estados financieros consolidados de la Institución.

(iii) NIF D-4, Impuestos a la utilidad

Se aclaró que tasa debe utilizarse para reconocer los activos y pasivos por impuestos a la utilidad causados y diferidos, cuando existieron beneficios en tasas de impuestos del periodo para incentivar la capitalización de utilidades (utilidades no distribuidas). También se incluyeron requerimientos de revelación de impuestos a la utilidad para los casos que establece la mejora. Lo anterior converge con lo establecido en la IAS 12, "Impuesto a las Ganancias".

Las disposiciones de esta Mejora entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2024, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2023. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores".

La adopción de esta Mejora no tuvo efectos en los estados financieros consolidados de la Institución.

Nuevas Normas, Interpretaciones y Mejoras a las NIF que entraron en vigor a partir del 1º de enero de 2023

La Institución no ha adoptado de manera anticipada ninguna otra norma, interpretación, mejora a modificación que ya se haya publicado pero que todavía no esté vigente aunque dicha norma, mejora o interpretación permita su aplicación anticipada.

La naturaleza y efecto de los cambios derivados de la adopción de esta(s) nueva(s) norma(s) se describen más adelante.

A continuación se muestra una descripción sobre los aspectos más relevantes de los pronunciamientos que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2023:

Norma de Información Financiera (NIF) A-1 "Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera" (vigente para los ejercicios que se iniciaron a partir del 1º de enero de 2023)

La NIF A-1 "Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera" fue emitida por el CINIF en noviembre de 2021 y tiene como objetivo definir y establecer el Marco Conceptual (MC) que da sustento racional a las NIF particulares y a la solución de los problemas que surgen en el reconocimiento contable de las transacciones y otros eventos que afectan económicamente a una entidad.

La nueva NIF A-1 sustituyó a las ocho normas individuales que integraban la Serie NIF A del anterior MC, para conservar la máxima convergencia posible con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés), en donde a diferencia de las NIF mexicanas, el MC no es normativo.

Además, el MC se actualizó para ser consistente con las normas particulares emitidas en los últimos años.

Se consideró que para hacer más práctico y funcional el nuevo MC, la nueva NIF A-1 se integre por diez capítulos. Entre los principales cambios, en relación con el anterior MC, se realizaron ajustes a las definiciones de activo y pasivo, reestructuración de la jerarquía y descripción de las características cualitativas de los estados financieros consolidados, cambios en conceptos de valuación, incorporación de requerimientos relacionados con la comunicación efectiva de los estados financieros consolidados, y adición de criterios de compensación y agrupación de partidas en normas de presentación y revelación, incorporación de los Reportes Técnicos del CINIF como parte integrante de las NIF, entre otros.

La nueva NIF A-1 entró en vigor para los ejercicios que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose su aplicación anticipada.

La adopción de la nueva NIF A-1 no tuvo efectos en los estados financieros consolidados de la Institución.

Mejoras a las NIF 2023

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros consolidados son las siguientes:

(i) NIF B-11, Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas y NIF C-11, Capital contable

Se incluyeron precisiones sobre la valuación y revelación relacionada con la entrega de activos de larga duración para liquidar un dividendo o un reembolso de capital a los propietarios de una entidad, describiendo que cualquier diferencia entre el valor en libros de los activos entregados a los propietarios y el monto del dividendo o del reembolso de capital pagado debe reconocerse en las utilidades acumuladas, como una transacción entre accionistas; acompañando la respectiva revelación desde el momento en que el activo o grupo de activos haya sido clasificado como mantenido para distribuir a los propietarios y también en el momento de la liquidación.

Por lo anterior, también se realizaron adecuaciones a la NIF C-11 para mantener la consistencia entre ambas normas contables.

Esta mejora a las NIF B-11 y C-11, representa una diferencia con la IFRIC 17 "Distribuciones a los Propietarios, de Activos Distintos al Efectivo", en donde la diferencia en valuación antes descrita se reconoce en el resultado del periodo y los dividendos por pagar se reconocen al valor razonable del activo entregado.

Las disposiciones de esta Mejora entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose su aplicación anticipada. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores".

La adopción de esta Mejora no tuvo efectos en los estados financieros consolidados de la Institución.

(ii) NIF B-15, Conversión de monedas extranjeras

Se incluyeron precisiones adicionales sobre la solución práctica por la excepción en el proceso de conversión cuando la moneda de registro y la de informe sean iguales y a su vez, diferentes a la moneda funcional, con el propósito de asegurar un claro entendimiento y aplicación de la solución práctica.

Las precisiones aclaran que la excepción en el proceso de conversión a la moneda funcional se permite cuando los estados financieros consolidados son exclusivamente para fines legales y fiscales de entidades que no tienen subsidiarias ni controladora, o se trata de subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos y, en ambos casos, además no tienen usuarios que requieren estados financieros consolidados preparados considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional.

Las disposiciones de esta Mejora entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose su aplicación anticipada. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores".

La adopción de esta Mejora no tuvo efectos en los estados financieros consolidados de la Institución.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Elaboración de estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, están preparados de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a instituciones de seguros en México (criterios contables), establecidos por la Comisión, los cuales observan los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o criterio contable específico. Los criterios contables antes mencionados están contenidos en las "Circular Única de Seguros y Fianzas" (las Disposiciones).

Los criterios contables señalan que a falta de criterio contable específico de la Comisión para las instituciones de seguros, o en un contexto más amplio de las NIF, se aplicarán las bases de supletoriedad previstas en la NIF A-1 (capítulo 90), y solo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) a que se refiere la NIF A-1 (capítulo 90), no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por aplicar una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF.

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales aplicables a la Institución, como una entidad jurídica independiente; por lo tanto, las inversiones en acciones de sus compañías subsidiarias se valoraron a través del método de participación. Por separado se presentan los estados financieros no consolidados, los cuales fueron emitidos en las mismas fechas en que se emitieron estos estados financieros consolidados.

Los estados financieros consolidados de las compañías subsidiarias son preparados considerando el mismo periodo contable y empleando políticas contables consistentes con los aplicados por la Institución. A la fecha de este informe el informe de auditoría de las compañías subsidiarias se encuentra en proceso de emisión.

La tenencia accionaria de la Institución, en compañías sobre las que ejerce control al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detalla en la nota 9d.

Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados de la Institución, de conformidad con las NIF, requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que afectan los importes reconocidos de ingresos, gastos, activos y pasivos y las revelaciones correspondientes, y a la revelación de los pasivos contingentes. La Institución y sus subsidiarias basaron sus

estimaciones en la información disponible cuando se formularon los estados financieros consolidados. Las incertidumbres sobre tales juicios y estimaciones pueden suponer que en ejercicios futuros se requiera algún ajuste significativo al valor en libros de los activos o pasivos afectados.

Monedas funcional y de informe

Los estados financieros consolidados se presentan en la moneda de informe (peso mexicano), que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Entorno no inflacionario

Los estados financieros consolidados que se acompañan, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, fecha en que conforme a la NIF B-10, "Efectos de la inflación", se cambió a un entorno económico no inflacionario (inflación acumulada en los últimos tres ejercicios anuales menor al 26%) utilizando para tal efecto un factor de actualización derivado del valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por Banxico en función de la inflación. El porcentaje de inflación anual, la acumulada en los tres últimos ejercicios y los índices utilizados para determinar la inflación se muestran a continuación:

	Acumulado a 2023 (% de 2021, 2022 y 2023)	Acumulado a 2024 (% de 2022, 2023 y 2024)	Del periodo (% de 2024)
Porcentajes de inflación	19.84%	16.69%	4.21%

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados son las siguientes:

a) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros son cualquier derecho u obligación que surge de un contrato, que origina un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o instrumento de capital en la contraparte.

i) Activos financieros

Reconocimiento inicial y valuación

A continuación, se describen las principales modificaciones en la clasificación de los activos financieros de la Institución:

- Las inversiones clasificadas con fines de negociación que fueron reclasificadas a un modelo de negocio de comprar o vender, en apego de la NIF C-2, continuarán evaluándose a valor razonable; sin embargo, el cambio implica el reconocimiento del interés del IFCV así como las pérdidas crediticias esperadas (PCE) en el resultado del ejercicio a medida que se devengan.
- La reclasificación de un IFCV a la categoría de IFN, origina que el valor razonable del IFCV a la fecha de reclasificación pasa a ser el valor razonable del IFN, con reciclaje de la valuación ORI en los resultados del ejercicio.

Normas de reconocimiento, valuación y presentación

Reconocimiento inicial y valuación

Al momento de su reconocimiento inicial, la Institución valúa las inversiones en instrumentos financieros negociables ("IFN") y en instrumentos financieros para cobrar o vender ("IFCV") a su valor razonable, con base en lo establecido en la NIF B-17 "Determinación del valor razonable".

La clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial depende de las características contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero y el modelo de negocio de la Institución para administrar dichos activos.

Modelo de negocio

El modelo de negocio de la Institución para administrar sus activos financieros se refiere a la forma en cómo administra sus activos financieros para generar flujos de efectivo para el negocio al llevar a cabo sus actividades y no en una intención particular de tenencia de un instrumento. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo se derivarán de obtener flujos de efectivo contractuales, de la venta de activos financieros, o de ambos.

La institución realiza la operación de compra o venta de activos relacionados con inversiones cumpliendo con lo siguiente:

- Inversiones de forma coherente con la naturaleza, duración y moneda en que se asuman las obligaciones de la Institución como resultado de sus actividades, manteniendo en todo momento un adecuado calce de plazo, moneda y tasas entre sus activos y pasivos, así como un adecuado nivel de liquidez en relación a la exigibilidad de sus obligaciones; así como, procurando una adecuada diversificación y rentabilidad de la cartera.
- Se garantiza la adecuada seguridad, diversificación, liquidez y rentabilidad de la cartera de inversiones.
- Se realizan, gestionan y controlan, según corresponda, de conformidad con la política de Inversión.
- Se realizan exclusivamente en activos e instrumentos que sean debidamente comprendidos y cuyos riesgos puedan ser permanentemente medidos, vigilados, administrados y controlados de manera efectiva. Asimismo las inversiones en activos o instrumentos negociados en mercados financieros regulados (mexicanos y de Países Elegibles autorizados en el numeral 8.2.2 de la CUSF) incluyendo el subyacente en el caso de Operaciones Financieras Derivadas (OFD) u otros instrumentos.

Tratándose de instrumentos de deuda emitidos, avalados, respaldados o aceptados por personas morales distintas al Gobierno Federal, éstos deben ser objeto de oferta pública, en términos de lo previsto por la Ley del Mercado de Valores (LMV), contar con al menos una calificación otorgada por una empresa calificador especializada, misma que no debe ser menor a la que la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) determine.

Deben cumplir con los límites de tolerancia al riesgo aprobados por el Consejo de Administración, respecto a los activos que cubran la base de Inversión (BI) de la Institución o formen parte de los Fondos Propios Admisibles (FPA) que respalden la cobertura de su Reque- rimiento de Capital de Solvencia (RCS), con el propósito de que se diversifique los activos e inversiones.

La realización de OFD es posible una vez que se cuente con las autorizaciones requeridas y sólo se realizarán con propósitos de cobertura y en la medida en que dichas operaciones contribuyen a reducir de manera efectiva los riesgos de inversión, cumpliendo con las disposiciones emitidas por el Banco de México en cuanto a características de estas operaciones como tipos, plazos, contrapartes, subyacentes, garantías y formas de liquidación, así como las disposiciones que establezca la CUSF.

Tratándose de los activos o inversiones que respalden componentes de ahorro o inversión relacionados con productos de seguros de vida, que no incluyan una garantía de rendimiento de la inversión u otra prestación garantizada, las reservas técnicas correspondientes a dichas prestaciones deben apegarse a lo establecido en su mandato de inversión.

Los activos que la Institución emplea para cubrir su base de inversión se apegan a lo que determina la CNSF.

Reconocimiento posterior

Para fines de su reconocimiento posterior, los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI con reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en ORI (instrumentos para comprar o vender [IFCV])

La Institución valúa los instrumentos de deuda a su valor razonable con cambios en ORI cuando cumplen los siguientes criterios:

- El activo financiero es mantenido de acuerdo con un modelo de negocio con el fin tanto de cobrar los flujos de efectivo contractuales y para su venta, y
- según las condiciones contractuales del activo financiero, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que corresponden exclusivamente a pagos de capital e intereses sobre dicho capital.

Para instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI, los ingresos por intereses, la revaluación de monedas extranjeras y las pérdidas por deterioro o reversiones de pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados y se calculan al igual que los activos financieros medidos a costo amortizado. Los cambios restantes en el valor razonable se reconocen en ORI. Después de ser dados de baja, el cambio acumulado en el valor razonable reconocido en ORI es reciclado al estado de resultados.

Los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI de la Institución incluyen inversiones en instrumentos de deuda cotizados.

Las inversiones en instrumentos financieros de capital que no sean para negociación representan una inversión permanente que es reconocida inicial y posteriormente al costo, con pruebas de deterioro, conforme a la NIF C-7 "Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes".

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros mantenidos para fines de negociación (instrumentos financieros negociables [IFN]), activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros que obligatoriamente deben ser medidos a valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para fines de negociación si se adquieren con el propósito de ser vendidos o recomprados en un futuro cercano. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son solamente pagos de capital e intereses se clasifican y se valúan a su valor razonable con cambios en resultados, sin importar el modelo de negocios. Sin importar los criterios para que los instrumentos de deuda sean clasificados a su costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI.

Los activos financieros medidos a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el balance general a valor razonable, y los cambios netos en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados.

Determinación del Valor Razonable en los Instrumentos Financieros

La Institución utiliza las técnicas de valuación apropiadas en las circunstancias y con la suficiente información disponible para la determinación del valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada relevantes observables y minimizando los datos de entrada no observables.

Todos los activos y pasivos para los que se realizan determinaciones o revelaciones de su valor razonable en los estados financieros consolidados están categorizados dentro de la jerarquía de valor razonable que se describe a continuación, en base a la menor variable que sea significativa para la determinación del valor razonable en su conjunto:

- **Nivel 1** – Precio cotizado (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder a la fecha de la valuación.
- **Nivel 2** – Aquellos datos distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que es observable para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- **Nivel 3** – Aquellos datos no observables para el activo o pasivo.

Para activos y pasivos que son reconocidos en los estados financieros consolidados a su valor razonable de forma recurrente, la Compañía determina si han existido transferencias entre los distintos niveles de jerarquía mediante una revisión de su categorización (basada en la variable de menor nivel que es significativa para la determinación del valor razonable en su conjunto) al final de cada año.

Deterioro de activos financieros

La adopción de las nuevas normas de instrumentos financieros representa un cambio fundamental en la contabilidad de la Institución respecto de las pérdidas por deterioro en sus activos financieros al reemplazar el enfoque de pérdida incurrida con un enfoque más prospectivo en las pérdidas crediticias esperadas (PCE).

Las nuevas normas de instrumentos financieros requieren que la Institución reconozca una estimación por las pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no sean mantenidos a su valor razonable con cambios en resultados y para los activos contractuales.

Títulos de deuda

Estos títulos se registran al momento de su compra a su costo de adquisición. Los costos de transacción por la adquisición se reconocen en el estado de resultados del periodo en la fecha de adquisición.

Los rendimientos de estas inversiones se reconocen en los resultados del periodo conforme se devengan y son determinados a través del método de interés efectivo.

Mensualmente, la utilidad o pérdida en cambios de las inversiones en valores denominadas en moneda extranjera se reconocen en el estado de resultados del periodo.

- Los títulos de deuda para financiar la operación y disponibles para su venta, no cotizados, se valúan a su valor razonable, utilizando determinaciones técnicas del valor razonable.

Inversiones permanentes en asociadas

Estas inversiones se registran inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se valúan a través del método de participación, mediante el cual se reconoce la participación en los resultados y en el capital de subsidiarias y asociadas.

Se consideran subsidiarias aquellas entidades que son controladas por otra entidad; la subsidiaria puede tener una forma jurídica similar o diferente a la de la controladora.

Se consideran asociadas aquellas inversiones en las que la Institución tiene influencia significativa. La influencia significativa está determinada por el porcentaje de tenencia accionaria que mantiene la Institución en la asociada.

b) Inversiones en valores dados en préstamo

En la fecha de contratación de las operaciones de préstamo en valores, el valor objeto del préstamo transferido al prestatario, se reconoce como restringido.

Se registran como activos restringidos todos aquellos que no se puede disponer o hacer uso de ellos y por lo cual permanecen en dicho rubro. Asimismo, se considerará que forman parte de la categoría los activos provenientes de operaciones que no se liquidan el mismo día, es decir, se reciben con fecha distinta a la de la operación.

El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio, a través del método de interés efectivo, afectando el deudor por interés correspondiente durante la vigencia de la operación.

c) Deudor por reporto

En la fecha de contratación, se registra el deudor por reporto medido inicialmente al precio pactado y posteriormente se valúa a su costo amortizado. El rendimiento correspondiente se reconoce como un premio (interés) en los resultados del periodo conforme éste se devenga, calculándose de acuerdo al método de interés efectivo, afectando el deudor por reporto correspondiente durante la vigencia de la operación.

d) Cartera de crédito

En los préstamos o créditos otorgados se registra el monto efectivamente otorgado al acreditado, así como los intereses devengados. Sólo se difieren las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial y algunos costos y gastos asociados, los cuales se amortizan contra los resultados del ejercicio durante la vida del crédito, bajo el método de línea recta.

e) Préstamos sobre póliza

Los préstamos sobre pólizas otorgados a asegurados, tienen como garantía la reserva matemática de las pólizas de seguros de vida correspondientes y son otorgados:

- A solicitud del asegurado (préstamos ordinarios).
- De forma automática para cubrir las primas adeudadas por el asegurado, en los casos previstos contractualmente (préstamos automáticos).

Al otorgarse o renovarse anualmente los préstamos, se incluye como parte del adeudo, el monto de los intereses cobrados por anticipado, a los cuales se les da el tratamiento de un cobro anticipado en el rubro de "Otros activos", el cual se amortiza durante la vida del préstamo (un año), bajo el método de línea recta contra los resultados del ejercicio.

f) Estimación preventiva para riesgos crediticios

Para préstamos o créditos con problemas de recuperación, la estimación se calcula considerando el importe total pendiente de recuperar y registra mensualmente afectando el rubro de estimaciones preventivas para riesgos crediticios en el activo y la cuenta castigos preventivos para riesgos crediticios que forma parte del Resultado Integral de Financiamiento.

g) Inmuebles

Los inmuebles se registran a su costo de adquisición y se ajustan, mediante avalúos, registrando el promedio entre el valor físico y el de capitalización de rentas practicados anualmente por peritos independientes de instituciones de crédito o corredores públicos, previamente registrados ante la CNSF.

La diferencia entre el valor determinado y el costo de adquisición de los inmuebles, constituye el incremento o decremento por valuación, el cual se registra en el capital contable (neto del impuesto sobre la renta).

La depreciación de los inmuebles, por lo que corresponde a construcciones e instalaciones, se calcula sobre el valor determinado en el avalúo, con base en su vida útil remanente determinada en el mismo avalúo.

Con base en lo establecido por las disposiciones de la CNSF, para este rubro no se aplican las disposiciones establecidas en el Boletín C-15 "Deterioro en el valor de los activos de larga duración".

A la fecha de la enajenación de un inmueble, la utilidad o pérdida en la venta (valor de la venta menos valor en libros), se reconoce en el estado de resultados del periodo.

h) Disponibilidades

En este rubro se reconocen los depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones diarias de excedentes de efectivo con disponibilidad inmediata, en moneda de curso legal y dólares.

El efectivo y otros equivalentes de efectivo, se valúan a su valor nominal. Los intereses generados se reconocen en el resultado conforme se devengan.

Los cheques, tanto del país como del extranjero, no cobrados después de dos días hábiles de haberse depositado, y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, se llevan contra la partida que le dio origen, en el caso de no poder identificar su registro se registra en el rubro de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse cobrado dichos cheques, estos se castigan directamente contra resultados.

Los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros consolidados que se encuentran pendiente de entrega a los beneficiarios se reincorporan al rubro de efectivo reconociendo el pasivo que le dio origen.

i) Estimaciones para cuentas de cobro dudoso

La Institución realiza estimaciones para cuentas de cobro dudoso, siguiendo las disposiciones establecidas por la CNSF para estos fines, como sigue:

- Las cuentas por cobrar con vencimiento mayor a 90 días naturales, la estimación será la que resulte del estudio que determine el valor de recuperación estimado.
- Para aquellas cuentas por cobrar no comprendidas en el párrafo anterior se constituye una estimación por el importe total de los saldos que tengan una antigüedad superior a 60 y 90 días, para deudores no identificados e identificados, respectivamente.

No se constituye estimación para castigos o difícil cobro para los saldos a favor de impuestos, IVA acreditable, cuentas liquidadoras, depósitos en garantía y dividendos por cobrar en acciones.

Las cuentas por cobrar que hayan sido determinadas como incobrables y a su vez castigadas, se registran y administran en cuentas de orden.

j) Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo, se registra a su costo de adquisición. Los costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultados en la medida en que se incurrían.

La depreciación del mobiliario y equipo se determina utilizando el método de línea recta y con base en su vida útil estimada como sigue:

Tipo	Vida útil estimada
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo diverso	10 años
Equipo de transporte	4 años
Equipo de cómputo	4 años

El valor del mobiliario y equipo se revisa anualmente para determinar si existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la depreciación del ejercicio asciende a \$350 y \$314, respectivamente. En los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existieron indicios de deterioro en el mobiliario y equipo.

k) Arrendamientos

Al comienzo de un contrato, la Institución debe evaluar si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Es decir, si el contrato transfiere el derecho de uso de un activo identificado durante un periodo de tiempo determinado a cambio de una contraprestación. En caso contrario, se trata de un contrato de servicios

La Institución como arrendatario

La Institución aplica un único enfoque para el reconocimiento y valuación de todos los arrendamientos, con excepción de los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor (con base en su importancia relativa). La Institución reconoce pasivos por arrendamiento para realizar los pagos de arrendamiento y activos por derecho de uso que representan su derecho a utilizar los activos subyacentes.

i) Activos por derecho de uso

La Institución reconoce activos por derecho de uso en la fecha de comienzo del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se valúan a su costo de adquisición, menos la depreciación o amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, y se ajustan para reflejar cualquier remediación de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el importe de la valuación inicial de los pasivos por arrendamiento reconocidos.

Los pagos por arrendamiento realizados antes o en la fecha de comienzo del arrendamiento menos cualquier incentivo de arrendamiento que se reciba y los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario. Los activos por derecho de uso se deprecian o amortizan sobre la base de línea recta durante el plazo más corto entre el periodo del arrendamiento y las vidas útiles estimadas de los activos.

Los contratos de arrendamiento de la Institución no contienen la obligación de retirar el activo subyacente, ni restaurar el sitio en el que se localiza el activo subyacente ni el propio activo subyacente a una condición específica.

Si la propiedad del activo arrendado se transfiere a la Institución al finalizar el plazo del arrendamiento, o si el costo refleja que se ejercerá una opción de compra, la depreciación o amortización se calcula utilizando la vida útil estimada del activo. Los activos por derecho de uso también están sujetos a pruebas de deterioro.

ii) Pasivos por arrendamiento

En la fecha de comienzo del arrendamiento, la Institución reconoce pasivos por arrendamiento valuados al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento que se realizarán durante el periodo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos variables por arrendamiento que dependen de un índice o una tasa, y los importes que se espera pagar como garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra si la Institución tiene certeza razonable de que la ejercerá y los pagos de penalizaciones por rescisión del contrato de arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Institución ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

Los pagos variables por arrendamiento que no dependen en un índice o tasa se reconocen como gastos (salvo que se hayan incurrido para producir inventarios) en el periodo en el cual ocurre el evento o condición que genera el pago.

Para calcular el valor presente de los pagos por arrendamiento, la Institución utiliza su tasa incremental de financiamiento en la fecha de comienzo del arrendamiento, dado que la tasa de interés implícita en el arrendamiento no puede determinarse con facilidad. Después de la fecha de comienzo del arrendamiento, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses devengados y se reduce en proporción a los pagos por arrendamiento realizados. Adicionalmente, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir cuando se presenta una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos por arrendamiento (p. ej., cambios a pagos futuros que resulten de cambios en un índice o tasa utilizados para calcular dichos pagos), o una modificación a la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

Los pasivos por arrendamiento de la Institución se presentan por separado de los demás pasivos en el balance general.

iii) Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor

La Institución optó por no aplicar los requerimientos de valuación para arrendatarios a sus arrendamientos a corto plazo de mobiliario y equipo (es decir, aquellos arrendamientos que tienen un plazo de 12 meses o menos a partir de la fecha de inicio del arrendamiento y que no contienen una opción de compra).

La Institución como arrendador

Los arrendamientos en los cuales la Institución no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo subyacente arrendado se clasifican como arrendamientos operativos. Los ingresos por arrendamiento se reconocen sobre la base de línea de recta durante el plazo del arrendamiento y se incluyen como parte de los ingresos en el estado de resultados debido a su naturaleza operativa. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y contratar un arrendamiento operativo se añaden al importe en libros del activo subyacente arrendado y se reconocen en resultados durante el plazo del arrendamiento aplicando el mismo criterio que para los ingresos por arrendamiento.

l) Activos intangibles

Sólo se reconocen activos intangibles, que son identificables, que carecen de sustancia física, que proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene control sobre dichos beneficios.

Para los activos intangibles desarrollados internamente (software), se reconocen los costos erogados en la etapa de desarrollo. Los costos erogados en la etapa de investigación se registran en el estado de resultados del periodo en que se incurrían.

El reconocimiento de activos intangibles se realiza con previa notificación a la CNSF.

Los activos intangibles (vida definida) se reconocen inicialmente a su valor de adquisición y se amortizan mediante el método de línea recta, con base en su vida útil estimada o considerando las duraciones de términos contractuales para lo que fueron creados dichos desarrollos. La vida útil del activo intangible debe ser mayor a 3 años para su reconocimiento.

m) Activos adjudicados

Estos activos corresponden a inmuebles que pasaron a ser propiedad de la Institución por adjudicación en remate dentro de los juicios relacionados con créditos a su favor o al ejercer los derechos que les confieren las operaciones celebradas conforme a la Ley.

Los activos adjudicados se registran con base en el valor declarado en las escrituras o contratos de dación de pago y no son sujetos de depreciación y se conservan hasta su venta, la cual deberá realizarse dentro de un plazo de un año cuando se trate de títulos o bienes muebles, dos años cuando se trate de inmuebles urbanos y tres años cuando se trate de establecimientos mercantiles o industriales, o de inmuebles rústicos, estos plazos podrán ser renovados por la CNSF cuando sea imposible efectuar oportunamente su venta o expirados los plazos. Al momento de la venta de los activos adjudicados, la diferencia en el precio de venta y el valor en libros del bien adjudicado, neto de estimaciones, deberá reconocerse en el resultado del ejercicio como otros ingresos (egresos) de la operación.

La Institución lleva a cabo avalúos de los inmuebles adjudicados mediante peritos independientes. El valor del avalúo se compara con los importes registrados y en caso de que el avalúo sea menor, se crea una estimación. Asimismo, son sujetos de estimación aquellos inmuebles con problemas legales para promover su venta y que, de acuerdo al análisis realizado por la Institución, tiene pocas probabilidades que el proceso legal se concluya satisfactoriamente. En diciembre de 2023 la institución realizó el avalúo.

n) Reservas técnicas

La constitución y valuación de las reservas se realiza mensualmente con base en los lineamientos establecidos en la LISF y la CUSF.

Las reservas técnicas del seguro directo (por cada ramo u operación) se registran como un pasivo. Se registran en el activo los importes recuperables de reaseguro (cuando corresponda) y el incremento o disminución neta de estas reservas, en el estado de resultados del periodo que corresponda. Para el caso de vida el diferencial que existe entre la tasa pactada y la tasa libre de riesgo se reconoce en cuentas de capital (superávit por valuación) al cierre de cada periodo.

Los importes recuperables de reaseguro de las reservas consideran las estimaciones por incumplimiento de los reaseguradores.

Las reservas en moneda extranjera son registradas en esa moneda y se revalúan a la fecha del balance general del periodo que corresponda.

Los aspectos más importantes de la valuación y registro de cada una de las reservas técnicas son los siguientes:

n.1) Reserva de riesgos en curso

Esta reserva representa la estimación de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros en vigor por eventualidades futuras previstas en los contratos de seguros (pago de siniestros, vencimientos, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración), que no han ocurrido a la fecha de reporte y se espera sucedan en el periodo de vigencia remanente de los contratos, adicionados del margen por riesgo determinado en función del requerimiento de capital de solvencia.

La determinación de estas reservas se realiza considerando las notas técnicas propuestas por la Institución y cuentan con el registro por parte de la CNSF.

La reserva de riesgos en curso incluye, el monto de las primas emitidas por anticipado (cuando la emisión se realiza en fecha anterior a la fecha de inicio de vigencia de la póliza). Esta reserva corresponde al monto bruto de las primas que se hayan emitido, restando los costos de adquisición y sin margen por riesgo.

Las reservas se calculan tomando como base el periodo del contrato. La reserva de riesgos en curso se registra como un pasivo, al momento de emitir la póliza.

En el caso de pólizas multianuales, la reserva de riesgos en curso es la mejor estimación de las obligaciones futuras del año de vigencia de que se trate, más las primas de tarifa correspondientes a las anualidades futuras acumuladas con el rendimiento correspondiente a dichas anualidades, durante el tiempo que lleva vigente la póliza, más el margen de riesgo.

Se entiende como pólizas multianuales a aquellos contratos de seguros cuya vigencia es superior a un año siempre que no se trate de seguros de vida de largo plazo o seguros donde las primas futuras sean contingentes y no se prevea su devolución al momento en que se extinga el riesgo.

- **Seguros de vida a largo plazo**

Esta reserva de riesgos en curso representa la diferencia entre el valor presente actuarial de las obligaciones futuras de la aseguradora (pago de beneficios) más los gastos de administración del portafolio de las pólizas y el valor presente actuarial de las obligaciones de los asegurados (pagos de primas), más el margen por riesgo.

Las variaciones de la reserva determinada utilizando la tasa de interés utilizada para el cálculo original (tasa técnica pactada) y la tasa de interés de mercado se registran como parte de la reserva de riesgos en curso (pasivo), así como los importes recuperables de reaseguro (activo). El efecto neto de esta variación se reconoce en el capital contable como superávit o déficit por valuación (neto de impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en la utilidad, diferidos).

- **Seguros de vida a corto plazo, accidentes y enfermedades y daños (excepto riesgos catastróficos)**

La reserva de riesgos en curso para este tipo de seguros representa el monto esperado de las obligaciones derivadas de la cartera de riesgos en vigor más los gastos de administración del portafolio de las pólizas y el margen por riesgo.

- **Seguros de riesgos catastróficos (terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos)**

La reserva de riesgos en curso para este tipo de seguros representa la prima de riesgo no devengada determinada por el sistema de valuación establecido por la CNSF.

n.2) Reserva para obligaciones contractuales por siniestros y vencimientos

Por siniestros y vencimientos

Las reservas para siniestros representan la mejor estimación de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, por eventualidades previstas en los contratos de seguros ocurridas a la fecha de reporte que son del conocimiento de la Institución.

Esta reserva corresponde a la estimación caso por caso, efectuada por la Institución, del monto de la obligación directa con el asegurado derivada de las eventualidades ocurridas y reclamadas a la Institución (sumas aseguradas para el caso de seguros de vida y estimaciones o valuaciones para el resto de los ramos y operaciones).

Esta reserva y la participación de los reaseguradores (cuando procede), se reconocen en los resultados del periodo, cuando el siniestro es reportado.

La pérdida o extinción de obligaciones de esta reserva por el transcurso del tiempo (prescripción) se determina de acuerdo a lo que establece la Ley sobre el Contrato de Seguro:

- i. En cinco años, tratándose de la cobertura de fallecimiento en los seguros de vida.
- ii. En dos años, en los demás casos.

En todos los casos, los plazos serán contados desde la fecha del acontecimiento que les dio origen.

Por siniestros ocurridos no reportados

Representan la mejor estimación del monto de la obligación directa con el asegurado derivada de las eventualidades ocurridas, y que aún no han sido reclamadas (reportadas) a la Institución o completamente valuados, así como sus gastos de ajuste, salvamentos y recuperaciones más el margen de riesgo correspondiente. Esta estimación se determina con base en datos históricos (experiencia propia) mediante la utilización de modelos actuariales y estadísticos, de acuerdo con notas técnicas propuestas por la Institución y cuentan con el registro otorgado por la CNSF, para cada ramo u operación.

Por dividendos sobre pólizas

Esta reserva representa la estimación, a la fecha del balance general, de los dividendos sobre pólizas que la Institución se comprometió contractualmente a cubrir a sus asegurados en caso de que se cumplan ciertos niveles de siniestralidad o rendimiento financiero, para ciertas pólizas o grupos de pólizas. Adicionalmente, en este rubro se incluyen los dividendos definitivos ganados por los asegurados y que aún no les han sido liquidados (dividendos por pagar).

Esta reserva se reconoce como un pasivo, cuando se cumplan las condiciones contractuales de la póliza.

La pérdida o extinción de obligaciones de esta reserva por el transcurso del tiempo (prescripción) se determina de acuerdo a la Ley sobre el Contrato de Seguro.

Fondos en administración

Representan la obligación de la Institución de administrar los fondos asociados con planes de seguros de vida individual con componentes de inversión. Dicho saldo considera las aportaciones y retiros parciales de los asegurados, los rendimientos comprometidos y las deducciones por costos del seguro, gastos de administración y el impuesto sobre la renta (ISR) por los intereses ganados cuando existan retiros. Los depósitos para inversión se registran como una prima en el estado de resultados del periodo, al momento de que son recibidos los flujos y de inmediato se liquida el deudor por prima. Los retiros son registrados en el estado de resultados como vencimientos, al momento de la salida de los flujos.

Primas en depósito

Las primas en depósito están representadas por las entradas de efectivo por concepto de pago de primas de seguros y de fianzas que se reciben anticipadamente o pago de primas de seguros y de fianzas que se encuentren pendientes de aplicación. Incluye todos aquellos depósitos registrados en las cuentas bancarias de la Institución, establecidas para el cobro de primas, cuyo origen no ha sido identificado.

Se reconocen como un pasivo y disminuyen cuando se realiza su aplicación contra el rubro de primas por cobrar.

n.3) Reservas de previsión

Para riesgos catastróficos (terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos)

Representan las provisiones adicionales para estos riesgos de baja frecuencia y alta severidad, cuyo objetivo es la acumulación paulatina de recursos para su disposición, en caso de ocurrencia de pérdidas extraordinarias, evitando la afectación súbita de la condición financiera de la Institución, así como el riesgo por insuficiencia de pago a sus asegurados.

Esta reserva es acumulativa y se incrementa mensualmente con: (i) las liberaciones de las reservas de riesgos en curso correspondientes e (ii) intereses acreditados al saldo inicial.

El límite de acumulación de esta reserva debe ser en términos generales, el 90% del promedio de los últimos cinco años, de la pérdida máxima probable de retención, determinada bajo el supuesto de que los eventos catastróficos ocurren, afectando los riesgos en vigor de la Institución y considerando el efecto del reaseguro cedido (proporcional y no proporcional). La aplicación de pérdidas a la reserva de riesgos catastróficos de terremoto, requiere de autorización de la CNSF.

o) Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos, diferentes a reservas técnicas, operaciones de reaseguro y reclamaciones

Las provisiones se reconocen cuando la institución tiene: (i) una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable (hay más posibilidad de que ocurra a que no ocurra) que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente y cuantificada en términos monetarios.

Cuando la Compañía espera que parte o la totalidad de una provisión sea reembolsada, por ejemplo por un contrato de seguro, tal reembolso se reconoce como un activo separado, pero solo cuando sea prácticamente segura su recepción. El gasto relacionado con cualquier provisión se presenta neto del reembolso en el estado de resultados.

Las provisiones son objeto de revisión en cada fecha del balance general, estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Institución.

Los activos contingentes, no se reconocen en el balance general, debido a que su existencia es posible, pero no probable; (depende de la ocurrencia de un evento futuro).

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

Los compromisos no se reconocen en el balance general debido a que representan un acuerdo realizado para llevar a cabo determinadas acciones en el futuro (no cumple con los requisitos para considerarse como pasivo, provisión o contingencia), a menos que se derive de un contrato de carácter oneroso, en cuyo caso, se reconocen cuando se generen las pérdidas.

p) Fondos especiales

La Institución debe constituir fondos especiales de seguros de vida y de no vida, como se establece en el título 20 de la CUSF, esto representa reconocer en el estado de resultados del periodo, gastos equivalentes al 0.2% de las primas directas del ramo de vida y el 0.6% de las primas emitidas de los ramos de no vida. El tope para la constitución de las primas totales de vida es hasta el 4.02%, y hasta 1.12% de las primas totales de los ramos de no vida. Es importante mencionar que aún no se ha llegado al tope de dicha constitución.

q) Reaseguradores cuentas por cobrar y por pagar

La valuación y registro contable de las cuentas por cobrar o por pagar con reaseguradores se efectúa como sigue:

- i) Todas las operaciones realizadas con reaseguradores del país y del extranjero, son registradas con base en las condiciones establecidas en los contratos y sus anexos de reaseguro previamente formalizados y siguiendo los lineamientos y principios establecidos en LISF, la CUSF y en el Manual de reaseguro y se considera lo siguiente:

Primas y comisiones cedidas: Las cuentas por pagar y por cobrar que se derivan de estas operaciones, respectivamente, se reconocen simultáneamente cuando se emiten las primas por los contratos de seguros celebrados con los asegurados.

Siniestros: Para los siniestros o beneficios que tiene derecho la Institución a recuperar de sus reaseguradores, la cuenta por cobrar se registra al momento en que se contabiliza el siniestro del seguro directo que le dio origen, considerando que las eventualidades se materializaron y el siniestro fue reportado; una vez que su procedencia fue validada y se efectúan los pagos, se vuelven exigibles al reasegurador. Para los siniestros y gastos ocurridos no reportados la participación de los reaseguradores se realizará con base en la nota técnica correspondiente registrada ante la CNSF.

Costo de cobertura de los contratos no proporcionales: La prima mínima y de depósito, así como sus ajustes correspondientes se reconocen mensualmente en los resultados durante la vigencia del contrato con independencia de las condiciones de pago.

Las cuentas por cobrar y pagar con reaseguradores se registran, valúan y presentan en el balance general de acuerdo a los lineamientos establecidos por la CNSF.

- ii) Por lo menos una vez al año se realiza un análisis cualitativo, con base en la información disponible, de las cuentas por cobrar a reaseguradores, considerando la existencia y suficiencia de documentación soporte de las partidas, la antigüedad de éstas, así como la calificación y estado del registro de los reaseguradores extranjeros ante la CNSF.
- iii) Los importes recuperables procedentes de los contratos de reaseguro (proporcionales o no proporcionales) o de otros que incluyan mecanismos de transferencia de riesgo, sólo podrá calcularse respecto de aquellos contratos que impliquen una transferencia cierta de riesgo y se ajustarán a las disposiciones de carácter general que emita la CNSF y la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF) en el artículo 230.
- iv) Las operaciones son registradas en monedas originales y revaluadas a la fecha de balance general del periodo que corresponda.

r) Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados corresponden a toda clase de remuneraciones que se devengan a favor del empleado y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios recibidos del empleado o por el término de la relación laboral.

La Institución reconoce pasivos por beneficios a los empleados (beneficios directos a corto o largo plazo, beneficios por terminación y beneficios post empleo), si se reúne lo siguiente:

- i) Existe una obligación presente formal (legal o contractual) o informal (asumida), de efectuar pagos por beneficios a los empleados, en el futuro como consecuencia de sucesos ocurridos en el pasado;

- ii) La obligación de la entidad surge cuando los derechos de los empleados se han devengado por ser atribuibles a servicios ya prestados o a la ocurrencia de un evento, sea probable el pago de los beneficios; y que el monto de los beneficios puede ser cuantificado de manera confiable.

Beneficios directos a corto o largo plazo

- i) Corto plazo: Se valúan en proporción a los servicios prestados en el periodo y se reconocen como un costo en el estado de resultados del periodo y como un pasivo el saldo pendiente de pago.
- ii) Largo plazo: Se valúan bajo cálculos actuariales o bajo métodos alternativos. Los costos se reconocen en el estado de resultados del periodo, contra su correspondiente pasivo. Las remediones (ganancias o pérdidas actuariales), cuando se determinan, forman parte del capital contable.

Beneficios post empleo

- i) La Institución otorga pensiones por jubilación mediante planes de pensiones que cubren a todos los empleados. Algunos empleados se encuentran bajo un plan tradicional y otros bajo un plan híbrido, para el cual se combinan dos componentes: uno de beneficio definido y otro de contribución definida. Para ambos grupos se valúan las obligaciones derivadas de los componentes de beneficio definido bajo los lineamientos de NIF D-3.
- ii) Las pensiones se determinan con base en las compensaciones de los empleados en su último año de trabajo, los años de antigüedad en la Institución y su edad al momento del retiro.
- iii) Las primas de antigüedad que se cubran al personal se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT). Asimismo, la LFT establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias.
- iv) Los costos de pensiones, primas de antigüedad e indemnización legal, se reconocen anualmente, con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras en términos nominales.
- v) Las remediones (ganancias o pérdidas actuariales), cuando se determinan, forman parte del capital contable.

Beneficios por terminación

Los costos se reconocen en los resultados del periodo en que se incurren.

s) Impuestos a la utilidad**Impuesto a la utilidad causado en el año**

Se determina con base en las disposiciones establecidas por la legislación fiscal vigente y se reconoce en el balance general como un pasivo, afectando al resultado del periodo. Los pagos anticipados y los saldos a favor se reconocen en el balance general, en el rubro de Otros activos diversos. El impuesto causado es reconocido como un gasto en los resultados del periodo.

Impuesto a la utilidad diferido

Se calcula con base en el método de activos y pasivos de acuerdo a lo establecido en la NIF D-4 "Impuesto a la utilidad". Bajo este método, se determinan todas la diferencias que existen entre los valores contables y fiscales (determinados con base a disposiciones fiscales vigentes), a las cuales se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), vigente a la fecha del balance general, o bien, aquella tasa promulgada y establecida en las disposiciones fiscales a esa fecha y que estará vigente al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán, respectivamente.

El impuesto sobre la renta diferido pasivo se reconoce en el balance general en el rubro de Créditos diferidos y su cambio en el periodo se reconoce en los resultados del ejercicio o en el capital contable (superávit por valuación) dependiendo en donde se reconocen los efectos de la partida que le da origen.

Estimación para el impuesto a la utilidad diferido activo no recuperable

Los activos por impuestos a la utilidad diferidos se evalúan periódicamente (al menos cada año) creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

t) Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)

Con motivo de la reforma de subcontratación laboral, durante 2022 se modificó la forma de calcular el pago de PTU. Se establecieron limitantes, las cuales establecen que el monto asignado de PTU a cada empleado no podrá superar el equivalente a tres meses de su salario actual, o el promedio de PTU recibida por el empleado en los tres años anteriores (PTU asignada), el que sea mayor.

La Institución realiza la mejor estimación posible a través de la elaboración de proyecciones financieras bajo las cuales se calculan las utilidades contables-fiscales de los siguientes 5 ejercicios.

Bajo este escenario se determina la PTU causada aplicando la tasa del 10% sobre la utilidad fiscal hasta el tope mencionado en el primer párrafo. GNP y sus empresas subsidiarias calcularán los impuestos diferidos como lo establece la NIF D-4, los cuales serán revisados de forma anual mismo que serán reconocidos en resultados hasta que se compruebe que será utilizada en los siguientes ejercicios.

El gasto por PTU causada se presenta dentro del rubro de gastos de operación y administración en el estado de resultados integral.

u) Cuentas de orden

Se registran los valores que no afectan de manera directa, el balance general y/o estado de resultados y sirven para control administrativo y se agrupan como lo establece la CUSF.

Operación fiduciaria

La Institución actúa como fiduciaria, principalmente administrando reservas para fondos de pensiones o jubilaciones de personal y sumas aseguradas. Estas operaciones se manejan a través de cuentas de orden, tanto la inversión como las obligaciones derivadas de los fideicomisos. Los ingresos derivados por la administración de estas operaciones se registran cuando se devengan en el estado de resultados del periodo.

v) Ingresos por contratos de seguros**Primas devengadas de retención**

Estos ingresos representan los efectos de la celebración de los contratos de seguros y reaseguro interrelacionados, de tal forma que se reconocen:

- i) Las primas a cargo del cliente (primas emitidas).
- ii) La porción de las primas emitidas que la aseguradora se obligó a ceder a sus reaseguradores (primas cedidas).
- iii) La porción de las primas emitidas por otras aseguradoras, las cuales determinaron ceder a la Institución (primas tomadas).
- iv) La estimación de las obligaciones asumidas por riesgos en curso, neto de la porción estimada a cargo de reaseguradores (incremento neto de reserva de riesgos en curso y participación de reaseguradores en la reserva de riesgos en curso).
- v) Las primas multianuales es el reconocimiento de las primas de tarifa correspondientes a las anualidades futuras acumuladas con el rendimiento correspondiente a dichas anualidades, durante el tiempo que lleva vigente la póliza y que están contempladas por un periodo mayor a un año, excepto los productos de vida y/o de seguros donde las primas futuras son contingentes y no se prevé su devolución al momento en que se extinga el riesgo.
- vi) La anualización de primas que representa el reconocimiento contable de los recibos subsecuentes que integran el contrato por la cobertura de riesgo de la prima, no es aplicable a los seguros de vida de largo plazo en los que existe la constitución de un fondo conformado por el ahorro del asegurado, y el pago de la prima puede realizarse con cargo a dicho fondo.
- vii) Los productos de inversión, entendidos como aquellos que generan una reserva en la que se contempla la acreditación de rendimientos producidos por la inversión, se constituyen como una prima de seguros y a su vez la reserva de riesgos en curso por el monto total de los mismos que forma parte del Best Estimate Liability (BEL).

De conformidad con la legislación y regulación vigentes, en caso de que la prima no sea pagada por el contratante en el plazo establecido (ya sea previamente acordado o por omisión a los 45 días de emitida la póliza, exceptuando ciertas pólizas a cargo del gobierno federal), cesarán los efectos del contrato de seguros (derechos y obligaciones) y deben eliminarse simultáneamente los conceptos reconocidos en el balance general y estado de resultados (primas emitidas, cedidas, primas por cobrar, reserva de riesgos en curso y comisiones directas y de reaseguro).

Recargos sobre primas y derechos sobre pólizas

Los ingresos por recargos sobre primas y de derechos sobre pólizas corresponden al financiamiento de las pólizas con pagos fraccionados y a la recuperación de los gastos incurridos para la expedición de las pólizas, respectivamente.

Los recargos sobre primas se reconocen en el estado de resultados del periodo conforme se devenguen durante la vigencia de la póliza y los derechos sobre pólizas se reconocen en el estado de resultados del periodo cuando se emiten las pólizas.

w) Costo neto de adquisición

Representan los costos (comisiones y bonos a los agentes, honorarios por el uso de instalaciones, otros gastos de adquisición y coberturas de exceso de pérdida, entre otros), disminuidos de las recuperaciones de gastos (comisiones cedidas), realizados por concepto de la venta del seguro.

Estos costos se reconocen en el estado de resultados del periodo al momento de la emisión de las pólizas, excepto los bonos a agentes, los cuales se registran conforme estos se devengan, cuando se cumplen las condiciones establecidas en el Programa Anual de Incentivos (PAI).

x) Costo neto de siniestralidad

Representan los gastos realizados relacionados con las eventualidades ocurridas, cubiertas en los contratos de seguros (siniestros, vencimientos, rescates y gastos de ajuste), disminuidos de recuperaciones provenientes principalmente de: (i) contratos de reaseguro proporcional y no proporcional, (ii) salvamentos y, (iii) de otras instituciones de seguros.

Los vencimientos se reconocen en resultados cuando son exigibles de acuerdo a las condiciones contractuales.

y) Fluctuaciones cambiarias y en el valor de las Unidades de Inversión (UDI)

Las transacciones en moneda extranjera o UDI se registran inicialmente al tipo de cambio aplicable a la fecha de celebración de las transacciones. A la fecha del balance general, los activos y pasivos en moneda extranjera y en UDI se valúan al tipo de cambio o valor de la UDI, emitidos por el Banco de México y publicados en el Diario Oficial, respectivamente, aplicables a esa fecha.

Las diferencias en los tipos de cambio entre la fecha de celebración de las operaciones y las de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera a la fecha del balance general, se registran en los resultados del periodo en el resultado integral de financiamiento.

Las inversiones asociadas a UDI se reconocen en el balance general en el rubro de inversiones, el incremento por valuación en cuentas complementarias de activo y sus contrapartidas en cuentas de capital y de resultados.

z) Coaseguro

Las operaciones de coaseguro cuando la Institución es líder (primas, siniestros, salvamentos, comisiones, entre otros), se reconocen el mismo día en que se efectúen en las cuentas de resultados considerando la participación de la Institución.

Las operaciones correspondientes a otros coaseguradores se registran en los rubros de Deudores por operaciones de coaseguro y Acreedores por operaciones de coaseguro con base en el catálogo mínimo vigente establecido por la CNSF, los cuales sirven de base para la elaboración de los estados de cuenta de coaseguro que mensualmente son remitidos.

Los ingresos o gastos que se devenguen por la administración de las operaciones de coaseguro se registran en el estado de resultados del periodo.

aa) Operaciones análogas y conexas

En el caso de fondos recibidos para la administración de pérdidas, los fondos recibidos por la apertura inicial o aportaciones adicionales se registran como un pasivo al momento de recibir dichos fondos en las cuentas bancarias de la Institución, por cada uno de los contratos celebrados por Administración de pérdidas, asimismo, estas operaciones se registran en cuentas de orden.

Los ingresos o gastos generados por la prestación de los servicios por operaciones análogas y conexas, se registran en el resultado del periodo en que son incurridos, dentro de los que se contempla, la administración de pérdidas, la asistencia vial y legal y la administración de fideicomisos.

ab) Uso de estimaciones

Para la preparación de los estados financieros consolidados, la Institución requiere del uso de estimaciones en la valuación de algunos de los renglones de sus estados financieros consolidados. La Institución realiza sus estimaciones con la información oportuna, íntegra y confiable disponible, cuando se formulan los estados financieros consolidados, asimismo, la Institución efectúa oportunamente los ajustes a los estados financieros consolidados y realiza las revelaciones necesarias, cuando las circunstancias e hipótesis existentes sobre hechos futuros sufran alteraciones debido a cambios en el mercado o a circunstancias que están fuera de control de la Institución. Dichos cambios, se reflejan en las hipótesis cuando se producen.

Los supuestos utilizados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, en la determinación de estimaciones y que pueden implicar incertidumbre y tener un riesgo significativo de ocasionar ajustes de importancia sobre la información financiera durante el ejercicio posterior, corresponden a los siguientes renglones:

a) Reserva de riesgos en curso para seguros de vida de largo plazo

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes (mortalidad y desviaciones) y su naturaleza de largo plazo, la reserva determinada para estos beneficios es muy sensible a los cambios en los supuestos. Los pasivos para contratos de seguros se sujetan periódicamente a actualización de supuestos, que reflejan la mejor estimación de la Institución de los flujos de efectivo futuros.

b) Reservas para siniestralidad de los ramos de daños y accidentes y enfermedades

El principal supuesto de las técnicas utilizadas es la experiencia pasada de reclamaciones, que se utilizan para proyectar el desarrollo de reclamaciones futuras y por lo tanto el costo total. Como tal, los métodos extrapolan el desarrollo de reclamaciones pagadas e incurridas, el costo promedio por reclamación y el número de reclamaciones basados en el desarrollo observado en años anteriores y los índices esperados de siniestralidad.

Consecuentemente, la precisión de los resultados de la valuación dependerá de que no exista un cambio importante en la experiencia y el desarrollo actual de los siniestros.

c) Beneficios al retiro de los empleados

Las valuaciones actuariales implican varios supuestos. Estas incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los futuros aumentos de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones de beneficios definidos son muy sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas las suposiciones se someten a revisión en cada fecha de cierre del periodo que se informa.

ac) Información por segmentos

La información analítica por segmentos se presenta considerando los diferentes ramos que opera la Institución y se presenta de acuerdo a la información que utiliza la Administración para la toma de decisiones.

En lo que respecta a la información del balance general por segmento, la Institución se enfoca en la gestión de los resultados por segmento y en el balance general consolidado.

NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros

El principal cambio de esta norma con respecto al Criterio contable "Inversiones en valores [B-2]" es la clasificación de los instrumentos financieros en que se invierte. Se descarta el concepto de intención de adquisición y utilización de una inversión en un instrumento financiero de deuda o capital para determinar su clasificación. En su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocio de la administración de las inversiones en instrumentos financieros para obtener flujos de efectivo, que puede ser el obtener un rendimiento contractual de un instrumento financiero, por el cobro de rendimientos contractuales y/o venta o el obtener utilidades por su compraventa, con objeto de clasificar los diversos instrumentos financieros. Al eliminar el concepto de intención para su adquisición, se eliminan las categorías de instrumentos conservados a vencimiento y disponibles para la venta.

A continuación se describen los modelos en los que deben clasificarse los activos por instrumentos financieros:

- **Instrumento Financiero para Cobrar Principal e Interés (IFCPI)**, cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales; los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas que corresponden sólo a pagos de principal e interés sobre el monto del principal pendiente de pago. Por lo anterior, el IFCPI debe tener características de un financiamiento y administrarse con base en su rendimiento contractual. Los IFCPI incluyen tanto los generados por ventas de bienes o servicios, arrendamientos o préstamos, como los adquiridos en el mercado.
- **Instrumento Financiero para Cobrar o Vender (IFCV)**, cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales por cobros de principal e interés, o bien, obtener una utilidad en su venta, cuando ésta sea conveniente si el modelo de negocio es generar una utilidad a través de un rendimiento contractual y venderlos en el momento adecuado, siendo estos reconocidos a su valor razonable a través de ORI.
- **Instrumentos Financieros Negociables (IFN)**, cuyo objetivo es invertir con el propósito de obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta, o sea en función de la administración de los riesgos de mercado de dicho instrumento.

De acuerdo con lo establecido en el Anexo 22.1.2. de la CUSF, la categoría de Instrumentos financieros para cobrar principal e interés será de uso exclusivo de las Instituciones de Seguros que operan los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, considerando la naturaleza de sus obligaciones.

No resultará aplicable a las Instituciones y Sociedades Mutualistas la excepción para designar irrevocablemente en su reconocimiento inicial, a un instrumento financiero para cobrar o vender para ser valuado subsecuentemente a su valor razonable con efectos en el resultado neto a que se refiere el párrafo 32.6 de la NIF C-2.

Las Instituciones y Sociedades Mutualistas que realicen al amparo del apartado 44 de la NIF C-2 reclasificaciones de sus inversiones en instrumentos financieros, deberán solicitar autorización de este hecho por escrito a la Comisión dentro de los 10 días hábiles siguientes a la autorización que para tales efectos emita el consejo de administración de las Instituciones y Sociedades Mutualistas, exponiendo detalladamente el cambio en el modelo de negocio que las justifique.

Las Instituciones de Seguros especializadas en los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, podrán realizar la venta anticipada de instrumentos clasificados en la categoría de Instrumentos financieros para cobrar principal e interés, cuando con la finalidad de preservar los niveles de calce de sus inversiones sea necesario adquirir instrumentos de mayor duración. En cualquier otro caso, se requerirá de la previa autorización de la Comisión. La Institución describió los efectos por la adopción de esta NIF en la nota 2, inciso b) de estos estados financieros consolidados.

NIF C-3, Cuentas por cobrar

Los principales cambios contables que establece la NIF C-3, son:

- a) Específica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero. Algunas de las cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- b) La estimación para incobrabilidad para cuentas por cobrar comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en pérdidas crediticias esperadas, presentándose en el estado de resultado integral en un rubro de gastos o por separado cuando sea significativa.
- c) Desde el reconocimiento inicial de una cuenta por cobrar, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo. Si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse con base en dicho valor presente. Se considera que el efecto del valor presente es material cuando se pacta el cobro de la cuenta por cobrar, total o parcialmente, a un plazo mayor de un año, pues se presume que existe una operación de financiamiento.
- d) La NIF C-3, requiere presentar un análisis del cambio entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada período presentado.

De acuerdo con el Anexo 22.1.2. de la CUSF, los criterios señalados en esta NIF sólo serán aplicables a las "otras cuentas por cobrar" con excepción de las siguientes cuentas por cobrar, que atenderán los criterios contables establecidos en el mismo Anexo 22.1.2.:

- B-3 "Préstamo de valores"
- B-4 "Reportos"
- B-5 "Préstamos"
- B-7 "Deudores"
- B-9 "Reaseguradores y Reafianzadores"
- B-23 "Arrendamientos", relativo a la cuenta por cobrar proveniente de operaciones de arrendamiento operativo.

Las Instituciones y Sociedades Mutualistas, deberán crear, en su caso, una estimación que refleje su grado de irrecuperabilidad (modelo general de deterioro), la cual deberá obtenerse aplicando lo dispuesto en el apartado 42 de la NIF C-16.

Cuando las Instituciones y Sociedades Mutualistas utilicen las soluciones prácticas a las que se refiere el párrafo 42.6 de la NIF C-16 (modelo simplificado de deterioro), la constitución de estimaciones deberá ser por el importe total del deudor y no deberá exceder los siguientes plazos:

- A los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y
- A los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados.

La afectación de esta estimación se realizará contra los resultados del ejercicio.

La Institución ha concluido que la adopción de esta norma no tuvo efecto en sus estados financieros consolidados.

NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos

La NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos, sustituye al Boletín C-9, *Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos*, al que hace referencia el apartado *Aclaraciones a las normas particulares contenidas en las NIF* del Anexo 22.1.2. Entre los principales cambios de la NIF C-9 con relación al Boletín C-9 se encuentran los siguientes:

- a) Se disminuyó del alcance de la NIF C-9 el tratamiento contable de los pasivos financieros, emitiéndose para ello la NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar,
- b) Se ajustó la definición de pasivo, eliminándose el calificativo de virtualmente ineludible y se incluyó el término probable disminución de recursos económicos.

Asimismo, de acuerdo con los Criterios específicos para la aplicación de las NIF, establecidos en el Anexo 22.1.2 de la CUSF, las Instituciones y Sociedades Mutualistas deberán observar los criterios señalados en esta NIF, excepto cuando se trate de los siguientes aspectos:

- **Reservas técnicas;** para lo cual deberán apegarse a lo dispuesto en el Título 5 de las presentes Disposiciones, así como lo establecido en el Título 22 y el Anexo 22.1.2 de la CUSF.
- **Operaciones de reaseguro,** para lo cual deberán apegarse a lo dispuesto en el Título 9 "Del Reaseguro, Reafianzamiento y otros mecanismos de transferencia de riesgos y responsabilidades" de las presentes Disposiciones.

La Institución ha concluido que la adopción de esta norma no tuvo efecto en sus estados financieros consolidados.

NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar

Las Instituciones y Sociedades Mutualistas deberán observar los criterios señalados en esta NIF C-19, excepto cuando se trate de obligaciones subordinadas no convertibles en acciones y otros títulos de crédito que emita la entidad, mismas que deberán registrarse como un pasivo, asimismo se registrará el importe a pagar por las obligaciones y otros títulos de Crédito emitidos de acuerdo con el Valor Nominal de los títulos.

La NIF C-19, contiene el tratamiento contable de los pasivos financieros, el cual estaba considerado anteriormente en el apartado "Aclaraciones a las normas particulares contenidas en las NIF" del Anexo 22.1.2 anterior. La NIF C-19 a diferencia del Boletín C-9 incluye algunas precisiones sobre el tratamiento contable que puede darse a ciertas operaciones, como son:

- la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cumpliendo ciertas condiciones.
- valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.
- al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar la utilidad o pérdida neta.

- se incluye un apartado que contiene el tratamiento contable para la Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital.
- se incluyen los conceptos de costo amortizado y el de método de interés efectivo, para la valuación de los pasivos financieros.

La Institución ha concluido que la adopción de esta norma no tuvo efecto en sus estados financieros consolidados.

NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar

Los principales requerimientos de esta norma consisten en establecer que las pérdidas esperadas por deterioro de instrumentos financieros por cobrar (IFC), deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC por cobrar no se recuperará.

Esta norma también requiere que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de los instrumentos financieros por cobrar.

Un cambio importante en el reconocimiento de los instrumentos de financiamiento por cobrar (IDFC) es que se tiene que determinar no sólo cuánto se estima recuperar sino cuándo se estima recuperar el monto del IDFC, pues el monto recuperable debe estar a su valor presente, para considerar el valor del dinero en el tiempo y la pérdida crediticia esperada (PCE) se determina comparando el valor en libros del IDFC con el monto recuperable así determinado. En los casos en que se identifican IDFC con un alto riesgo de incumplimiento, su costo amortizado toma en cuenta la PCE y los intereses se calculan en el futuro sobre dicho costo amortizado, para llegar, teóricamente, al monto a recuperar en la fecha en que se estima recuperar.

Las pérdidas crediticias esperadas por el deterioro de las inversiones en instrumentos financieros conforme lo indicado en el apartado 45 de la NIF C-2 deberán determinarse conforme a lo establecido en la NIF C-16.

Asimismo, las Instituciones y Sociedades Mutualistas deberán apegarse en primera instancia a lo establecido en el criterio "Cuentas por Cobrar [B-8]", además de los criterios señalados en la NIF C-3 "Cuentas por Cobrar" y la NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", de las Normas de Información Financiera emitidas por el CINIF, siempre y cuando estas últimas no sean contrarios a lo establecido en la LISF y en las disposiciones administrativas que de ella emanen.

La Institución describió los efectos por la adopción de esta NIF en la nota 2, inciso b) de estos estados financieros consolidados.

NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés

Los principales cambios de la NIF C-20, incluyen la clasificación de los instrumentos financieros en el activo, para lo cual descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de éstos y en su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración, ya sea para:

- Obtener un rendimiento contractual.
- Generar un rendimiento contractual y vender para cumplir ciertos objetivos estratégicos.
- Para generar ganancias por su compra y venta.

Lo anterior, ayudará a que la valuación de las inversiones en instrumentos financieros se encuentre de acuerdo con el manejo real del negocio.

De acuerdo con lo establecido en el Anexo 22.1.2. de la CUSF, la categoría de Instrumentos financieros para cobrar principal e interés será de uso exclusivo de las Instituciones de Seguros que operan los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, considerando la naturaleza de sus obligaciones.

No se separará el instrumento derivado implícito que modifique los flujos del principal e interés del instrumento financiero por cobrar (IFCPI) anfitrión, y todo el IFCPI se valorará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

La Institución ha concluido que la adopción de esta norma no tuvo efecto en sus estados financieros consolidados.

NIF B-17, Determinación del valor razonable

Esta NIF se emitió con el propósito de definir el concepto de valor razonable, establecer en un solo marco normativo la determinación del valor razonable y estandarizar las revelaciones correspondientes.

La NIF define el valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación, es decir, un valor actual basado en un precio de salida. Esta definición, hace hincapié en que el valor razonable es una determinación basada en el mercado, y no un valor específico de un activo o un pasivo para la entidad.

La NIF B-17 explica que una determinación del valor razonable requiere que una entidad considere el activo o pasivo particular que se está valuando, para un activo no monetario; el mayor y mejor uso del activo, y, si el activo es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente, el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o el pasivo, y la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinación del valor razonable.

Esta NIF aplica cuando otras NIF requieren o permiten valuaciones a valor razonable y/o revelaciones sobre las determinadas del valor razonable. También explica cómo determinar y revelar el valor razonable. Las otras normas particulares establecen el momento en que deba hacer esta determinación y revelación del valor razonable.

Considerando que el valor razonable es una determinación basada en el mercado, para algunos activos y pasivos, las transacciones observables del mercado o la información del mercado están disponibles; en cambio, para otros activos y pasivos, no lo están; por lo tanto, esta norma ha establecido una jerarquía del valor razonable que se requiere analizar en el proceso de generación de información financiera, la cual se resumen a continuación:

- *Datos de entrada Nivel 1:* Precios cotizados en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.
- *Datos de entrada Nivel 2:* Distintos a precios cotizados para instrumentos similares, pero que son observables directa o indirectamente durante todo el plazo de los activos sustancialmente.
- *Datos de entrada Nivel 3:* Valores no observables que se requieren definir técnicas de valuación "a la medida".

De acuerdo con los criterios específicos para la aplicación de las NIF, establecidos en el Anexo 22.1.2. de la CUSF, las Instituciones y Sociedades Mutualistas deberán aplicar la NIF B-17 excepto por los criterios definidos en la propia circular. De forma general, a partir de la entrada en vigor de esta norma, los cambios en la valuación y revelación sobre partidas a su valor razonable en los estados financieros

consolidados deben atenderse conforme a las disposiciones normativas de cada NIF particular que corresponda, en forma prospectiva.

La Institución describió los efectos por la adopción de esta NIF en la nota 2, inciso b) de estos estados financieros consolidados.

NIF C-10, Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura

De acuerdo con los Criterios específicos para la aplicación de las NIF, las Instituciones y Sociedades Mutualistas deberán observar los criterios señalados en la NIF C-10, en conjunto con el criterio específico B-16.

Los principales cambios contables para este tipo de transacciones son los siguientes:

- a) Se requiere una alineación de las relaciones de cobertura con la estrategia de administración de riesgos que la entidad ha establecido y revelado, para que las mismas califiquen como relaciones de cobertura.
- b) Dejan de utilizarse medidas específicas para determinar si una cobertura es efectiva, como en el caso de que las variaciones periódicas o acumuladas en el valor razonable del instrumento de cobertura debían encontrarse en un cociente entre un 80% y un 125% con respecto a las variaciones de la partida cubierta. Cualquier ineffectividad es reconocida de inmediato en la utilidad o pérdida neta del periodo.
- c) Se eliminó la exclusión del boletín C-10 derogado para poder establecer una relación de cobertura de partidas valuadas a valor razonable, la cual indicaba que "los activos y pasivos, cuyo resultado por valuación a valor razonable, atribuible al riesgo cubierto, haya sido reconocido en los resultados del periodo no podrán ser posiciones primarias".
- d) Se establece que, una vez designadas una o más relaciones de cobertura, éstas no podrán discontinuarse por decisión de la administración, en tanto la relación de cobertura esté cumpliendo la estrategia de la administración de riesgos que la entidad ha establecido y revelado. Sólo se discontinúa una cobertura si el instrumento o la partida cubierta dejan de existir o si la estrategia de administración de riesgos cambia, lo cual sería inusual y raro.
- e) Se requiere reequilibrar la proporción de cobertura cuando exista ineffectividad, a través del incremento o disminución de la partida cubierta o del instrumento de cobertura.
- f) No permite separar los instrumentos financieros derivados implícitos que existan cuando el instrumento anfitrión sea un activo financiero, pues se considera que, si el monto del contrato híbrido se va a modificar, se cobrará el monto modificado.
- g) Se permite designar como partida cubierta a una posición neta de ingresos y egresos, en tanto esa designación refleje la estrategia de administración de riesgos de la entidad.

Contabilidad de coberturas

La Institución ha determinado que todas las relaciones de cobertura existentes, que actualmente se designan como coberturas eficaces, se podrán seguir calificando como coberturas de acuerdo con el criterio B-16. Asimismo, la inversión en estos instrumentos cubrirá las necesidades de cobertura de reservas técnicas y fondos propios admisibles.

NIF D-5, Arrendamientos

Esta NIF introduce un único modelo de reconocimiento por parte del arrendatario y requiere que éste reconozca un activo por derecho de uso de un bien subyacente y un pasivo por arrendamiento por la obligación del arrendatario sobre efectuar los pagos correspondientes al arrendamiento, a menos que este sea de corto plazo menor de 12 meses o que el activo subyacente sea de bajo valor.

Los principales cambios de esta norma con respecto al Criterio contable "Arrendamientos" (B-23), son los siguientes:

Arrendatario:

- Establece los principios para el reconocimiento, la valuación, la presentación y la información a revelar de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance similar a la actual contabilización de los arrendamientos financieros de acuerdo con el criterio contable Arrendamientos (B-23).
- Se elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o financieros (capitalizables) para un arrendatario, y éste reconoce un pasivo por arrendamiento considerando el valor presente de los pagos por arrendamiento y un activo por el derecho de uso por ese mismo monto, los cuales deberán evaluarse al comienzo de un contrato.
- Se sustituye la naturaleza de los gastos por arrendamientos operativos en línea recta, los arrendatarios deberán reconocer por separado un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento, de esta manera se homologa el tratamiento del gasto por arrendamiento.
- Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que resulten de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el importe de la reevaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.

Arrendador:

- La contabilidad del arrendador según la NIF D-5 no se modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual criterio contable B-23. Los arrendatarios continuarán clasificando los arrendamientos con los mismos principios de clasificación que establece dicho criterio y registrarán dos tipos de arrendamiento: arrendamientos operativos y financieros.

4. INVERSIONES EN VALORES**a) Clasificación de las inversiones en valores**

A continuación se presenta la integración de las inversiones clasificadas de acuerdo con las reglas establecidas por la CNSF, para efectos de su valuación:

Inversiones	Al 31 de diciembre de 2024		
	Instrumentos financieros negociables	Instrumentos financieros para cobrar o vender	Total
Valores:			
Gubernamentales	\$ 2,381	\$ 133,610	\$ 135,990
Empresas privadas tasa conocida	96	18,761	18,857
Empresas privadas renta variable	5,968	1,223	7,191
Extranjeros	2,039	11,754	13,794
Deterioro de valores	-	(13)	(13)
Inversiones en valores dados en préstamo	-	712	712
Valores restringidos	11	-	11
Subtotal	10,495	166,047	176,542
Deudor por reporto	-	3,218	3,218
Total	\$ 10,495	\$ 169,265	\$ 179,760

Inversiones	Al 31 de diciembre de 2023		
	Instrumentos financieros negociables	Instrumentos financieros para cobrar o vender	Total
Valores:			
Gubernamentales	\$ 1,714	\$ 125,439	\$ 127,153
Empresas privadas tasa conocida	86	18,321	18,407
Empresas privadas renta variable	3,814	876	4,690
Extranjeros	1,184	6,517	7,700
Deterioro de valores	-	(137)	(137)
Inversiones en valores dados en préstamo	-	-	-
Valores restringidos	4	-	4
Subtotal	6,802	151,015	157,817
Deudor por reporto	-	1,829	1,829
Total	\$ 6,802	\$ 152,844	\$ 159,646

b) Vencimiento de las inversiones en valores

A continuación se muestra un resumen de los vencimientos de las inversiones en valores:

	Al 31 de diciembre de 2024				
	Costo	Interés	Valuación	Deterioro*	Total
Instrumentos Financieros Negociables:					
A plazo menor de un año	\$ 8,519	\$ 58	\$ 874	\$ -	\$ 9,451
Plazo mayor a uno a veinte años	1,040	19	(15)	-	1,044
Instrumentos Financieros para cobrar o vender:					
A plazo menor de un año	10,068	377	689	-	11,134
Plazo de uno a cinco años	36,347	399	262	-	37,008
Plazo mayor a cinco a diez años	42,101	581	338	-	43,020
Plazo mayor a diez a veinte años	28,069	1,421	(1,619)	-	27,871
Plazo mayor a veinte años	59,227	1,809	(10,791)	(13)	50,232
Total	\$ 185,371	\$ 4,663	\$ (10,262)	\$ (13)	\$ 179,760

	Al 31 de diciembre de 2023				
	Costo	Interés	Valuación	Deterioro*	Total
Instrumentos Financieros Negociables:					
A plazo menor de un año	\$ 5,813	\$ 33	\$ 118	\$ -	\$ 5,964
Plazo mayor a uno a veinte años	835	12	(8)	-	839
Instrumentos Financieros para cobrar o vender:					
A plazo menor de un año	5,111	29	(23)	-	5,117
Plazo de uno a cinco años	31,153	558	1,128	-	32,839
Plazo mayor a cinco a diez años	35,244	499	1,749	-	37,492
Plazo mayor a diez a veinte años	27,047	1,209	1,272	-	29,528
Plazo mayor a veinte años	49,078	1,540	(2,614)	(137)	47,867
Total	\$ 154,282	\$ 3,880	\$ 1,621	\$ (137)	\$ 159,646

En 2023 se adiciona el concepto de deterioro de valores con base en la Circular Modificatoria 8/20 publicada en el DOF, las siguientes Normas de Información Financiera (NIF) y Mejoras a las NIF emitidas por el CINIF, que son adoptadas por las instituciones de seguros en el 2022. C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar". Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la cifra de deterioro de valores registra un monto de \$(13) y \$(137), respectivamente.

c) Administración integral de riesgos financieros

Conforme a lo dispuesto por la CNSF, la Institución ha mantenido y desarrollado una estructura con objetivos, políticas, procedimientos y metodología para administrar los riesgos financieros a los que se enfrenta, dando cumplimiento a los lineamientos de carácter pru-

dencial en materia de administración integral de riesgos.

Para cumplir este objetivo, se han establecido metodologías y procedimientos para la gestión del riesgo en la cartera de inversiones, los cuales han permitido mantener una gestión prudente del portafolio en términos de concentración y calidad crediticia, apegada al apetito de riesgo de la Institución. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los indicadores de riesgo total y por tipo de riesgo se posicionaron dentro de los límites autorizados por el Consejo de Administración. Asimismo, no se detectó ninguna situación que pudiera representar algún riesgo de liquidez, por lo que se concluye que el funcionamiento de políticas y procedimientos establecidos para la administración de riesgos es adecuado.

Se cuenta con un marco de gestión del riesgo de contrapartes de reaseguro el cual incluye políticas, establecimiento de límites y dictámenes de riesgo que incluye un análisis cuantitativo y cualitativo que permite evaluar el riesgo de contraparte asociado. Se actualizó la metodología de medición del riesgo de contraparte con la finalidad de robustecer el análisis para mitigar el riesgo de reaseguro y se generaron dos nuevas metodologías, una que mide el riesgo operacional de las contrapartes de reaseguro y otra que evalúa a los intermediarios de reaseguro.

De acuerdo a lo dispuesto por la CNSF, la Institución ha implementado procesos de revisión y control para la administración y gestión integral de riesgos operativos a los que se enfrenta.

Durante 2024 se llevó a cabo la gestión de eventos de Riesgo Operativo considerando las nuevas disposiciones del anteproyecto emitido por la CNSF respecto al tratamiento y reporte de los mismos, para lo cual anticipándonos al cumplimiento de dicha obligación se mantiene actualizada la base de datos de eventos de riesgo operativo con la participación de las áreas de la primer línea de defensa, y considerando los eventos relevantes en la actualización del mapa de riesgos de la Compañía.

d) Inversiones que representan más del 3% del portafolio total de las inversiones

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el monto de las inversiones que representan más del 3% del total de las inversiones es de \$44,334 y \$42,590 respectivamente y se integra como sigue:

Valores	Emisión	Serie	Monto		% Porción de la cartera de inversiones	
			2024	2023	2024	2023
Gubernamental	UMS33F	2033F	\$ 6,357	\$ 5,572	3.54%	3.49%
Gubernamental	UMS34F	2034F	5,985	6,950	3.34%	4.36%
Gubernamental	UDIBONO	281130	9,134	10,948	5.09%	6.87%
Gubernamental	UDIBONO	501103	16,600	19,120	9.25%	11.99%
Gubernamental	UDIBONO	541029	5,509	-	3.07%	-%
Total			\$ 43,585	\$ 42,590	24.29%	26.71%

e) Inversiones que se tienen con personas con las que tenga vínculos patrimoniales o vínculos de negocio 2024

Emisor	Nombre completo del tipo de valor	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	A	B	A/Total**
				Costo de Adquisición*	Valor de Cotización*	%
Gobierno Federal	Bonos en el Extranjero	31/10/2003 ***	08/04/2033 ***	\$ 6,384	\$ [27]	3.54%
Gobierno Federal	Bonos en el Extranjero	16/06/2005 ***	27/09/2034 ***	6,138	[154]	3.34%
Gobierno Federal	Udibonos	07/04/2017 ***	30/11/2028 ***	7,431	1,703	5.09%
Gobierno Federal	Udibonos	09/08/2019 ***	03/11/2050 ***	18,633	[2,033]	9.25%
Gobierno Federal	Udibonos	21/05/2024 ***	29/10/2054 ***	5,748	[238]	3.07%
Total Portafolio**				\$ 44,334	\$ [749]	22.19%

2023

Emisor	Nombre completo del tipo de valor	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	A	B	A/Total**
				Costo de Adquisición*	Valor de Cotización*	%
Gobierno Federal	Bonos en el Extranjero	31/10/2003 ***	08/04/2033 ***	5,290	\$ 282	3.49%
Gobierno Federal	Bonos en el Extranjero	16/06/2005 ***	27/09/2034 ***	6,678	272	4.36%
Gobierno Federal	Udibonos	07/04/2017 ***	30/11/2028 ***	9,266	1,682	6.87%
Gobierno Federal	Udibonos	09/08/2019 ***	03/11/2050 ***	18,407	713	11.99%
Total **				\$ 39,641	\$ 2,949	26.71%

* En moneda nacional

** Monto total de las inversiones de la Institución

*** Existen diversas capas de compra y vencimiento, sin embargo pertenecen al mismo tipo de inversión

f) Inversiones en subsidiarias y/o afiliadas

Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Tipo de nexo	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	A	B	A/Total**
					Costo histórico*	Valor de mercado*	%
Médica Móvil	Acciones no cotizadas	Participación en el Capital Social	30/06/2014	N/A	\$ 315	\$ 408	-
Crédito Afianzador	Acciones no cotizadas	Participación en el Capital Social	20/11/2015	N/A	22	179	-
GNP Administración de Venta Masiva	Acciones no cotizadas	Participación en el Capital Social	30/12/2011	N/A	5	63	-
SOLVIMÁS Soluciones Financieras**	Acciones no cotizadas	Participación en el Capital Social	30/09/2002	N/A	53	291	-
SOLVIMÁS Arrendamiento Puro	Acciones no cotizadas	Participación en el Capital Social	29/12/2020	N/A	51	28	-
Corporación GNP	Acciones no cotizadas	Participación en el Capital Social	6/20/2017	N/A	98	18	-
Administración de Riesgos BAL	Acciones no cotizadas	Participación en el Capital Social	31/01/2003	N/A	4	14	-
Inmobiliaria AMIS	Acciones no cotizadas	Participación en el Capital Social	18/12/2009	N/A	1	3	-
Cesvi México	Acciones no cotizadas	Participación en el Capital Social	31/10/2005	N/A	6	77	-
Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados	Acciones no cotizadas	Participación en el Capital Social	31/10/2013	N/A	9	13	-

* En moneda nacional

g) Jerarquía del valor razonable

De acuerdo con los criterios específicos para la aplicación de las NIF, establecidos en el Anexo 22.1.2. de la CUSF, las Instituciones y Sociedades Mutualistas, las Instituciones deberán aplicar la NIF B-17 para la valuación y revelación sobre partidas a su valor razonable en los estados financieros consolidados conforme a las disposiciones normativas de cada NIF particular que corresponda, excepto por los criterios específicos definidos en la propia Circular. A partir de la entrada en vigor de esta norma, los cambios fueron aplicados en forma prospectiva.

Atendiendo los requerimientos de esta NIF, a continuación, se muestra la jerarquía de valor razonable que la Institución determinó sobre sus inversiones:

Inversiones	Al 31 de diciembre de 2024			
	Precios cotizados en mercados activos	Datos de entrada significativos observables	Datos de entrada significativos no observables	No aplica
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Valores:				
Gubernamentales	\$ 134,166	\$ -	\$ -	\$ -
Empresas privadas tasa conocida	17,638	-	6	999
Empresas privadas renta variable	5,939	-	1,253	-
Extranjeros	13,216	101	3	-
Inversiones en Valores dados en préstamo	701	-	-	-
Valores Restringidos	-	-	-	-
Deudor por Reporto	3,218	-	-	-
Cartera de Crédito Vigente	-	-	-	-
Descuentos y Redescuentos	-	-	-	2,149
Subsidiarias	-	-	-	987
Asociadas	-	-	-	106
Subtotal	174,878	101	1,262	4,242
Total	\$ 180,483			

Inversiones	Al 31 de diciembre de 2023			
	Precios cotizados en mercados activos	Datos de entrada significativos observables	Datos de entrada significativos no observables	No aplica
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Valores:				
Gubernamentales	\$ 125,277	\$ -	\$ -	\$ 360
Empresas privadas tasa conocida	17,610	-	23	534
Empresas privadas renta variable	3,777	-	914	-
Extranjeros	7,082	348	-	-
Deudor por Reporto	1,818	-	-	-
Descuentos y Redescuentos	-	-	-	2,153
Subsidiarias	-	-	-	979
Asociadas	-	-	-	105
Subtotal	155,564	\$ 348	\$ 937	\$ 4,131
Total	\$ 160,980			

h) Calificación de calidad crediticia

La Institución obtuvo durante 2024 y 2023, las siguientes calificaciones de calidad crediticia:

- A.M. Best otorgó el 23 de enero de 2025, ha afirmado la Calificación de Fortaleza Financiera (FSR, por sus siglas en inglés) de A (Excelente), la Calificación Crediticia de Emisor (ICR, por sus siglas en inglés) de Largo Plazo de "a" (Excelente) y la Calificación en Escala Nacional México de "aaa.MX" (Excepcional) de Grupo Nacional Provincial S.A.B. (GNP) (Ciudad de México, México).
- S&P Global Ratings otorgó el 21 de noviembre de 2024 la calificación de solidez financiera de mxAAA/Estable en escala nacional.
- A.M. Best otorgó en diciembre de 2023 la Calificación Crediticia de Emisor (ICR, por sus siglas en inglés) de Largo Plazo de A (excelente) y la Calificación en Escala Nacional México de aaa.MX (excepcional).
- Standard & Poor's otorgó en diciembre de 2023 una calificación de mxAAA (estable) en escala nacional.

5. INMUEBLES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el rubro de inmuebles se integra como sigue:

	2024	2023
Terrenos	\$ 733	\$ 696
Edificios	904	880
Instalaciones especiales	220	208
Depreciación acumulada	(239)	(225)
Total de inmuebles, neto	\$ 1,618	\$ 1,559

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el gasto de depreciación del ejercicio asciende a \$19 y \$18, respectivamente.

6. DEUDOR POR PRIMA

Al 31 de diciembre de 2024, el saldo del deudor por prima incluye partidas con antigüedad superior a 45 días por \$2,406; de los cuales \$1,015 corresponden al ramo de gastos médicos mayores y representan el 42.2% del deudor total; \$491 a vida grupo y representan el 20.4%; \$153 al ramo de daños y representan el 6.4%; \$545 al ramo de autos con un 22.6% del deudor y \$201 al ramo de vida individual, con un 8.4%; los cuales corresponden principalmente a pólizas de venta masiva, con pago mediante descuento por nómina y negocios especiales. Dicho saldo fue considerado por la Institución como no afecto para la cobertura de reservas técnicas.

Al 31 de diciembre de 2023, el saldo del deudor por prima incluye partidas con antigüedad superior a 45 días por \$1,727; de los cuales \$496 corresponden al ramo de gastos médicos mayores y representan el 28.7% del deudor total; \$544 a vida grupo y representan el 31.5%; \$116 al ramo de daños y representan el 6.7%; \$528 al ramo de autos con un 30.6% del deudor y \$43 al ramo de vida individual, con un 2.5%; los cuales corresponden principalmente a pólizas de venta masiva, con pago mediante descuento por nómina y negocios especiales. Dicho saldo fue considerado por la Institución como no afecto para la cobertura de reservas técnicas.

Los saldos mayores a 45 días cuentan con convenios en apego al artículo 40 de la Ley sobre el Contrato de Seguro, en el que se permite definir un plazo de pago mayor; en el caso de adeudos que se encuentren respaldados por una licitación pública nacional a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal o Entidades Federativas, el saldo mayor a 45 días se registra en el rubro de Adeudos a Cargo de la Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

7. OTROS DEUDORES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este rubro se integra como se muestra a continuación:

	2024	2023
Siniestros por recuperar en convenio con otras aseguradoras	\$ 913	\$ 441
Pago de comisiones sobre primas	26	9
Cobranza realizada con tarjetas de crédito por recibir	1,374	853
Impuesto al valor agregado pendiente de acreditar	610	508
Deudores por servicios análogos y conexos	340	174
Otros	2,863	2,725
Total otros deudores	\$ 6,126	\$ 4,710

Al 31 de diciembre de 2024 el renglón de otros se integra por los principales conceptos de capital vigente al comercio \$1,987, amortización de capital \$159, capital vigente al consumo \$110, Clientes partes relacionadas \$100, liquidaciones inversiones \$100.

Al 31 de diciembre de 2023 el renglón de otros se integra por los principales conceptos de capital vigente al comercio \$1,877, amortización de capital \$160, registro de ingresos \$118, capital vigente al consumo \$66, clientes partes relacionadas \$58, fondo de ahorro por finiquitos \$57, Worksite \$38, amortización de capital al consumo \$36, liquidaciones inversiones \$32, deducibles de siniestros \$31.

Las estimaciones para cobro dudoso al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ascienden a \$360 y \$250, respectivamente, y se presentan en la cuenta de estimación para castigos en el rubro de Deudores. Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presentaron quebrantos por \$79 y \$20 respectivamente.

8. REASEGURADORES Y REAFIANZADORES

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la cesión con reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos proporcionales automáticos y facultativos, cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima. Adicionalmente, contrata coberturas de exceso de pérdida y de riesgos catastróficos, manteniendo así, una capacidad de retención limitada en todos los ramos.

Los reaseguradores tienen la obligación de reembolsar a la Institución, los siniestros reportados con base en su participación; sin embargo, no releva a la Institución de las obligaciones con sus asegurados derivadas del contrato de seguro.

Importes recuperables de reaseguro

Corresponde al monto de participación de los reaseguradores en el riesgo o reclamaciones que enfrente la Institución cedente, sólo se reconoce respecto de aquellos contratos que impliquen una transferencia cierta de riesgo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos de importes recuperables de reaseguro se integran como sigue:

	2024					
	Autos	Daños	Vida individual	Vida grupo	Salud	Total
Por siniestros pendientes:						
Reaseguro proporcional	\$ 1	\$ 1,659	\$ -	\$ 4	\$ -	\$ 1,664
Reaseguro no proporcional	388	85	-	117	59	649
Por siniestros ocurridos no reportados	-	105	26	303	40	474
Riesgos en curso	-	1,205	487	138	212	2,042
Reafianzamiento	-	4	-	-	-	4
Total	\$ 389	\$ 3,058	\$ 513	\$ 562	\$ 311	\$ 4,833

	2023					
	Autos	Daños	Vida individual	Vida grupo	Salud	Total
Por siniestros pendientes:						
Reaseguro proporcional	\$ 1	\$ 1,978	\$ 17	\$ 1	\$ -	\$ 1,997
Reaseguro no proporcional	137	342	-	121	59	658
Por siniestros ocurridos no reportados	-	71	26	301	31	429
Riesgos en curso	-	1,140	394	134	140	1,808
Reafianzamiento	-	4	-	-	-	4
Total	\$ 138	\$ 3,535	\$ 437	\$ 557	\$ 230	\$ 4,897

Estimación para cuentas de cobro dudoso

El saldo de la estimación para castigos de importes recuperables reaseguro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es de \$57 y \$72, respectivamente. Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Institución realizó quebrantos de importes recuperables de reaseguro por \$0 y \$0, respectivamente

9. PARTES RELACIONADAS

a) Contratos celebrados

Los contratos más importantes que la Institución tiene celebrados con partes relacionadas, son los siguientes:

Servicios Industriales Peñoles: Adquiere de la Institución pólizas de seguros principalmente del ramo de daños.

El Palacio de Hierro: Presta a la Institución servicios de venta de seguros y adquiere de la Institución pólizas de seguros de los ramos de daños, vida y gastos médicos.

Administración de Riesgos BAL: Presta a la Institución servicios de personal, capacitación y asesoría, incluyendo los de administración de riesgos.

Servicios Corporativos BAL: Presta a la Institución servicios de asesoría profesional.

b) Operaciones

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, las operaciones con partes relacionadas de muestran a continuación:

Parte relacionada	Ingresos		Egresos	
	2024	2023	2024	2023
Servicios Industriales Peñoles y filiales	\$ 435	\$ 469	\$ 17	\$ 17
El Palacio de Hierro y filiales	143	143	264	224
Administración de Riesgos BAL	20	17	81	75
Servicios Corporativos BAL	45	36	690	603
Otras	530	482	255	243
Total	\$ 1,173	\$ 1,147	\$ 1,307	\$ 1,162

c) Saldos por cobrar y pagar

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Institución presenta saldos por cobrar con partes relacionadas por \$39 y \$14, respectivamente.

Parte relacionada	2024	2023
El Palacio de Hierro	\$ 38	\$ 10
Aerovics	-	1
Servicios Corporativos BAL	-	2
Fundación Alberto Bailleres	1	-
Total	\$ 39	\$ 13

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Institución presenta otros saldos por pagar con partes relacionadas por \$21 y \$32, respectivamente.

Parte relacionada	2024	2023
El Palacio de Hierro	\$ 18	\$ 24
Aerovics	-	7
Altertour	3	1
Total	\$ 21	\$ 32

d) Tenencia accionaria en subsidiarias y asociadas

La tenencia accionaria de la Institución en subsidiarias directas y asociadas se muestra a continuación:

Compañía	2024	2023
Subsidiarias:		
Médica Móvil	99.9%	99.9%
Crédito Afianzador	99.7%	99.7%
GNP Administración de Venta Masiva	99.9%	99.9%
Solvimás Soluciones Financieras	99.9%	99.9%
Corporación GNP	99.9%	99.9%
Solvimás Arrendamiento Puro	99.8%	99.8%
Asociadas:		
Administración de Riesgos Bal	35%	35%

Costo de adquisición y valor contable de las inversiones en asociadas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las inversiones que mantiene la Institución en asociadas se muestran a continuación:

Compañía	2024		Participación en el resultado del ejercicio
	Inversión inicial	Valor contable	
Asociadas:			
Aerovics	\$ 271	\$ 237	\$ 8
Administración de Riesgos Bal	4	14	1
Inmobiliaria AMIS	1	3	-
Cesvi México	6	77	4
Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados	9	13	-
Otros	-	-	12
Total	\$ 291	\$ 344	\$ 25

Compañía	2023		Participación en el resultado del ejercicio
	Inversión inicial	Valor contable	
Asociadas:			
Aerovics	\$ 188	\$ 228	\$ (10)
Administración de Riesgos Bal	4	13	(3)
Inmobiliaria AMIS	1	2	-
Cesvi México	6	73	(17)
Servicios Administrativos en Reclamaciones ^(a)	43	3	2
Otros	9	86	(12)
Total	\$ 251	\$ 405	\$ (39)

^(a) El 31 de diciembre de 2023 está asociada se fusionó con la Subsidiaria Médica Móvil.

e) Fondos de pensiones o jubilaciones de fideicomisos en administración

La Institución administra fondos de pensiones o jubilaciones de partes relacionadas. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos en administración son los siguientes:

Compañía	2024	2023
Servicios Industriales Peñoles y filiales	\$ 3,173	\$ 3,258
Otros	2	2
Total	\$ 3,175	\$ 3,260

f) Beneficios a funcionarios clave o directivos relevantes

La estructura organizacional de la Institución al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se encuentra integrada por el director general y directores de primer nivel. El importe de los beneficios a corto plazo otorgados a dichos directivos, ascendieron a \$217 y \$190, respectivamente. No existen beneficios basados en el pago con acciones.

En relación con los beneficios por terminación y post-retiro, existen dos planes de pensiones y prima de antigüedad (un plan tradicional y otro plan híbrido), los beneficios de estos planes se determinaron en conjunto con el total de los empleados activos, con base en un estudio actuarial, en el mismo, no se contempla la segmentación o separación de empleados de primer y segundo nivel respecto del resto del personal.

g) Otras inversiones

Las inversiones en acciones corresponden a la tenencia accionaria en GNP International Ltd. ("GNP International"), empresa constituida en Londres Inglaterra como una "limited liability by shares" conforme a las leyes de Inglaterra. Corporación GNP cuenta con 1 títulos a valor nominal de £1 (libra esterlina).

GNP Internacional es un "Corporate Member" en los términos de la operación del mercado de seguros y reaseguros de Lloyd's en Londres y participó en 1.5385% en el Sindicato 4444 ("el Sindicato") durante 2024 y 2023.

El Sindicato suscribe negocios en los ramos de daños, autos y accidentes y enfermedades; principalmente en los Estados Unidos de América, en el Reino Unido y en la Unión Europea.

Conforme a las reglas de operación del Sindicato, al transcurrir tres años del inicio del año de suscripción en el que se participa, el sindicato determina los resultados finales y liquida los resultados obtenidos a los participantes.

El capital aportado a GNP Internacional se destinó principalmente para cubrir los Fondos en Lloyds. Cada "Corporate Member", como GNP International, deben mantener capital en el mercado de Lloyds, a través de un fideicomiso conocido como Fondos en Lloyds. Estos fondos tienen la intención de cubrir circunstancias en las que los activos del Sindicato en el que se participa son insuficientes para cumplir las obligaciones de seguros de los participantes.

El nivel de los Fondos en Lloyds que se le requiere a cada "Corporate member", es determinado por Lloyds y dependen de la naturaleza de los contratos a suscribir por el Sindicato y los riesgos asumidos por éste.

Los resultados técnicos y operativos de GNP International se reconocen en la inversión vía método de participación.

En 2021 GNP decidió dejar de participar en el "Corporate member". Este movimiento tuvo como consecuencia la reducción del capital social a £1 Libra en GNP International (capital mínimo requerido). Liquidando la inversión a GNP en los periodos de 2022, 2023 y 2024 por el importe de £(6.6) millones de libras, £(1.2) millones de libras y £(3.1) millones de libras respectivamente.

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se realizaron aportaciones al capital.

La inversión en acciones en GNP International al 31 de diciembre de 2024 y 2023, asciende a \$1 y \$76, respectivamente, la cual se integra de la siguiente forma:

	2024	2023
Inversión en acciones	\$ 76	\$ 204
Aportaciones al capital	(155)	(27)
Participación en el resultado de la subsidiaria	80	(79)
Efectos de conversión de moneda extranjera de la inversión	-	(22)
Total de la inversión en acciones	\$ 1	\$ 76

10. OTROS ACTIVOS (DIVERSOS)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el renglón de diversos dentro del rubro de Otros activos se integra como sigue:

	2024	2023
Inventario de salvamentos por realizar	\$ 480	\$ 349
Pagos anticipados	1,087	221
ISR y PTU diferidos de subsidiarias	71	51
Impuestos pagados por anticipado (nota 17b)	1,157	1,552
Total	\$ 2,795	\$ 2,173

11. ACTIVOS AMORTIZABLES

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los saldos y movimientos correspondientes a activos amortizables se integran como se muestra a continuación:

	2024	2023
Balance General		
Otros Activos	\$ 5,527	\$ 1,915
Amortización	(3,672)	(409)
Total	\$ 1,855	\$ 1,506

Los activos incluyen principalmente el desarrollo de programas de cómputo y los factores que determinan su vida útil son el uso esperado del activo por parte de la entidad, los cuales se amortizan en línea recta.

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, no se registró algún deterioro o castigo a los activos amortizables.

12. RESERVAS TÉCNICAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las reservas técnicas por componente se integran como sigue:

Rubro	2024			
	Mejor estimador	Ajuste por TLR ^(a)	Margen por riesgo	Total
Reserva de riesgos en curso:				
Vida	\$ 155,770	\$ (22,897)	\$ 683	\$ 133,556
Accidentes y enfermedades	16,223	-	32	16,255
Daños	22,246	-	130	22,376
Fianzas	5	-	-	5
Total	194,244	(22,897)	845	172,192
Reserva de obligaciones pendientes de cumplir:				
Por pólizas vencidas y siniestro ocurridos pendientes de pago	15,815	-	-	15,815
Siniestros ocurridos y no reportados	2,853	-	127	2,980
Por fondos en administración	2,471	-	-	2,471
Total	21,139	-	127	21,266
Reserva de contingencia	-	-	-	21
Reserva de riesgos catastróficos	1,319	-	-	1,319
Total reservas técnicas	\$ 216,602	\$ (22,897)	\$ 972	\$ 194,798
Primas en depósito				2,166
Total reservas técnicas y primas en depósito				\$ 196,964

Rubro	2023			
	Mejor estimador	Ajuste por TLR ^(a)	Margen por riesgo	Total
Reserva de riesgos en curso:				
Vida	\$ 129,237	\$ (10,272)	\$ 719	\$ 119,684
Accidentes y enfermedades	14,004	-	44	14,048
Daños	15,790	-	106	15,896
Fianzas	5	-	-	5
Total	159,035	(10,272)	870	149,633
Reserva de obligaciones pendientes de cumplir:				
Por pólizas vencidas y siniestro ocurridos pendientes de pago	12,793	-	-	12,793
Siniestros ocurridos y no reportados	4,158	-	111	4,269
Por fondos en administración	2,157	-	-	2,157
Total	19,108	-	111	19,219
Reserva de contingencia	-	-	-	22
Reserva de riesgos catastróficos	1,027	-	-	1,027
Total reservas técnicas	\$ 179,171	\$ (10,272)	\$ 981	\$ 169,901
Primas en depósito				1,590
Total reservas técnicas y primas en depósito				\$ 171,491

^(a) Tasa libre de riesgo

13. ACREEDORES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el rubro de Acreedores se integra como se muestra a continuación:

	2024	2023
Comisiones por devengar	\$ 2,614	\$ 2,174
Compensaciones adicionales a agentes	1,864	1,580
Agentes cuenta corriente	448	515
Total agentes y ajustadores	4,926	4,269
Fondos para la administración de pérdidas	497	309
Acreedores por Responsabilidades de Fianzas por Pasivos Constituidos	10	11
Acreedores por intermediación de otros servicios	4,684	3,118
Cheques expedidos no cobrados	172	160
Sobregiros bancarios	75	389
Provisiones para obligaciones diversas	2,671	2,008
Cuentas por pagar a proveedores	159	136
Otros	2,480	2,142
Total diversos	10,241	7,953
Total acreedores	\$ 15,674	\$ 12,542

14. OTRAS OBLIGACIONES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el rubro de Otras obligaciones se integra como se muestra a continuación:

	2024	2023
Impuesto al valor agregado no exigible (pendiente de cobro)	\$ 5,198	\$ 3,883
Provisión para otras obligaciones laborales de largo plazo	578	304
Provisión para gratificaciones a empleados	587	489
Impuesto al valor agregado pendiente de pago	442	387
Impuestos retenidos a terceros (ISR e IVA)	290	240
Aportaciones de seguridad social y otros cargos a la nómina	148	115
Total otras obligaciones	\$ 7,243	\$ 5,418

15. BENEFICIOS AL RETIRO, PRIMA DE ANTIGÜEDAD Y BENEFICIOS POR TERMINACIÓN DE EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las reservas para obligaciones laborales se integran como se muestra a continuación:

Concepto	2024	2023
Plan de contribución definida	\$ 479	\$ 428
Plan de beneficio definido	1,035	963
Subtotal	1,514	1,391
Provisión para otras obligaciones	489	236
Total	\$ 2,003	\$ 1,627
Plan de beneficio definido	\$ 1,034	\$ 963
Provisión de otras obligaciones	457	266
Obligaciones por beneficios definidos OBD	\$ 1,491	\$ 1,229

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el costo neto del periodo, las obligaciones por beneficios definidos, los activos del plan, el pasivo neto proyectado y las tasas utilizadas se integran como se muestra a continuación:

a) Costo neto del periodo

	2024			
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Integración del costo neto del periodo:				
Costo del servicio actual	\$ 50	\$ 24	\$ 53	\$ 127
Costo de los servicios pasados por modificación al plan	-	-	-	-
Costo de los servicios pasados por reducción personal	-	-	-	-
Costo de los servicios pasados por transferencia	-	-	-	-
Costo/(ingreso) por liquidación anticipada obligaciones	-	-	95	95
Costo por intereses de la obligación por beneficios definidos	83	17	22	122
Ingresos por intereses de los activos del plan	(81)	(16)	3	(94)
Costo neto del periodo	52	25	173	250
(Ganancias) / pérdidas en la obligación por beneficios definidos	(9)	5	19	15
(Ganancias) / pérdidas de los activos del plan	13	1	-	14
Remediones de (P)/ANBD* a reconocer en el capital	4	6	19	29
Costo neto del periodo de beneficios definidos	\$ 56	\$ 31	\$ 192	\$ 279

	2023			
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Integración del costo neto del periodo:				
Costo del servicio actual	\$ 47	\$ 25	\$ 40	\$ 112
Costo de los servicios pasados por modificación al plan	3	-	-	3
Costo de los servicios pasados por reducción personal	(8)	(6)	(16)	(30)
Costo de los servicios pasados por transferencia	-	-	-	-
Costo/(ingreso) por liquidación anticipada obligaciones	-	-	87	87
Costo por intereses de la obligación por beneficios definidos	78	17	15	110
Ingresos por intereses de los activos del plan	(77)	(16)	-	(93)
Costo neto del periodo	44	20	125	190
(Ganancias) / pérdidas en la obligación por beneficios definidos	(8)	6	5	3
(Ganancias) / pérdidas de los activos del plan	9	-	-	9
Remediones de (P)/ANBD* a reconocer en el capital	1	6	5	12
Costo neto del periodo de beneficios definidos	\$ 45	\$ 26	\$ 130	\$ 202

b) Cambios en las obligaciones por beneficios definidos

	2024			
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Obligaciones por beneficios definidos	\$ (846)	\$ (228)	\$ (518)	\$ (1,592)
Activos del plan	824	212	-	1,036
Pasivo neto proyectado	\$ (22)	\$ (16)	\$ (518)	\$ (556)

	2023			
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Obligaciones por beneficios definidos	\$ (798)	\$ (172)	\$ (259)	\$ (1,229)
Activos del plan	780	161	-	941
Pasivo neto proyectado	\$ (18)	\$ (11)	\$ (259)	\$ (288)

c) Activos del plan

	2024		
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Total
Activos del plan:			
Al 1 de enero de 2024	\$ 780	\$ 161	\$ 941
Aportaciones al fondo	34	55	89
Beneficios pagados	1	-	1
Rendimiento esperado de los activos del plan	-	-	-
Ganancias/pérdidas actuariales	12	(36)	(24)
Al 31 de diciembre de 2024	\$ 827	\$ 180	\$ 1,007

	2023		
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Total
Activos del plan:			
Al 1 de enero de 2024	\$ 750	\$ 155	\$ 904
Aportaciones al fondo	72	20	92
Beneficios pagados	(63)	(18)	(81)
Rendimiento esperado de los activos del plan	77	16	93
Ganancias/pérdidas actuariales	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2024	\$ 835	\$ 172	\$ 1,008

d) Pasivo neto proyectado

	2024			
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2023	\$ 798	\$ 172	\$ 260	\$ 1,230
Costo del servicio actual	50	24	54	128
Costo financiero	84	18	25	127
Beneficios pagados	(45)	(21)	(8)	(74)
Costo laboral del servicio pasado (modificaciones al plan)	-	-	(115)	(115)
Efecto de liquidación anticipada	-	-	94	94
Efecto de liquidación anticipada	-	-	-	-
Ganancia/pérdida actuarial sobre la obligación	(41)	35	209	203
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2024	\$ 846	\$ 228	\$ 519	\$ 1,593

	2023			
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2022	\$ 753	\$ 148	\$ 116	\$ 1,017
Costo del servicio actual	41	18	26	84
Costo financiero	77	16	11	104
Beneficios pagados	58	20	101	179
Costo laboral del servicio pasado (modificaciones al plan)	-	-	-	-
Efecto de liquidación anticipada	-	-	-	-
Efecto de liquidación anticipada	-	-	82	82
Ganancia/pérdida actuarial sobre la obligación	23	(1)	(78)	(56)
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2023	\$ 952	\$ 201	\$ 258	\$ 1,411

e) Tasas utilizadas en el estudio actuarial

Tasa utilizada	2024	2023
Tasa de descuento	11.50%	11.50%
Tasa de incremento del salario	5.00%	5.00%
Tasa de incremento del salario mínimo	3.50%	3.50%
Tasa de inflación de largo plazo	3.50%	3.50%

f) Características de los planes de beneficios definidos:

Grupo Elegible: Todo el personal de planta cuyo ingreso sea anterior al 31 de enero de 2005.

Sueldo para efectos del plan: Por sueldo se entiende el sueldo nominal mensual más aguinaldo, compensación por antigüedad y prima vacacional.

Sueldo pensionable: El promedio del sueldo para efectos del plan de los últimos 12 meses anteriores a la fecha de jubilación.

Edad de retiro: a) normal, 65 años, b) anticipada desde los 50 años siempre y cuando lo autorice el comité técnico.

Monto del beneficio: La pensión que recibirá el participante a la fecha normal de retiro será la que resulte de aplicar la siguiente fórmula: $0.2\% \times SP \times (AS+3)$, dónde: "SP" es igual al Sueldo pensionable y "AS" es igual al Servicio pensionable.

Pensión mínima: En ningún caso el monto constitutivo actuarialmente podrá ser menor al monto constituido por 3 meses de sueldo más 20 días por año de servicio del sueldo definido para efectos del plan.

Forma de pago: La pensión que se otorgue bajo la fórmula del plan será de forma vitalicia con cobertura de 13 pagos al año, garantía de 20 años, mancomunada al 100% con el cónyuge; suponiendo que éste tiene 3 años menos que el titular. Las tablas de mortalidad para efectos de cálculo serán EMSSAH97 (para hombres), EMSSAM97 (para mujeres).

g) Características de los planes de contribución definida:

Grupo elegible: Todo el personal de planta cuyo ingreso sea posterior al 31 de enero de 2005.

Requisitos de elegibilidad: Se deberá llenar un documento indicando: el porcentaje de ahorro que destinará a un instrumento de inversión para su jubilación, la designación de sus beneficiarios contingentes para la entrega de los beneficios correspondientes en caso de fallecimiento o incapacidad jurídica.

Sueldo: El sueldo para efectos del plan es el sueldo base nominal.

Contribuciones al plan: a) contribuciones de los empleados, los empleados participantes deberán realizar contribuciones equivalentes como mínimo, al 1.0% del sueldo base nominal y como máximo el 8.33%, las cuales se aportarán a un vehículo de ahorro a largo plazo que será seleccionado por parte del Comité Técnico, b) contribuciones de la empresa, la Institución realizará contribuciones con base a las aportaciones que realice el empleado en función a sus servicio pensionable de acuerdo con la siguiente tabla:

Años de servicio	% de Contribuciones de la Institución
0 – 4.99	50%
5.00 – 9.99	75%
10 en adelante	100%

El monto máximo para aplicar el porcentaje de contribuciones de la Institución previsto por la tabla será el mínimo que resulte de aplicar las siguientes fórmulas: a) 3% del sueldo base nominal que no exceda 25 veces el salario mínimo más 9.5% del sueldo que exceda 25 veces el salario mínimo y b) 5% del sueldo definido para efectos del componente de contribución definida.

Servicio pensionable: un doceavo de año por cada mes de servicios continuos que un empleado haya prestado a la Institución desde la fecha de contratación y hasta la fecha de su jubilación, fallecimiento o declaración de un estado de invalidez total y permanente.

Política de adquisición de derechos: El participante o sus beneficiarios según sea el caso, tendrán derecho a recibir el monto acumulado de las contribuciones que la Institución haya efectuado aplicando las siguientes reglas: a) jubilación, fallecimiento o invalidez total y permanente, el 100% del saldo total, b) renuncia voluntaria, dependerá del servicio pensionable de acuerdo a lo establecido en la siguiente tabla, c) despido injustificado, 50% del beneficio previsto para el caso de renuncia voluntaria, d) despido justificado, no se tiene derecho a beneficio alguno.

Años de servicio	% de Contribuciones de la Institución
0 – 4.99	0%
5.00 – 9.99	50%
6.00 – 6.99	60%
7.00 – 7.99	0.7
8.00 – 8.99	80%
9.00 – 9.99	90%
10.00 en adelante	100%

h) Hipótesis actuariales

La Institución utiliza para el cálculo de la tasa de descuento la tasa equivalente a bonos corporativos (AAA), ya que esta garantiza rendimientos en el largo plazo.

i) Inversiones que conforman los activos del plan

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las inversiones que conforman los activos del plan se integran como se muestra a continuación:

	2024	2023
Valores gubernamentales	\$ 813	\$ 692
Valores de empresas privadas	224	254
Préstamos hipotecarios	-	-
Total de inversiones del plan de beneficio definido	1,037	946
Otras inversiones del plan de contribución definida	479	494
Total	\$ 1,516	\$ 1,440

j) Aportaciones esperadas

Las aportaciones esperadas a realizarse durante el ejercicio de 2024, de acuerdo con el estudio actuarial, se muestran a continuación:

	2024			
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Pagos estimados del fondo	\$ 64	\$ 20	\$ 99	\$ 183
Total	\$ 64	\$ 20	\$ 99	\$ 183

k) Beneficios directos a los empleados de corto plazo

Beneficios directos a corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Institución ha reconocido las siguientes provisiones para beneficios directos a corto plazo:

	2024	2023
Prima de vacaciones	\$ 5	\$ 5
Gratificaciones al personal	554	460
PTU por pagar	373	337
	\$ 932	\$ 812

PTU causada

Al 31 de diciembre de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de la PTU por pagar se integra como se muestra a continuación:

	2024	2023
PTU del ejercicio	\$ 361	\$ 331
PTU ejercicios anteriores	12	6
Total PTU por pagar	\$ 373	\$ 337

La PTU de ejercicios anteriores corresponde a la PTU no pagada correspondiente a ejercicios anteriores.

PTU diferida

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el pasivo por PTU diferida se integra como sigue:

	2024	2023
Activos por impuestos diferidos:		
Primas en depósito	\$ -	\$ -
Comisiones y bonos por devengar	-	-
Reserva para dividendos sobre pólizas y dividendos por pagar	-	-
Provisiones y otros	3	7
Productos cobrados por anticipado	-	-
Reserva de riesgos en curso y beneficios a empleados	7	7
Total activos	10	14
Pasivos por impuestos diferidos:		
Activos intangibles y otros conceptos por amortizar	-	-
Inventario de salvamentos	-	-
Terrenos y construcciones	-	-
Pagos anticipados y otros	-	3
Inversiones	-	-
Total pasivos	-	3
Total PTU diferida pasiva	\$ 10	\$ 11

16. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Institución utilizó el tipo de cambio por cada dólar de \$20.8829 y \$16.9666 pesos, respectivamente, para la valuación de sus activos y pasivos resultando una posición larga ya que el activo cubre el pasivo contraído. La posición en moneda extranjera que mantiene la Institución al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integra como se muestra a continuación:

Rubro	Dólares (millones)	
	2024	2023
Activos:		
Inversiones	\$ 3,503	\$ 3,648
Disponibilidades	2	3
Deudores	126	113
Importes recuperables de reaseguro	82	119
Total	\$ 3,713	\$ 3,883

Rubro	Dólares (millones)	
	2024	2023
Pasivos:		
Reservas técnicas	\$ 3,252	\$ 3,395
Reaseguradores	31	27
Otros	273	310
Total	\$ 3,556	\$ 3,732

Rubro	Dólares (millones)	
	2024	2023
Capital:		
Superávit por valuación de pasivos	\$ 624	\$ 388
Superávit por valuación de activos	(478)	(222)
Impuestos diferidos	(40)	(61)
Total	106	105
Posición larga	\$ 51	\$ 46

Al 31 de enero de 2024, el tipo de cambio es de \$20.6871 pesos, por cada dólar.

17. IMPUESTOS A LA UTILIDAD

a) Impuesto sobre la renta

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la tasa corporativa del ISR aplicable es del 30%.

Las principales diferencias entre el resultado contable y fiscal, derivan de: (i) el efecto del ajuste anual por inflación, (ii) el momento en el que se reconocen los intereses y rendimientos de las inversiones en valores, (iii) provisiones y (iv) gastos no deducibles.

En 2024 y 2023, se determinó un resultado fiscal consolidado por \$3,549 y \$2,466 y un ISR causado en el ejercicio por \$1,100 y \$740, respectivamente.

b) Impuesto a la utilidad causado

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el impuesto a la utilidad por pagar se integra como se muestra a continuación:

	2024	2023
ISR causado	\$ 1,099	\$ 740
Pagos provisionales e ISR retenido por instituciones financieras (nota 10)	(1,139)	(1,522)
ISR por recuperar por dividendos	17	17
Castigo de ISR por dividendo remanente 2013	(17)	(17)
ISR por (recuperar) pagar	\$ (40)	\$ (782)

c) Impuesto a la utilidad diferido

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el impuesto a la utilidad en resultados se integra como se muestra a continuación:

	2024	2023
ISR causado	\$ 1,099	\$ 740
Ajuste de ISR de años anteriores	6	(1)
ISR diferido	373	663
Total	\$ 1,478	\$ 1,402

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de impuesto a la utilidad diferido que se presenta en el rubro de créditos diferidos en el balance general se integra por los siguientes conceptos:

Rubros	2024	2023
Activos por impuesto a la utilidad diferido:		
Primas en depósito	\$ 86	\$ 81
Comisiones y bonos por devengar	1,376	1,294
Reserva para dividendos sobre pólizas y dividendos por pagar	165	124
Provisiones y otros	2,077	1,279
Productos cobrados por anticipado	9	8
Reserva de riesgos en curso	(6,134)	(2,754)
Provisión PTU	108	69
Pérdida fiscal por amortizar	(87)	1
Total activos	(2,400)	102
Pasivos por impuesto a la utilidad diferido:		
Activos intangibles y otros conceptos por amortizar	279	324
Inventario de salvamentos	143	105
Terrenos y construcciones	431	395
Pagos anticipados y otros	69	65
Inversiones	(1,457)	1,420
Total pasivos	(535)	2,309
Impuesto a la utilidad diferido pasivo, neto	\$ (1,865)	\$ (2,207)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los cambios en el ISR diferido registrados en los resultados del ejercicio y en el capital contable se integran como se muestra a continuación:

	2024	2023
Cambios de ISR diferido registrados en:		
Resultados	\$ (718)	\$ 663
Capital contable (superávit por valuación)	373	274
Total	\$ (345)	\$ 937

A continuación se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto sobre la renta vigente a la fecha y la tasa efectiva reconocida contablemente por la Institución:

	2024	2023
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	\$ 5,137	\$ 5,448
Diferencias permanentes:		
Ajuste anual por inflación	(716)	(815)
Gastos no deducibles	791	652
Inversiones	(19)	5
Otras partidas permanentes	(267)	(617)
Utilidad antes de impuesto a la utilidad más partidas permanentes y otras	4,926	4,673
Tasa estatutaria del ISR	30%	30%
Total del impuesto a la utilidad	\$ 1,478	\$ 1,402
Tasa efectiva del ISR	29%	26%

18. CRÉDITOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este rubro se integra como se muestra a continuación:

	2024	2023
Impuesto a la utilidad diferido	\$ 1,915	\$ 2,240
Recargos sobre primas por cobrar	1,321	1,125
Participación de los trabajadores en las utilidades diferida	-	1
Productos cobrados por anticipado	30	27
Total créditos diferidos	\$ 3,266	\$ 3,393

19. CAPITAL CONTABLE

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital social está representado por 224,120,981 acciones ordinarias, nominativas sin expresión de valor nominal, del cual se encuentra suscrito y pagado el 52%, con excepción de 383,300 acciones que corresponden a acciones propias recompradas.

El capital social nominal al 31 de diciembre de 2024 y diciembre 2023, asciende a \$600 (valor histórico) y \$3,996 (valor actualizado).

b) Dividendos

De conformidad con las facultades delegadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, al Consejo de Administración, mediante sesión celebrada el 23 de abril de 2024, decretó un dividendo en efectivo en el mes de mayo a favor de los accionistas de \$4.50 por acción a las 224,120,981 acciones emitidas y en circulación, por el monto total de \$1,009.

De conformidad con las facultades delegadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, al Consejo de Administración, mediante sesión celebrada el 27 de abril de 2023, decretó un dividendo en efectivo en el mes de mayo a favor de los accionistas de \$5.87 por acción a las 224,120,981 acciones emitidas y en circulación, por el monto total de \$1,316.

La Ley del ISR establece que los dividendos provenientes de las utilidades que ya hayan pagado el impuesto sobre la renta corporativo no estarán sujetos al pago de dicho impuesto, para lo cual, las utilidades fiscales se deberán controlar a través de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Las utilidades que se distribuyan en exceso a dicha cuenta, estarán sujetas al pago del impuesto a la tasa vigente. Los dividendos pagados antes descritos no excedieron el saldo de la CUFIN.

c) Restricciones a la disponibilidad del capital contable

De acuerdo con las disposiciones de la LISF, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo del 10% para incrementar la reserva legal, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado.

La utilidad registrada en el estado de resultados y en el capital contable, derivada de la valuación de inversiones, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichos valores.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de la CUFIN asciende a \$6,562 y \$5,478 respectivamente.

En caso de reducción de capital, estará gravado el reembolso que exceda de la Cuenta de Capital de Aportación Actualizada (CUCA), según los procedimientos establecidos en la Ley del ISR. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la CUCA asciende a \$2,439 y \$2,812, respectivamente.

d) Superávit por valuación

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo del Superávit por valuación en el capital contable se integra como se muestra a continuación:

	Valuación	ISR diferido	PTU diferida	Neto
Superávit por pasivos	\$ 10,385	\$ (3,054)	\$ -	\$ 7,331
Superávit por inversiones	(9,627)	2,599	-	(7,028)
Superávit por inmuebles	771	77	(77)	771
Obligaciones laborales	(183)	49	-	(134)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	1,346	(329)	(77)	941

Movimientos del año				
Superávit por pasivos	12,722	(3,470)	-	9,252
Superávit por inversiones	(15,303)	4,132	-	(11,171)
Superávit por inmuebles	15	2	(2)	15
Obligaciones laborales	(207)	56	-	(151)
Total movimientos del año	(2,773)	720	(2)	(2,055)

Superávit por pasivos	23,107	(6,524)	-	16,583
Superávit por inversiones	(24,930)	6,731	-	(18,199)
Superávit por inmuebles	786	79	(79)	786
Obligaciones laborales	(390)	105	-	(285)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	\$ (1,427)	\$ 391	\$ (79)	\$ (1,115)

e) Movimientos en resultados de ejercicios anteriores

Durante 2024 y 2023, no se registraron movimientos en los resultados de ejercicios anteriores, correspondientes a ajustes en la valuación de Inversiones en subsidiarias.

20. OTROS COSTOS DE ADQUISICIÓN

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el renglón de Otros dentro del rubro de Costo neto de adquisición en el estado de resultados, se integra como se muestra a continuación:

	2024	2023
Servicios prestados por la venta de seguros	\$ 5,069	\$ 3,133
Remuneraciones y prestaciones al personal	1,007	905
Publicidad y propaganda	2,334	1,940
Honorarios	188	138
Arrendamiento	5	9
Convenciones y seminarios	420	550
Otros	1,210	946
Participación de utilidades en contratos de reaseguro	(23)	(134)
Total	\$ 10,210	\$ 7,487

21. COSTO NETO DE SINIESTRALIDAD, RECLAMACIONES Y OTRAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales, así como las recuperaciones de contratos de reaseguro proporcional y no proporcional se integran como se muestra a continuación:

	2024	2023
Seguro directo:		
Siniestros	\$ 55,647	\$ 47,114
Siniestros por beneficios adicionales	680	424
Rescates	11,334	11,041
Incremento a la reserva para dividendos	347	234
Ajuste a la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados	(1,333)	393
Gastos de ajuste	3,011	2,740
Vencimientos	5,979	5,317
Recuperación de siniestros de terceros	(3,987)	(3,456)
Salvamentos	(1,269)	(1,048)
Rentas del seguro directo vitalicias	34	70
Reclamaciones por fianzas	11	11
	\$ 70,454	\$ 62,840
	2024	2023
Reaseguro cedido:		
Siniestros recuperados de contratos proporcionales	(1,343)	(1,983)
Reaseguro tomado:		
Siniestros del reaseguro tomado	(2)	30
Total siniestralidad y otras obligaciones contractuales (neta)	69,109	60,887
Reaseguro no proporcional:		
Siniestralidad recuperada de contratos no proporcionales	(1,350)	(1,142)
Total siniestralidad y otras obligaciones contractuales (neta)	\$ 67,759	\$ 59,745

22. UTILIDAD POR ACCIÓN

La utilidad neta por acción resulta de la división de la utilidad neta del ejercicio, entre el promedio ponderado de las acciones en circulación de la Institución durante el ejercicio. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la utilidad por acción se integra como se muestra a continuación:

	2024	2023
Utilidad neta según el estado de resultados	\$ 3,563	\$ 4,010
Promedio ponderado de acciones	224,120,981	224,120,981
Utilidad por acción (monto en pesos)	\$ 15.90	\$ 17.89

23. FONDOS EN ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el rubro de fondos en administración en las cuentas de orden se integra como se muestra a continuación:

	2024	2023
Servicios Industriales Peñoles y filiales	\$ 4,141	\$ 4,218
Grupo Nacional Provincial	1,037	927
Instituto Mexicano del Petróleo	24	40
Conservas La Costeña	1,605	1,386
Nestlé México	1,098	952
Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California	586	552
Otros	6,133	6,125
Total	\$ 14,624	\$ 14,200

24. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La Institución analiza la información financiera y operativa con base en los diferentes ramos que opera.

Los resultados de operación divididos por ramo por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, que es la forma en cómo la Institución analiza principalmente los resultados se muestran a continuación:

	2024				
	Vida	Accidentes y enfermedades	Autos	Daños	Total
Primas de retención	\$ 39,177	\$ 40,847	\$ 29,947	\$ 1,913	\$ 111,884
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	(9,226)	(2,954)	(7,219)	(779)	(20,178)
Primas de retención devengadas	29,951	37,893	22,728	1,134	91,706
Costo neto de adquisición	9,568	8,868	7,825	253	26,514
Costo neto de siniestralidad	22,328	29,822	14,916	693	67,759
Gastos de operación, netos de incremento de otras reservas	2,391	1,904	1,398	906	6,599
Resultado de operación	(4,336)	(2,701)	(1,411)	(718)	(9,166)
Productos financieros netos y otros	10,854	1,973	1,129	251	14,207
Utilidad antes de impuestos	\$ 6,518	\$ (728)	\$ (282)	\$ (467)	\$ 5,041

	2023				
	Vida	Accidentes y enfermedades	Autos	Daños	Total
Primas de retención	\$ 36,381	\$ 36,394	\$ 20,820	\$ 1,762	\$ 95,357
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	(10,135)	(1,507)	(2,458)	(12)	(14,112)
Primas de retención devengadas	26,246	34,887	18,362	1,750	81,245
Costo neto de adquisición	8,394	7,962	5,403	268	22,027
Costo neto de siniestralidad	20,466	25,530	13,071	678	59,745
Gastos de operación, netos de incremento de otras reservas	2,023	1,429	943	656	5,051
Resultado de operación	(4,637)	(34)	(1,055)	147	(5,578)
Productos financieros netos y otros	8,575	1,423	840	152	10,990
Utilidad antes de impuestos	\$ 3,938	\$ 1,389	\$ (215)	\$ 300	\$ 5,412

25. REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN Y CAPITALIZACIÓN

De acuerdo a las disposiciones legales en vigor, la Institución ha cumplido con lo estipulado en la LISF sobre la suficiencia de activos e inversiones para la cobertura de la Base de Inversión, el cumplimiento del Capital Mínimo Pagado (CMP) y mantuvo los Fondos Propios Admisibles (FPA) necesarios para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS).

a) Grupo Nacional Provincial

Los FPA de la Institución Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 ascienden a \$18,815 y \$18,318, mientras que el RCS asciende a \$5,193 y \$5,167, con lo que el margen de solvencia reportado a la CNSF fue por un monto de \$13,622 y \$13,152.

Requerimiento	Cobertura de requerimientos estatutarios			
	Sobranse (faltante)		Índice de cobertura	
	Diciembre 2024	Diciembre 2023	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Reservas técnicas	\$ 16,809	\$ 16,148	\$ 1.09	\$ 1.09
Requerimiento de capital de solvencia	13,622	13,152	3.62	3.55
Capital mínimo pagado	15,752	15,883	86.33	90.79

- (1) Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.
- (2) Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia.
- (3) Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

b) Crédito Afianzador

Los FPA de la Institución al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ascienden a \$178 y \$153 mientras que el RCS de diciembre 2024 y 2023 asciende a \$4 y \$2 respectivamente, con lo que el margen de solvencia reportado a la CNSF fue por un monto de \$174 y \$151, respectivamente.

Requerimiento	Cobertura de requerimientos estatutarios			
	Sobranse (faltante)		Índice de cobertura	
	Diciembre 2024	Diciembre 2023	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Reservas técnicas	\$ 180	\$ 155	7.91	6.7
Requerimiento de capital de solvencia	174	151	45.32	92.5
Capital mínimo pagado	82	62	1.85	1.7

- (1) Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.
- (2) Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia.
- (3) Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados

Capital mínimo pagado

La Institución debe mantener el CMP establecido por la CNSF, para las operaciones que tiene autorizadas. Este CMP debe estar totalmente suscrito y pagado al 31 de diciembre de cada año y en el caso de que capital social exceda del capital mínimo pagado, el capital social deberá estar exhibido cuando menos en un 50%, siempre que este porcentaje no sea menor del capital mínimo pagado establecido.

En adición a lo anterior, la Institución debe mantener trimestralmente un monto de capital contable (excluyendo ciertas partidas de valuación de inmuebles e inversiones) que no sea inferior del capital mínimo pagado.

a) Grupo Nacional Provincial

El CMP requerido para la Institución para 2024 y 2023 asciende a 23,134,357 UDI que equivalen a \$185 y \$177 (con base en el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2023 y 2022), por lo que la Institución tiene un sobranse respecto de su capital social pagado de \$3,812 y \$3,819 y de su capital contable total (excluyendo ciertas partidas de valuación) de \$15,752 y \$15,883 al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

b) Crédito Afianzador

El CMP requerido para la Institución para 2024 y 2023, asciende a 12,183,846 de UDI que equivalen a \$97 (con base en el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2023) y 93 (con base en el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2022, por lo que la Institución tiene un sobranse respecto de su capital social pagado de \$16 y \$5 de su capital contable total (excluyendo ciertas partidas de valuación) de \$82 y \$62, respectivamente.

26. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a) Contingencias por reclamaciones por obligaciones contractuales de seguros

Existen reclamaciones en contra de la Institución que se encuentran en proceso judicial ante los tribunales o ante la CNSF, por las cuales, a la fecha, se desconoce cuál será su resolución final.

En algunos casos las reservas por siniestros se han constituido con cargo a los reaseguradores y a la retención cuando procede y se le han adicionado los productos financieros de acuerdo con las reglas correspondientes.

b) Contingencias por reclamaciones por obligaciones laborales

Se tienen asuntos en trámite ante diversas juntas de conciliación y arbitraje locales y federales, correspondientes a demandas laborales en contra de la Institución, mismas que están en distintas etapas procesales pendientes de resolución o en su caso de convenirse. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Institución mantiene las reservas suficientes para hacer frente a estas reclamaciones.

c) Fiscales

Al 31 de diciembre de 2023, se encuentran en proceso los siguientes juicios interpuestos ante diferentes autoridades:

- Juicio de amparo 903/2015 contra la imposibilidad de incluir ciertos créditos otorgados a personas físicas para la determinación del ajuste anual por inflación.
- Juicio de Nulidad 99/22-ERF-01-7 liquidación de IVA 2015.
- Recurso de revocación RRL2023008239 contra liquidación de Impuesto Sobre la Renta e Impuesto al Valor Agregado 2018.
- Recurso de revocación RRL2023010351 contra liquidación de Impuesto al Valor Agregado 2016.
- Recurso de revocación RRL2024007231 contra liquidación de Impuesto al Valor Agregado 2017.
- Recurso de revocación contra liquidación del Impuesto Sobre la Renta 2017.
- Auditoría ISR e IVA Ejercicio Fiscal 2019.

27. PRIMAS ANTICIPADAS

La Institución reconoce en sus estados financieros consolidados los efectos de pólizas de seguros emitidas antes del cierre del periodo y cuya vigencia inicia en el periodo posterior (primas anticipadas).

Los efectos reconocidos en el balance general al 31 de diciembre de 2024 y 2023, correspondientes a primas anticipadas son los siguientes:

Rubro	2024				
	Autos	Daños	Accidentes y enfermedades	Vida	Total
Deudor por prima	\$ 7,768	\$ 47	\$ 2,065	\$ 3	\$ 9,883
Recargos sobre primas por cobrar	(148)	-	(43)	-	(191)
IVA por devengar	(1,070)	(6)	(274)	-	(1,350)
Comisiones a agentes por devengar	(199)	(4)	(268)	-	(471)
Uso de instalaciones por devengar	(1,500)	-	-	-	(1,500)
Instituciones de seguros cuenta corriente	-	(17)	-	-	(17)
Reservas de riesgos en curso	(4,651)	(20)	(1,522)	(3)	(6,196)
Utilidad del ejercicio	\$ 200	\$ -	\$ (42)	\$ -	\$ 158

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, existen cobros correspondientes a estas pólizas por aproximadamente \$162 y \$142, respectivamente.

Rubro	2023				
	Autos	Daños	Accidentes y enfermedades	Vida	Total
Deudor por prima	\$ 4,602	\$ 47	\$ 1,994	\$ 609	\$ 7,252
Recargos sobre primas por cobrar	(108)	-	(39)	-	(147)
IVA por devengar	(633)	(6)	(267)	(572)	(1,478)
Comisiones a agentes por devengar	(138)	(5)	(217)	(37)	(397)
Uso de instalaciones por devengar	(842)	-	-	-	(842)
Instituciones de seguros cuenta corriente	-	(15)	-	-	(15)
Reservas de riesgos en curso	(2,750)	(24)	(1,514)	-	(4,228)
Utilidad del ejercicio	\$ 131	\$ (3)	\$ (43)	\$ -	\$ 85

Los efectos reconocidos en los estados de resultados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, correspondientes a primas anticipadas son los siguientes:

Rubro	2024				
	Autos	Daños	Accidentes y enfermedades	Vida	Total
Primas del seguro directo	\$ 6,333	\$ 39	\$ 1,806	\$ 3	\$ 8,181
Derechos de pólizas	218	1	37	-	256
Incremento de la reserva de riesgos en curso	(4,651)	(20)	(1,522)	(3)	(6,196)
Comisiones a agentes	(191)	(8)	(283)	-	(482)
Uso de instalaciones	(1,500)	-	-	-	(1,500)
Primas del reaseguro cedido	-	(17)	-	-	(17)
Comisiones de reaseguro cedido	-	1	-	-	1
Efecto en los resultados del periodo	\$ 209	\$ (4)	\$ 38	\$ -	\$ 242

Rubro	2023				
	Autos	Daños	Accidentes y enfermedades	Vida	Total
Primas del seguro directo	\$ 3,733	\$ 46	\$ 1,746	\$ 610	\$ 6,135
Derechos de pólizas	154	1	33	-	188
Incremento de la reserva de riesgos en curso	(2,750)	(24)	(1,514)	(572)	(4,860)
Comisiones a agentes	(140)	(4)	(231)	(38)	(413)
Uso de instalaciones	(843)	-	-	-	(843)
Primas del reaseguro cedido	-	(18)	-	-	(18)
Comisiones de reaseguro cedido	-	2	-	-	2
Efecto en los resultados del período	\$ 154	\$ 3	\$ 34	\$ -	\$ 191

28. COMISIONES CONTINGENTES

De acuerdo con las disposiciones emitidas por la CNSF, las comisiones contingentes son los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación para la contratación de los productos de seguros de la Institución, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos. A continuación se dan a conocer las aplicables a la Institución:

- La Institución mantuvo acuerdos durante 2024 y 2023, para el pago de comisiones contingentes con personas físicas y personas morales. El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos ascendió durante 2024 y 2023 a \$8,354 y \$6,916, respectivamente, representando el 7% de las primas emitidas para el ejercicio.
- La Institución no tiene vinculados a agentes mediante una relación de trabajo, en observancia a las disposiciones emitidas por la CNSF.

A continuación se enuncian de manera general las características de los acuerdos mediante los cuales la Institución realiza el pago de comisiones contingentes:

a) *Compensaciones*: Son todos aquellos incentivos adicionales que se le otorga a la fuerza de ventas de acuerdo a las reglas estipuladas en el programa anual de incentivos, el cual contempla metas de venta, conservación de cartera y baja siniestralidad, lo que representó durante 2024 y 2023 pagos a agentes personas físicas independientes, sin relación de trabajo con la Institución, por \$1,557 y \$1,442, y pagos a personas morales por \$2,130 y \$1,952, respectivamente.

b) *Pagos realizados por convenios especiales*: Son todos aquellos incentivos adicionales que se le otorga a la fuerza productora, sujetos a metas y/o compromisos de venta formalizados en convenios, relacionados principalmente con baja siniestralidad, conservación de cartera y logro de la meta de ventas estipulada. Por estos conceptos se realizaron durante 2024 y 2023, pagos a agentes personas físicas independientes, sin relación de trabajo con la Institución, por \$86 y \$116, respectivamente y pagos a personas morales por \$899 y \$656, respectivamente.

c) *Personas físicas y morales "otros"*: En este segmento se han considerado los pagos por concepto de honorarios originados por la venta, administración y cobranza de seguros, por un total de \$346 y \$311, en 2024 y 2023 respectivamente.

Asimismo, durante 2024 y 2023 se realizaron pagos por concepto de uso de instalaciones a otros intermediarios derivados de la venta de seguros por \$3,145 y \$2,277, respectivamente.

Los accionistas de la Institución controlan El Palacio de Hierro, compañía afiliada de la Institución, con la que se tiene un convenio para el pago de uso de instalaciones. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los pagos efectuados a esta parte relacionada ascendieron a \$192 y \$162, respectivamente.

29. NOTAS DE REVELACIÓN DE CONFORMIDAD CON LA CUSF

a) Inversiones

Operaciones con instrumentos derivados

Durante el ejercicio 2024 y 2023 no se realizaron operaciones con instrumentos derivados.

b) Restricciones a la cartera de inversiones

La cartera de inversiones no presenta restricciones o gravámenes, con excepción de las inversiones en Nacional Financiera, correspondientes a reservas específicas ordenadas por la CNSF y la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, dichas inversiones ascienden a \$19 y \$20, respectivamente. Adicionalmente, se tienen otros valores restringidos los cuales se presentan en el rubro de valores restringidos en el balance general.

c) Valuación de activos, pasivos y capital

En la nota 3 se mencionan las políticas y prácticas contables relacionadas con la valuación de activos, pasivos y capital. En adición a dichas políticas y prácticas contables, a continuación se incluyen revelaciones adicionales de conformidad con la CUSF.

Reservas técnicas

La reserva de riesgos en curso y la reserva de siniestros ocurridos y no reportados, se determinan en apego a las metodologías registradas antes la CNSF y apegadas a las disposiciones establecidas en la LISF y CUSF. Estas reservas se componen del cálculo del mejor estimador de las obligaciones futuras más el correspondiente margen de riesgo que se obtiene a partir del cálculo del requerimiento de capital de solvencia del modelo establecido por la CNSF.

Reserva de riesgos en curso (RRC)

La reserva de riesgos en curso tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguro y estas incluyen el monto de las primas emitidas por anticipado.

El monto de la reserva de riesgos en curso es igual a la suma de la mejor estimación de las obligaciones de la cartera en vigor, con su correspondiente margen de riesgo y el monto de las primas futuras y de pólizas anticipadas descontadas de sus costos de adquisición directos.

La mejor estimación es para las pólizas en vigor (anuales y multianuales) igual al valor esperado de los flujos futuros de obligaciones, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios. Las hipótesis y procedimientos con que se determinan los flujos futuros de obligaciones, con base en los cuales se obtiene la mejor estimación, fueron definidas por un actuario certificado y registradas en notas técnicas ante la CNSF.

En el caso las anualidades futuras de pólizas multianuales, se calcula como las primas de tarifa correspondientes a las anualidades futuras acumuladas con el rendimiento correspondiente a dichas anualidades, durante el tiempo que lleva vigente la póliza.

Para las primas emitidas por anticipado, la reserva de riesgos en curso corresponde al monto bruto de las primas que hayan sido emitidas por anticipado restándole los costos de adquisición, para efectos contables, se registra al momento de la emisión en forma separada de la reserva, y dicha reserva de riesgos en curso se constituye desde la emisión hasta el momento en que las pólizas inicien su periodo de vigencia. En tanto las pólizas no inicien su periodo de vigencia el margen de riesgo será igual a cero.

El margen de riesgo se obtiene del cálculo del RCS en congruencia con el riesgo subyacente de pérdidas por desviación que puedan tener las obligaciones futuras retenidas por riesgos en curso como se establece en el capítulo 5.4.4 de la CUSF y al sistema de cálculo del requerimiento de capital de solvencia (SCRCS) considerando la duración de las obligaciones y una tasa de 10% de costo de capital definido en la CUSF.

Se desarrollaron tantas metodologías como grupos homogéneos de riesgos hay en la cartera de la Institución, siguiendo lo establecido en el capítulo 5.1.3 numeral IX de la CUSF. En estas metodologías se especifican los criterios de verificación de la calidad de la información, y los métodos de cálculo de cada hipótesis actuarial y las metodologías de las pruebas retrospectivas (prueba de back-testing) para verificar que los saldos y modelos de estimación de reservas hayan sido adecuados.

Para el caso particular de los seguros de vida a largo plazo se realiza una valuación a tasa técnica pactada, que dependiendo de la fecha de emisión se utiliza diferente tasa: para las pólizas emitidas hasta el 31 de diciembre de 2015, se valúan con la tasa con la que se valúa antes de la entrada en vigor de la nueva regulación; para los negocios emitidos a partir del 1 de enero de 2016 se valúa con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios correspondientes al último día del mes en que se emitieron las pólizas.

Reserva de siniestros ocurridos y no reportados

La reserva por siniestros ocurridos y no reportados, es para las obligaciones pendientes de cumplir por siniestros que habiendo ya ocurrido a la fecha de valuación aún no han sido reportados o cuando habiendo ocurrido en fechas anteriores a la fecha de valuación, de dicho siniestro se puedan derivar reclamaciones complementarias futuras o ajustes a las estimaciones inicialmente realizadas a dicho siniestro, así como sus gastos de ajuste, salvamentos y recuperaciones, la reserva al momento de la valuación se determina como la mejor estimación de las obligaciones futuras correspondientes a dichos tipos de siniestros, ajustes, salvamentos y recuperaciones, más el margen de riesgo, que se obtiene del cálculo del RCS de acuerdo a la normatividad y al sistema de cálculo del requerimiento de capital de solvencia (SCRCS) considerando la duración de las obligaciones y el costo de capital de 10% definido en la CUSF.

Las metodologías de reservas por obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados con sus hipótesis y procedimientos fueron elaboradas por un actuario certificado, revisadas por un actuario independiente y registradas ante la CNSF.

Adicional a lo anterior, el cálculo de ambas reservas, se hace en apego a los estándares de práctica actuarial adoptados por el Colegio Nacional de Actuarios en materia de constitución y valuación de las Reservas Técnicas, que se especifican en el capítulo 5.17 de la CUSF.

Capital contable

El capital contable y sus efectos de reexpresión al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integran como se muestra a continuación:

Capital	2024 Reexpresado	2023 Reexpresado
Capital social pagado:		
Capital social	\$ 3,996	\$ 3,996
Capital no suscrito	(1,454)	(1,454)
Acciones propias recompradas	(1)	(1)
Reservas:		
Legal	2,541	2,492
Otras	-	-
Superávit por valuación	(830)	1,075
Resultados de ejercicios anteriores	11,187	8,234
Resultado del ejercicio	3,563	4,010
Exceso en la actualización del capital contable	100	100
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	(285)	(134)
Participación no controladora	1	1
Total del capital contable	\$ 18,818	\$ 18,319

La Institución no ha capitalizado superávit por valuación de inmuebles.

d) Categorías de inversiones en instrumentos financieros

Políticas contables relativas a las inversiones

Las políticas contables relativas a las inversiones se incluyen en la nota 3.

Naturaleza de cada categoría, condiciones generales y criterios de clasificación

A continuación se indican naturaleza de cada categoría, condiciones generales y criterios de clasificación de las inversiones:

Inversiones en valores gubernamentales con fines de negociación: La intención de esta categoría es el tener instrumentos con un respaldo sólido y de fácil realización para cubrir necesidades de liquidez derivadas de siniestros y la propia operación de la Institución, así como gastos inmediatos de la Institución. Serán en todo momento instrumentos que protejan los intereses de los asegurados y aumenten la dinámica de la cartera de inversiones.

Inversiones en valores de empresas privadas, con tasa conocida, del sector financiero, con fines de negociación: Son instrumentos financieros emitidos por instituciones privadas del sector financiero teniendo como objetivo cubrir necesidades de liquidez derivadas de siniestros y la propia operación de la Institución, incluyendo gastos. Serán en todo momento instrumentos que protejan los intereses de los asegurados y aumenten la dinámica de la cartera de inversiones y pretenden dar diversificación en las exposiciones de riesgo de crédito y de tasa de interés.

Inversiones en valores de empresas privadas, con tasa conocida, del sector no financiero, con fines de negociación: Son instrumentos financieros emitidos por empresas privadas del sector no financiero, teniendo como objetivo cubrir necesidades de liquidez derivadas de siniestros y la propia operación de la Institución, así como gastos de la Institución. Serán en todo momento instrumentos que protejan los intereses de los asegurados y aumenten la dinámica de la cartera de inversiones y pretenden dar diversificación en las exposiciones de riesgo de crédito y de tasa de interés.

Inversiones en valores de empresas privadas, de renta variable del sector financiero, con fines de negociación: Son acciones de empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

Inversiones permanentes: Son inversiones en subsidiarias y asociadas.

Inversiones en valores de empresas privadas, de renta variable del sector no financiero, con fines de negociación: Son acciones de empresas que cotizan en la BMV.

Composición de cada categoría por tipo de instrumento, principales riesgos asociados a los mismos e información acerca de los plazos de cada tipo de inversión

A continuación se muestra la cartera de inversiones clasificada con base a la calificación de los instrumentos:

Tipo	Calificación (no auditada)	2024		Monto	% Total
		Plazo menor o igual a 1 año	Plazo mayor a 1 año		
Privado	A	\$ -	\$ -	\$ -	-%
	A+	-	282	282	0.16%
	A-2	-	-	-	-%
	BBB	-	-	-	-%
	BBB-	-	205	205	0.11%
	BBB+	-	-	-	-%
	C	-	9	9	0.01%
	D	-	10	10	0.01%
	mxA-1+	999	-	999	0.56%
	mxAA-	-	210	210	0.12%
	mxAA+	-	-	-	-%
	mxAAA	887	16,248	17,135	9.53%
	mxCCC-	-	-	-	-%
Sin calificación	6	-	6	-%	
		1,892	16,964	18,857	10.49%
Gubernamental	BBB-	3,007	62,595	65,602	36.49%
	mxA-1+	2,676	173	2,849	1.58%
	mxAAA	2,592	64,925	67,517	37.56%
	Sin calificación	22	0	22	0.01%
		8,297	127,693	135,990	75.65%
Extranjero	A	-	4,247	4,247	2.36%
	A-	-	104	104	0.06%
	A+	-	2,903	2,903	1.62%
	BBB-	-	587	587	0.33%
	BBB+	-	3,747	3,747	2.08%
	mxA-1+	3	-	3	0.00%
	mxAAA	-	164	164	0.09%
	Sin calificación	2,039	0	2,039	1.13%
		2,042	11,752	13,794	7.67%
Reporto	mxA-1+	1,450	-	1,450	0.81%
	mxA-2	1,073	-	1,073	0.60%
	mxAAA	694	-	694	0.39%
		3,217	-	3,217	1.79%
Préstamo de valores	mxAAA	712	-	712	0.40%
		712	-	712	0.40%
Renta variable	AAA/1	51	-	51	0.03%
	AAA/2	3,363	-	3,363	1.87%
	AAA/4	219	-	219	0.12%
	AAA/5	191	-	191	0.11%
	AAA/6	259	-	259	0.14%
	Sin calificación	3,108	-	3,108	1.73%
		7,191	-	7,191	4.00%
Valores restringidos	Sin calificación	11	-	11	0.01%
		11	-	11	0.01%
Total general		\$ 23,363	\$ 156,409	\$ 179,773	100.00%

2023					
Tipo	Calificación (no auditada)	Plazo menor o igual a 1 año	Plazo mayor a 1 año	Monto	% Total
Privado	A+	\$ -	\$ 685	\$ 685	0.43%
	A-2	-	2,236	2,236	1.40%
	BBB	45	-	45	0.03%
	BBB-	-	665	665	0.42%
	BBB+	-	961	961	0.60%
	C	-	9	9	0.01%
	D	-	10	10	0.01%
	mxA-1+	672	3	675	0.42%
	mxAA-	-	209	209	0.13%
	mxAA+	303	202	504	0.32%
	mxAAA	239	12,154	12,392	7.75%
	mxCCC-	-	-	-	-
	Sin calificación	3	10	13	0.01%
		1,258	17,135	18,407	11.52%
Gubernamental	BBB	-	2,407	2,407	1.51%
	BBB-	-	54,934	54,934	34.37%
	mxA-1+	4,105	135	4,240	2.65%
	mxAAA	20	65,532	65,552	41.02%
	Sin calificación	19	-	19	0.01%
		4,040	123,008	127,153	79.58%
Extranjero	A	-	3,057	3,057	1.91%
	A-	-	96	96	0.06%
	BBB+	-	3,210	3,210	2.01%
	Sin calificación	1,183	154	1,338	0.84%
			1,183	6,517	7,700
Reporto	mxAAA	1,829	-	1,829	1.14%
		1,829	-	1,829	1.14%
Renta variable	AAA/1	2	-	2	0.00%
	AAA/2	1,826	-	1,826	1.14%
	AAA/4	160	-	160	0.10%
	AAA/5	145	-	145	0.09%
	AAA/6	227	-	227	0.14%
	Sin calificación	2,331	-	2,331	1.46%
			4,690	-	4,690
Valores restringidos	Sin calificación	4	-	4	0.00%
		4	-	4	0.00%
Total general		\$ 13,005	\$ 146,659	\$ 159,782	100%

De acuerdo con la Circular Modificatoria 8/20 publicada en el DOF el 20 de octubre de 2020, la Norma de Información Financiera C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", fue adoptada por las instituciones de seguros a partir del 1º de enero de 2024, junto con las especificaciones para la adopción de dicha NIF y sus Mejoras establecidas mediante la Circular Modificatoria 14/21 publicada en el DOF el 22 de diciembre de 2023. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Institución reconoció un deterioro de las inversiones por \$13 y \$137, respectivamente.

e) Asuntos pendientes de resolución

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Institución no tiene conocimiento de asuntos pendientes de resolución que pudieran originar un cambio en la valuación de los activos, pasivos y capital reportados que no hayan sido revelados en estas notas.

Al cierre del ejercicio 2024 y 2023, se encuentran en proceso diversos juicios interpuestos ante diferentes autoridades, destacando un juicio con el SAT por diferencias en el criterio de la determinación del IVA acreditable proveniente de la reparación por reclamaciones de daños en automóviles y de los gastos médicos.

Al 31 de diciembre de 2024, la Institución se encuentra en el proceso de preparación de sus estudios de precios de transferencia por las operaciones con partes relacionadas realizadas durante el ejercicio. Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, de acuerdo con el estudio de precios de transferencia preparado por un especialista independiente, las operaciones con partes relacionadas fueron realizadas a valores de mercado.

f) Reaseguro financiero

Durante 2024 y 2023, la Institución no realizó operaciones de reaseguro financiero, ni tampoco colocó instrumentos de transferencia de porciones del riesgo de la cartera de riesgos técnicos de seguros al mercado de valores.

g) Arrendamiento financiero

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Institución tiene celebrados contratos de arrendamiento financiero de equipo de transporte, de oficina y diverso con su subsidiaria, SOLVIMÁS Arrendamiento Puro y SOLVIMÁS Soluciones Financieras, por períodos que fluctúan entre 1 y 4 años, con tasas de interés variables. Los activos registrados por estos conceptos ascienden a \$153 y \$141 y los pasivos ascienden a \$164 y \$145 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, derivado de la entrada en vigor de la Circular Única de Seguros y Fianzas, la NIF D-5 "Arrendamientos" la Institución tiene celebrados contratos de arrendamiento de inmuebles por períodos que fluctúan entre 5 y 10 años con incrementos anuales de acuerdo a INPC. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los activos registrados por estos conceptos ascienden a \$422 y \$723 y los pasivos ascienden a \$435 y \$736 respectivamente.

A continuación se detallan los valores netos en libros de los activos por derecho de uso reconocidos y los movimientos durante el periodo:

	2024		
	Inmuebles	Automóviles	Total
Al 31 de diciembre de 2023	\$ 782	\$ 153	\$ 935
Adiciones (Nota 2)	13	62	75
Cargo por depreciación/amortización	(373)	(62)	(435)
Al 31 de diciembre de 2024	\$ 422	\$ 153	\$ 575

A continuación se detallan los valores netos en libros de los pasivos por arrendamiento y los movimientos durante el periodo:

	2024	2023
Al 1 de enero	\$ 945	\$ 1,097
Adiciones	75	163
Interés acumulado	94	96
Pagos	515	411
Al 31 de diciembre	\$ 599	\$ 945

A continuación se presentan los montos reconocidos en resultados:

	2024	2023
Gasto por depreciación de los activos por derecho de uso	\$ 340	\$ 321
Gasto por intereses sobre los pasivos por arrendamiento	94	96
Monto total reconocido en resultados	\$ 434	\$ 417

La Compañía tuvo salidas de efectivo por arrendamientos por \$515 en 2024 y \$411 en 2023.

h) Emisión de obligaciones subordinadas y otros títulos de crédito

La Institución no ha realizado emisión de obligaciones subordinadas u otro tipo de crédito de esta naturaleza.

i) Otras notas de revelación

En los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Institución no presentó actividades interrumpidas que afecten el estado de resultados de estos ejercicios.

No han ocurrido hechos posteriores al cierre del ejercicio que afecten las cifras de los estados financieros consolidados o que hubieran requerido presentar información complementaria.

INFORME DEL COMISARIO A LOS ESTADOS FINANCIEROS NO CONSOLIDADOS

CPC Esteban J. Ailloud Peón del Valle

H. ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE Grupo Nacional Provincial, S.A.B.

En mi carácter de Comisario de Grupo Nacional Provincial, S.A.B., (la Institución), rindo a ustedes mi informe sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera no consolidada que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, en relación con la marcha de la Institución por el año terminado el 31 de diciembre de 2024.

Como parte de mis responsabilidades de Comisario efectué, entre otros, los siguientes procedimientos: i) asistí a las Asambleas de Accionistas, Juntas del Consejo de Administración y sesiones del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias a las que fui convocado, ii) obtuve de los directores y administradores la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesario examinar; iii) revisé con el alcance que determiné necesario, el dictamen que sin salvedades rindieron en esta fecha, los auditores financieros externos Mancera, S.C., en relación con los estados financieros no consolidados de la Institución, y iv) revisé con el alcance que determiné necesario, los dictámenes que sin salvedades rindieron los auditores actuariales externos Mancera, S.C. y Willis Towers Watson Consultores México S.A. de C.V., respecto de las reservas técnicas de la Institución, al 31 de diciembre de 2024.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información seguidos por la Institución y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta Asamblea, son adecuados, suficientes y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera consolidada de Grupo Nacional Provincial, S.A.B., no consolidada al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo no consolidados, por el año terminado en esa fecha de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros, emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.



C.P.C. Esteban José Ailloud Peón del Valle

Ciudad de México a 23 de febrero de 2025

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Accionistas de Grupo Nacional Provincial, S.A.B.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros no consolidados adjuntos de Grupo Nacional Provincial, S.A.B. (“la Institución”), que comprenden el balance general no consolidado al 31 de diciembre de 2024, los estados no consolidados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas de los estados financieros no consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros no consolidados adjuntos han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros, emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (“CNSF”).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (“NIA”). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros no consolidados” de nuestro informe. Somos independientes de la

Institución de conformidad con el “Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores” (“Código de Ética del IESBA”) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros no consolidados en México por el “Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos” (“Código de Ética del IMCP”) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros no consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros no consolidados adjuntos de conformidad con el marco normativo contable que se describe en la nota 3 y que es aplicable a las instituciones de seguros, emitido por CNSF y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros no consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros no consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros no consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros no consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros no consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

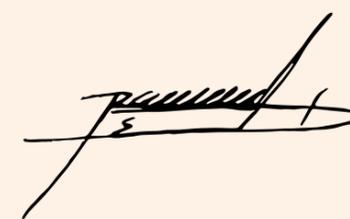
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros no consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que cumple en todos los aspectos materiales, con el marco normativo contable indicado en el segundo párrafo de este informe.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de Grupo Nacional Provincial, S.A.B. una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

El socio responsable de la auditoría por el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2024 es quién suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Rony Emmanuel García Dorantes

Ciudad de México, a
23 de febrero de 2025

ESTADOS FINANCIEROS NO CONSOLIDADOS

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.

BALANCES GENERALES NO CONSOLIDADOS

(Cifras en millones de pesos)

(Notas 1, 2, 3 y 4)

ACTIVO	Al 31 de diciembre de		PASIVO	Al 31 de diciembre de	
	2024	2023		2024	2023
Inversiones (nota 4)			Reservas técnicas (nota 3k)		
Valores			De riesgos en curso (nota 12)		
Gubernamentales	\$ 135,649	\$ 126,853	Seguros de vida	\$ 133,556	\$ 119,684
Empresas privadas - tasa conocida	18,856	18,407	Seguros de accidentes y enfermedades	16,255	14,048
Empresas privadas - renta variable	7192	4,690	Seguros de daños	22,376	15,897
Extranjeros	13,794	7,700		172,187	149,629
Deterioro de valores	(13)	(137)			
Inversiones en valores dados en préstamo	712	-	Reserva de obligaciones pendientes de cumplir		
Valores restringidos	11	4	Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	15,815	12,793
	176,201	157,517	Por siniestros ocurridos y no reportados y Gastos de ajustes asignados a los siniestros (nota 12)	2,980	4,269
Deudor por reporto	3,217	1,819	Por fondos en administración	2,471	2,157
Cartera de crédito (neto)			Por primas en depósito	2,166	1,590
Cartera de crédito vigente	2,971	2,892		23,432	20,809
Cartera de crédito vencida	19	17			
Estimaciones preventivas por riesgos crediticios	(12)	(12)	Reservas de riesgos catastróficos	1,319	1,027
	2,978	2,897	Total reservas técnicas	196,938	171,465
Inmuebles (neto) (nota 5)	1,618	1,559			
Total inversiones	184,014	163,792	Reserva para obligaciones laborales (nota 15)	1,513	1,391
			Acreeedores (nota 13)		
Inversiones para obligaciones laborales (nota 15)	1,517	1,441	Agentes y ajustadores	4,896	4,253
			Fondos en administración de pérdidas	497	308
Efectivo y equivalentes de efectivo			Diversos (nota 13)	9,190	7,281
Caja y bancos	678	1,150		14,583	11,842
Deudores			Reaseguradores y reafianzadores		
Por primas (nota 6)	44,016	34,235	Instituciones de seguros y fianzas	1,045	684
Adeudos a cargo de dependencias y entidades de la Administración Pública Federal	17	62	Depósitos retenidos	28	26
Agentes y ajustadores	108	67		1,073	710
Otros (nota 7)	3,375	2,276	Otros pasivos		
Estimación para castigos (nota 7)	(357)	(247)	Provisión para la participación de los trabajadores en la utilidad (nota 15k)	356	324
	47,159	36,393	Provisión para impuestos a la utilidad	1,047	696
Reaseguradores y reafianzadores (neto) (nota 8)			Otras obligaciones (nota 14)	7,027	5,248
Instituciones de seguros y fianzas	69	70	Créditos diferidos (nota 18)	3,264	3,395
Depósitos retenidos	-	-		11,694	9,663
Importes recuperables de reaseguro	4,829	4,893	Suma del pasivo	225,801	195,071
Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradoras extranjeras	(6)	(5)			
Estimación para castigos	(57)	(72)	Capital contable (nota 19)		
	4,835	4,886	Capital contribuido		
Inversiones permanentes (nota 9d)			Capital social	3,996	3,996
Subsidiarias	987	979	Capital social no suscrito	(1,454)	(1,454)
Asociadas	106	105	Acciones propias recompradas	(1)	(1)
	1,093	1,084		2,541	2,541
Otros activos			Capital ganado		
Mobiliario y equipo (neto)	787	1,054	Reservas		
Activos adjudicados	31	30	Legal	2,541	2,492
Diversos (nota 10)	2,671	2,071		2,541	2,492
Activos intangibles amortizables (netos) (nota 11)	1,834	1,488	Superávit por valuación (nota 19d)	(830)	1,075
	5,323	4,643	Resultados de ejercicios anteriores	11,187	8,234
			Resultado del ejercicio	3,564	4,010
			Resultado por tenencia de activos no monetarios	100	100
			Remediones por beneficios definidos a los empleados	(285)	(134)
			Total capital ganado	16,277	15,777
			Suma del capital	18,818	18,318
			Suma del pasivo y capital	\$ 244,619	\$ 213,389
Suma del activo	\$ 244,619	\$ 213,389			

Cuentas de orden	2024	2023
Fondos en administración (nota 23)	\$ 14,619	\$ 14,195
Responsabilidad por fianzas en vigor	-	-
Cuentas de registro	13,556	8,775
Operaciones con valores otorgados en préstamo (nota 4)	(2,505)	(3,065)

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros no consolidados.

El presente Balance General No Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución, y sus subsidiarias hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Balance General No Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros No Consolidados y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros no consolidados, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: www.gnp.com.mx en la sección Información Financiera.

Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Rony Emmanuel García Dorantes, miembro de la sociedad denominada Mancera, S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución; asimismo, las reservas técnicas de Vida Individual de la institución fueron dictaminadas por la Act. Marcela Abraham Ortiz, del despacho Willis Towers Watson y las reservas técnicas de Gastos Médicos, Daños y Autos fueron dictaminadas por el Act. Fernando Patricio Belaunzarán Barrera, y las reservas técnicas de Vida Grupo por la Act. Amanda Miriam Luna Noriega del despacho Mancera, S.C.

El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros No Consolidados y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros No Consolidados dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: www.gnp.com.mx en la sección Información Financiera a partir de los cuarenta y cinco días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2024.

Asimismo, el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se ubicará para su consulta en Internet, en la página electrónica www.gnp.com.mx en la sección Información Financiera, a partir de los noventa días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2024.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Institución presenta un sobrante en base de inversión por \$16,809 y \$16,148, requerimiento de capital de solvencia de \$5,193 y \$5,167, un margen de solvencia de \$13,622 y \$13,152 y un capital mínimo pagado de \$15,752 y \$15,883. La calificación crediticia de la Institución por AM Best en escala nacional fue "aaa.MX"; la perspectiva de esta calificación es positiva y S&P Global Ratings otorgó la calificación de solidez financiera de mx.AAA/Estable en escala nacional.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.

ESTADOS NO CONSOLIDADOS DE RESULTADOS

(Cifras en millones de pesos)

(Notas 1, 2, 3 y 4)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2024	2023
Primas		
Emitidas	\$ 116,489	\$ 99,681
Cedidas	(4,604)	(4,321)
De retención	111,885	95,360
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	(20,178)	(14,112)
Primas de retención devengadas	91,707	81,248
Costo neto de adquisición		
Comisiones a agentes	10,936	9,622
Compensaciones adicionales a agentes	4,785	4,175
Comisiones por reaseguro y reaflanzamiento tomado	1	1
Comisiones por reaseguro cedido	(913)	(774)
Cobertura de exceso de pérdida	1,498	1,521
Otros (nota 20)	10,836	7,949
	27,143	22,494
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir (nota 21)		
Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir	69,226	61,035
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	(1,343)	(1,142)
	67,883	59,893
(Pérdida) técnica	(3,319)	(1,139)
Incremento neto de otras reservas técnicas		
Reserva para riesgos catastróficos	(176)	88
Reserva para seguros especializados	(3)	6
Resultado de operaciones análogas y conexas – Utilidad	46	37
Pérdida bruta	(3,452)	(1,196)
Gastos de operación netos		
Gastos administrativos y operativos	1,798	1,550
Remuneraciones y prestaciones al personal	3,573	2,579
Depreciaciones y amortizaciones (nota 3g y 11)	621	545
	(5,992)	4,674
Pérdida de la operación	(9,444)	(5,870)
Resultado integral de financiamiento		
De inversiones	7,724	6,943
Por venta de inversiones	375	122
Por valuación de inversiones	4,166	2,579
Por recargo sobre primas	1,402	1,232
Intereses por créditos	566	686
Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	(1)	(1)
Castigos preventivos por riesgos crediticios	-	(1)
Resultado cambiario	125	(366)
	14,357	11,196
Participación en el resultado de inversiones permanentes	91	44
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	5,004	5,370
Provisión para impuestos a la utilidad (nota 17)	1,440	1,360
Utilidad del ejercicio	\$ 3,564	\$ 4,010

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros no consolidados.

El presente Estado de Resultados No Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera consolidada los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución y sus subsidiarias por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Resultados No Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.

ESTADOS NO CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Nota 19)

Concepto	Capital contribuido				Capital ganado			Total del capital contable
	Capital o fondo social pagado	Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Superávit por valuación	
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 2,541	\$ 2,229	\$ 7,180	\$ 2,633	\$ 100	\$ (49)	\$ 242	\$ 14,876
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:								
Constitución de reservas	-	263	(263)	-	-	-	-	-
Pago de dividendos (nota 19b)	-	-	(1,316)	-	-	-	-	(1,316)
Traspaso a resultados de ejercicios anteriores	-	-	2,633	(2,633)	-	-	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:								
Resultado del ejercicio	-	-	-	4,010	-	-	-	4,010
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	1,339	1,339
Remediones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	(85)	-	(85)
Otros (nota 19d)	-	-	-	-	-	-	(506)	(506)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	2,541	2,492	8,234	4,010	100	(134)	1,075	18,318
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:								
Constitución de reservas	-	49	(49)	-	-	-	-	-
Pago de dividendos (nota 19b)	-	-	(1,009)	-	-	-	-	(1,009)
Traspaso a resultados de ejercicios anteriores	-	-	4,010	(4,010)	-	-	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:								
Resultado del ejercicio	-	-	-	3,564	-	-	-	3,564
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	(2,567)	(2,567)
Remediones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	(150)	-	(150)
Otros (nota 19d)	-	-	-	-	-	-	662	662
Saldos al 31 de diciembre de 2024	\$ 2,541	\$ 2,541	\$ 11,186	\$ 3,564	\$ 100	\$ (284)	\$ (830)	\$ 18,818

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros no consolidados.

El presente Estado de Cambios en el Capital Contable No Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Cambios en el Capital Contable No Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.

ESTADOS NO CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Cifras en millones de pesos)

	Por los años terminados el	
	31 de diciembre de	
	2024	2023
Resultado neto	\$ 3,564	\$ 4,010
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo		
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	(9)	(17)
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	192	(120)
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociado a actividades de inversión y financiamiento	(124)	(14)
Depreciaciones y amortizaciones	(2,935)	488
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	95,722	(94,086)
Provisiones	129	195
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	1,013	190
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	91	44
	97,643	(93,320)
Actividades de operación		
Cambio en inversiones en valores	(93,514)	91,072
Cambio en deudores por reporto	(1,399)	2,480
Cambio en préstamos de valores	(712)	500
Cambio en primas por cobrar	(12,264)	(1,936)
Cambio en deudores	(2,846)	2,406
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	(1,889)	3,046
Cambio en otros activos operativos	2,443	(490)
Cambio en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	7,305	(5,051)
Cambio en otros pasivos operativos	6,192	(1,286)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(96,684)	90,741
Actividades de inversión		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	(319)	(204)
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo, neto	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(319)	(204)
Actividades de financiamiento		
Pagos de dividendos en efectivo	(1,009)	(1,316)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(1,009)	(1,316)
Incremento neto de efectivo	(369)	(89)
Efectos por cambios en el valor del efectivo	(102)	143
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	1,149	1,096
Efectivo y equivalente de efectivo al final del periodo	\$ 678	\$ 1,150

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros no consolidados.

El presente Estado de Flujos de Efectivo No Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la Institución por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Flujos de Efectivo No Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.

NOTAS A LOS ESTADOS NO FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras en millones de pesos)

1. OBJETO, EVENTOS RELEVANTES Y AUTORIZACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS NO CONSOLIDADOS

a) Objeto

Grupo Nacional Provincial, S.A.B. ("la Institución"), es una sociedad mexicana, cuyo objeto es la prestación de servicios de protección de riesgos de vida, accidentes y enfermedades, daños, reaseguro y reafianzamiento, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF).

La duración de la Institución es indefinida.

El periodo de operaciones de la Institución y el ejercicio fiscal, comprenden del 1 de enero al 31 diciembre.

b) Eventos relevantes

Calificación crediticia

La calificación de calidad crediticia otorgada a la Institución el 23 de enero de 2025, por AM Best en escala nacional fue "aaa.MX"; la perspectiva de esta calificación es positiva. La calificación refleja la fortaleza de su balance, así como el desempeño operativo, el perfil del negocio neutral y también considera el apoyo de su compañía matriz.

Estadio GNP Seguros

Como parte de la estrategia de reconocimiento de marca, GNP ha desplegado campañas y acciones para tener mayor presencia entre la población, una de ellas fue la celebración de un contrato de derechos realizado el 12 de abril de 2024 con la empresa Operadora de Centros de Espectáculos, S.A. de C.V. ("OCESA"), mediante el cual, entre otros beneficios, GNP recibió los derechos de denominación del inmueble, así como la incorporación de la imagen de marca en los espectáculos operados por OCESA en la ubicación de Viaducto Río de la Piedad S/N, colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México, que actualmente es identificada como "Estadio GNP".

c) Autorización y aprobación de los estados financieros

La emisión de los estados financieros no consolidados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y las notas correspondientes fueron autorizadas por el Director de Finanzas, Lic. Alberto Ortega Esteban el 21 de febrero de 2025 y 26 de febrero de 2024, respectivamente. Estos estados financieros no consolidados deberán ser aprobados por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, el Consejo de Administración y por la Asamblea de Accionistas, órganos que tienen la facultad de ordenar su modificación. La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de México (CNSF), al llevar a cabo la revisión de los estados financieros anuales, también podrá ordenar las modificaciones o correcciones que a su juicio considere necesarias.

Adopción de nuevos pronunciamientos contables

La CNSF no emitió circulares que modifiquen los criterios contables vigentes durante los ejercicios 2024 y 2023, contenidos en las Disposiciones de la Circular Única de Seguros y de Fianzas.

Nuevos pronunciamientos contables emitidos los cuáles todavía no entran en vigor

Los Criterios contables aplicables a las instituciones de Seguros y Fianzas, emitidos por la CNSF, así como las normas, interpretaciones y mejoras emitidas por el CINIF, pero que aún no entran en vigor, hasta la fecha de emisión de los estados financieros de la Institución se detallan a continuación.

La Institución tiene la intención de adoptarlas, si le son aplicables, en cuanto entren en vigor.

a) Criterios contables

Con fecha 8 de enero de 2024, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la Circular Modificatoria 17/23 de la Única de Seguros y Fianzas, a través de la cuál la CNSF amplía el plazo para la adopción de la NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes" y NIF D-2 "Costos por contratos con clientes", emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. y referidas en el párrafo 2 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" del Anexo 22.1.2, para su aplicación y entrada en vigor a partir del 1º de enero de 2025.

La adopción de estas NIF no tendrá efectos en los estados financieros de la Institución.

b) Normas de información financiera

Mejoras a las NIF 2024

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros son las siguientes:

(i) NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera

Se incluyó en el Marco Conceptual de las NIF, la definición de entidades de interés público, es decir aquellas que tienen obligación de rendir cuentas al público en general (distintos de los propietarios y administradores), y las bases de separación de revelaciones aplicables a todas las entidades en general (entidades de interés público y entidades que no lo son) y las adicionales obligatorias solo para las entidades de interés público; en convergencia con la tendencia internacional por el análisis realizado por el Consejo Internacional de Normas Contables (IASB, por sus siglas en inglés) para las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés).

Las disposiciones de esta Mejora entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2025, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2024, siempre que la entidad opte por aplicar de manera anticipada las revelaciones señaladas en las NIF particulares de acuerdo con el tipo de entidad que le corresponda. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores".

La adopción de esta Mejora no tuvo efectos en los estados financieros de la Institución.

(ii) NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros, NIF B-17, Determinación del valor razonable, NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar, NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés, INIF 24, Reconocimiento del efecto de la aplicación de las nuevas tasas de interés de referencia

Las disposiciones de esta Mejora entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2024, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2023. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores".

La adopción de esta Mejora no tuvo efectos en los estados financieros no consolidados de la Institución.

(iii) NIF D-4, Impuestos a la utilidad

Se aclaró que tasa debe utilizarse para reconocer los activos y pasivos por impuestos a la utilidad causados y diferidos, cuando existieron beneficios en tasas de impuestos del periodo para incentivar la capitalización de utilidades (utilidades no distribuidas). También se incluyeron requerimientos de revelación de impuestos a la utilidad para los casos que establece la mejora. Lo anterior converge con lo establecido en la IAS 12, "Impuesto a las Ganancias".

Las disposiciones de esta Mejora entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2024, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2023. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores".

La adopción de esta Mejora no tuvo efectos en los estados financieros no consolidados de la Institución.

Nuevas Normas, Interpretaciones y Mejoras a las NIF que entraron en vigor a partir del 1º de enero de 2023

La Institución no ha adoptado de manera anticipada ninguna otra norma, interpretación, mejora a modificación que ya se haya publicado pero que todavía no esté vigente aunque dicha norma, mejora o interpretación permita su aplicación anticipada.

La naturaleza y efecto de los cambios derivados de la adopción de esta(s) nueva(s) norma(s) se describen más adelante.

A continuación se muestra una descripción sobre los aspectos más relevantes de los pronunciamientos que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2023:

Norma de Información Financiera (NIF) A-1 "Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera" (vigente para los ejercicios que se iniciaron a partir del 1º de enero de 2023)

La NIF A-1 "Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera" fue emitida por el CINIF en noviembre de 2021 y tiene como objetivo definir y establecer el Marco Conceptual (MC) que da sustento racional a las NIF particulares y a la solución de los problemas que surgen en el reconocimiento contable de las transacciones y otros eventos que afectan económicamente a una entidad.

La nueva NIF A-1 sustituyó a las ocho normas individuales que integraban la Serie NIF A del anterior MC, para conservar la máxima convergencia posible con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés), en donde a diferencia de las NIF mexicanas, el MC no es normativo.

Además, el MC se actualizó para ser consistente con las normas particulares emitidas en los últimos años.

Se consideró que para hacer más práctico y funcional el nuevo MC, la nueva NIF A-1 se integre por diez capítulos. Entre los principales cambios, en relación con el anterior MC, se realizaron ajustes a las definiciones de activo y pasivo, reestructuración de la jerarquía y descripción de las características cualitativas de los estados financieros, cambios en conceptos de valuación, incorporación de requerimientos relacionados con la comunicación efectiva de los estados financieros, y adición de criterios de compensación y agrupación de partidas en normas de presentación y revelación, incorporación de los Reportes Técnicos del CINIF como parte integrante de las NIF, entre otros.

La nueva NIF A-1 entró en vigor para los ejercicios que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose su aplicación anticipada.

La adopción de la nueva NIF A-1 no tuvo efectos en los estados financieros de la Institución.

Mejoras a las NIF 2023

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros son las siguientes:

(i) NIF B-11, Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas y NIF C-11, Capital contable

Se incluyeron precisiones sobre la valuación y revelación relacionada con la entrega de activos de larga duración para liquidar un dividendo o un reembolso de capital a los propietarios de una entidad, describiendo que cualquier diferencia entre el valor en libros de los activos entregados a los propietarios y el monto del dividendo o del reembolso de capital pagado debe reconocerse en las utilidades acumuladas, como una transacción entre accionistas; acompañando la respectiva revelación desde el momento en que el activo o grupo de activos haya sido clasificado como mantenido para distribuir a los propietarios y también en el momento de la liquidación.

Por lo anterior, también se realizaron adecuaciones a la NIF C-11 para mantener la consistencia entre ambas normas contables.

Esta mejora a las NIF B-11 y C-11, representa una diferencia con la IFRIC 17 "Distribuciones a los Propietarios, de Activos Distintos al Efectivo", en donde la diferencia en valuación antes descrita se reconoce en el resultado del periodo y los dividendos por pagar se reconocen al valor razonable del activo entregado.

Las disposiciones de esta Mejora entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose su aplicación anticipada. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores".

La adopción de esta Mejora no tuvo efectos en los estados financieros no consolidados de la Institución.

(ii) NIF B-15, Conversión de monedas extranjeras

Se incluyeron precisiones adicionales sobre la solución práctica por la excepción en el proceso de conversión cuando la moneda de registro y la de informe sean iguales y a su vez, diferentes a la moneda funcional, con el propósito de asegurar un claro entendimiento y aplicación de la solución práctica.

Las precisiones aclaran que la excepción en el proceso de conversión a la moneda funcional se permite cuando los estados financieros son exclusivamente para fines legales y fiscales de entidades que no tienen subsidiarias ni controladora, o se trata de subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos y, en ambos casos, además no tienen usuarios que requieren estados financieros preparados considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional.

Las disposiciones de esta Mejora entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose su aplicación anticipada. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores".

La adopción de esta Mejora no tuvo efectos en los estados financieros no consolidados de la Institución.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS NO CONSOLIDADOS

Los estados financieros no consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, están preparados de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a instituciones de seguros en México (criterios contables), establecidos por la Comisión, los cuales observan los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o criterio contable específico. Los criterios contables antes mencionados están contenidos en las "Circular Única de Seguros y Fianzas" (las Disposiciones).

Los criterios contables señalan que a falta de criterio contable específico de la Comisión para las instituciones de seguros, o en un contexto más amplio de las NIF, se aplicarán las bases de supletoriedad previstas en la NIF A-1 (capítulo 90), y solo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) a que se refiere la NIF A-1 (capítulo 90), no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por aplicar una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF.

Los estados financieros no consolidados adjuntos fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales aplicables a la Institución, como una entidad jurídica independiente; por lo tanto, las inversiones en acciones de sus compañías subsidiarias se valoraron a través del método de participación. Por separado se presentan los estados financieros consolidados, los cuales fueron emitidos en las mismas fechas en que se emitieron estos estados financieros no consolidados. En la nota 25 se presenta un resumen de la información financiera auditada consolidada.

Los estados financieros de las compañías subsidiarias son preparados considerando el mismo periodo contable y empleando políticas contables consistentes con los aplicados por la Institución. A la fecha de este informe el informe de auditoría de las compañías subsidiarias se encuentra en proceso de emisión.

La tenencia accionaria de la Institución, en compañías sobre las que ejerce control al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detalla en la nota 9d.

Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros no consolidados de la Institución, de conformidad con las NIF, requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que afectan los importes reconocidos de ingresos, gastos, activos y pasivos y las revelaciones correspondientes, y a la revelación de los pasivos contingentes. La Institución y sus subsidiarias basaron sus estimaciones en la información disponible cuando se formularon los estados financieros no consolidados. Las incertidumbres sobre tales juicios y estimaciones pueden suponer que en ejercicios futuros se requiera algún ajuste significativo al valor en libros de los activos o pasivos afectados.

Monedas funcional y de informe

Los estados financieros no consolidados se presentan en la moneda de informe (peso mexicano), que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Entorno no inflacionario

Los estados financieros no consolidados que se acompañan, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, fecha en que conforme a la NIF B-10, "Efectos de la inflación", se cambió a un entorno económico no inflacionario (inflación acumulada en los últimos tres ejercicios anuales menor al 26%) utilizando para tal efecto un factor de actualización derivado del valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por Banxico en función de la inflación. El porcentaje de inflación anual, la acumulada en los tres últimos ejercicios y los índices utilizados para determinar la inflación se muestran a continuación:

	Acumulado a 2023 (% de 2021, 2022 y 2023)	Acumulado a 2024 (% de 2022, 2023 y 2024)	Del periodo (% de 2024)
Porcentajes de inflación	19.84%	16.69%	4.21%

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas aplicadas en la preparación de los estados financieros no consolidados son las siguientes:

a) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros son cualquier derecho u obligación que surge de un contrato, que origina un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o instrumento de capital en la contraparte.

i) Activos financieros

Reconocimiento inicial y valuación

A continuación, se describen las principales modificaciones en la clasificación de los activos financieros de la Institución:

- Las inversiones clasificadas con fines de negociación que fueron reclasificadas a un modelo de negocio de comprar o vender, en apego de la NIF C-2, continuarán evaluándose a valor razonable; sin embargo, el cambio implica el reconocimiento del interés del IFCV así como las pérdidas crediticias esperadas (PCE) en el resultado del ejercicio a medida que se devengan.
- La reclasificación de un IFCV a la categoría de IFN, origina que el valor razonable del IFCV a la fecha de reclasificación pasa a ser el valor razonable del IFN, con reciclaje de la valuación ORI en los resultados del ejercicio.

Normas de reconocimiento, valuación y presentación

Reconocimiento inicial y valuación

Al momento de su reconocimiento inicial, la Institución valúa las inversiones en instrumentos financieros negociables ("IFN") y en instrumentos financieros para cobrar o vender ("IFCV") a su valor razonable, con base en lo establecido en la NIF B-17 "Determinación del valor razonable".

La clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial depende de las características contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero y el modelo de negocio de la Institución para administrar dichos activos.

Modelo de negocio

El modelo de negocio de la Institución para administrar sus activos financieros se refiere a la forma en cómo administra sus activos financieros para generar flujos de efectivo para el negocio al llevar a cabo sus actividades y no en una intención particular de tenencia de un instrumento. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo se derivarán de obtener flujos de efectivo contractuales, de la venta de activos financieros, o de ambos.

La institución realiza la operación de compra o venta de activos relacionados con inversiones cumpliendo con lo siguiente:

- Inversiones de forma coherente con la naturaleza, duración y moneda en que se asuman las obligaciones de la Institución como resultado de sus actividades, manteniendo en todo momento un adecuado calce de plazo, moneda y tasas entre sus activos y pasivos, así como un adecuado nivel de liquidez en relación a la exigibilidad de sus obligaciones; así como, procurando una adecuada diversificación y rentabilidad de la cartera.
- Se garantiza la adecuada seguridad, diversificación, liquidez y rentabilidad de la cartera de inversiones.
- Se realizan, gestionan y controlan, según corresponda, de conformidad con la política de Inversión.
- Se realizan exclusivamente en activos e instrumentos que sean debidamente comprendidos y cuyos riesgos puedan ser permanentemente medidos, vigilados, administrados y controlados de manera efectiva. Asimismo, las inversiones en activos o instrumentos negociados en mercados financieros regulados (mexicanos y de Países Elegibles autorizados en el numeral 8.2.2 de la CUSF) incluyendo el subyacente en el caso de Operaciones Financieras Derivadas (OFD) u otros instrumentos.

Tratándose de instrumentos de deuda emitidos, avalados, respaldados o aceptados por personas morales distintas al Gobierno Federal, éstos deben ser objeto de oferta pública, en términos de lo previsto por la Ley del Mercado de Valores (LMV), contar con al menos una calificación otorgada por una empresa calificador especializada, misma que no debe ser menor a la que la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) determine.

Deben cumplir con los límites de tolerancia al riesgo aprobados por el Consejo de Administración, respecto a los activos que cubran la base de Inversión (BI) de la Institución o formen parte de los Fondos Propios Admisibles (FPA) que respalden la cobertura de su Reque- rimiento de Capital de Solvencia (RCS), con el propósito de que se diversifique los activos e inversiones.

La realización de OFD es posible una vez que se cuente con las autorizaciones requeridas y sólo se realizarán con propósitos de cobertura y en la medida en que dichas operaciones contribuyen a reducir de manera efectiva los riesgos de inversión, cumpliendo con las disposiciones emitidas por el Banco de México en cuanto a características de estas operaciones como tipos, plazos, contrapartes, subyacentes, garantías y formas de liquidación, así como las disposiciones que establezca la CUSF.

Tratándose de los activos o inversiones que respalden componentes de ahorro o inversión relacionados con productos de seguros de vida, que no incluyan una garantía de rendimiento de la inversión u otra prestación garantizada, las reservas técnicas correspondientes a dichas prestaciones deben apegarse a lo establecido en su mandato de inversión.

Los activos que la Institución emplea para cubrir su base de inversión se apegan a lo que determina la CNSF.

Reconocimiento posterior

Para fines de su reconocimiento posterior, los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI con reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en ORI (instrumentos para comprar o vender [IFCV])

La Institución valúa los instrumentos de deuda a su valor razonable con cambios en ORI cuando cumplen los siguientes criterios:

- El activo financiero es mantenido de acuerdo con un modelo de negocio con el fin tanto de cobrar los flujos de efectivo contractuales y para su venta, y
- Según las condiciones contractuales del activo financiero, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que corresponden exclusivamente a pagos de capital e intereses sobre dicho capital.

Para instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI, los ingresos por intereses, la revaluación de monedas extranjeras y las pérdidas por deterioro o reversiones de pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados y se calculan al igual que los activos financieros medidos a costo amortizado. Los cambios restantes en el valor razonable se reconocen en ORI. Después de ser dados de baja, el cambio acumulado en el valor razonable reconocido en ORI es reciclado al estado de resultados.

Los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI de la Institución incluyen inversiones en instrumentos de deuda cotizados.

Las inversiones en instrumentos financieros de capital que no sean para negociación representan una inversión permanente que es reconocida inicial y posteriormente al costo, con pruebas de deterioro, conforme a la NIF C-7 "Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes".

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros mantenidos para fines de negociación (instrumentos financieros negociables [IFN]), activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial a valor

razonable con cambios en resultados, o activos financieros que obligatoriamente deben ser medidos a valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para fines de negociación si se adquieren con el propósito de ser vendidos o recomprados en un futuro cercano. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son solamente pagos de capital e intereses se clasifican y se valúan a su valor razonable con cambios en resultados, sin importar el modelo de negocios. Sin importar los criterios para que los instrumentos de deuda sean clasificados a su costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI.

Los activos financieros medidos a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el balance general a valor razonable, y los cambios netos en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados.

Determinación del Valor Razonable en los Instrumentos Financieros

La Institución utiliza las técnicas de valuación apropiadas en las circunstancias y con la suficiente información disponible para la determinación del valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada relevantes observables y minimizando los datos de entrada no observables.

Todos los activos y pasivos para los que se realizan determinaciones o revelaciones de su valor razonable en los estados financieros están categorizados dentro de la jerarquía de valor razonable que se describe a continuación, en base a la menor variable que sea significativa para la determinación del valor razonable en su conjunto:

- **Nivel 1** – Precio cotizado (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder a la fecha de la valuación.
- **Nivel 2** – Aquellos datos distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que es observable para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- **Nivel 3** – Aquellos datos no observables para el activo o pasivo.

Para activos y pasivos que son reconocidos en los estados financieros a su valor razonable de forma recurrente, la Compañía determina si han existido transferencias entre los distintos niveles de jerarquía mediante una revisión de su categorización (basada en la variable de menor nivel que es significativa para la determinación del valor razonable en su conjunto) al final de cada año.

Deterioro de activos financieros

La adopción de las nuevas normas de instrumentos financieros representa un cambio fundamental en la contabilidad de la Institución respecto de las pérdidas por deterioro en sus activos financieros al reemplazar el enfoque de pérdida incurrida con un enfoque más prospectivo en las pérdidas crediticias esperadas (PCE).

Las nuevas normas de instrumentos financieros requieren que la Institución reconozca una estimación por las pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no sean mantenidos a su valor razonable con cambios en resultados y para los activos contractuales.

Títulos de deuda

Estos títulos se registran al momento de su compra a su costo de adquisición. Los costos de transacción por la adquisición se reconocen en el estado de resultados del periodo en la fecha de adquisición.

Los rendimientos de estas inversiones se reconocen en los resultados del periodo conforme se devengan y son determinados a través del método de interés efectivo.

Mensualmente, la utilidad o pérdida en cambios de las inversiones en valores denominadas en moneda extranjera se reconocen en el estado de resultados del periodo.

- Los títulos de deuda para financiar la operación y disponibles para su venta, no cotizados, se valúan a su valor razonable, utilizando determinaciones técnicas del valor razonable.

Inversiones permanentes en subsidiarias y asociadas

Estas inversiones se registran inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se valúan a través del método de participación, mediante el cual se reconoce la participación en los resultados y en el capital de subsidiarias y asociadas.

Se consideran subsidiarias aquellas entidades que son controladas por otra entidad; la subsidiaria puede tener una forma jurídica similar o diferente a la de la controladora.

Se consideran asociadas aquellas inversiones en las que la Institución tiene influencia significativa. La influencia significativa está determinada por el porcentaje de tenencia accionaria que mantiene la Institución en la asociada.

b) Inversiones en valores dados en préstamo

En la fecha de contratación de las operaciones de préstamo en valores, el valor objeto del préstamo transferido al prestatario, se reconoce como restringido.

Se registran como activos restringidos todos aquellos que no se puede disponer o hacer uso de ellos y por lo cual permanecen en dicho rubro. Asimismo, se considerará que forman parte de la categoría los activos provenientes de operaciones que no se liquidan el mismo día, es decir, se reciben con fecha distinta a la de la operación.

El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio, a través del método de interés efectivo, afectando el deudor por interés correspondiente durante la vigencia de la operación.

c) Deudor por reporto

En la fecha de contratación, se registra el deudor por reporto medido inicialmente al precio pactado y posteriormente se valúa a su costo amortizado. El rendimiento correspondiente se reconoce como un premio (interés) en los resultados del periodo conforme éste se devenga, calculándose de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando el deudor por reporto correspondiente durante la vigencia de la operación.

d) Cartera de crédito

En los préstamos o créditos otorgados se registra el monto efectivamente otorgado al acreditado, así como los intereses devengados. Sólo se diferencian las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial y algunos costos y gastos asociados, los cuales se amortizan contra los resultados del ejercicio durante la vida del crédito, bajo el método de línea recta.

e) Préstamos sobre póliza

Los préstamos sobre pólizas otorgados a asegurados tienen como garantía la reserva matemática de las pólizas de seguros de vida correspondientes y son otorgados:

- A solicitud del asegurado (préstamos ordinarios).
- De forma automática para cubrir las primas adeudadas por el asegurado, en los casos previstos contractualmente (préstamos automáticos).

Al otorgarse o renovarse anualmente los préstamos, se incluye como parte del adeudo, el monto de los intereses cobrados por anticipado, a los cuales se les da el tratamiento de un cobro anticipado en el rubro de "Otros activos", el cual se amortiza durante la vida del préstamo (un año), bajo el método de línea recta contra los resultados del ejercicio.

f) Estimación preventiva para riesgos crediticios

Para préstamos o créditos con problemas de recuperación, la estimación se calcula considerando el importe total pendiente de recuperar y registrar mensualmente afectando el rubro de estimaciones preventivas para riesgos crediticios en el activo y la cuenta castigos preventivos para riesgos crediticios que forma parte del Resultado Integral de Financiamiento.

g) Inmuebles

Los inmuebles se registran a su costo de adquisición y se ajustan, mediante avalúos, registrando el promedio entre el valor físico y el de capitalización de rentas practicados anualmente por peritos independientes de instituciones de crédito o corredores públicos, previamente registrados ante la CNSF.

La diferencia entre el valor determinado y el costo de adquisición de los inmuebles constituye el incremento o decremento por valuación, el cual se registra en el capital contable (neto del impuesto sobre la renta).

La depreciación de los inmuebles, por lo que corresponde a construcciones e instalaciones, se calcula sobre el valor determinado en el avalúo, con base en su vida útil remanente determinada en el mismo avalúo.

Con base en lo establecido por las disposiciones de la CNSF, para este rubro no se aplican las disposiciones establecidas en el Boletín C-15 "Deterioro en el valor de los activos de larga duración".

A la fecha de la enajenación de un inmueble, la utilidad o pérdida en la venta (valor de la venta menos valor en libros), se reconoce en el estado de resultados del periodo.

h) Disponibilidades

En este rubro se reconocen los depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones diarias de excedentes de efectivo con disponibilidad inmediata, en moneda de curso legal y dólares.

El efectivo y otros equivalentes de efectivo se valúan a su valor nominal. Los intereses generados se reconocen en el resultado conforme se devengan.

Los cheques, tanto del país como del extranjero, no cobrados después de dos días hábiles de haberse depositado, y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, se llevan contra la partida que le dio origen, en el caso de no poder identificar su registro se registra en el rubro de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse cobrado dichos cheques, éstos se castigan directamente contra resultados.

Los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que se encuentran pendiente de entrega a los beneficiarios se reincorporan al rubro de efectivo reconociendo el pasivo que le dio origen.

i) Estimaciones para cuentas de cobro dudoso

La Institución realiza estimaciones para cuentas de cobro dudoso, siguiendo las disposiciones establecidas por la CNSF para estos fines, como sigue:

- Las cuentas por cobrar con vencimiento mayor a 90 días naturales, la estimación será la que resulte del estudio que determine el valor de recuperación estimado.
- Para aquellas cuentas por cobrar no comprendidas en el párrafo anterior se constituye una estimación por el importe total de los saldos que tengan una antigüedad superior a 60 y 90 días, para deudores no identificados e identificados, respectivamente.

No se constituye estimación para castigos o difícil cobro para los saldos a favor de impuestos, IVA acreditable, cuentas liquidadoras, depósitos en garantía y dividendos por cobrar en acciones.

Las cuentas por cobrar que hayan sido determinadas como incobrables y a su vez castigadas, se registran y administran en cuentas de orden.

j) Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo, se registra a su costo de adquisición. Los costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultados en la medida en que se incurrir.

La depreciación del mobiliario y equipo se determina utilizando el método de línea recta y con base en su vida útil estimada como sigue:

Tipo	Vida útil estimada
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo diverso	10 años
Equipo de transporte	4 años
Equipo de cómputo	4 años

El valor del mobiliario y equipo se revisa anualmente para determinar si existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la depreciación del ejercicio asciende a \$167 y \$157, respectivamente. En los periodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existieron indicios de deterioro en el mobiliario y equipo.

k) Arrendamientos

Al comienzo de un contrato, la Institución debe evaluar si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Es decir, si el contrato transfiere el derecho de uso de un activo identificado durante un periodo de tiempo determinado a cambio de una contraprestación. En caso contrario, se trata de un contrato de servicios.

La Institución como arrendatario

La Institución aplica un único enfoque para el reconocimiento y valuación de todos los arrendamientos, con excepción de los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor (con base en su importancia relativa). La Institución reconoce pasivos por arrendamiento para realizar los pagos de arrendamiento y activos por derecho de uso que representan su derecho a utilizar los activos subyacentes.

i) Activos por derecho de uso

La Institución reconoce activos por derecho de uso en la fecha de comienzo del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se valúan a su costo de adquisición, menos la depreciación o amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, y se ajustan para reflejar cualquier remediación de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el importe de la valuación inicial de los pasivos por arrendamiento reconocidos.

Los pagos por arrendamiento realizados antes o en la fecha de comienzo del arrendamiento menos cualquier incentivo de arrendamiento que se reciba y los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario. Los activos por derecho de uso se deprecian o amortizan sobre la base de línea recta durante el plazo más corto entre el periodo del arrendamiento y las vidas útiles estimadas de los activos.

Los contratos de arrendamiento de la Institución no contienen la obligación de retirar el activo subyacente, ni restaurar el sitio en el que se localiza el activo subyacente ni el propio activo subyacente a una condición específica.

Si la propiedad del activo arrendado se transfiere a la Institución al finalizar el plazo del arrendamiento, o si el costo refleja que se ejercerá una opción de compra, la depreciación o amortización se calcula utilizando la vida útil estimada del activo. Los activos por derecho de uso también están sujetos a pruebas de deterioro.

ii) Pasivos por arrendamiento

En la fecha de comienzo del arrendamiento, la Institución reconoce pasivos por arrendamiento valuados al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento que se realizarán durante el periodo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar pagos variables por arrendamiento que dependen de un índice o una tasa, y los importes que se espera pagar como garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra si la Institución tiene certeza razonable de que la ejercerá y los pagos de penalizaciones por rescisión del contrato de arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Institución ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

Los pagos variables por arrendamiento que no dependen en un índice o tasa se reconocen como gastos (salvo que se hayan incurrido para producir inventarios) en el periodo en el cual ocurre el evento o condición que genera el pago.

Para calcular el valor presente de los pagos por arrendamiento, la Institución utiliza su tasa incremental de financiamiento en la fecha de comienzo del arrendamiento, dado que la tasa de interés implícita en el arrendamiento no puede determinarse con facilidad. Después de la fecha de comienzo del arrendamiento, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses devengados y se reduce en proporción a los pagos por arrendamiento realizados. Adicionalmente, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir cuando se presenta una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos por arrendamiento (p. ej., cambios a pagos futuros que resulten de cambios en un índice o tasa utilizados para calcular dichos pagos), o una modificación a la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

Los pasivos por arrendamiento de la Institución se presentan por separado de los demás pasivos en el balance general.

iii) Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor

La Institución optó por no aplicar los requerimientos de valuación para arrendatarios a sus arrendamientos a corto plazo de mobiliario y equipo (es decir, aquellos arrendamientos que tienen un plazo de 12 meses o menos a partir de la fecha de inicio del arrendamiento y que no contienen una opción de compra).

La Institución como arrendador

Los arrendamientos en los cuales la Institución no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo subyacente arrendado se clasifican como arrendamientos operativos. Los ingresos por arrendamiento se reconocen sobre la base de línea recta durante el plazo del arrendamiento y se incluyen como parte de los ingresos en el estado de resultados debido a su naturaleza operativa. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y contratar un arrendamiento operativo se añaden al importe en libros del activo subyacente arrendado y se reconocen en resultados durante el plazo del arrendamiento aplicando el mismo criterio que para los ingresos por arrendamiento.

l) Activos intangibles

Sólo se reconocen activos intangibles, que son identificables, que carecen de sustancia física, que proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene control sobre dichos beneficios.

Para los activos intangibles desarrollados internamente (software), se reconocen los costos erogados en la etapa de desarrollo. Los costos erogados en la etapa de investigación se registran en el estado de resultados del periodo en que se incurrían.

El reconocimiento de activos intangibles se realiza con previa notificación a la CNSF.

Los activos intangibles (vida definida) se reconocen inicialmente a su valor de adquisición y se amortizan mediante el método de línea recta, con base en su vida útil estimada o considerando las duraciones de términos contractuales para lo que fueron creados dichos desarrollos. La vida útil del activo intangible debe ser mayor a 3 años para su reconocimiento.

m) Activos adjudicados

Estos activos corresponden a inmuebles que pasaron a ser propiedad de la Institución por adjudicación en remate dentro de los juicios relacionados con créditos a su favor o al ejercer los derechos que les confieren las operaciones celebradas conforme a la Ley.

Los activos adjudicados se registran con base en el valor declarado en las escrituras o contratos de dación de pago y no son sujetos de depreciación y se conservan hasta su venta, la cual deberá realizarse dentro de un plazo de un año cuando se trate de títulos o bienes muebles, dos años cuando se trate de inmuebles urbanos y tres años cuando se trate de establecimientos mercantiles o industriales, o de inmuebles rústicos, estos plazos podrán ser renovados por la CNSF cuando sea imposible efectuar oportunamente su venta o expirados los plazos. Al momento de la venta de los activos adjudicados, la diferencia en el precio de venta y el valor en libros del bien adjudicado, neto de estimaciones, deberá reconocerse en el resultado del ejercicio como otros ingresos (egresos) de la operación.

La Institución lleva a cabo avalúos de los inmuebles adjudicados mediante peritos independientes. El valor del avalúo se compara con los importes registrados y en caso de que el avalúo sea menor, se crea una estimación. Asimismo, son sujetos de estimación aquellos inmuebles con problemas legales para promover su venta y que, de acuerdo al análisis realizado por la Institución, tiene pocas probabilidades que el proceso legal se concluya satisfactoriamente. En diciembre de 2024 la Institución realizó el avalúo.

n) Reservas técnicas

La constitución y valuación de las reservas se realiza mensualmente con base en los lineamientos establecidos en la LISF y la CUSF.

Las reservas técnicas del seguro directo (por cada ramo u operación) se registran como un pasivo. Se registran en el activo los importes recuperables de reaseguro (cuando corresponda) y el incremento o disminución neta de estas reservas, en el estado de resultados del periodo que corresponda. Para el caso de vida el diferencial que existe entre la tasa pactada y la tasa libre de riesgo se reconoce en cuentas de capital (superávit por valuación) al cierre de cada periodo.

Los importes recuperables de reaseguro de las reservas consideran las estimaciones por incumplimiento de los reaseguradores.

Las reservas en moneda extranjera son registradas en esa moneda y se revalúan a la fecha del balance general del periodo que corresponda.

Los aspectos más importantes de la valuación y registro de cada una de las reservas técnicas son los siguientes:

n.1) Reserva de riesgos en curso

Esta reserva representa la estimación de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros en vigor por eventualidades futuras previstas en los contratos de seguros (pago de siniestros, vencimientos, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración), que no han ocurrido a la fecha de reporte y se espera sucedan en el periodo de vigencia remanente de los contratos, adicionados del margen por riesgo determinado en función del requerimiento de capital de solvencia.

La determinación de estas reservas se realiza considerando las notas técnicas propuestas por la Institución y cuentan con el registro por parte de la CNSF.

La reserva de riesgos en curso incluye, el monto de las primas emitidas por anticipado (cuando la emisión se realiza en fecha anterior a la fecha de inicio de vigencia de la póliza). Esta reserva corresponde al monto bruto de las primas que se hayan emitido, restando los costos de adquisición y sin margen por riesgo.

Las reservas se calculan tomando como base el periodo del contrato. La reserva de riesgos en curso se registra como un pasivo, al momento de emitir la póliza.

En el caso de pólizas multianuales, la reserva de riesgos en curso es la mejor estimación de las obligaciones futuras del año de vigencia de que se trate, más las primas de tarifa correspondientes a las anualidades futuras acumuladas con el rendimiento correspondiente a dichas anualidades, durante el tiempo que lleva vigente la póliza, más el margen de riesgo.

Se entiende como pólizas multianuales a aquellos contratos de seguros cuya vigencia es superior a un año siempre que no se trate de seguros de vida de largo plazo o seguros donde las primas futuras sean contingentes y no se prevea su devolución al momento en que se extinga el riesgo.

• Seguros de vida a largo plazo

Esta reserva de riesgos en curso representa la diferencia entre el valor presente actuarial de las obligaciones futuras de la aseguradora (pago de beneficios) más los gastos de administración del portafolio de las pólizas y el valor presente actuarial de las obligaciones de los asegurados (pagos de primas), más el margen por riesgo.

Las variaciones de la reserva determinada utilizando la tasa de interés utilizada para el cálculo original (tasa técnica pactada) y la tasa de interés de mercado se registran como parte de la reserva de riesgos en curso (pasivo), así como los importes recuperables de reaseguro (activo). El efecto neto de esta variación se reconoce en el capital contable como superávit o déficit por valuación (neto de impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en la utilidad, diferidos).

• Seguros de vida a corto plazo, accidentes y enfermedades y daños (excepto riesgos catastróficos)

La reserva de riesgos en curso para este tipo de seguros representa el monto esperado de las obligaciones derivadas de la cartera de riesgos en vigor más los gastos de administración del portafolio de las pólizas y el margen por riesgo.

• Seguros de riesgos catastróficos (terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos)

La reserva de riesgos en curso para este tipo de seguros representa la prima de riesgo no devengada determinada por el sistema de valuación establecido por la CNSF.

n.2) Reserva para obligaciones contractuales por siniestros y vencimientos

Por siniestros y vencimientos

Las reservas para siniestros representan la mejor estimación de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, por eventualidades previstas en los contratos de seguros ocurridas a la fecha de reporte que son del conocimiento de la Institución.

Esta reserva corresponde a la estimación caso por caso, efectuada por la Institución, del monto de la obligación directa con el asegurado derivada de las eventualidades ocurridas y reclamadas a la Institución (sumas aseguradas para el caso de seguros de vida y estimaciones o valuaciones para el resto de los ramos y operaciones).

Esta reserva y la participación de los reaseguradores (cuando procede), se reconocen en los resultados del periodo, cuando el siniestro es reportado.

La pérdida o extinción de obligaciones de esta reserva por el transcurso del tiempo (prescripción) se determina de acuerdo a lo que establece la Ley sobre el Contrato de Seguro:

- i. En cinco años, tratándose de la cobertura de fallecimiento en los seguros de vida.
- ii. En dos años, en los demás casos.

En todos los casos, los plazos serán contados desde la fecha del acontecimiento que les dio origen.

Por siniestros ocurridos no reportados

Representan la mejor estimación del monto de la obligación directa con el asegurado derivada de las eventualidades ocurridas, y que aún no han sido reclamadas (reportadas) a la Institución o completamente valuados, así como sus gastos de ajuste, salvamentos y recuperaciones más el margen de riesgo correspondiente. Esta estimación se determina con base en datos históricos (experiencia propia) mediante la utilización de modelos actuariales y estadísticos, de acuerdo con notas técnicas propuestas por la Institución y cuentan con el registro otorgado por la CNSF, para cada ramo u operación.

Por dividendos sobre pólizas

Esta reserva representa la estimación, a la fecha del balance general, de los dividendos sobre pólizas que la Institución se comprometió contractualmente a cubrir a sus asegurados en caso de que se cumplan ciertos niveles de siniestralidad o rendimiento financiero, para ciertas pólizas o grupos de pólizas. Adicionalmente, en este rubro se incluyen los dividendos definitivos ganados por los asegurados y que aún no les han sido liquidados (dividendos por pagar).

Esta reserva se reconoce como un pasivo, cuando se cumplan las condiciones contractuales de la póliza.

La pérdida o extinción de obligaciones de esta reserva por el transcurso del tiempo (prescripción) se determina de acuerdo con la Ley sobre el Contrato de Seguro.

Fondos en administración

Representan la obligación de la Institución de administrar los fondos asociados con planes de seguros de vida individual con componentes de inversión. Dicho saldo considera las aportaciones y retiros parciales de los asegurados, los rendimientos comprometidos y las deducciones por costos del seguro, gastos de administración y el impuesto sobre la renta (ISR) por los intereses ganados cuando existan retiros. Los depósitos para inversión se registran como una prima en el estado de resultados del periodo, al momento de que son recibidos los flujos y de inmediato se liquida el deudor por prima. Los retiros son registrados en el estado de resultados como vencimientos, al momento de la salida de los flujos.

Primas en depósito

Las primas en depósito están representadas por las entradas de efectivo por concepto de pago de primas de seguros y de fianzas que se reciben anticipadamente o pago de primas de seguros y de fianzas que se encuentren pendientes de aplicación. Incluye todos aquellos depósitos registrados en las cuentas bancarias de la Institución, establecidas para el cobro de primas, cuyo origen no ha sido identificado.

Se reconocen como un pasivo y disminuyen cuando se realiza su aplicación contra el rubro de primas por cobrar.

n.3) Reservas de previsión

Para riesgos catastróficos (terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos)

Representan las provisiones adicionales para estos riesgos de baja frecuencia y alta severidad, cuyo objetivo es la acumulación paulatina de recursos para su disposición, en caso de ocurrencia de pérdidas extraordinarias, evitando la afectación súbita de la condición financiera de la Institución, así como el riesgo por insuficiencia de pago a sus asegurados.

Esta reserva es acumulativa y se incrementa mensualmente con: (i) las liberaciones de las reservas de riesgos en curso correspondientes e (ii) intereses acreditados al saldo inicial.

El límite de acumulación de esta reserva debe ser en términos generales, el 90% del promedio de los últimos cinco años, de la pérdida máxima probable de retención, determinada bajo el supuesto de que los eventos catastróficos ocurren, afectando los riesgos en vigor de la Institución y considerando el efecto del reaseguro cedido (proporcional y no proporcional). La aplicación de pérdidas a la reserva de riesgos catastróficos de terremoto requiere de autorización de la CNSF.

o) Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos, diferentes a reservas técnicas, operaciones de reaseguro y reclamaciones

Las provisiones se reconocen cuando la institución tiene: (i) una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable (hay más posibilidad de que ocurra a que no ocurra) que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente y cuantificada en términos monetarios.

Cuando la Compañía espera que parte o la totalidad de una provisión sea reembolsada, por ejemplo, por un contrato de seguro, tal reembolso se reconoce como un activo separado, pero solo cuando sea prácticamente segura su recepción. El gasto relacionado con cualquier provisión se presenta neto del reembolso en el estado de resultados.

Las provisiones son objeto de revisión en cada fecha del balance general, estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Institución.

Los activos contingentes, no se reconocen en el balance general, debido a que su existencia es posible, pero no probable; (depende de la ocurrencia de un evento futuro).

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

Los compromisos no se reconocen en el balance general debido a que representan un acuerdo realizado para llevar a cabo determinadas acciones en el futuro (no cumple con los requisitos para considerarse como pasivo, provisión o contingencia), a menos que se derive de un contrato de carácter oneroso, en cuyo caso, se reconocen cuando se generen las pérdidas.

p) Fondos especiales

La Institución debe constituir fondos especiales de seguros de vida y de no vida, como se establece en el título 20 de la CUSF, esto representa reconocer en el estado de resultados del periodo, gastos equivalentes al 0.2% de las primas directas del ramo de vida y el 0.6% de las primas emitidas de los ramos de no vida. El tope para la constitución de las primas totales de vida es hasta el 4.02%, y hasta 1.12% de las primas totales de los ramos de no vida. Es importante mencionar que aún no se ha llegado al tope de dicha constitución.

q) Reaseguradores cuentas por cobrar y por pagar

La valuación y registro contable de las cuentas por cobrar o por pagar con reaseguradores se efectúa como sigue:

- i) Todas las operaciones realizadas con reaseguradores del país y del extranjero, son registradas con base en las condiciones establecidas en los contratos y sus anexos de reaseguro previamente formalizados y siguiendo los lineamientos y principios establecidos en LISF, la CUSF y en el Manual de reaseguro y se considera lo siguiente:

Primas y comisiones cedidas: Las cuentas por pagar y por cobrar que se derivan de estas operaciones, respectivamente, se reconocen simultáneamente cuando se emiten las primas por los contratos de seguros celebrados con los asegurados.

Siniestros: Para los siniestros o beneficios que tiene derecho la Institución a recuperar de sus reaseguradores, la cuenta por cobrar se registra al momento en que se contabiliza el siniestro del seguro directo que le dio origen, considerando que las eventualidades se materializaron y el siniestro fue reportado; una vez que su procedencia fue validada y se efectúan los pagos, se vuelven exigibles al reasegurador. Para los siniestros y gastos ocurridos no reportados la participación de los reaseguradores se realizará con base en la nota técnica correspondiente registrada ante la CNSF.

Costo de cobertura de los contratos no proporcionales: La prima mínima y de depósito, así como sus ajustes correspondientes se reconocen mensualmente en los resultados durante la vigencia del contrato con independencia de las condiciones de pago.

Las cuentas por cobrar y pagar con reaseguradores se registran, valúan y presentan en el balance general de acuerdo a los lineamientos establecidos por la CNSF.

- ii) Por lo menos una vez al año se realiza un análisis cualitativo, con base en la información disponible, de las cuentas por cobrar a reaseguradores, considerando la existencia y suficiencia de documentación soporte de las partidas, la antigüedad de éstas, así como la calificación y estado del registro de los reaseguradores extranjeros ante la CNSF.
- iii) Los importes recuperables procedentes de los contratos de reaseguro (proporcionales o no proporcionales) o de otros que incluyan mecanismos de transferencia de riesgo, sólo podrá calcularse respecto de aquellos contratos que impliquen una transferencia cierta de riesgo y se ajustarán a las disposiciones de carácter general que emita la CNSF y la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF) en el artículo 230.
- iv) Las operaciones son registradas en monedas originales y revaluadas a la fecha de balance general del periodo que corresponda.

r) Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados corresponden a toda clase de remuneraciones que se devengan a favor del empleado y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios recibidos del empleado o por el término de la relación laboral.

La Institución reconoce pasivos por beneficios a los empleados (beneficios directos a corto o largo plazo, beneficios por terminación y beneficios post empleo), si se reúne lo siguiente:

- i) Existe una obligación presente formal (legal o contractual) o informal (asumida), de efectuar pagos por beneficios a los empleados, en el futuro como consecuencia de sucesos ocurridos en el pasado.
- ii) La obligación de la entidad surge cuando los derechos de los empleados se han devengado por ser atribuibles a servicios ya prestados o a la ocurrencia de un evento, sea probable el pago de los beneficios; y que el monto de los beneficios puede ser cuantificado de manera confiable.

Beneficios directos a corto o largo plazo

- i) **Corto plazo:** Se valúan en proporción a los servicios prestados en el periodo y se reconocen como un costo en el estado de resultados del periodo y como un pasivo el saldo pendiente de pago.
- ii) **Largo plazo:** Se valúan bajo cálculos actuariales o bajo métodos alternativos. Los costos se reconocen en el estado de resultados del periodo, contra su correspondiente pasivo. Las remediones (ganancias o pérdidas actuariales), cuando se determinan, forman parte del capital contable.

Beneficios post empleo

- i) La Institución otorga pensiones por jubilación mediante planes de pensiones que cubren a todos los empleados. Algunos empleados se encuentran bajo un plan tradicional y otros bajo un plan híbrido, para el cual se combinan dos componentes: uno de beneficio definido y otro de contribución definida. Para ambos grupos se valúan las obligaciones derivadas de los componentes de beneficio definido bajo los lineamientos de NIF D-3.
- ii) Las pensiones se determinan con base en las compensaciones de los empleados en su último año de trabajo, los años de antigüedad en la Institución y su edad al momento del retiro.
- iii) Las primas de antigüedad que se cubran al personal se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT). Asimismo, la LFT establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias.
- iv) Los costos de pensiones, primas de antigüedad e indemnización legal, se reconocen anualmente, con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras en términos nominales.
- v) Las remediones (ganancias o pérdidas actuariales), cuando se determinan, forman parte del capital contable.

Beneficios por terminación

Los costos se reconocen en los resultados del periodo en que se incurrían.

s) Impuestos a la utilidad**Impuesto a la utilidad causado en el año**

Se determina con base en las disposiciones establecidas por la legislación fiscal vigente y se reconoce en el balance general como un pasivo, afectando al resultado del periodo. Los pagos anticipados y los saldos a favor se reconocen en el balance general, en el rubro de Otros activos diversos. El impuesto causado es reconocido como un gasto en los resultados del periodo.

Impuesto a la utilidad diferido

Se calcula con base en el método de activos y pasivos de acuerdo con lo establecido en la NIF D-4 "Impuesto a la utilidad". Bajo este método, se determinan todas las diferencias que existen entre los valores contables y fiscales (determinados con base a disposiciones fiscales vigentes), a las cuales se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), vigente a la fecha del balance general, o bien, aquella tasa promulgada y establecida en las disposiciones fiscales a esa fecha y que estará vigente al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán, respectivamente.

El impuesto sobre la renta diferido pasivo se reconoce en el balance general en el rubro de Créditos diferidos y su cambio en el periodo se reconoce en los resultados del ejercicio o en el capital contable (superávit por valuación) dependiendo en donde se reconocen los efectos de la partida que le da origen.

Estimación para el impuesto a la utilidad diferido activo no recuperable

Los activos por impuestos a la utilidad diferidos se evalúan periódicamente (al menos cada año) creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

t) Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)

Con motivo de la reforma de subcontratación laboral, durante 2021 se modificó la forma de calcular el pago de PTU. Se establecieron límites, las cuales establecen que el monto asignado de PTU a cada empleado no podrá superar el equivalente a tres meses de su salario actual, o el promedio de PTU recibida por el empleado en los tres años anteriores (PTU asignada), el que sea mayor.

La Institución realiza la mejor estimación posible a través de la elaboración de proyecciones financieras bajo las cuales se calculan las utilidades contables-fiscales de los siguientes 5 ejercicios.

Bajo este escenario se determina la PTU causada aplicando la tasa del 10% sobre la utilidad fiscal hasta el tope mencionado en el primer párrafo. GNP y sus empresas subsidiarias calcularán los impuestos diferidos como lo establece la NIF D-4, los cuales serán revisados de forma anual mismo que serán reconocidos en resultados hasta que se compruebe que será utilizada en los siguientes ejercicios.

El gasto por PTU causada se presenta dentro del rubro de gastos de operación y administración en el estado de resultados integral.

u) Cuentas de orden

Se registran los valores que no afectan de manera directa, el balance general y/o estado de resultados y sirven para control administrativo y se agrupan como lo establece la CUSF.

Operación fiduciaria

La Institución actúa como fiduciaria, principalmente administrando reservas para fondos de pensiones o jubilaciones de personal y sumas aseguradas. Estas operaciones se manejan a través de cuentas de orden, tanto la inversión como las obligaciones derivadas de los fideicomisos. Los ingresos derivados por la administración de estas operaciones se registran cuando se devengan en el estado de resultados del periodo.

v) Ingresos por contratos de seguros**Primas devengadas de retención**

Estos ingresos representan los efectos de la celebración de los contratos de seguros y reaseguro interrelacionados, de tal forma que se reconocen:

- i) Las primas a cargo del cliente (primas emitidas).
- ii) La porción de las primas emitidas que la aseguradora se obligó a ceder a sus reaseguradores (primas cedidas).
- iii) La porción de las primas emitidas por otras aseguradoras, las cuales determinaron ceder a la Institución (primas tomadas).
- iv) La estimación de las obligaciones asumidas por riesgos en curso, neto de la porción estimada a cargo de reaseguradores (incremento neto de reserva de riesgos en curso y participación de reaseguradores en la reserva de riesgos en curso).
- v) Las primas multianuales es el reconocimiento de las primas de tarifa correspondientes a las anualidades futuras acumuladas con el rendimiento correspondiente a dichas anualidades, durante el tiempo que lleva vigente la póliza y que están contempladas por un periodo mayor a un año, excepto los productos de vida y/o de seguros donde las primas futuras son contingentes y no se prevé su devolución al momento en que se extinga el riesgo.
- vi) La anualización de primas que representa el reconocimiento contable de los recibos subsecuentes que integran el contrato por la cobertura de riesgo de la prima, no es aplicable a los seguros de vida de largo plazo en los que existe la constitución de un fondo conformado por el ahorro del asegurado, y el pago de la prima puede realizarse con cargo a dicho fondo.
- vii) Los productos de inversión, entendidos como aquellos que generan una reserva en la que se contempla la acreditación de rendimientos producidos por la inversión, se constituyen como una prima de seguros y a su vez la reserva de riesgos en curso por el monto total de los mismos que forma parte del Best Estimate Liability (BEL).

De conformidad con la legislación y regulación vigentes, en caso de que la prima no sea pagada por el contratante en el plazo establecido (ya sea previamente acordado o por omisión a los 45 días de emitida la póliza, exceptuando ciertas pólizas a cargo del gobierno federal), cesarán los efectos del contrato de seguros (derechos y obligaciones) y deben eliminarse simultáneamente los conceptos reconocidos en el balance general y estado de resultados (primas emitidas, cedidas, primas por cobrar, reserva de riesgos en curso y comisiones directas y de reaseguro).

Recargos sobre primas y derechos sobre pólizas

Los ingresos por recargos sobre primas y de derechos sobre pólizas corresponden al financiamiento de las pólizas con pagos fraccionados y a la recuperación de los gastos incurridos para la expedición de las pólizas, respectivamente.

Los recargos sobre primas se reconocen en el estado de resultados del periodo conforme se devenguen durante la vigencia de la póliza y los derechos sobre pólizas se reconocen en el estado de resultados del periodo cuando se emiten las pólizas.

w) Costo neto de adquisición

Representan los costos (comisiones y bonos a los agentes, honorarios por el uso de instalaciones, otros gastos de adquisición y coberturas de exceso de pérdida, entre otros), disminuidos de las recuperaciones de gastos (comisiones cedidas), realizados por concepto de la venta del seguro.

Estos costos se reconocen en el estado de resultados del periodo al momento de la emisión de las pólizas, excepto los bonos a agentes, los cuales se registran conforme estos se devengan, cuando se cumplen las condiciones establecidas en el Programa Anual de Incentivos (PAI).

x) Costo neto de siniestralidad

Representan los gastos realizados relacionados con las eventualidades ocurridas, cubiertas en los contratos de seguros (siniestros, vencimientos, rescates y gastos de ajuste), disminuidos de recuperaciones provenientes principalmente de: (i) contratos de reaseguro proporcional y no proporcional, (ii) salvamentos y, (iii) de otras instituciones de seguros.

Los vencimientos se reconocen en resultados cuando son exigibles de acuerdo a las condiciones contractuales.

y) Fluctuaciones cambiarias y en el valor de las Unidades de Inversión (UDI)

Las transacciones en moneda extranjera o UDI se registran inicialmente al tipo de cambio aplicable a la fecha de celebración de las transacciones.

A la fecha del balance general, los activos y pasivos en moneda extranjera y en UDI se valúan al tipo de cambio o valor de la UDI, emitidos por el Banco de México y publicados en el Diario Oficial, respectivamente, aplicables a esa fecha.

Las diferencias en los tipos de cambio entre la fecha de celebración de las operaciones y las de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera a la fecha del balance general, se registran en los resultados del periodo en el resultado integral de financiamiento.

Las inversiones asociadas a UDI se reconocen en el balance general en el rubro de inversiones, el incremento por valuación en cuentas complementarias de activo y sus contrapartidas en cuentas de capital y de resultados.

z) Coaseguro

Las operaciones de coaseguro cuando la Institución es líder (primas, siniestros, salvamentos, comisiones, entre otros), se reconocen el mismo día en que se efectúen en las cuentas de resultados considerando la participación de la Institución.

Las operaciones correspondientes a otros coaseguradores se registran en los rubros de Deudores por operaciones de coaseguro y Acreedores por operaciones de coaseguro con base en el catálogo mínimo vigente establecido por la CNSF, los cuales sirven de base para la elaboración de los estados de cuenta de coaseguro que mensualmente son remitidos.

Los ingresos o gastos que se devenguen por la administración de las operaciones de coaseguro se registran en el estado de resultados del periodo.

aa) Operaciones análogas y conexas

En el caso de fondos recibidos para la administración de pérdidas, los fondos recibidos por la apertura inicial o aportaciones adicionales se registran como un pasivo al momento de recibir dichos fondos en las cuentas bancarias de la Institución, por cada uno de los contratos celebrados por Administración de pérdidas, asimismo, estas operaciones se registran en cuentas de orden.

Los ingresos o gastos generados por la prestación de los servicios por operaciones análogas y conexas, se registran en el resultado del periodo en que son incurridos, dentro de los que se contempla, la administración de pérdidas, la asistencia vial y legal y la administración de fideicomisos.

a) Reserva de riesgos en curso para seguros de vida de largo plazo

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes (mortalidad y desviaciones) y su naturaleza de largo plazo, la reserva determinada para estos beneficios es muy sensible a los cambios en los supuestos. Los pasivos para contratos de seguros se sujetan periódicamente a actualización de supuestos, que reflejan la mejor estimación de la Institución de los flujos de efectivo futuros.

b) Reservas para siniestralidad de los ramos de daños y accidentes y enfermedades

El principal supuesto de las técnicas utilizadas es la experiencia pasada de reclamaciones, que se utilizan para proyectar el desarrollo de reclamaciones futuras y por lo tanto el costo total. Como tal, los métodos extrapolan el desarrollo de reclamaciones pagadas e incurridas, el costo promedio por reclamación y el número de reclamaciones basados en el desarrollo observado en años anteriores y los índices esperados de siniestralidad.

Consecuentemente, la precisión de los resultados de la valuación dependerá de que no exista un cambio importante en la experiencia y el desarrollo actual de los siniestros.

c) Beneficios al retiro de los empleados

Las valuaciones actuariales implican varios supuestos. Estas incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los futuros aumentos de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones de beneficios definidos son muy sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas las suposiciones se someten a revisión en cada fecha de cierre del periodo que se informa.

ab) Información por segmentos

La información analítica por segmentos se presenta considerando los diferentes ramos que opera la Institución y se presenta de acuerdo a la información que utiliza la Administración para la toma de decisiones.

En lo que respecta a la información del balance general por segmento, la Institución se enfoca en la gestión de los resultados por segmento y en el balance general no consolidado.

NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros

El principal cambio de esta norma con respecto al Criterio contable "Inversiones en valores (B-2)" es la clasificación de los instrumentos financieros en que se invierte. Se descarta el concepto de intención de adquisición y utilización de una inversión en un instrumento financiero de deuda o capital para determinar su clasificación. En su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocio de la administración de las inversiones en instrumentos financieros para obtener flujos de efectivo, que puede ser el obtener un rendimiento contractual de un instrumento financiero, por el cobro de rendimientos contractuales y/o venta o el obtener utilidades por su compraventa, con objeto de clasificar los diversos instrumentos financieros. Al eliminar el concepto de intención para su adquisición, se eliminan las categorías de instrumentos conservados a vencimiento y disponibles para la venta.

A continuación, se describen los modelos en los que deben clasificarse los activos por instrumentos financieros:

- **Instrumento Financiero para Cobrar Principal e Interés (IFCPI)**, cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales; los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas que corresponden sólo a pagos de principal e interés sobre el monto del principal pendiente de pago. Por lo anterior, el IFCPI debe tener características de un financiamiento y administrarse con base en su rendimiento contractual. Los IFCPI incluyen tanto los generados por ventas de bienes o servicios, arrendamientos o préstamos, como los adquiridos en el mercado.
- **Instrumento Financiero para Cobrar o Vender (IFCV)**, cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales por cobros de principal e interés, o bien, obtener una utilidad en su venta, cuando ésta sea conveniente si el modelo de negocio es generar una utilidad a través de un rendimiento contractual y venderlos en el momento adecuado, siendo estos reconocidos a su valor razonable a través de ORI.
- **Instrumentos Financieros Negociables (IFN)**, cuyo objetivo es invertir con el propósito de obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta, o sea en función de la administración de los riesgos de mercado de dicho instrumento.

De acuerdo con lo establecido en el Anexo 22.1.2. de la CUSF, la categoría de Instrumentos financieros para cobrar principal e interés será de uso exclusivo de las Instituciones de Seguros que operan los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, considerando la naturaleza de sus obligaciones.

No resultará aplicable a las Instituciones y Sociedades Mutualistas la excepción para designar irrevocablemente en su reconocimiento inicial, a un instrumento financiero para cobrar o vender para ser valuado subsecuentemente a su valor razonable con efectos en el resultado neto a que se refiere el párrafo 32.6 de la NIF C-2.

Las Instituciones y Sociedades Mutualistas que realicen al amparo del apartado 44 de la NIF C-2 reclasificaciones de sus inversiones en instrumentos financieros, deberán solicitar autorización de este hecho por escrito a la Comisión dentro de los 10 días hábiles siguientes a la autorización que para tales efectos emita el consejo de administración de las Instituciones y Sociedades Mutualistas, exponiendo detalladamente el cambio en el modelo de negocio que las justifique.

Las Instituciones de Seguros especializadas en los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, podrán realizar la venta anticipada de instrumentos clasificados en la categoría de Instrumentos financieros para cobrar principal e interés, cuando con la finalidad de preservar los niveles de calce de sus inversiones sea necesario adquirir instrumentos de mayor duración. En cualquier otro caso, se requerirá de la previa autorización de la Comisión.

La Institución describió los efectos por la adopción de esta NIF en la nota 2, inciso b) de estos estados financieros.

NIF C-3, Cuentas por cobrar

Los principales cambios contables que establece la NIF C-3, son:

- a) Específica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero. Algunas de las cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- b) La estimación para incobrabilidad para cuentas por cobrar comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en pérdidas crediticias esperadas, presentándose en el estado de resultado integral en un rubro de gastos o por separado cuando sea significativa.
- c) Desde el reconocimiento inicial de una cuenta por cobrar, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo. Si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse con base en dicho valor presente. Se considera que el efecto del valor presente es material cuando se pacta el cobro de la cuenta por cobrar, total o parcialmente, a un plazo mayor de un año, pues se presume que existe una operación de financiamiento.
- d) La NIF C-3, requiere presentar un análisis del cambio entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada período presentado.

De acuerdo con el Anexo 22.1.2. de la CUSF, los criterios señalados en esta NIF sólo serán aplicables a las "otras cuentas por cobrar" con excepción de las siguientes cuentas por cobrar, que atenderán los criterios contables establecidos en el mismo Anexo 22.1.2.:

- B-3 "Préstamo de valores"
- B-4 "Reportos"
- B-5 "Préstamos"
- B-7 "Deudores"
- B-9 "Reaseguradores y Reafianzadores"
- B-23 "Arrendamientos", relativo a la cuenta por cobrar proveniente de operaciones de arrendamiento operativo.

Las Instituciones y Sociedades Mutualistas, deberán crear, en su caso, una estimación que refleje su grado de irrecuperabilidad (modelo general de deterioro), la cual deberá obtenerse aplicando lo dispuesto en el apartado 42 de la NIF C-16.

Cuando las Instituciones y Sociedades Mutualistas utilicen las soluciones prácticas a las que se refiere el párrafo 42.6 de la NIF C-16 (modelo simplificado de deterioro), la constitución de estimaciones deberá ser por el importe total del deudor y no deberá exceder los siguientes plazos:

- A los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y
- A los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados.

La afectación de esta estimación se realizará contra los resultados del ejercicio.

La Institución ha concluido que la adopción de esta norma no tuvo efecto en sus estados financieros.

NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos

La NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos*, sustituye al Boletín C-9, *Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos*, al que hace referencia el apartado *Aclaraciones a las normas particulares contenidas en las NIF* del Anexo 22.1.2. Entre los principales cambios de la NIF C-9 con relación al Boletín C-9 se encuentran los siguientes:

- Se disminuyó del alcance de la NIF C-9 el tratamiento contable de los pasivos financieros, emitiéndose para ello la NIF C-19, *Instrumentos financieros por pagar*,
- Se ajustó la definición de pasivo, eliminándose el calificativo de virtualmente ineludible y se incluyó el término probable *disminución de recursos económicos*.

Asimismo, de acuerdo con los Criterios específicos para la aplicación de las NIF, establecidos en el Anexo 22.1.2 de la CUSF, las Instituciones y Sociedades Mutualistas deberán observar los criterios señalados en esta NIF, excepto cuando se trate de los siguientes aspectos:

- **Reservas técnicas;** para lo cual deberán apegarse a lo dispuesto en el Título 5 de las presentes Disposiciones, así como lo establecido en el Título 22 y el Anexo 22.1.2 de la CUSF.
- **Operaciones de reaseguro,** para lo cual deberán apegarse a lo dispuesto en el Título 9 "Del Reaseguro, Reafianzamiento y otros mecanismos de transferencia de riesgos y responsabilidades" de las presentes Disposiciones.

La Institución ha concluido que la adopción de esta norma no tuvo efecto en sus estados financieros.

NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar

Las Instituciones y Sociedades Mutualistas deberán observar los criterios señalados en esta NIF C-19, excepto cuando se trate de obligaciones subordinadas no convertibles en acciones y otros títulos de crédito que emita la entidad, mismas que deberán registrarse como un pasivo, asimismo se registrará el importe a pagar por las obligaciones y otros títulos de Crédito emitidos de acuerdo con el Valor Nominal de los títulos.

La NIF C-19, contiene el tratamiento contable de los pasivos financieros, el cual estaba considerado anteriormente en el apartado "Aclaraciones a las normas particulares contenidas en las NIF" del Anexo 22.1.2 anterior. La NIF C-19 a diferencia del Boletín C-9 incluye algunas precisiones sobre el tratamiento contable que puede darse a ciertas operaciones, como son:

- la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cumpliendo ciertas condiciones.
- valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.

- al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar la utilidad o pérdida neta.
- se incluye un apartado que contiene el tratamiento contable para la Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital.
- se incluyen los conceptos de costo amortizado y el de método de interés efectivo, para la valuación de los pasivos financieros.

La Institución ha concluido que la adopción de esta norma no tuvo efecto en sus estados financieros.

NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar

Los principales requerimientos de esta norma consisten en establecer que las pérdidas esperadas por deterioro de instrumentos financieros por cobrar (IFC), deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC por cobrar no se recuperará.

Esta norma también requiere que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de los instrumentos financieros por cobrar.

Un cambio importante en el reconocimiento de los instrumentos de financiamiento por cobrar (IDFC) es que se tiene que determinar no sólo cuánto se estima recuperar sino cuándo se estima recuperar el monto del IDFC, pues el monto recuperable debe estar a su valor presente, para considerar el valor del dinero en el tiempo y la pérdida crediticia esperada (PCE) se determina comparando el valor en libros del IDFC con el monto recuperable así determinado. En los casos en que se identifican IDFC con un alto riesgo de incumplimiento, su costo amortizado toma en cuenta la PCE y los intereses se calculan en el futuro sobre dicho costo amortizado, para llegar, teóricamente, al monto a recuperar en la fecha en que se estima recuperar.

Las pérdidas crediticias esperadas por el deterioro de las inversiones en instrumentos financieros conforme lo indicado en el apartado 45 de la NIF C-2 deberán determinarse conforme a lo establecido en la NIF C-16.

Asimismo, las Instituciones y Sociedades Mutualistas deberán apegarse en primera instancia a lo establecido en el criterio "Cuentas por Cobrar (B-8)", además de los criterios señalados en la NIF C-3 "Cuentas por Cobrar" y la NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", de las Normas de Información Financiera emitidas por el CINIF, siempre y cuando estas últimas no sean contrarios a lo establecido en la LISF y en las disposiciones administrativas que de ella emanen.

La Institución describió los efectos por la adopción de esta NIF en la nota 2, inciso b) de estos estados financieros.

NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés

Los principales cambios de la NIF C-20, incluyen la clasificación de los instrumentos financieros en el activo, para lo cual descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de éstos y en su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración, ya sea para:

- Obtener un rendimiento contractual.
- Generar un rendimiento contractual y vender para cumplir ciertos objetivos estratégicos.
- Para generar ganancias por su compra y venta.

Lo anterior, ayudará a que la valuación de las inversiones en instrumentos financieros se encuentre de acuerdo con el manejo real del negocio.

De acuerdo con lo establecido en el Anexo 22.1.2. de la CUSF, la categoría de Instrumentos financieros para cobrar principal e interés será de uso exclusivo de las Instituciones de Seguros que operan los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, considerando la naturaleza de sus obligaciones.

No se separará el instrumento derivado implícito que modifique los flujos del principal e interés del instrumento financiero por cobrar (IFCPI) anfitrión, y todo el IFCPI se valorará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

La Institución ha concluido que la adopción de esta norma no tuvo efecto en sus estados financieros.

NIF B-17, Determinación del valor razonable

Esta NIF se emitió con el propósito de definir el concepto de valor razonable, establecer en un solo marco normativo la determinación del valor razonable y estandarizar las revelaciones correspondientes.

La NIF define el valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación, es decir, un valor actual basado en un precio de salida. Esta definición, hace hincapié en que el valor razonable es una determinación basada en el mercado, y no un valor específico de un activo o un pasivo para la entidad.

La NIF B-17 explica que una determinación del valor razonable requiere que una entidad considere el activo o pasivo particular que se está valuando, para un activo no monetario; el mayor y mejor uso del activo, y, si el activo es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente, el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o el pasivo, y la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinación del valor razonable.

Esta NIF aplica cuando otras NIF requieren o permiten valuaciones a valor razonable y/o revelaciones sobre las determinadas del valor razonable. También explica cómo determinar y revelar el valor razonable. Las otras normas particulares establecen el momento en que deba hacer esta determinación y revelación del valor razonable.

Considerando que el valor razonable es una determinación basada en el mercado, para algunos activos y pasivos, las transacciones observables del mercado o la información del mercado están disponibles; en cambio, para otros activos y pasivos, no lo están; por lo tanto, esta norma ha establecido una jerarquía del valor razonable que se requiere analizar en el proceso de generación de información financiera, la cual se resumen a continuación:

- *Datos de entrada Nivel 1:* Precios cotizados en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.
- *Datos de entrada Nivel 2:* Distintos a precios cotizados para instrumentos similares, pero que son observables directa o indirectamente durante todo el plazo de los activos sustancialmente.
- *Datos de entrada Nivel 3:* Valores no observables que se requieren definir técnicas de valuación "a la medida".

De acuerdo con los criterios específicos para la aplicación de las NIF, establecidos en el Anexo 22.1.2. de la CUSF, las Instituciones y Sociedades Mutualistas deberán aplicar la NIF B-17 excepto por los criterios definidos en la propia circular.

De forma general, a partir de la entrada en vigor de esta norma, los cambios en la valuación y revelación sobre partidas a su valor razonable en los estados financieros deben atenderse conforme a las disposiciones normativas de cada NIF particular que corresponda, en forma prospectiva. La Institución describió los efectos por la adopción de esta NIF en la nota 2, inciso b) de estos estados financieros.

NIF C-10, Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura

De acuerdo con los Criterios específicos para la aplicación de las NIF, las Instituciones y Sociedades Mutualistas deberán observar los criterios señalados en la NIF C-10, en conjunto con el criterio específico B-16.

Los principales cambios contables para este tipo de transacciones son los siguientes:

- a) Se requiere una alineación de las relaciones de cobertura con la estrategia de administración de riesgos que la entidad ha establecido y revelado, para que las mismas califiquen como relaciones de cobertura.
- b) Dejan de utilizarse medidas específicas para determinar si una cobertura es efectiva, como en el caso de que las variaciones periódicas o acumuladas en el valor razonable del instrumento de cobertura debían encontrarse en un cociente entre un 80% y un 125% con respecto a las variaciones de la partida cubierta. Cualquier ineffectividad es reconocida de inmediato en la utilidad o pérdida neta del periodo.
- c) Se eliminó la exclusión del boletín C-10 derogado para poder establecer una relación de cobertura de partidas valuadas a valor razonable, la cual indicaba que "los activos y pasivos, cuyo resultado por valuación a valor razonable, atribuible al riesgo cubierto, haya sido reconocido en los resultados del periodo no podrán ser posiciones primarias".
- d) Se establece que, una vez designadas una o más relaciones de cobertura, éstas no podrán discontinuarse por decisión de la administración, en tanto la relación de cobertura esté cumpliendo la estrategia de la administración de riesgos que la entidad ha establecido y revelado. Sólo se discontinúa una cobertura si el instrumento o la partida cubierta dejan de existir o si la estrategia de administración de riesgos cambia, lo cual sería inusual y raro.
- e) Se requiere reequilibrar la proporción de cobertura cuando exista ineffectividad, a través del incremento o disminución de la partida cubierta o del instrumento de cobertura.
- f) No permite separar los instrumentos financieros derivados implícitos que existan cuando el instrumento anfitrión sea un activo financiero, pues se considera que, si el monto del contrato híbrido se va a modificar, se cobrará el monto modificado.
- g) Se permite designar como partida cubierta a una posición neta de ingresos y egresos, en tanto esa designación refleje la estrategia de administración de riesgos de la entidad.

Contabilidad de coberturas

La Institución ha determinado que todas las relaciones de cobertura existentes, que actualmente se designan como coberturas eficaces, se podrán seguir calificando como coberturas de acuerdo con el criterio B-16. Asimismo, la inversión en estos instrumentos cubrirá las necesidades de cobertura de reservas técnicas y fondos propios admisibles.

NIF D-5, Arrendamientos

Esta NIF introduce un único modelo de reconocimiento por parte del arrendatario y requiere que éste reconozca un activo por derecho de uso de un bien subyacente y un pasivo por arrendamiento por la obligación del arrendatario sobre efectuar los pagos correspondientes al arrendamiento, a menos que este sea de corto plazo menor de 12 meses o que el activo subyacente sea de bajo valor.

Los principales cambios de esta norma con respecto al Criterio contable "Arrendamientos" (B-23), son los siguientes:

Arrendatario:

- Establece los principios para el reconocimiento, la valuación, la presentación y la información a revelar de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance similar a la actual contabilización de los arrendamientos financieros de acuerdo con el criterio contable Arrendamientos (B-23).
- Se elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o financieros (capitalizables) para un arrendatario, y éste reconoce un pasivo por arrendamiento considerando el valor presente de los pagos por arrendamiento y un activo por el derecho de uso por ese mismo monto, los cuales deberán evaluarse al comienzo de un contrato.
- Se sustituye la naturaleza de los gastos por arrendamientos operativos en línea recta, los arrendatarios deberán reconocer por separado un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento, de esta manera se homologa el tratamiento del gasto por arrendamiento.
- Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que resulten de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el importe de la reevaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.

Arrendador:

- La contabilidad del arrendador según la NIF D-5 no se modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual criterio contable B-23. Los arrendatarios continuarán clasificando los arrendamientos con los mismos principios de clasificación que establece dicho criterio y registrarán dos tipos de arrendamiento: arrendamientos operativos y financieros.

4. INVERSIONES EN VALORES**a) Clasificación de las inversiones en valores**

A continuación se presenta la integración de las inversiones clasificadas de acuerdo con las reglas establecidas por la CNSF, para efectos de su valuación:

Inversiones	Al 31 de diciembre de 2024		
	Instrumentos Financieros Negociables	Instrumentos financieros para cobrar o vender	Total
Valores:			
Gubernamentales	\$ 2,381	\$ 133,268	\$ 135,649
Empresas privadas tasa conocida	96	18,760	18,856
Empresas privadas renta variable	5,968	1,224	7,192
Extranjeros	2,039	11,755	13,794
Deterioro de valores	-	(13)	(13)
Inversiones en valores dados en préstamo	-	712	712
Valores restringidos	11	-	11
Subtotal	10,495	165,705	176,201
Deudor por reporto	-	3,217	3,217
Total	\$ 10,495	\$ 168,922	\$ 179,418

Inversiones	Al 31 de diciembre de 2023		
	Instrumentos Financieros Negociables	Instrumentos financieros para cobrar o vender	Total
Valores:			
Gubernamentales	\$ 1,715	\$ 125,138	\$ 126,853
Empresas privadas tasa conocida	86	18,321	18,407
Empresas privadas renta variable	3,814	876	4,690
Extranjeros	1,183	6,517	7,700
Deterioro de valores	-	(137)	(137)
Inversiones en valores dados en préstamo	-	-	-
Valores restringidos	4	-	4
Subtotal	6,802	150,715	157,517
Deudor por reporto	-	1,819	1,819
Total	\$ 6,802	\$ 152,534	\$ 159,336

b) Vencimiento de las inversiones en valores

A continuación se muestra un resumen de los vencimientos de las inversiones en valores:

Al 31 de diciembre de 2024					
	Costo	Interés	Valuación	Deterioro	Total
Instrumentos Financieros Negociables:					
A plazo menor de un año	\$ 8,520	\$ 58	\$ 874	\$ -	\$ 9,452
Plazo mayor a uno a veinte años	1,040	19	(15)	-	1,044
Instrumentos Financieros para cobrar o vender:					
A plazo menor de un año	9,726	377	689	-	10,792
Plazo de uno a cinco años	36,347	399	262	-	37,008
Plazo mayor a cinco a diez años	42,101	581	338	-	43,020
Plazo mayor a diez a veinte años	28,068	1,421	(1,620)	-	27,869
Plazo mayor a veinte años	59,227	1,810	(10,791)	(13)	50,233
Total	\$ 185,029	\$ 4,665	\$ (10,263)	\$ (13)	\$ 179,418

Al 31 de diciembre de 2023					
	Costo	Interés	Valuación	Deterioro	Total
Instrumentos Financieros Negociables:					
A plazo menor de un año	\$ 5,813	\$ 33	\$ 118	\$ -	\$ 5,964
Plazo mayor a uno a veinte años	835	12	(8)	-	839
Instrumentos Financieros para cobrar o vender:					
A plazo menor de un año	4,801	29	(23)	-	4,807
Plazo de uno a cinco años	31,153	558	1,128	-	32,840
Plazo mayor a cinco a diez años	35,244	499	1,749	-	37,491
Plazo mayor a diez a veinte años	27,047	1,209	1,272	-	29,528
Plazo mayor a veinte años	49,078	1,540	(2,614)	(137)	47,867
Total	\$ 153,972	\$ 3,880	\$ 1,621	\$ (137)	\$ 159,336

En 2022 se adiciona el concepto de deterioro de valores con base en la Circular Modificatoria 8/20 publicada en el DOF, las siguientes Normas de Información Financiera (NIF) y Mejoras a las NIF emitidas por el CINIF, que son adoptadas por las instituciones de seguros en el 2022. C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar". Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 la cifra de deterioro de valores registra un monto de \$(13) y \$(137), respectivamente.

c) Administración integral de riesgos financieros

Conforme a lo dispuesto por la CNSF, la Institución ha mantenido y desarrollado una estructura con objetivos, políticas, procedimientos y metodología para administrar los riesgos financieros a los que se enfrenta, dando cumplimiento a los lineamientos de carácter prudencial en materia de administración integral de riesgos.

Para cumplir este objetivo, se han establecido metodologías y procedimientos para la gestión del riesgo en la cartera de inversiones, los cuales han permitido mantener una gestión prudente del portafolio en términos de concentración y calidad crediticia, apegada al apetito de riesgo de la Institución. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los indicadores de riesgo total y por tipo de riesgo se posicionaron dentro de los límites autorizados por el Consejo de Administración.

Asimismo, no se detectó ninguna situación que pudiera representar algún riesgo de liquidez, por lo que se concluye que el funcionamiento de políticas y procedimientos establecidos para la administración de riesgos es adecuado.

Se cuenta con un marco de gestión del riesgo de contrapartes de reaseguro el cual incluye políticas, establecimiento de límites y dictámenes de riesgo que incluye un análisis cuantitativo y cualitativo que permite evaluar el riesgo de contraparte asociado. Se actualizó la metodología de medición del riesgo de contraparte con la finalidad de robustecer el análisis para mitigar el riesgo de reaseguro y se generaron dos nuevas metodologías, una que mide el riesgo operacional de las contrapartes de reaseguro y otra que evalúa a los intermediarios de reaseguro.

De acuerdo a lo dispuesto por la CNSF, la Institución ha implementado procesos de revisión y control para la administración y gestión integral de riesgos operativos a los que se enfrenta.

Durante 2024 se llevó a cabo la gestión de eventos de Riesgo Operativo considerando las nuevas disposiciones del anteproyecto emitido por la CNSF respecto al tratamiento y reporte de los mismos, para lo cual anticipándonos al cumplimiento de dicha obligación se mantiene actualizada la base de datos de eventos de riesgo operativo con la participación de las áreas de la primer línea de defensa, y considerando los eventos relevantes en la actualización del mapa de riesgos de la Compañía.

d) Inversiones que representan más del 3% del portafolio total de las inversiones

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 el monto de las inversiones que representan más del 3% del total de las inversiones es de \$44,334 y \$42,590 respectivamente y se integra como sigue:

Valores	Emisión	Serie	Monto		% Porción de la cartera de inversiones	
			2024	2023	2024	2023
Gubernamental	UMS33F	2033F	\$ 6,357	\$ 5,572	3.54%	3.49%
Gubernamental	UMS34F	2034F	5,985	6,950	3.34%	4.36%
Gubernamental	UDIBONO	281130	9,134	10,948	5.09%	6.87%
Gubernamental	UDIBONO	501103	16,600	19,120	9.25%	11.99%
Gubernamental	UDIBONO	541029	5,509	-	3.07%	0.00%
Total			\$ 43,585	\$ 42,590	24.29%	26.71%

e) Inversiones que se tienen con personas con las que tenga vínculos patrimoniales o vínculos de negocio

2024						
Emisor	Nombre completo del tipo de valor	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	A	B	A/Total**
				Costo de Adquisición*	Valor de Cotización*	%
Gobierno Federal	Bonos en el Extranjero	31/10/2003 ***	08/04/2033 ***	\$ 6,384	\$ (27)	3.54%
Gobierno Federal	Bonos en el Extranjero	16/06/2005 ***	27/09/2034 ***	6,138	(154)	3.34%
Gobierno Federal	Udibonos	07/04/2017 ***	30/11/2028 ***	7,431	1,703	5.09%
Gobierno Federal	Udibonos	09/08/2019 ***	03/11/2050 ***	18,633	(2,033)	9.25%
Gobierno Federal	Udibonos	21/05/2024 ***	29/10/2054 ***	5,748	(238)	3.07%
Total Portafolio**				\$ 44,334	\$ (749)	24.29%

2023						
Emisor	Nombre completo del tipo de valor	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	A	B	A/Total**
				Costo de Adquisición*	Valor de Cotización*	%
Gobierno Federal	Bonos en el Extranjero	31/10/2003 ***	08/04/2033 ***	\$ 5,290	\$ 282	3.49%
Gobierno Federal	Bonos en el Extranjero	16/06/2005 ***	27/09/2034 ***	6,678	272	4.36%
Gobierno Federal	Udibonos	07/04/2017 ***	30/11/2028 ***	9,266	1,682	6.87%
Gobierno Federal	Udibonos	09/08/2019 ***	03/11/2050 ***	18,407	713	11.99%
Total **				\$ 39,641	\$ 2,949	26.71%

* En moneda nacional

** Monto total de las inversiones de la Institución

*** Existen diversas capas de compra y vencimiento, sin embargo pertenecen al mismo tipo de inversión

f) Inversiones en subsidiarias y/o afiliadas

Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Tipo de nexo	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	A	B	A/Total**
					Costo histórico*	Valor de mercado*	%
Médica Móvil	Acciones no cotizadas	Participación en el Capital Social	30/06/2014	N/A	\$ 315	\$ 408	-
Crédito Afianzador	Acciones no cotizadas	Participación en el Capital Social	20/11/2015	N/A	22	179	-
GNP Administración de Venta Masiva	Acciones no cotizadas	Participación en el Capital Social	30/12/2011	N/A	5	63	-
SOLVIMÁS Soluciones Financieras**	Acciones no cotizadas	Participación en el Capital Social	30/09/2002	N/A	53	291	-
SOLVIMÁS Arrendamiento Puro	Acciones no cotizadas	Participación en el Capital Social	29/12/2020	N/A	51	28	-
Corporación GNP	Acciones no cotizadas	Participación en el Capital Social	20/06/2017	N/A	98	18	-
Administración de Riesgos BAL	Acciones no cotizadas	Participación en el Capital Social	31/01/2003	N/A	4	14	-
Inmobiliaria AMIS	Acciones no cotizadas	Participación en el Capital Social	18/12/2009	N/A	1	3	-
Cesvi México	Acciones no cotizadas	Participación en el Capital Social	31/10/2005	N/A	6	77	-
Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados	Acciones no cotizadas	Participación en el Capital Social	31/10/2013	N/A	9	13	-

* En moneda nacional

g) Jerarquía del valor razonable

De acuerdo con los criterios específicos para la aplicación de las NIF, establecidos en el Anexo 22.1.2. de la CUSF, las Instituciones y Sociedades Mutualistas, las Instituciones deberán aplicar la NIF B-17 para la valuación y revelación sobre partidas a su valor razonable en los estados financieros conforme a las disposiciones normativas de cada NIF particular que corresponda, excepto por los criterios específicos definidos en la propia Circular. A partir de la entrada en vigor de esta norma, los cambios fueron aplicados en forma prospectiva.

Atendiendo los requerimientos de esta NIF, a continuación, se muestra la jerarquía de valor razonable que la Institución determinó sobre sus inversiones:

Inversiones	Al 31 de diciembre de 2024			
	Precios cotizados en mercados activos	Datos de entrada significativos observables	Datos de entrada significativos no observables	No aplica
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Valores:				
Gubernamentales	\$ 134,166	\$ -	\$ -	\$ -
Empresas privadas tasa conocida	17,638	-	6	999
Empresas privadas renta variable	5,939	-	1,253	-
Extranjeros	13,216	101	3	-
Inversiones en Valores dados en préstamo	701	-	-	-
Valores Restringidos	-	-	-	-
Deudor por Reporto	3,218	-	-	-
Cartera de Crédito Vigente	-	-	-	-
Descuentos y Redescuentos	-	-	-	2,149
Subsidiarias	-	-	-	987
Asociadas	-	-	-	106
Subtotal	174,878	101	1,262	4,242
Total	\$ 180,483			

Inversiones	Al 31 de diciembre de 2023			
	Precios cotizados en mercados activos	Datos de entrada significativos observables	Datos de entrada significativos no observables	No aplica
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Valores:				
Gubernamentales	\$ 125,277	\$ -	\$ -	\$ 360
Empresas privadas tasa conocida	17,610	-	23	534
Empresas privadas renta variable	3,777	-	914	-
Extranjeros	7,082	348	-	-
Inversiones en Valores dados en préstamo	-	-	-	-
Valores Restringidos	-	-	-	-
Deudor por Reporto	1,818	-	-	-
Cartera de Crédito Vigente	-	-	-	-
Descuentos y Redescuentos	-	-	-	2,153
Subsidiarias	-	-	-	979
Asociadas	-	-	-	105
Subtotal	155,564	348	937	4,131
Total	\$ 160,980			

h) Calificación de calidad crediticia

La Institución obtuvo durante 2024 y 2023, las siguientes calificaciones de calidad crediticia:

- A.M. Best otorgó el 23 de enero de 2025, ha afirmado la Calificación de Fortaleza Financiera (FSR, por sus siglas en inglés) de A (Excelente), la Calificación Crediticia de Emisor (ICR, por sus siglas en inglés) de Largo Plazo de "a" (Excelente) y la Calificación en Escala Nacional México de "aaa.MX" (Excepcional) de Grupo Nacional Provincial S.A.B. (GNP) (Ciudad de México, México).
- S&P Global Ratings otorgó el 21 de noviembre de 2024 la calificación de solidez financiera de mxAAA/Estable en escala nacional.
- A.M. Best otorgó en diciembre de 2023 la Calificación Crediticia de Emisor (ICR, por sus siglas en inglés) de Largo Plazo de A (excelente) y la Calificación en Escala Nacional México de aaa.MX [excepcional].
- Standard & Poor's otorgó en diciembre de 2023 una calificación de mxAAA (estable) en escala nacional.

5. INMUEBLES

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el rubro de inmuebles se integra como sigue:

	2024	2023
Terrenos	\$ 733	\$ 696
Edificios	904	880
Instalaciones especiales	220	208
Depreciación acumulada	(239)	(225)
Total de inmuebles, neto	\$ 1,618	\$ 1,559

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el gasto de depreciación del ejercicio asciende a \$19 y \$18, respectivamente.

6. DEUDOR POR PRIMA

Al 31 de diciembre de 2024, el saldo del deudor por prima incluye partidas con antigüedad superior a 45 días por \$2,406; de los cuales \$1,015 corresponden al ramo de gastos médicos mayores y representan el 42.2% del deudor total; \$491 a vida grupo y representan el 20.4%; \$153 al ramo de daños y representan el 6.4%; \$545 al ramo de autos con un 22.6% del deudor y \$201 al ramo de vida individual, con un 8.4%; los cuales corresponden principalmente a pólizas de venta masiva, con pago mediante descuento por nómina y negocios especiales. Dicho saldo fue considerado por la Institución como no afecto para la cobertura de reservas técnicas.

Al 31 de diciembre de 2023, el saldo del deudor por prima incluye partidas con antigüedad superior a 45 días por \$1,727; de los cuales \$496 corresponden al ramo de gastos médicos mayores y representan el 28.7% del deudor total; \$544 a vida grupo y representan el 31.5%; \$116 al ramo de daños y representan el 6.7%; \$528 al ramo de autos con un 30.6% del deudor y \$43 al ramo de vida individual, con un 2.5%; los cuales corresponden principalmente a pólizas de venta masiva, con pago mediante descuento por nómina y negocios especiales. Dicho saldo fue considerado por la Institución como no afecto para la cobertura de reservas técnicas.

Los saldos mayores a 45 días cuentan con convenios en apego al artículo 40 de la Ley sobre el Contrato de Seguro, en el que se permite definir un plazo de pago mayor; en el caso de adeudos que se encuentren respaldados por una licitación pública nacional a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal o Entidades Federativas, el saldo mayor a 45 días se registra en el rubro de Adeudos a Cargo de la Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

7. OTROS DEUDORES

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, este rubro se integra como se muestra a continuación:

	2024	2023
Siniestros por recuperar en convenio con otras aseguradoras	\$ 691	\$ 308
Pago de comisiones sobre primas	-	-
Cobranza realizada con tarjetas de crédito por recibir	1,336	846
Impuesto al valor agregado pendiente de acreditar	120	94
Deudores por servicios análogos y conexos	338	172
Depósitos en garantía	17	38
Otros	873	818
Total otros deudores	\$ 3,375	\$ 2,276

Al 31 de diciembre de 2024 el renglón de otros deudores se integra por los conceptos de impuestos por recuperar \$421, liquidaciones de inversiones \$99, egresos vida individual \$47, worksite \$38, deducibles de siniestros \$32, deudores diversos asuntos en litigio \$26, egresos vida inversión \$17, T.C. Palacio de Hierro \$16, Seguros GMM p/Funcionarios \$16, por mencionar algunos conceptos.

Al 31 de diciembre de 2023 el renglón de otros deudores se integra por los conceptos de impuestos por recuperar \$380, fondo de ahorro por finiquitos \$56, egresos vida individual \$47, worksite \$38, otorgamientos de préstamos \$15, deudores diversos asuntos en litigio \$24, liquidaciones de inversiones \$32, por mencionar algunos conceptos.

Las estimaciones para cobro dudoso al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, ascienden a \$357 y \$247, respectivamente, y se presentan en la cuenta de estimación para castigos en el rubro de Deudores. Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presentaron quebrantos por \$79 y \$20, respectivamente.

8. REASEGURADORES

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la cesión con reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos proporcionales automáticos y facultativos, cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima. Adicionalmente, contrata coberturas de exceso de pérdida y de riesgos catastróficos, manteniendo así, una capacidad de retención limitada en todos los ramos.

Los reaseguradores tienen la obligación de reembolsar a la Institución, los siniestros reportados con base en su participación; sin embargo, no releva a la Institución de las obligaciones con sus asegurados derivadas del contrato de seguro.

Importes recuperables de reaseguro

Corresponde al monto de participación de los reaseguradores en el riesgo o reclamaciones que enfrente la Institución cedente, sólo se reconoce respecto de aquellos contratos que impliquen una transferencia cierta de riesgo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los saldos de importes recuperables de reaseguro se integran como sigue:

	2024					
	Autos	Daños	Vida individual	Vida grupo	Salud	Total
Por siniestros pendientes:						
Reaseguro proporcional	\$ 1	\$ 1,659	\$ -	\$ 4	\$ -	\$ 1,664
Reaseguro no proporcional	388	85	-	117	59	649
Por siniestros ocurridos no reportados	-	105	26	303	40	474
Riesgos en curso	-	1,205	487	138	212	2,042
Total	\$ 389	\$ 3,054	\$ 513	\$ 562	\$ 311	\$ 4,829

	2023					
	Autos	Daños	Vida individual	Vida grupo	Salud	Total
Por siniestros pendientes:						
Reaseguro proporcional	\$ 1	\$ 1,978	\$ 17	\$ 1	\$ -	\$ 1,997
Reaseguro no proporcional	137	342	-	121	59	658
Por siniestros ocurridos no reportados	-	71	26	301	31	429
Riesgos en curso	-	1,140	394	134	140	1,808
Total	\$ 138	\$ 3,531	\$ 437	\$ 557	\$ 231	\$ 4,893

Estimación para cuentas de cobro dudoso

El saldo de la estimación para castigos de importes recuperables reaseguro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es de \$57 y \$72, respectivamente. Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Institución realizó quebrantos de importes recuperables de reaseguro por \$0 y \$0, respectivamente.

9. PARTES RELACIONADAS

a) Contratos celebrados

Los contratos más importantes que la Institución tiene celebrados con partes relacionadas son los siguientes:

Servicios Industriales Peñoles: Adquiere de la Institución pólizas de seguros principalmente del ramo de daños.

El Palacio de Hierro: Presta a la Institución servicios de venta de seguros y adquiere de la Institución pólizas de seguros de los ramos de daños, vida y gastos médicos.

Administración de Riesgos BAL: Presta a la Institución servicios de personal, capacitación y asesoría, incluyendo los de administración de riesgos.

Médica Móvil: Presta a la Institución servicios médicos de diversas categorías, que incluyen traslados programados o de emergencia y consultas médicas a domicilio, principalmente proporcionados a los asegurados de la Institución.

Servicios Corporativos BAL: Presta a la Institución servicios de asesoría profesional.

GNP Administración de Venta Masiva: Presta a la Institución servicios de administración y manejo de personal, principalmente para servicios de asesoría y promoción de productos en mercados masivos.

b) Operaciones

Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, las operaciones con partes:

Parte relacionada	Ingresos		Egresos	
	2024	2023	2024	2023
Servicios Industriales Peñoles y filiales	\$ 435	\$ 469	\$ 17	\$ 17
El Palacio de Hierro y filiales	143	143	264	224
Administración de Riesgos BAL	20	17	81	75
Médica Móvil	25	28	238	227
Servicios Corporativos BAL	45	36	690	603
GNP Administración de Venta Masiva	13	15	828	711
Otras	781	737	324	313
Total	\$ 1,462	\$ 1,445	\$ 2,442	\$ 2,171

c) Saldos por cobrar y pagar

Al 31 de Diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Institución presenta saldos por cobrar por \$2,149 y \$2,153, respectivamente, con Solvimás Soluciones Financieras, por concepto de descuentos y redescuentos.

Al 31 de Diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Institución presenta otros saldos por pagar con partes relacionadas por \$238 y \$214, respectivamente.

Parte relacionada	2024	2023
Solvimás Soluciones Financieras	\$ 163	\$ 130
GNP Administración en Venta Masiva	47	34
El Palacio de Hierro	18	24
Médica Móvil	6	2
Altertour	3	1
Solvimás Arrendamiento Puro	1	16
Aerovics	-	7
Total	\$ 238	\$ 214

Al 31 de Diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 presenta saldos por cobrar por \$39 y \$14, respectivamente.

Parte relacionada	2024	2023
El Palacio de Hierro	\$ 38	\$ 10
Aerovics	-	1
Servicios Corporativos BAL	-	2
Fundación Alberto Bailleres	1	-
Total	\$ 39	\$ 13

d) Tenencia accionaria en subsidiarias y asociadas

La tenencia accionaria de la Institución en subsidiarias directas y asociadas se muestra a continuación:

Compañía	2024	2023
Subsidiarias:		
Médica Móvil	99.9%	99.9%
Crédito Afianzador	99.7%	99.7%
GNP Administración de Venta Masiva	99.9%	99.9%
Solvimás Soluciones Financieras	99.9%	99.9%
Corporación GNP	99.9%	99.9%
Solvimás Arrendamiento Puro	99.8%	99.8%
Asociadas:		
Administración de Riesgos BAL	35.0%	35.0%

Costo de adquisición y valor contable de las inversiones en subsidiarias y asociadas

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, las inversiones que mantiene la Institución en subsidiarias y asociadas se muestra a continuación:

Compañía	2024		
	Inversión inicial	Valor contable	Participación en el resultado del ejercicio
Subsidiarias:			
Médica Móvil	\$ 315	\$ 408	\$ (28)
Crédito Afianzador	22	179	(24)
GNP Administración de Venta Masiva	5	63	(25)
Solvimas Soluciones Financieras	53	291	12
Solvimas Arrendamiento Puro	51	28	(9)
Corporación GNP (a)	98	18	(12)
Subtotal	\$ 544	\$ 987	\$ (86)

Compañía	2024		
	Inversión inicial	Valor contable	Participación en el resultado del ejercicio
Asociadas:			
Administración de Riesgos BAL	\$ 4	\$ 14	(1)
Inmobiliaria AMIS	1	3	-
Cesvi México	6	77	(4)
Otras	9	12	-
Subtotal	20	106	(5)
Total	\$ 564	\$ 1,093	\$ (91)

^(a) Incluye la inversión inicial, valor contable y participación en el resultado del ejercicio de GNP International.

Compañía	2023		
	Inversión inicial	Valor contable	Participación en el resultado del ejercicio
Subsidiarias:			
Médica Móvil	\$ 312	\$ 377	\$ (34)
Crédito Afianzador	22	155	9
GNP Administración de Venta Masiva	5	37	(19)
Solvimas Soluciones Financieras	53	304	(24)
Solvimas Arrendamiento Puro	51	19	(4)
Corporación GNP (a)	179	87	47
Subtotal	\$ 622	\$ 979	\$ (25)

Compañía	2023		
	Inversión inicial	Valor contable	Participación en el resultado del ejercicio
Asociadas:			
Administración de Riesgos BAL	\$ 4	\$ 13	\$ (3)
Inmobiliaria AMIS	1	3	-
Cesvi México	6	73	(17)
Servicios Administrativos en Reclamaciones (b)	43	4	2
Otras	9	13	(2)
Subtotal	63	105	(20)
Total	\$ 685	\$ 1,085	\$ (45)

^(a) Incluye la inversión inicial, valor contable y participación en el resultado del ejercicio de GNP International.

^(b) El 31 de diciembre de 2023 está asociada se fusionó con la Subsidiaria Médica Móvil.

e) Fondos de pensiones o jubilaciones de fideicomisos en administración

La Institución administra fondos de pensiones o jubilaciones de partes relacionadas. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, los saldos en administración son los siguientes:

Compañía	2024	2023
Servicios Industriales Peñoles y filiales	\$ 3,173	\$ 3,258
Otros	2	2
Total	\$ 3,175	\$ 3,260

f) Beneficios a funcionarios clave o directivos relevantes

La estructura organizacional de la Institución al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, se encuentra integrada por el director general y directores de primer nivel. El importe de los beneficios a corto plazo otorgados a dichos directivos, ascendieron a \$217 y \$190, respectivamente. No existen beneficios basados en el pago con acciones.

En relación con los beneficios por terminación y post-retiro, existen dos planes de pensiones y prima de antigüedad (un plan tradicional y otro plan híbrido), los beneficios de estos planes se determinaron en conjunto con el total de los empleados activos, con base en un estudio actuarial, en el mismo, no se contempla la segmentación o separación de empleados de primer y segundo nivel respecto del resto del personal.

g) Otras inversiones

Las inversiones en acciones corresponden a la tenencia accionaria en GNP International Ltd. ("GNP International"), empresa constituida en Londres Inglaterra como una "limited liability by shares" conforme a las leyes de Inglaterra. Corporación GNP cuenta con 1 títulos a valor nominal de £1 (libra esterlina).

GNP Internacional es un "Corporate Member" en los términos de la operación del mercado de seguros y reaseguros de Lloyd's en Londres y participó en 1.5385% en el Sindicato 4444 ("el Sindicato") durante 2024 y 2023.

El Sindicato suscribe negocios en los ramos de daños, autos y accidentes y enfermedades; principalmente en los Estados Unidos de América, en el Reino Unido y en la Unión Europea.

Conforme a las reglas de operación del Sindicato, al transcurrir tres años del inicio del año de suscripción en el que se participa, el sindicato determina los resultados finales y liquida los resultados obtenidos a los participantes.

El capital aportado a GNP Internacional se destinó principalmente para cubrir los Fondos en Lloyds. Cada "Corporate Member", cómo GNP International, deben mantener capital en el mercado de Lloyds, a través de un fideicomiso conocido como Fondos en Lloyds. Estos fondos tienen la intención de cubrir circunstancias en las que los activos del Sindicato en el que se participa son insuficientes para cumplir las obligaciones de seguros de los participantes.

El nivel de los Fondos en Lloyds que se le requiere a cada "Corporate member", es determinado por Lloyds y dependen de la naturaleza de los contratos a suscribir por el Sindicato y los riesgos asumidos por éste.

Los resultados técnicos y operativos de GNP International se reconocen en la inversión vía método de participación.

En 2021 GNP decidió dejar de participar en el "Corporate member". Este movimiento tuvo como consecuencia la reducción del capital social a £1 Libra en GNP International (capital mínimo requerido). Liquidando la inversión a GNP en los periodos de 2022, 2023 y 2024 por el importe de £(6.6) millones de libras, £(1.2) millones de libras y £(3.1) millones de libras respectivamente.

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se realizaron aportaciones al capital.

La inversión en acciones en GNP International al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, asciende a \$1 y \$76, respectivamente, la cual se integra de la siguiente forma:

	2024	2023
Inversión en acciones	\$ 76	\$ 204
Aportaciones al capital	(155)	(27)
Participación en el resultado de la subsidiaria	80	(79)
Efectos de conversión de moneda extranjera de la inversión	-	(22)
Total de la inversión en acciones	\$ 1	\$ 76

10. OTROS ACTIVOS (DIVERSOS)

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el renglón de diversos dentro del rubro de Otros activos se integra como sigue:

	2024	2023
Inventario de salvamentos por realizar	\$ 480	\$ 348
Pagos anticipados	1,082	215
Impuestos pagados por anticipado (nota 17b)	1,109	1,508
Total	\$ 2,671	\$ 2,071

11. ACTIVOS AMORTIZABLES

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los saldos y movimientos correspondientes a activos amortizables se integran como se muestra a continuación:

	2024	2023
Balance General		
Otros Activos	\$ 5,475	\$ 5,273
Amortización	(3,642)	(3,785)
Total	\$ 1,834	\$ 1,488

Los activos incluyen principalmente el desarrollo de programas de cómputo y los factores que determinan su vida útil son el uso esperado del activo por parte de la entidad, los cuales se amortizan en línea recta.

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, no se registró algún deterioro o castigo a los activos amortizables.

12. RESERVAS TÉCNICAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, las reservas técnicas por componente se integran como sigue:

Rubro	2024			Total
	Mejor estimador	Ajuste por TLR ^(a)	Margen por riesgo	
Reserva de riesgos en curso:				
Vida	\$ 155,770	\$ (22,897)	\$ 683	\$ 133,556
Accidentes y enfermedades	16,223	-	32	16,255
Daños	22,246	-	130	22,376
Total	194,239	(22,897)	845	172,187
Reserva de obligaciones pendientes de cumplir:				
Por pólizas vencidas y siniestro ocurridos pendientes de pago	15,815	-	-	15,815
Siniestros ocurridos y no reportados	2,853	-	127	2,980
Por fondos en administración	2,471	-	-	2,471
Total	21,139	-	127	21,266
Reserva de riesgos catastróficos	1,319	-	-	1,319
Total reservas técnicas	\$ 216,697	\$ (22,897)	\$ 972	\$ 194,772
Primas en depósito				2,166
Total reservas técnicas y primas en depósito				\$ 196,938

Rubro	2023			Total
	Mejor estimador	Ajuste por TLR ^(a)	Margen por riesgo	
Reserva de riesgos en curso:				
Vida	\$ 129,241	\$ (10,272)	\$ 719	\$ 119,684
Accidentes y enfermedades	14,004	-	44	14,048
Daños	15,790	-	107	15,897
Total	159,031	(10,272)	870	149,629
Reserva de obligaciones pendientes de cumplir:				
Por pólizas vencidas y siniestro ocurridos pendientes de pago	12,793	-	-	12,793
Siniestros ocurridos y no reportados	4,158	-	111	4,269
Por fondos en administración	2,157	-	-	2,157
Total	19,108	-	111	19,219
Reserva de riesgos catastróficos	1,027	-	-	1,027
Total reservas técnicas	\$ 179,166	\$ (10,272)	\$ 981	169,875
Primas en depósito				1,590
Total reservas técnicas y primas en depósito				\$ 171,465

^(a) Tasa libre de riesgo

13. ACREEDORES

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el rubro de Acreedores se integra como se muestra a continuación:

	2024	2023
Comisiones por devengar	\$ 2,583	\$ 2,158
Compensaciones adicionales a agentes	1,864	1,580
Agentes cuenta corriente	449	515
Total agentes y ajustadores	4,896	4,253
Fondos para la administración de pérdidas	497	308
Acreedores por intermediación de otros servicios	4,684	3,118
Cheques expedidos no cobrados	171	160
Sobregiros bancarios	75	389
Provisiones para obligaciones diversas	2,671	2,005
Cuentas por pagar a proveedores	159	137
Otros	1,430	1,472
Total diversos	9,190	7,281
Total acreedores	\$ 14,583	\$ 11,842

14. OTRAS OBLIGACIONES

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el rubro de Otras obligaciones se integra como se muestra a continuación:

	2024	2023
Impuesto al valor agregado no exigible (pendiente de cobro)	\$ 5,177	\$ 3,874
Provisión para otras obligaciones laborales de largo plazo	460	205
Provisión para gratificaciones a empleados	559	470
Impuesto al valor agregado pendiente de pago	432	375
Impuestos retenidos a terceros (ISR e IVA)	275	228
Aportaciones de seguridad social y otros cargos a la nómina	124	96
	\$ 7,027	\$ 5,248

15. BENEFICIOS AL RETIRO, PRIMA DE ANTIGÜEDAD Y BENEFICIOS POR TERMINACIÓN DE EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, las reservas para obligaciones laborales se integran como se muestra a continuación:

	2024	2023
Plan de contribución definida	\$ 479	\$ 428
Plan de beneficio definido	1,034	963
Subtotal	1,513	1,391
Provisión para otras obligaciones	490	236
Total	\$ 2,003	\$ 1,627
Plan de contribución definida	\$ 1,034	\$ 963
Plan de beneficio definido	457	199
Subtotal	\$ 1,491	\$ 1,162

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el costo neto del periodo, las obligaciones por beneficios definidos, los activos del plan, el pasivo neto proyectado y las tasas utilizadas se integran como se muestra a continuación:

a) Costo neto del periodo

	2024			
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Integración del costo neto del periodo:				
Costo del servicio actual	\$ 45	\$ 19	\$ 42	\$ 106
Costo laboral de los servicios pasados por modificación al plan	-	-	-	-
Costo de los servicios pasados por reducción personal	-	-	-	-
Costo / (ingreso) por liquidación anticipada obligaciones	-	-	94	94
Costo por intereses de la obligación por beneficios definidos	82	17	22	121
Ingresos por intereses de los activos del plan	(82)	(17)	-	(99)
Costo neto del periodo	45	19	158	-
(Ganancias) / pérdidas en la obligación por beneficios definidos	(9)	5	19	15
Pérdidas de los activos del plan	13	1	-	14
Remediciones de (P)/ANBD* a reconocer en el capital	4	6	19	29
Costo neto del periodo de beneficios definidos	\$ 49	\$ 25	\$ 177	\$ 251

	2023			
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Integración del costo neto del periodo:				
Costo del servicio actual	\$ 41	\$ 18	\$ 24	\$ 83
Costo laboral de los servicios pasados por modificación al plan	3	-	-	3
Costo de los servicios pasados por reducción personal	(4)	(1)	(1)	(6)
Costo/(ingreso) por liquidación anticipada obligaciones	-	-	82	82
Costo por intereses de la obligación por beneficios definidos	77	16	12	105
Ingresos por intereses de los activos del plan	(77)	(16)	-	(93)
Costo neto del periodo	40	17	117	174
(Ganancias) / pérdidas en la obligación por beneficios definidos	(8)	7	1	-
Pérdidas de los activos del plan	9	-	-	9
Remediciones de (P)/ANBD* a reconocer en el capital	1	7	1	9
Costo neto del periodo de beneficios definidos	\$ 41	\$ 24	\$ 118	\$ 183

* Pasivo / Activo Neto por Beneficios Definidos

b) Cambios en las obligaciones por beneficios definidos

	2024			
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Obligaciones por beneficios definidos	\$ (824)	\$ (209)	\$ (478)	\$ (1,511)
Activos del plan	824	209	-	1,033
Pasivo neto proyectado	\$ -	\$ -	\$ (478)	\$ (478)

	2023			
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Obligaciones por beneficios definidos	\$ (780)	\$ (158)	\$ (224)	\$ (1,162)
Activos del plan	780	158	-	938
Pasivo neto proyectado	\$ -	\$ -	\$ (224)	\$ (224)

c) Activos del plan

	2024		
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Total
Activos del plan:			
Al 31 de diciembre de 2023	\$ 780	\$ 158	\$ 938
Aportaciones al fondo	35	54	89
Beneficios pagados	(42)	(19)	(61)
Rendimiento esperado de los activos del plan	82	17	99
Ganancias/pérdidas actuariales	(31)	(1)	(32)
Al 31 de diciembre de 2024	\$ 824	\$ 209	\$ 1,033

	2023		
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Total
Activos del plan:			
Al 31 de diciembre de 2022	\$ 749	\$ 152	\$ 901
Aportaciones al fondo	72	20	92
Beneficios pagados	(63)	(18)	(81)
Rendimiento esperado de los activos del plan	77	16	93
Ganancias/pérdidas actuariales	(55)	(12)	(67)
Al 31 de diciembre de 2023	\$ 780	\$ 158	\$ 938

d) Pasivo neto proyectado

	2024			
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2023	\$ 780	\$ 158	\$ (224)	\$ 1,162
Costo del servicio actual	45	19	42	106
Costo financiero	82	17	22	121
Beneficios pagados	(42)	(19)	-	(61)
Costo laboral del servicio pasado (modificaciones al plan)	-	-	(115)	(115)
Efecto de liquidación anticipada de obligaciones	-	-	94	94
Efecto de liquidación anticipada	-	-	-	-
Ganancia/pérdida actuarial sobre la obligación	(42)	34	211	204
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2024	\$ 823	\$ 209	\$ 478	\$ 1,511

	2023			
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2022	\$ 749	\$ 152	\$ 125	\$ 1,026
Costo del servicio actual	41	18	24	83
Costo financiero	77	16	12	105
Beneficios pagados	63	20	97	180
Efecto de liquidación anticipada	-	-	82	82
Ganancia/pérdida actuarial sobre la obligación	22	-	(77)	(55)
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2023	\$ 952	\$ 206	\$ 263	\$ 1,421

e) Tasas utilizadas en el estudio actuarial:

Tasa utilizada	2024	2023
Tasa de descuento	11.50%	11.50%
Tasa de incremento del salario	11.50%	5.00%
Tasa de incremento del salario mínimo	3.50%	3.50%
Tasa de inflación de largo plazo	3.50%	3.50%

f) Características de los planes de beneficios definidos:

Grupo Elegible: Todo el personal de planta cuyo ingreso sea anterior al 31 de enero de 2005.

Sueldo para efectos del plan: Por sueldo se entiende el sueldo nominal mensual más aguinaldo, compensación por antigüedad y prima vacacional.

Sueldo pensionable: El promedio del sueldo para efectos del plan de los últimos 12 meses anteriores a la fecha de jubilación.

Edad de retiro: a) normal, 65 años, b) anticipada desde los 50 años siempre y cuando lo autorice el comité técnico.

Monto del beneficio: La pensión que recibirá el participante a la fecha normal de retiro será la que resulte de aplicar la siguiente fórmula: $0.2\% \times SP \times (AS+3)$, donde: "SP" es igual al Sueldo pensionable y "AS" es igual al Servicio pensionable.

Pensión mínima: En ningún caso el monto constitutivo actuarialmente podrá ser menor al monto constituido por 3 meses de sueldo más 20 días por año de servicio del sueldo definido para efectos del plan.

Forma de pago: La pensión que se otorgue bajo la fórmula del plan será de forma vitalicia con cobertura de 13 pagos al año, garantía de 20 años, mancomunada al 100% con el cónyuge; suponiendo que éste tiene 3 años menos que el titular. Las tablas de mortalidad para efectos de cálculo serán EMSSAH97 (para hombres), EMSSAM97 (para mujeres).

g) Características de los planes de contribución definida:

Grupo elegible: Todo el personal de planta cuyo ingreso sea posterior al 31 de enero de 2005.

Requisitos de elegibilidad: Se deberá llenar un documento indicando: el porcentaje de ahorro que destinará a un instrumento de inversión para su jubilación, la designación de sus beneficiarios contingentes para la entrega de los beneficios correspondientes en caso de fallecimiento o incapacidad jurídica.

Sueldo: El sueldo para efectos del plan es el sueldo base nominal.

Contribuciones al plan: a) contribuciones de los empleados, los empleados participantes deberán realizar contribuciones equivalentes como mínimo, al 1.0% del sueldo base nominal y como máximo el 8.33%, las cuales se aportarán a un vehículo de ahorro a largo plazo que será seleccionado por parte del Comité Técnico, b) contribuciones de la empresa, la Institución realizará contribuciones con base a las aportaciones que realice el empleado en función a sus servicio pensionable de acuerdo con la siguiente tabla:

Años de servicio	% de Contribuciones de la Institución
0 – 4.99	50%
5.00 – 9.99	75%
10 en adelante	100%

El monto máximo para aplicar el porcentaje de contribuciones de la Institución previsto por la tabla será el mínimo que resulte de aplicar las siguientes fórmulas: a) 3% del sueldo base nominal que no exceda 25 veces el salario mínimo más 9.5% del sueldo que exceda 25 veces el salario mínimo y b) 5% del sueldo definido para efectos del componente de contribución definida.

Servicio pensionable: un doceavo de año por cada mes de servicios continuos que un empleado haya prestado a la Institución desde la fecha de contratación y hasta la fecha de su jubilación, fallecimiento o declaración de un estado de invalidez total y permanente.

Política de adquisición de derechos: El participante o sus beneficiarios según sea el caso, tendrán derecho a recibir el monto acumulado de las contribuciones que la Institución haya efectuado aplicando las siguientes reglas: a) jubilación, fallecimiento o invalidez total y permanente, el 100% del saldo total, b) renuncia voluntaria, dependerá del servicio pensionable de acuerdo a lo establecido en la siguiente tabla, c) despido injustificado, 50% del beneficio previsto para el caso de renuncia voluntaria, d) despido justificado, no se tiene derecho a beneficio alguno.

Años de servicio	% de Contribuciones de la Institución
0 – 4.99	0%
5.00 – 9.99	50%
6.00 – 6.99	60%
7.00 – 7.99	70%
8.00 – 8.99	80%
9.00 – 9.99	90%
10.00 en adelante	100%

h) Hipótesis actuariales

La Institución utiliza para el cálculo de la tasa de descuento la tasa equivalente a bonos corporativos (AAA), ya que esta garantiza rendimientos en el largo plazo.

i) Inversiones que conforman los activos del plan

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, las inversiones que conforman los activos del plan se integran como se muestra a continuación:

	2024	2023
Valores gubernamentales	\$ 813	\$ 692
Valores de empresas privadas	224	254
Préstamos hipotecarios	-	-
Total de inversiones del plan de beneficio definido	1,037	946
Otras inversiones del plan de contribución definida	479	494
Total	\$ 1,516	\$ 1,440

j) Aportaciones esperadas

Las aportaciones esperadas a realizarse durante el ejercicio de 2024, de acuerdo con el estudio actuarial, se muestran a continuación:

	2024			
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Pagos estimados del fondo	\$ 138	\$ 31	\$ -	\$ 168
	-	-	115	115
Total	\$ 138	\$ 31	\$ 115	\$ 283

k) Beneficios directos a los empleados de corto plazo

Beneficios directos a corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Institución ha reconocido las siguientes provisiones para beneficios directos a corto plazo:

	2024	2023
Prima de vacaciones	\$ 5	\$ 5
Gratificaciones al personal	554	465
PTU por pagar	358	324
	\$ 917	\$ 794

PTU causada

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de la PTU por pagar se integra como se muestra a continuación:

	2024	2023
PTU del ejercicio	\$ 348	\$ 324
PTU ejercicios anteriores	10	-
Total PTU por pagar	\$ 358	\$ 324

La PTU de ejercicios anteriores corresponde a la PTU no pagada correspondiente a ejercicios anteriores.

16. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Institución utilizó el tipo de cambio por cada dólar de \$20.8829 y \$16.9666 pesos, respectivamente, para la valuación de sus activos y pasivos resultando una posición larga ya que el activo cubre el pasivo contraído. La posición en moneda extranjera que mantiene la Institución Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, se integra como se muestra a continuación:

Rubro	Dólares (millones)	
	2024	2023
Activos:		
Inversiones	\$ 3,503	\$ 3,648
Disponibilidades	2	3
Deudores	126	113
Importes recuperables de reaseguro	82	119
Total	\$ 3,713	\$ 3,883

Rubro	Dólares (millones)	
	2024	2023
Pasivos:		
Reservas técnicas	\$ 3,252	\$ 3,395
Reaseguradores	31	27
Otros	273	310
Total	\$ 3,556	\$ 3,732

Rubro	Dólares (millones)	
	2024	2023
Capital:		
Superávit por valuación de pasivos	\$ 624	\$ 389
Superávit por valuación de activos	(478)	(222)
Impuestos diferidos	(40)	(61)
Total	107	105
Posición larga	\$ 50	\$ 46

Al 31 de enero de 2025, el tipo de cambio es de \$20.6871 pesos, por cada dólar.

17. IMPUESTOS A LA UTILIDAD

a) Impuesto sobre la renta

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la tasa corporativa del ISR aplicable es del 30%.

Las principales diferencias entre el resultado contable y fiscal derivan de: (i) el efecto del ajuste anual por inflación, (ii) el momento en el que se reconocen los intereses y rendimientos de las inversiones en valores, (iii) provisiones y (iv) gastos no deducibles.

Al 31 de diciembre de 2024 se generó una utilidad fiscal por \$3,810 y al 31 de diciembre de 2023 el importe fue de \$2,320.

b) Impuesto a la utilidad causado

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el impuesto a la utilidad por pagar se integra como se muestra a continuación:

	2024	2023
ISR causado	\$ 1,047	\$ 696
Pagos provisionales e ISR retenido por instituciones financieras	(1,092)	(1,508)
ISR por recuperar por dividendos	17	17
Castigo de ISR por dividendo remanente 2023	(17)	(17)
ISR a favor	\$ (45)	\$ (812)

c) Impuesto a la utilidad diferido

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el impuesto a la utilidad en resultados se integra como se muestra a continuación:

	2024	2023
ISR causado	\$ 1,047	\$ 696
Ajuste de ISR diferido por liberación de PTU	6	141
ISR diferido	387	523
Total	\$ 1,440	\$ 1,360

Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el saldo de impuesto a la utilidad diferido que se presenta en el rubro de créditos diferidos en el balance general se integra por los siguientes conceptos:

	2024	2023
ISR diferido activo		
Primas en depósito	\$ 86	\$ 81
Comisiones y bonos por devengar	1,370	1,137
Comisiones cuenta corriente	130	51
Reserva para dividendos sobre póliza	165	125
Otras cuentas por cobrar a agentes	-	-
Provisiones y otros	1,901	1,290
Productos cobrados por anticipado	9	9
Provisiones PTU causada	107	96
Provisiones PTU diferida	-	(30)
Pérdida fiscal	(89)	(58)
ISR diferido activo	3,679	2,801
ISR diferido (pasivo):		
Activos intangibles y otros conceptos por amortizar	(279)	(308)
Inventarios y salvamentos	(144)	(105)
Pagos anticipados	(62)	(62)
Inversiones	(5,273)	(4,020)
ISR diferido pasivo	(5,758)	(4,494)
Total neto – ajuste a resultados	(2,079)	(1,694)
Terrenos y construcciones	(431)	(395)
Reservas técnicas	(6,134)	(2,754)
Inversiones	6,731	2,599
Total partidas en capital	166	(550)
Total impuesto diferido pasivo	\$ 1,913	\$ 2,244

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, los cambios en el ISR diferido registrados en los resultados del ejercicio y en el capital contable se integran como se muestra a continuación:

	2024	2023
Cambios de ISR diferido registrados en:		
Resultados	\$ 387	\$ 664
Capital contable (superávit por valuación)	(717)	271
Total	\$ (330)	\$ 935

A continuación se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto sobre la renta vigente a la fecha y la tasa efectiva reconocida contablemente por la Institución:

	2024	2023
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	\$ 5,004	\$ 5,370
Diferencias permanentes:		
Ajuste anual por inflación	(725)	(827)
Gastos no deducibles	775	632
Inversiones	(19)	5
Participación en los resultados de subsidiarias	(91)	(44)
Otras partidas permanentes	(144)	(1,072)
Utilidad antes de impuesto a la utilidad más partidas permanentes y otras	4,800	4,064
Tasa estatutaria del ISR	30%	30%
Total del impuesto a la utilidad	\$ 1,440	\$ 1,219
Tasa efectiva del ISR	29%	23%

18. CRÉDITOS DIFERIDOS

31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, este rubro se integra como se muestra a continuación:

	2024	2023
Impuesto a la utilidad diferido	\$ 1,913	\$ 2,243
Recargos sobre primas por cobrar	1,321	1,125
Participación de los trabajadores en las utilidades diferida	-	-
Productos cobrados por anticipado	30	27
Total créditos diferidos	\$ 3,264	\$ 3,395

19. CAPITAL CONTABLE

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el capital social está representado por 224,120,981 acciones ordinarias, nominativas sin expresión de valor nominal, del cual se encuentra suscrito y pagado el 52%, con excepción de 383,300 acciones que corresponden a acciones propias recompradas.

El capital social nominal al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, asciende a \$600 (valor histórico) y \$3,996 (valor actualizado)

b) Dividendos

De conformidad con las facultades delegadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, al Consejo de Administración, mediante sesión celebrada el 23 de abril de 2024, decretó un dividendo en efectivo en el mes de mayo a favor de los accionistas de \$4.50 por acción a las 224,120,981 acciones emitidas y en circulación, por el monto total de \$1,009.

De conformidad con las facultades delegadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, al Consejo de Administración, mediante sesión celebrada el 27 de abril de 2023, decretó un dividendo en efectivo en el mes de mayo a favor de los accionistas de \$5.87 por acción a las 224,120,981 acciones emitidas y en circulación, por el monto total de \$1,316.

La Ley del ISR establece que los dividendos provenientes de las utilidades que ya hayan pagado el impuesto sobre la renta corporativo no estarán sujetos al pago de dicho impuesto, para lo cual, las utilidades fiscales se deberán controlar a través de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Las utilidades que se distribuyan en exceso a dicha cuenta, estarán sujetas al pago del impuesto a la tasa vigente. Los dividendos pagados antes descritos no excedieron el saldo de la CUFIN.

c) Restricciones a la disponibilidad del capital contable

De acuerdo con las disposiciones de la LISF, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo del 10% para incrementar la reserva legal, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado.

La utilidad registrada en el estado de resultados y en el capital contable, derivada de la valuación de inversiones, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichos valores.

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el saldo de la CUFIN asciende a \$6,157 y \$5,105, respectivamente.

En caso de reducción de capital, estará gravado el reembolso que exceda de la Cuenta de Capital de Aportación Actualizada (CUCA), según los procedimientos establecidos en la Ley del ISR. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la CUCA asciende a \$1,149 y \$1,102, respectivamente."

d) Superávit por valuación

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el saldo del Superávit por valuación en el capital contable se integra como se muestra a continuación:

	Valuación	ISR diferido	PTU diferida	Neto
Superávit por pasivos	\$ 10,385	\$ (3,054)	\$ -	\$ 7,331
Superávit por inversiones	(9,627)	2,599	-	(7,028)
Superávit por inmuebles	771	77	(77)	771
Obligaciones laborales	(183)	49	-	(134)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 1,346	\$ (329)	\$ (77)	\$ 941
Movimientos del año				
Superávit por pasivos	\$ 12,722	\$ (3,470)	\$ -	\$ 9,252
Superávit por inversiones	(15,303)	4,132	-	(11,171)
Superávit por inmuebles	15	2	(2)	15
Obligaciones laborales	(207)	56	-	(151)
Total movimientos del año	\$ (2,773)	\$ (720)	\$ (2)	\$ (2,055)
Superávit por pasivos	\$ 23,107	\$ (6,524)	\$ -	\$ 16,583
Superávit por inversiones	(24,930)	6,731	0	(18,199)
Superávit por inmuebles	786	79	(79)	786
Obligaciones laborales	(390)	105	-	(285)
Saldos Al 31 de diciembre de 2024	\$ (1,427)	\$ 391	\$ (79)	\$ (1,115)

e) Movimientos en resultados de ejercicios anteriores

Durante 2024 y 2023, no se registraron movimientos en los resultados de ejercicios anteriores, correspondientes a ajustes en la valuación de Inversiones en subsidiarias.

20. OTROS COSTOS DE ADQUISICIÓN

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el renglón de Otros dentro del rubro de Costo neto de adquisición en el estado de resultados, se integra como se muestra a continuación:

	2024	2023
Servicios prestados por la venta de seguros	\$ 5,346	\$ 3,411
Remuneraciones y prestaciones al personal	1,024	893
Publicidad y propaganda	2,034	1,662
Honorarios	527	391
Arrendamiento	3	3
Convenciones y seminarios	379	513
Otros	1,607	1,261
Participación de utilidades en contratos de reaseguro	(84)	(185)
Total	\$ 10,836	\$ 7,949

21. COSTO NETO DE SINIESTRALIDAD, RECLAMACIONES Y OTRAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales, así como las recuperaciones de contratos de reaseguro proporcional y no proporcional se integran como se muestra a continuación:

	2024	2023
Seguro directo:		
Siniestros	\$ 55,781	\$ 47,274
Siniestros por beneficios adicionales	678	423
Rescates	11,334	11,041
Incremento a la reserva para dividendos	347	234
Ajuste a la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados	(1,333)	393
Gastos de ajuste	2,960	2,665
Vencimientos	5,979	5,318
Recuperación de siniestros de terceros	(3,987)	(3,456)
Rentas del Seguro Directo Vitalicias	34	69
Salvamentos	(1,269)	(1,048)
	70,524	62,913
Reaseguro cedido:		
Siniestros recuperados de contratos proporcionales	(1,296)	(1,908)
Reaseguro tomado:		
Siniestros del reaseguro tomado	(2)	30
	69,226	61,035
Reaseguro no proporcional:		
Siniestralidad recuperada de contratos no proporcionales	(1,343)	(1,142)
Total siniestralidad y otras obligaciones contractuales (neta)	\$ 67,883	\$ 59,893

22. UTILIDAD POR ACCIÓN

La utilidad neta por acción resulta de la división de la utilidad neta del ejercicio, entre el promedio ponderado de las acciones en circulación de la Institución durante el ejercicio. Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la utilidad por acción se integra como se muestra a continuación:

	2024	2023
Utilidad neta según el estado de resultados	\$ 3,564	\$ 4,010
Promedio ponderado de acciones	224,120,981	224,120,981
Utilidad por acción (monto en pesos)	\$ 15.90	\$ 17.89

23. FONDOS EN ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el rubro de fondos en administración en las cuentas de orden se integra como se muestra a continuación:

	2024	2023
Servicios Industriales Peñoles y filiales	\$ 4,141	\$ 4,218
Grupo Nacional Provincial	1,037	927
Instituto Mexicano del Petróleo	24	40
Conservas La Costeña	1,605	1,386
Nestlé México	1,098	952
Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California	586	551
Otros	6,128	6,121
Total	\$ 14,619	\$ 14,195

24. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La Institución analiza la información financiera y operativa con base en los diferentes ramos que opera.

Los resultados de operación divididos por ramo por los ejercicios terminados Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, que es la forma en cómo la Institución analiza principalmente los resultados se muestran a continuación:

	2024				
	Vida	Accidentes y enfermedades	Autos	Daños	Total
Primas de retención	\$ 39,177	\$ 40,847	\$ 29,948	\$ 1,913	\$ 111,885
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	(11,687)	(2,133)	(6,398)	40	(20,178)
Primas de retención devengadas	27,490	38,714	23,550	1,953	91,707
Costo neto de adquisición	9,570	9,067	8,032	474	27,143
Costo neto de siniestralidad	22,359	29,853	14,947	724	67,883
Gastos de operación, netos de incremento de otras reservas	2,423	1,809	1,214	679	6,125
Resultado de operación	(6,862)	(2,015)	(643)	76	(9,444)
Productos financieros netos y otros	10,915	2,032	1,190	311	14,448
Utilidad antes de impuestos	\$ 4,053	\$ 17	\$ 547	\$ 387	5,004

	2023				
	Vida	Accidentes y enfermedades	Autos	Daños	Total
Primas de retención	\$ 36,382	\$ 36,394	\$ 20,820	\$ 1,764	\$ 95,360
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	(10,135)	(1,506)	(2,458)	(13)	(14,112)
Primas de retención devengadas	26,247	34,888	18,362	1,751	81,248
Costo neto de adquisición	8,360	8,117	5,568	449	22,494
Costo neto de siniestralidad	20,503	25,567	13,108	715	59,893
Gastos de operación, netos de incremento de otras reservas	2,098	1,367	803	463	4,731
Resultado de operación	(4,714)	(163)	(1,117)	124	(5,870)
Productos financieros netos y otros	8,638	1,484	904	214	11,240
Utilidad antes de impuestos	\$ 3,924	\$ 1,321	\$ (213)	\$ 338	\$ 5,370

25. INFORMACIÓN FINANCIERA AUDITADA CONSOLIDADA

Los balances generales y estados de resultados consolidados condensados Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 se integran como se muestra a continuación:

	Balances generales consolidados	
	Al 31 de diciembre	
	2024	2023
Activo		
Inversiones, préstamos e inmuebles	\$ 182,126	\$ 161,924
Deudor por prima y otros activos	63,898	52,419
Suma el activo	\$ 246,024	\$ 214,343
Pasivo		
Reservas técnicas	\$ 196,963	\$ 171,492
Otros pasivos	30,243	24,533
Suma el pasivo	\$ 227,206	\$ 196,025
Capital contable		
Participación controladora	\$ 18,817	\$ 18,318
Participación no controladora	1	1
Suma el capital	18,818	18,319
Suman el pasivo y el capital contable	\$ 246,024	\$ 214,343

	Estados de resultados consolidados	
	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2024	2023
Primas de retención	\$ 111,884	\$ 95,357
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	20,178	14,112
Primas de retención devengadas	91,706	81,245
Menos:		
Costo neto de adquisición	26,514	22,028
Costo neto de siniestralidad	67,759	59,745
Incremento neto de otras reservas técnicas y otros	(132)	(54)
Gastos de operación, netos	6,467	4,997
Pérdida de la operación	(9,167)	(5,579)
Resultado integral de financiamiento	14,208	10,991
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	5,041	5,412
Impuesto a la utilidad	1,478	1,402
Utilidad neta del ejercicio	\$ 3,563	\$ 4,010

26. REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN Y CAPITALIZACIÓN

De acuerdo a las disposiciones legales en vigor, la Institución ha cumplido con lo estipulado en la LISF sobre la suficiencia de activos e inversiones para la cobertura de la Base de Inversión, el cumplimiento del Capital mínimo pagado (CMP) y mantuvo los Fondos Propios Admisibles (FPA) necesarios para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS).

Los FPA de la Institución Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 ascienden a \$18,815 y \$18,318, mientras que el RCS asciende a \$5,193 y \$5,167, con lo que el margen de solvencia reportado a la CNSF fue por un monto de \$13,622 y \$13,152.

Requerimiento	Cobertura de requerimientos estatutarios		Índice de cobertura	
	Sobrante (faltante)		2024	2023
	2024	2023		
Reservas técnicas	\$ 16,809	\$ 16,148	\$ 1.09	\$ 1.09
RCS	13,622	13,152	3.62	3.55
CMP	15,752	15,883	86.33	90.79

(1) Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.

(2) Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia.

(3) Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo con la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

Capital mínimo pagado

La Institución debe mantener el CMP establecido por la CNSF, para las operaciones que tiene autorizadas. Este CMP debe estar totalmente suscrito y pagado al 31 de diciembre de cada año y en el caso de que el capital social exceda del capital mínimo pagado, el capital social deberá estar exhibido cuando menos en un 50%, siempre que este porcentaje no sea menor del capital mínimo pagado establecido. En adición a lo anterior, la Institución debe mantener trimestralmente un monto de capital contable (excluyendo ciertas partidas de valuación de inmuebles e inversiones) que no sea inferior del capital mínimo pagado.

El CMP requerido para la Institución para 2024 y 2023 asciende a 23,134,357 UDI que equivalen a \$185 y \$177 (con base en el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2024 y 2023), por lo que la Institución tiene un sobrante respecto de su capital social pagado de \$3,812 y \$3,819 y de su capital contable total (excluyendo ciertas partidas de valuación) de \$15,752 y \$15,883 al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

27. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a) Contingencias por reclamaciones por obligaciones contractuales de seguros

Existen reclamaciones en contra de la Institución que se encuentran en proceso judicial ante los tribunales o ante la CNSF, por las cuales, a la fecha, se desconoce cuál será su resolución final.

En algunos casos las reservas por siniestros se han constituido con cargo a los reaseguradores y a la retención cuando procede y se le han adicionado los productos financieros de acuerdo con las reglas correspondientes.

b) Contingencias por reclamaciones por obligaciones laborales

Se tienen asuntos en trámite ante diversas juntas de conciliación y arbitraje locales y federales, correspondientes a demandas laborales en contra de la Institución, mismas que están en distintas etapas procesales pendientes de resolución o en su caso de convenirse. Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Institución mantiene las reservas suficientes para hacer frente a estas reclamaciones.

c) Fiscales

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se encuentran en proceso los siguientes juicios interpuestos ante las autoridades:

- Juicio de amparo 903/2015 contra la imposibilidad de incluir ciertos créditos otorgados a personas físicas para la determinación del ajuste anual por inflación.
- Juicio de Nulidad 99/22-ERF-01-7 liquidación de IVA 2015.
- Recurso de revocación RRL2023008239 contra liquidación de Impuesto Sobre la Renta e Impuesto al Valor Agregado 2018.
- Recurso de revocación RRL2023010351 contra liquidación de Impuesto al Valor Agregado 2016.
- Recurso de revocación RRL2024007231 contra liquidación de Impuesto al Valor Agregado 2017.
- Recurso de revocación contra liquidación del Impuesto Sobre la Renta 2017.
- Auditoría ISR e IVA Ejercicio Fiscal 2019

28. PRIMAS ANTICIPADAS

La Institución reconoce en sus estados financieros los efectos de pólizas de seguros emitidas antes del cierre del periodo y cuya vigencia inicia en el periodo posterior (primas anticipadas).

Los efectos reconocidos en el balance general Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, correspondientes a primas anticipadas son los siguientes:

Rubro	2024				
	Autos	Daños	Accidentes y enfermedades	Vida	Total
Deudor por prima	\$ 7,768	\$ 47	\$ 2,065	\$ 3	\$ 9,883
Recargos sobre primas por cobrar	(148)	-	(43)	-	(191)
IVA por devengar	(1,070)	(6)	(274)	-	(1,350)
Comisiones a agentes por devengar	(199)	(4)	(268)	(1)	(472)
Uso de instalaciones por devengar	(1,500)	-	-	-	(1,500)
Instituciones de seguros cuenta corriente	-	(17)	-	-	(17)
Reservas de riesgos en curso	(4,651)	(20)	(1,522)	(3)	(6,196)
Utilidad del ejercicio	\$ 200	\$ -	\$ (42)	\$ (1)	\$ 157

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, existen cobros correspondientes a estas pólizas por aproximadamente \$162 y \$142, respectivamente.

Rubro	2023				
	Autos	Daños	Accidentes y enfermedades	Vida	Total
Deudor por prima	\$ 4,602	\$ 47	\$ 1,994	\$ 609	\$ 7,252
Recargos sobre primas por cobrar	(108)	-	(39)	-	(147)
IVA por devengar	(633)	(6)	(267)	(572)	(1,478)
Comisiones a agentes por devengar	(138)	(5)	(217)	(37)	(397)
Uso de instalaciones por devengar	(842)	-	-	-	(842)
Instituciones de seguros cuenta corriente	-	(15)	-	-	(15)
Reservas de riesgos en curso	(2,750)	(24)	(1,514)	-	(4,228)
Utilidad del ejercicio	\$ 131	\$ (3)	\$ (43)	\$ -	\$ 85

Los efectos reconocidos en los estados de resultados por los ejercicios terminados Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, correspondientes a primas anticipadas son los siguientes:

Rubro	2024				
	Autos	Daños	Accidentes y enfermedades	Vida	Total
Primas del seguro directo	\$ 6,333	\$ 39	\$ 1,806	\$ 3	\$ 8,181
Derechos de pólizas	218	1	37	-	256
Incremento de la reserva de riesgos en curso	(4,650)	(20)	(1,522)	(3)	(6,195)
Comisiones a agentes	(191)	(7)	(283)	(1)	(482)
Uso de instalaciones	(1,500)	-	-	-	(1,500)
Primas del reaseguro cedido	-	(17)	-	-	(17)
Comisiones de reaseguro cedido	-	1	-	-	1
Efecto en los resultados del periodo	\$ 210	\$ (3)	\$ 38	\$ (1)	\$ 244

Rubro	2023				
	Autos	Daños	Accidentes y enfermedades	Vida	Total
Primas del seguro directo	\$ 3,733	\$ 46	\$ 1,746	\$ 610	\$ 6,135
Derechos de pólizas	154	1	33	-	188
Incremento de la reserva de riesgos en curso	(2,750)	(24)	(1,514)	(572)	(4,860)
Comisiones a agentes	(140)	(4)	(231)	(8)	(413)
Uso de instalaciones	(843)	-	-	-	(813)
Primas del reaseguro cedido	-	(18)	-	-	(18)
Comisiones de reaseguro cedido	-	2	-	-	2
Efecto en los resultados del periodo	\$ 154	\$ 3	\$ 34	\$ -	\$ 191

29. COMISIONES CONTINGENTES

De acuerdo con las disposiciones emitidas por la CNSF, las comisiones contingentes son los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación para la contratación de los productos de seguros de la Institución, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos. A continuación se dan a conocer las aplicables a la Institución:

- La Institución mantuvo acuerdos durante 2024 y 2023, para el pago de comisiones contingentes con personas físicas y personas morales. El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos ascendió durante 2024 y 2023 a \$8,354 y \$6,916, respectivamente, representando el 7% de las primas emitidas para el ejercicio.
- La Institución no tiene vinculados a agentes mediante una relación de trabajo, en observancia a las disposiciones emitidas por la CNSF.

A continuación se enuncian de manera general las características de los acuerdos mediante los cuales la Institución realiza el pago de comisiones contingentes:

a) **Compensaciones:** Son todos aquellos incentivos adicionales que se le otorga a la fuerza de ventas de acuerdo a las reglas estipuladas en el programa anual de incentivos, el cual contempla metas de venta, conservación de cartera y baja siniestralidad, lo que representó durante 2024 y 2023, pagos a agentes personas físicas independientes, sin relación de trabajo con la Institución, por \$1,557 y \$1,442, y pagos a personas morales por \$2,130 y \$1,952, respectivamente.

b) **Pagos realizados por convenios especiales:** Son todos aquellos incentivos adicionales que se le otorga a la fuerza productora, sujetos a metas y/o compromisos de venta formalizados en convenios, relacionados principalmente con baja siniestralidad, conservación de cartera y logro de la meta de ventas estipulada. Por estos conceptos se realizaron durante 2024 y 2023, pagos a agentes personas físicas independientes, sin relación de trabajo con la Institución, por \$86 y \$116, respectivamente y pagos a personas morales por \$899 y \$656, respectivamente.

c) **Personas físicas y morales "otros":** En este segmento se han considerado los pagos por concepto de honorarios originados por la venta, administración y cobranza de seguros, por un total de \$346 y \$311, en 2024 y 2023 respectivamente.

Asimismo, durante 2024 y 2023, se realizaron pagos por concepto de uso de instalaciones a otros intermediarios derivados de la venta de seguros por \$3,145 y \$2,277, respectivamente.

Los accionistas de la Institución controlan El Palacio de Hierro, compañía afiliada de la Institución, con la que se tiene un convenio para el pago de uso de instalaciones. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los pagos efectuados a esta parte relacionada ascendieron a \$192 y \$162, respectivamente.

30. NOTAS DE REVELACIÓN DE CONFORMIDAD CON LA CUSF

a) Inversiones

Operaciones con instrumentos derivados

Durante el ejercicio 2024 y 2023 no se realizaron operaciones con instrumentos derivados.

b) Restricciones a la cartera de inversiones

La cartera de inversiones no presenta restricciones o gravámenes, con excepción de las inversiones en Nacional Financiera, correspondientes a reservas específicas ordenadas por la CNSF y la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF).

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, dichas inversiones ascienden a \$19 y \$20, respectivamente. Adicionalmente, se tienen otros valores restringidos los cuales se presentan en el rubro de valores restringidos en el balance general.

c) Valuación de activos, pasivos y capital

En la nota 3 se mencionan las políticas y prácticas contables relacionadas con la valuación de activos, pasivos y capital. En adición a dichas políticas y prácticas contables, a continuación se incluyen revelaciones adicionales de conformidad con la CUSF.

Reservas técnicas

La reserva de riesgos en curso y la reserva de siniestros ocurridos y no reportados, se determinan en apego a las metodologías registradas antes la CNSF y apegadas a las disposiciones establecidas en la LISF y CUSF. Estas reservas se componen del cálculo del mejor estimador de las obligaciones futuras más el correspondiente margen de riesgo que se obtiene a partir del cálculo del requerimiento de capital de solvencia del modelo establecido por la CNSF.

Reserva de riesgos en curso (RRC)

La reserva de riesgos en curso tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguro y estas incluyen el monto de las primas emitidas por anticipado.

El monto de la reserva de riesgos en curso es igual a la suma de la mejor estimación de las obligaciones de la cartera en vigor, con su correspondiente margen de riesgo y el monto de las primas futuras y de pólizas anticipadas descontadas de sus costos de adquisición directos.

La mejor estimación es para las pólizas en vigor (anuales y multianuales) igual al valor esperado de los flujos futuros de obligaciones, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios. Las hipótesis y procedimientos con que se determinan los flujos futuros de obligaciones, con base en los cuales se obtiene la mejor estimación, fueron definidas por un actuario certificado y registradas en notas técnicas ante la CNSF.

En el caso las anualidades futuras de pólizas multianuales, se calcula como las primas de tarifa correspondientes a las anualidades futuras acumuladas con el rendimiento correspondiente a dichas anualidades, durante el tiempo que lleva vigente la póliza.

Para las primas emitidas por anticipado, la reserva de riesgos en curso corresponde al monto bruto de las primas que hayan sido emitidas por anticipado restándole los costos de adquisición, para efectos contables, se registra al momento de la emisión en forma separada de la reserva, y dicha reserva de riesgos en curso se constituye desde la emisión hasta el momento en que las pólizas inicien su periodo de vigencia. En tanto las pólizas no inicien su periodo de vigencia el margen de riesgo será igual a cero.

El margen de riesgo se obtiene del cálculo del RCS en congruencia con el riesgo subyacente de pérdidas por desviación que puedan tener las obligaciones futuras retenidas por riesgos en curso como se establece en el capítulo 5.4.4 de la CUSF y al sistema de cálculo del requerimiento de capital de solvencia (SCRCS) considerando la duración de las obligaciones y una tasa de 10% de costo de capital definido en la CUSF.

Se desarrollaron tantas metodologías como grupos homogéneos de riesgos hay en la cartera de la Institución, siguiendo lo establecido en el capítulo 5.1.3 numeral IX de la CUSF. En estas metodologías se especifican los criterios de verificación de la calidad de la información, y los métodos de cálculo de cada hipótesis actuarial y las metodologías de las pruebas retrospectivas (prueba de back-testing) para verificar que los saldos y modelos de estimación de reservas hayan sido adecuados.

Para el caso particular de los seguros de vida a largo plazo se realiza una valuación a tasa técnica pactada, que dependiendo de la fecha de emisión se utiliza diferente tasa: para las pólizas emitidas hasta el 31 de diciembre de 2015, se valúan con la tasa con la que se valúa antes de la entrada en vigor de la nueva regulación; para los negocios emitidos a partir del 1 de enero de 2016 se valúa con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios correspondientes al último día del mes en que se emitieron las pólizas.

Reserva de siniestros ocurridos y no reportados

La reserva por siniestros ocurridos y no reportados, es para las obligaciones pendientes de cumplir por siniestros que habiendo ya ocurrido a la fecha de valuación aún no han sido reportados o cuando habiendo ocurrido en fechas anteriores a la fecha de valuación, de dicho siniestro se puedan derivar reclamaciones complementarias futuras o ajustes a las estimaciones inicialmente realizadas a dicho siniestro, así como sus gastos de ajuste, salvamentos y recuperaciones, la reserva al momento de la valuación se determina como la mejor estimación de las obligaciones futuras correspondientes a dichos tipos de siniestros, ajustes, salvamentos y recuperaciones, más el margen de riesgo, que se obtiene del cálculo del RCS de acuerdo a la normatividad y al sistema de cálculo del requerimiento de capital de solvencia (SCRCS) considerando la duración de las obligaciones y el costo de capital de 10% definido en la CUSF.

Las metodologías de reservas por obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados con sus hipótesis y procedimientos fueron elaboradas por un actuario certificado, revisadas por un actuario independiente y registradas ante la CNSF.

Adicional a lo anterior, el cálculo de ambas reservas, se hace en apego a los estándares de práctica actuarial adoptados por el Colegio Nacional de Actuarios en materia de constitución y valuación de las Reservas Técnicas, que se especifican en el capítulo 5.17 de la CUSF.

Capital contable

El capital contable y sus efectos de reexpresión Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se integran como se muestra a continuación:

Capital	2024 Reexpresado	2023 Reexpresado
Capital social pagado:		
Capital social	\$ 3,996	\$ 3,996
Capital no suscrito	(1,454)	(1,454)
Acciones propias recompradas	(1)	(1)
Reservas:		
Legal	2,541	2,492
Otras	-	-
Superávit por valuación	(830)	1,075
Resultados de ejercicios anteriores	11,187	8,238
Resultado del ejercicio	3,564	4,010
Exceso en la actualización del capital contable	100	100
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	(285)	(134)
Total del capital contable	\$ 18,818	\$ 18,318

La Institución no ha capitalizado superávit por valuación de inmuebles.

d) Categorías de inversiones en instrumentos financieros

Políticas contables relativas a las inversiones

Las políticas contables relativas a las inversiones se incluyen en la nota 3.

Naturaleza de cada categoría, condiciones generales y criterios de clasificación

A continuación se indican naturaleza de cada categoría, condiciones generales y criterios de clasificación de las inversiones:

Inversiones en valores gubernamentales con fines de negociación: La intención de esta categoría es el tener instrumentos con un respaldo sólido y de fácil realización para cubrir necesidades de liquidez derivadas de siniestros y la propia operación de la Institución, así como gastos inmediatos de la Institución. Serán en todo momento instrumentos que protejan los intereses de los asegurados y aumenten la dinámica de la cartera de inversiones.

Inversiones en valores de empresas privadas, con tasa conocida, del sector financiero, con fines de negociación: Son instrumentos financieros emitidos por instituciones privadas del sector financiero teniendo como objetivo cubrir necesidades de liquidez derivadas de siniestros y la propia operación de la Institución, incluyendo gastos. Serán en todo momento instrumentos que protejan los intereses de los asegurados y aumenten la dinámica de la cartera de inversiones y pretenden dar diversificación en las exposiciones de riesgo de crédito y de tasa de interés.

Inversiones en valores de empresas privadas, con tasa conocida, del sector no financiero, con fines de negociación: Son instrumentos financieros emitidos por empresas privadas del sector no financiero, teniendo como objetivo cubrir necesidades de liquidez derivadas de siniestros y la propia operación de la Institución, así como gastos de la Institución. Serán en todo momento instrumentos que protejan los intereses de los asegurados y aumenten la dinámica de la cartera de inversiones y pretenden dar diversificación en las exposiciones de riesgo de crédito y de tasa de interés.

Inversiones en valores de empresas privadas, de renta variable del sector financiero, con fines de negociación: Son acciones de empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

Inversiones permanentes: Son inversiones en subsidiarias y asociadas.

Inversiones en valores de empresas privadas, de renta variable del sector no financiero, con fines de negociación: Son acciones de empresas que cotizan en la BMV.

Composición de cada categoría por tipo de instrumento, principales riesgos asociados a los mismos e información acerca de los plazos de cada tipo de inversión

A continuación se muestra la cartera de inversiones clasificada con base a la calificación de los instrumentos:

2024					
Tipo	Calificación (no auditada)	Plazo menor o igual a 1 año	Plazo mayor a 1 año	Monto	% Total
Privado	A+	\$ -	\$ 282	\$ 282	0.16%
	BBB-	-	205	205	0.11%
	C	-	9	9	0.01%
	D	-	10	10	0.01%
	mxA-1+	999	-	999	0.56%
	mxAA-	-	210	210	0.12%
	mxAAA	887	16,248	17,134	9.55%
	Sin calificación	6	-	6	0.003%
		1,892	16,964	18,856	10.51%
Gubernamental	BBB-	3,007	62,595	65,602	36.77%
	mxA-1+	2,676	173	2,849	1.60%
	mxAAA	2,250	64,926	67,176	37.65%
	Sin calificación	22	-	22	0.01%
		7,955	127,694	135,648	76.03%
Extranjero	A	-	4,247	4,247	2.37%
	A-	-	104	104	0.06%
	A+	-	2,903	2,903	1.62%
	BBB-	-	587	587	0.33%
	BBB+	-	3,747	3,747	2.09%
	mxA-1+	3	-	3	0.00%
	mxAAA	-	164	164	0.09%
	Sin calificación	2,039	-	2,039	1.14%
		2,042	11,752	13,794	7.70%
Reporto	mxA-1+	1,450	-	1,450	0.81%
	mxA-2	1,073	-	1,073	0.60%
	MxAAA	695	-	695	0.39%
		3,218	-	3,218	1.80%
Préstamo de valores	mxAAA	712	-	712	0.40%
		712	-	712	0.40%
Renta variable	AAA/1	51	-	51	0.03%
	AAA/2	3,363	-	3,363	1.88%
	AAA/4	219	-	219	0.12%
	AAA/5	191	-	191	0.11%
	AAA/6	259	-	259	0.15%
	Sin calificación	3,109	-	3,109	1.74%
		7,192	-	7,192	4.03%
Valores restringidos	Sin calificación	11	-	11	0.01%
		11	-	11	0.01%
Total general		\$ 23,021	\$ 156,410	\$ 179,430	100%

2023					
Tipo	Calificación (no auditada)	Plazo menor o igual a 1 año	Plazo mayor a 1 año	Monto	% Total
Privado	A	\$ -	\$ 685	\$ 685	0.43%
	A+	-	2,236	2,236	1.40%
	A-2	-	-	-	-%
	BBB	45	-	45	0.03%
	BBB-	-	665	665	0.42%
	BBB+	-	961	961	0.60%
	C	-	9	9	0.01%
	D	-	10	10	0.01%
	mxA-1+	672	3	675	0.42%
	mxAA-	-	209	209	0.13%
	mxAAA+	303	202	504	0.32%
	mxAAA	239	12,154	12,392	7.77%
	Sin calificación	3	10	13	0.01%
		1,261	17,145	18,407	11.55%
Gubernamental	BBB	-	2,407	2,407	1.51%
	BBB-	-	54,934	54,934	34.45%
	mxA-1+	3,806	135	3,941	2.47%
	mxAAA	20	65,532	65,552	41.11%
	Sin calificación	19	-	19	0.01%
		3,845	123,008	126,853	79.55%
Extranjero	A	-	3,057	3,057	1.92%
	A-	-	96	96	0.06%
	BBB+	-	3,210	3,210	2.01%
	Sin calificación	1,183	154	1,338	0.84%
		1,183	6,517	7,700	4.83%
Reporto	mxAAA	1,819	-	1,819	1.14%
		1,819	-	1,819	1.14%
Préstamo de valores	mxAAA	-	-	-	-%
		-	-	-	-%
		-	-	-	-%
Renta variable	AAA/1	2	-	2	-%
	AAA/2	1,826	-	1,826	1.14%
	AAA/4	160	-	160	0.10%
	AAA/5	145	-	145	0.09%
	AAA/6	227	-	227	0.14%
	Sin calificación	2,331	-	2,331	1.46%
		4,690	-	4,690	2.93%
Valores restringidos	Sin calificación	4	-	4	-%
		4	-	4	-%
Total general		\$ 12,803	\$ 146,670	\$ 159,473	100%

De acuerdo con la Circular Modificatoria 8/20 publicada en el DOF el 20 de octubre de 2020, la Norma de Información Financiera C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", fue adoptada por las instituciones de seguros a partir del 1º de enero de 2022, junto con las especificaciones para la adopción de dicha NIF y sus Mejoras establecidas mediante la Circular Modificatoria 14/21 publicada en el DOF el 22 de diciembre de 2021. Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, la Institución reconoció un deterioro de las inversiones por \$13 y \$137, respectivamente.

Asuntos pendientes de resolución

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Institución no tiene conocimiento de asuntos pendientes de resolución que pudieran originar un cambio en la valuación de los activos, pasivos y capital reportados que no hayan sido revelados en estas notas.

Al cierre del ejercicio 2024 y 2023, se encuentran en proceso diversos juicios interpuestos ante diferentes autoridades, destacando un juicio con el SAT por diferencias en el criterio de la determinación del IVA acreditable proveniente de la reparación por reclamaciones de daños en automóviles y de los gastos médicos

Al 31 de diciembre de 2024, la Institución se encuentra en el proceso de preparación de sus estudios de precios de transferencia por las operaciones con partes relacionadas realizadas durante el ejercicio. Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, de acuerdo con el estudio de precios de transferencia preparado por un especialista independiente, las operaciones con partes relacionadas fueron realizadas a valores de mercado.

d) Reaseguro financiero

Durante 2024 y 2023, la Institución no realizó operaciones de reaseguro financiero, ni tampoco colocó instrumentos de transferencia de porciones del riesgo de la cartera de riesgos técnicos de seguros al mercado de valores.

e) Arrendamiento financiero

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Institución tiene celebrados contratos de arrendamiento financiero de equipo de transporte, de oficina y diverso con su subsidiaria, SOLVIMÁS Arrendamiento Puro y SOLVIMÁS Soluciones Financieras, por períodos que fluctúan entre 1 y 4 años, con tasas de interés variables. Los activos registrados por estos conceptos ascienden a \$153 y \$141 y los pasivos ascienden a \$164 y \$145 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, derivado de la entrada en vigor de la Circular Única de Seguros y Fianzas, la NIF D-5 "Arrendamientos" la Institución tiene celebrados contratos de arrendamiento de inmuebles por períodos que fluctúan entre 5 y 10 años con incrementos anuales de acuerdo a INPC. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los activos registrados por estos conceptos ascienden a \$422 y \$723 y los pasivos ascienden a \$435 y \$736 respectivamente.

A continuación se detallan los valores netos en libros de los activos por derecho de uso reconocidos y los movimientos durante el periodo:

	2024		
	Inmuebles	Automóviles	Total
Al 31 de diciembre de 2023	\$ 782	\$ 153	\$ 935
Adiciones (Nota 2)	13	62	75
Cargo por depreciación/amortización	(373)	(62)	(435)
Al 31 de diciembre de 2024	\$ 422	\$ 153	\$ 575

A continuación se detallan los valores netos en libros de los pasivos por arrendamiento y los movimientos durante el periodo:

	2024	2023
Al 1 de enero	\$ 945	\$ 1,097
Adiciones	75	163
Interés acumulado	94	96
Pagos	515	411
Al 31 de diciembre	\$ 599	\$ 945

A continuación se presentan los montos reconocidos en resultados:

	2024	2023
Gasto por depreciación de los activos por derecho de uso	\$ 340	\$ 321
Gasto por intereses sobre los pasivos por arrendamiento	94	96
Monto total reconocido en resultados	\$ 434	\$ 417

La Compañía tuvo salidas de efectivo por arrendamientos por \$515 en 2024 y \$411 en 2023.

f) Emisión de obligaciones subordinadas y otros títulos de crédito

La Institución no ha realizado emisión de obligaciones subordinadas u otro tipo de crédito de esta naturaleza.

g) Otras notas de revelación

En los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Institución no presentó actividades interrumpidas que afecten el estado de resultados de estos ejercicios.

No han ocurrido hechos posteriores al cierre del ejercicio que afecten las cifras de los estados financieros o que hubieran requerido presentar información complementaria.

* * *

ESTRATEGIA DE IMPUESTOS

GNP tributa en materia de impuestos federales conforme a lo establecido en el Código Fiscal de la Federación, la Ley del Impuesto Sobre la Renta, la Ley del Impuesto al Valor Agregado, así como, por el Código Fiscal de la Ciudad de México en lo que respecta a contribuciones locales y estatales. Es importante mencionar que GNP no goza de ninguna exención especial de impuestos ni subsidio alguno, tanto en materia federal como estatal.

GNP cumple con el pago de impuestos en los estados de Texas y Nuevo México en los Estados Unidos de América, derivado de la venta de seguros de automóviles turistas, a través de agentes residentes en esos estados.

Durante 2024, GNP atendió los requerimientos establecidos por la Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas en el Extranjero (FATCA, por sus siglas en inglés) y con ello, coadyuva en la atención del acuerdo bilateral que firmó el Gobierno de México con el de los Estados Unidos de América.

LEGISLACIÓN APLICABLE Y SITUACIÓN TRIBUTARIA

El marco legal que rige al sector asegurador, así como la supervisión a cargo de la CNSF se sustenta, entre otras disposiciones en la LISF, CUSF, Ley Sobre el Contrato de Seguro (LCS) y el Reglamento de Agentes de Seguros y Fianzas (RASf), así como por disposiciones administrativas emitidas por la misma CNSF.

Los agentes y los apoderados que realizan las actividades de intermediación se sujetan a la inspección y vigilancia de la CNSF, así como a lo dispuesto por la LISF y por el RASf.

En abril de 2013, se publicó en el DOF la LISF, asimismo, en diciembre de 2014 fue publicada la CUSF; estas disposiciones entraron en vigor el 4 de abril de 2015 y por la disposición transitoria décimo segunda, la CNSF determinó la entrada en vigor de la LISF a partir del 1 de enero de 2016, de los títulos correspondientes a temas contables, valuación de reservas y revelación de información.

El 1 de noviembre de 2016, la CNSF publicó la Circular Modificatoria 16/16 de la CUSF mediante el Anexo 22.1.2, en la cual dio a conocer los criterios contables aplicables a partir del ejercicio 2016 para que las Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros e Instituciones de Fianzas reporten sus activos, pasivos, capital, resultados y cuentas de orden.

En el Anexo 22.1.2 de la CUSF Serie I, la CNSF establece criterios relativos al esquema general de la contabilidad, considerando éste como el esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad (A-1), la aplicación de las normas de información financiera (A-2) y la aplicación de normas generales (A-3).

En la Serie II, la CNSF establece los criterios relativos a los conceptos específicos de las operaciones de seguros y de fianzas. En la Serie III se establecen los criterios relativos a los estados financieros básicos consolidados, de los cuales los que tuvieron mayor impacto en su implementación son los siguientes: préstamos (B-5), reservas técnicas (B-11), primas (B-13), seguros dotales a corto plazo y de planes de seguros flexibles (B-22) y operaciones de coaseguro (B-24).

En junio de 2018, mediante la circular modificatoria 06/18 publicada en el DOF se dieron a conocer cambios a la disposición 22.1.2, y anexo "Criterios de contabilidad aplicables a las Instituciones, Sociedades Mutualistas y Sociedades Controladoras" informando que como parte del proceso de homologación con las NIF que emite el CINIF, la CNSF llevó a cabo el análisis a sus criterios contables, a fin de identificar y eliminar, en la medida de lo posible, las diferencias existentes entre las NIF y los criterios contables que son aplicables al sector asegurador y afianzador. Se incluyeron en la fracción II la referencia a Arrendamientos (B-23), Operaciones en Coaseguro (B-24) y Seguro de Caucción (B-25).

Asimismo, se estimó necesario realizar algunas precisiones a los criterios contables aplicables a partir del ejercicio 2016, derivado principalmente de los cambios registrados en las estimaciones contables de activos y pasivos por la entrada en vigor de

la LISF, así como realizar la actualización de las referencias a las NIF que entraron en vigor a partir del 1º de enero de 2018 a fin de dar certeza jurídica respecto de la forma y términos en los que se deben aplicar los criterios contables establecidos en este anexo.

El 14 de diciembre de 2018, se publicó en el DOF la circular modificatoria 17/18 informando que con el objeto de que las instituciones de seguros y de fianzas, así como las sociedades mutualistas de seguros, estuvieran en posibilidad de llevar a cabo la adecuación en sus procesos contables de las NIF emitidas por el CINIF, la CNSF estimó conveniente ampliar el plazo para la aplicación de las NIF B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamientos", emitidas por el CINIF y referidas en el párrafo 2 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" del Anexo 22.1.2, de tal forma que entraron en vigor el 1º de enero de 2020.

Adicionalmente, por ser una empresa cuyas acciones se encuentran registradas en el RNV y que cotiza en la BMV, la institución está sujeta al cumplimiento de la LMV, así como a la CUE emitida por la CNBV.

El 26 de abril de 2018, se publicó en el DOF la Circular Única de Auditores Externos estas disposiciones entraron en vigor el 1º de agosto de 2018, lo cual conlleva nuevas responsabilidades para el Comité de Auditoría, la administración y los auditores externos.

GNP por ser una institución financiera está obligada a cumplir con las disposiciones emitidas por la CONDUSEF. El 11 de diciembre de 2018 se publicó en el DOF un acuerdo por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de carácter general de CONDUSEF, relacionados con la información que deben rendir

las unidades especializadas de las instituciones financieras, reglas de carácter general para recibir promociones y realizar notificaciones por medios electrónicos en los procedimientos administrativos de la CONDUSEF y en disposiciones de carácter general que regulan los programas de autocorrección de CONDUSEF.

En mayo de 2018, se publicaron reformas y adiciones a las disposiciones de carácter general en materia de Sanas Prácticas, Transparencia y Publicidad aplicables a las Instituciones de Seguros y a las disposiciones de carácter general para el registro de Contratos de Adhesión de Seguros (CONDUSEF).

En noviembre de 2019 el CINIF aprobó la NIF C-22 "Criptomonedas", de tal forma que entraron en vigor el 1º de enero de 2021 permitiendo su aplicación anticipada.

En junio de 2020 el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera emitió la INIF 23 "Reconocimiento del efecto de dispensas de rentas relacionadas con la pandemia del COVID-19", con el propósito de establecer guías sobre el reconocimiento por los arrendatarios, del efecto de dispensas de rentas directamente relacionadas con la pandemia del Covid-19, entrando en vigor a partir del 1º de julio de 2020 y siendo vigente hasta el 30 de junio de 2021.

En octubre de 2020 el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera emitió la INIF 24 "Reconocimiento del efecto de la aplicación de las nuevas tasas de interés de referencia", con el propósito de establecer guías sobre el efecto de adopción de las nuevas tasas de interés de referencia en instrumentos financieros por cobrar o por pagar, o en una relación de cobertura, que sustituyen a las tasas de interés IBOR (por ejemplo, TIIE, LIBOR, EURIBOR, Prime Offering Rate, etc.), y describir si dichas modificaciones por el reemplazo o modificación de las tasas de interés, originan la baja del instrumento financiero o la discontinuación de la relación de cobertura.

El 4 de diciembre de 2020, se publicó en el DOF la Circular Modificatoria 15/19 informando que con el objeto de que las instituciones de seguros y de fianzas, así como las sociedades mutualistas de seguros, estuvieran en posibilidad de llevar a cabo la adecuación en sus procesos contables de las NIF emitidas por el CINIF, la CNSF estimó conveniente ampliar el plazo para la aplicación de las NIF B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamientos", emitidas por el CINIF y referidas en el párrafo 2 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" del Anexo 22.1.2, de tal forma que entraron en vigor el 1º de enero de 2021.

En 2021, GNP adoptó la Circular Modificatoria 13/21 de la Circular Única de Seguros y Fianzas, que implica la adopción de la regulación contable en los anexos 38.1.9-b, 38.1.9-c, 38.1.9-d, 38.1.9-e, 38.1.9-o.

De igual forma en 2021, GNP adoptó la Circular Modificatoria 15/21 de la Circular Única de seguros y Fianzas en donde se establece que las Normas de Información Financiera D-1 "Ingresos por Contratos con Clientes" y D-2 "Costos por Contratos con Clientes", emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. y referidas en el Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" del Anexo 22.1.2., entrarán en vigor el 1 de enero de 2023.

En 2022, GNP adoptó la Circular Modificatoria 12/22 de la Única de Seguros y Fianzas, donde se establece la adopción de la NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes" y NIF D-2 "Costos por contratos con clientes", emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. y referidas en el párrafo 2 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" del Anexo 22.1.2., entraron en vigor el 1 de enero de 2024.

Con fecha 8 de enero de 2024, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la Circular Modificatoria 17/23 de la Única de Seguros y Fianzas, a través de la cuál la CNSF amplía el plazo para la adopción de la NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes" y NIF D-2 "Costos por contratos con clientes", emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. y referidas en el párrafo 2 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" del Anexo 22.1.2, para su aplicación y entrada en vigor a partir del 1º de enero de 2025.

El 5 de junio de 2024, fue publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la Circular Modificatoria 2/24 con respecto a los criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza Corporativa (criterios ASG), donde el Sistema de Gobierno Corporativo de GNP deberá establecer políticas considerando los criterios ASG, como parte de la cultura organizacional, así como los procedimientos de verificación de su cumplimiento. La entrada en vigor de las modificaciones será el 1 de enero de 2025.

GNP no tiene impactos relevantes, actuales o potenciales de alguna ley o disposición gubernamental relacionada con el cambio climático.

REPORTE DE REMUNERACIÓN A DIRECTORES

Durante el año 2024 se pagaron honorarios y remuneraciones a los integrantes del Consejo, de los Comités de apoyo al Consejo y principales funcionarios de GNP por un total de \$224 mdp. Dicho monto considera los siguientes conceptos: salarios, vales de despensa, bonos, prima vacacional, aguinaldo, fondo de ahorro y honorarios en el caso de los funcionarios.

Actualmente no existen convenios o programas en beneficio de los miembros del Consejo de Administración, directivos relevantes o colaboradores que les permitan participar en su capital social.

Con relación a los beneficios por terminación y post-retiro, existen dos planes de pensiones y prima de antigüedad (un plan tradicional y otro plan híbrido), los beneficios de estos planes se determinaron en conjunto con el total de los colaboradores activos y con base en un estudio actuarial, en el mismo, no se contempla la segmentación o separación de colaboradores de primer y segundo nivel respecto al resto de colaboradores.



S0043 Grupo Nacional Provincial, S.A.B.
REPORTE REGULATORIO SOBRE ESTADOS FINANCIEROS (RR-7)

31/12/2024

No. de Transacción: 554816

Fecha de Envío SEIVE: 06/02/2025

COBERTURAS ESTATUTARIAS

Base de Inversión		Base de Inversión de Corto Plazo	
Base de Inversión	\$196,937,503,206.56	Base de Inversión de Corto Plazo	\$62,546,240,470.12
Activos que cubren Base de Inversión	\$213,746,807,310.50	Activos que cubren Base de Inversión de Corto Plazo	\$168,234,951,386.76
Sobrante ó Faltante	\$16,809,304,103.94	Sobrante ó Faltante	\$105,688,710,916.64

Fondos Propios Admisibles (FPA) que Respaldan el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS)

Activo	\$244,619,424,562.12
Pasivo	\$225,801,263,328.67
Fondos Propios	\$18,818,161,233.45
Menos:	
Acciones propias que posea directamente la Institución	\$0.00
Reserva para la adquisición de acciones propias	\$0.00
Impuestos diferidos	\$312,584,599.27
El faltante en la cobertura de su Base de Inversión	\$0.00
Fondos Propios Admisibles (FPA)	\$18,505,576,634.18

Clasificación de los FPA	Capital ¹	Activos ²	Fondos Propios Admisibles
FPA Nivel 1	\$17,587,215,853.68	\$17,584,717,034.50	\$17,584,717,034.50
FPA Nivel 2	\$1,193,050,388.45	\$1,193,049,388.45	\$1,193,049,388.45
FPA Nivel 3	\$37,894,991.32	\$37,894,991.32	\$37,894,991.32
Total	\$18,818,161,233.45	\$18,815,661,414.27	\$18,815,661,414.27
Requerimiento de Capital de Solvencia			\$5,193,308,709.00
Margen de Solvencia (Sobrante ó Faltante)			\$13,622,352,705.27

¹FPA elementos de capital, sujetos a los límites señalados en el Capítulo 7.1 de la CUSF

²Activos que respaldan FPA sujetos a los límites señalados en el Capítulo 7.1 de la CUSF

Otros Fondos Propios	\$0.00	Otros Activos	\$0.00
----------------------	--------	---------------	--------

Capital Mínimo Pagado

Capital Pagado Computable	\$15,936,185,890.84
Capital Mínimo Pagado	\$184,649,230.10
Sobrante ó Faltante	\$15,751,536,660.74

Otros Pasivos

Base de Inversión	\$28,863,760,122.11
Inversiones	\$28,866,259,941.29
Sobrante ó Faltante	\$2,499,819.18

ESTADOS FINANCIEROS

Balance General

Activo	\$244,619,424,562.12
Pasivo	\$225,801,263,328.67
Capital	\$18,818,161,233.45

Estado de Resultados

Prima Emitida	\$116,489,269,173.89
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	\$3,564,404,512.33

Información reportada por la Institución en los archivos que conforman el RR-7. Sujeta a la revisión de la CNSF.

VALOR DE LA ACCIÓN

En 2024, la acción de GNP decremento su valor al pasar de \$140.00 a \$115.77 pesos.

OTROS VALORES

Las acciones representativas del capital social de GNP fueron inscritas en el RNV el 30 de diciembre de 1946 y a la fecha del presente reporte, GNP no tiene otros valores inscritos en el RNV ni en otros mercados.

DESTINO DE LOS FONDOS

GNP no ha tenido oferta pública de valores y no se tienen fondos pendientes por aplicar.

FACTORES DE RIESGOS

GNP participa en seguros de Vida, Automóviles, Gastos Médicos Mayores y Daños. Al ser una de las principales aseguradoras del país, los principales riesgos asociados a estos negocios son:

a) Riesgos Técnicos: Incrementos en la siniestralidad de la cartera por encima de lo previsto en los precios, a través de incrementos en la frecuencia (número de siniestros) o en la severidad (monto a pagar), derivado de incrementos en mortalidad, accidentes, caducidad y morbilidad, así como incremento en robo de automóviles y catástrofes naturales. Los riesgos anteriores se gestionan a través de políticas de suscripción y reaseguro.

b) Riesgos Financieros: El de calce, mitigado mediante la implementación de la política en materia de inversiones de GNP, en la cual se asegura que los activos se inviertan manteniendo un perfil congruente con la duración, moneda, tasas y liquidez de los pasivos; el riesgo de crédito y contraparte, que se mitiga mediante un pro-

ceso de selección de contrapartes de inversión con alta calidad crediticia y solidez financiera. Adicional a lo anterior, se tiene un esquema de límites que permite contar con un portafolio de inversiones diversificado en riesgo de crédito. Por otro lado, el riesgo de contraparte de reaseguro es medido a través de un análisis financiero y operativo de las reaseguradoras con las que se cede primas, y en su caso, con los intermediarios de negocio.

c) Riesgos Operativos: Derivados de fallas u omisiones en los procesos en la operación diaria de GNP, de posibles ataques a los sistemas informáticos que vulneren la seguridad de la información, así como los riesgos principalmente tecnológicos y cibernéticos, para los cuales se cuenta con una gestión de Seguridad de la Información. Adicionalmente, se cuenta con un Plan de Continuidad de Negocio que permite a GNP garantizar, para los procesos que se consideran como relevantes, la continuidad en la operación de GNP.



ANEXOS

Vivir es increíble

POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

POLÍTICAS GENERALES

1. INTRODUCCIÓN

Este documento se emite para dar cumplimiento al Artículo 28 fracción III inciso h) de la Ley del Mercado de Valores (LMV el cual menciona que el Consejo de Administración debe aprobar, previa opinión del Comité que sea competente, las políticas contables de Grupo Nacional Provincial, S.A.B. (GNP o la Institución), ajustándose a las Normas de Información Financiera reconocidas o emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV mediante disposiciones de carácter general. Además, es responsabilidad del Comité de Auditoría de conformidad con el Título 3 y capítulo 3.8 de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF, proponer los cambios, en su caso, a las políticas contables referentes al registro y valuación de los rubros de los estados financieros, así como la presentación y revelación de información, a fin de que ésta sea correcta, suficiente, confiable, consistente y oportuna.

2. OBJETIVO

Formalizar los criterios contables vigentes para el registro de las operaciones y transacciones que afecten económicamente a Grupo Nacional Provincial, S.A.B. y sus negocios especializados (GNP).

3. POLÍTICAS

3.1 NORMATIVA APLICABLE A GNP PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN SUS ESTADOS FINANCIEROS

3.1.1 Los estados financieros consolidados de la Institución y sus notas son preparados de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las Instituciones de seguros en México emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), lineamientos contables específicos establecidos por la CNSF y las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). La CNSF también está facultada para autorizar ciertos tratamientos contables particulares para sus entidades reguladas. Asimismo, si hubiera algún criterio que no esté contemplado por la CNSF y las NIF se podrá remitir a la aplicación supletoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) en apego a la NIF A-1 Capítulo 90.

La normativa de la CNSF a que se refiere el párrafo anterior contempla normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación.

A continuación, se describen las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la Institución en la preparación de sus estados financieros:

- 3.1.1.1 La Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF y su anexo 22.1.2 vigentes, emitidos por la CNSF, y
- 3.1.1.2 Las NIF, emitidas por el CINIF, que contempla normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación.
- 3.1.2 **Supletoriedad:** Cuando la administración de GNP considere que no existe algún criterio de contabilidad aplicable a alguna de las operaciones que realiza, emitido por la CNSF o el CINIF, se deben aplicar las bases de supletoriedad previstas en la NIF A-8, (ejem. Normas Internacionales de Información Financiera), considerando:
 - 3.1.2.1 Que en ningún caso, su aplicación debe contravenir con los conceptos generales establecidos en los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros (anexo 22.1.2 de la CUSF).
 - 3.1.2.2 Que serán sustituidas las normas que hayan sido aplicadas en el proceso de supletoriedad, al momento de que se emita un criterio de contabilidad específico por parte de la CNSF, o bien una NIF, sobre el tema en el que se aplicó dicho proceso.
- 3.1.3 **Normas particulares:** GNP debe observar, hasta en tanto no exista pronunciamiento expreso por parte de la CNSF, las normas particulares contenidas en los boletines o NIF emitidos por el CINIF y sobre temas no previstos en los criterios de contabilidad, siempre y cuando:
 - 3.1.3.1 Estén vigentes con carácter de definitivo;
 - 3.1.3.2 No sean aplicadas de manera anticipada;
 - 3.1.3.3 No contravengan los conceptos generales establecidos en los criterios de contabilidad; y
 - 3.1.3.4 No exista pronunciamiento expreso por parte de la CNSF, entre otros, sobre aclaraciones a las normas particulares contenidas en la NIF que se emita, o bien, respecto a su no aplicabilidad.

3.1.4 Para el registro y clasificación contable de las operaciones, se cuenta con el catálogo interno el cual se ajusta a las disposiciones establecidas en la CUSF y su Anexo 22.1.2. vigente.

3.2 BASES DE PREPARACIÓN

3.2.1 Estructura básica de los estados financieros

3.2.1.1 Los estados financieros consolidados incluyen los de las compañías (negocios especializados) sobre las que la Institución ejerce control.

3.2.1.2 Los estados financieros consolidados corresponden a todos los activos, pasivos, capital, ingresos, costos, gastos y flujos de efectivo de la Institución (controladora) y sus negocios especializados, presentándose como una sola entidad económica. Los negocios especializados deben consolidarse desde la fecha en la cual se obtuvo el control, dejándose de consolidar en el momento en que éste se ha perdido.

3.2.1.3 Los estados financieros de los negocios especializados son preparados considerando el mismo periodo contable de la controladora y empleando políticas contables consistentes. Los saldos, inversiones y transacciones con los negocios especializados son eliminados en estos estados financieros consolidados.

3.2.2 Uso de juicios y estimaciones

3.2.2.1 La preparación de los estados financieros consolidados de la Institución, de conformidad con las NIF, requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que afectan los importes reconocidos de ingresos, gastos, activos y pasivos y las revelaciones correspondientes, y a la revelación de los pasivos contingentes. La Institución y sus subsidiarias basaron sus estimaciones en la información disponible cuando se formularon los estados financieros consolidados. Las incertidumbres sobre tales juicios y estimaciones pueden suponer que en ejercicios futuros se requiera algún ajuste significativo al valor en libros de los activos o pasivos afectados.

3.2.3 Monedas funcional y de informe

3.2.3.1 Los estados financieros consolidados se presentan en la moneda de informe (peso mexicano), que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

3.2.4 Entorno no Inflacionario

3.2.4.1 Los estados financieros consolidados deben prepararse con base en el costo histórico, excepto por las partidas no monetarias que hayan sido adquiridas o reconocidas en los estados financieros consolidados antes del 31 de diciembre de 2007, en cuyo caso deben incorporar los efectos de la inflación desde su reconocimiento inicial en los estados financieros y hasta el 31 de diciembre de 2007 y los inmuebles, cuyo valor se ajusta mediante avalúos realizados por peritos independientes.

3.2.4.2 La inflación es determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI). Cada año se revisa si la inflación acumulada en los últimos 3 años supera el 26% y, de no superarse dicho porcentaje, de acuerdo con las NIF, se está ante un entorno económico no inflacionario, que requiere que se continúe con la preparación de estados financieros sobre la base de costo histórico. Consecuentemente, solo las partidas no monetarias incluidas en los balances generales, provenientes de períodos anteriores al 31 de diciembre de 2007, reconocen los efectos inflacionarios desde la fecha de adquisición, aportación o reconocimiento inicial hasta esa fecha.

3.2.5 Instrumentos financieros

3.2.5.1 Los instrumentos financieros son cualquier derecho u obligación que surge de un contrato, que origina un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o instrumento de capital en la contraparte.

3.2.6 Activos financieros - reconocimiento inicial y valuación

3.2.6.1 A continuación, se describen las principales modificaciones en la clasificación de los activos financieros de la Institución:

- Las inversiones clasificadas con fines de negociación que fueron reclasificadas a un modelo de negocio de comprar o vender, en apego de la NIF C-2, continuarán evaluándose a valor razonable; sin embargo, el cambio implica el reconocimiento del interés del Instrumento Financiero para Cobrar o Vender (IFCV) así como las pérdidas crediticias esperadas (PCE) en el resultado del ejercicio a medida que se devengan.
- La reclasificación de un IFCV a la categoría de Instrumento Financiero Negociable (IFN), originó que el valor razonable del IFCV a la fecha de reclasificación pasara a ser el valor razonable del IFN, con reciclaje de la valuación ORI en los resultados del ejercicio.
- Al momento de su reconocimiento inicial, la Institución valúa las inversiones en IFN y en IFCV a su valor razonable, con base en lo establecido en la NIF B-17 "Determinación del valor razonable".

- 3.2.6.2 La clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial depende de las características contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero y el modelo de negocio de la Institución para administrar dichos activos.
- 3.2.6.3 El modelo de negocio de la Institución para administrar sus activos financieros se refiere a la forma en que los administra para generar flujos de efectivo para el negocio al llevar a cabo sus actividades y no en una intención particular de tenencia de un instrumento. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo se derivarán de actividades contractuales, de la venta de activos financieros, o de ambos.
- 3.2.6.4 La institución realiza la operación de compra o venta de activos relacionados con inversiones cumpliendo con lo siguiente:
- Inversiones de forma coherente con la naturaleza, duración y moneda en que se asuman las obligaciones de la Institución como resultado de sus actividades, manteniendo en todo momento un adecuado calce de plazo, moneda y tasas entre sus activos y pasivos, así como un adecuado nivel de liquidez en relación a la exigibilidad de sus obligaciones, procurando una adecuada diversificación y rentabilidad de la cartera.
 - Se garantiza la adecuada seguridad, diversificación, liquidez y rentabilidad de la cartera de Inversiones.
 - Se realizan, gestionan y controlan, según corresponda, de conformidad con la política de Inversión.
- 3.2.6.5 Se realizan exclusivamente en activos e instrumentos que sean debidamente comprendidos y cuyos riesgos puedan ser permanentemente medidos, vigilados, administrados y controlados de manera efectiva. Asimismo las inversiones en activos o instrumentos negociados en mercados financieros regulados (mexicanos y de Países Elegibles autorizados en el numeral 8.2.2 de la CUSF) incluyendo el subyacente en el caso de Operaciones Financieras Derivadas (OFD) u otros instrumentos.
- 3.2.6.6 Tratándose de instrumentos de deuda emitidos, avalados, respaldados o aceptados por personas morales distintas al Gobierno Federal, éstos deben ser objeto de oferta pública, en términos de lo previsto por la Ley del Mercado de Valores (LMV) y contar con al menos una calificación otorgada por una empresa calificadora especializada, misma que no debe ser menor a la que la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) determine.
- 3.2.6.7 Deben cumplir con los límites de tolerancia al riesgo aprobados por el Consejo de Administración, respecto a los activos que cubran la Base de Inversión (BI) de la Institución o formen parte de los Fondos Propios Admisibles (FPA) que respalden la cobertura de su Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), con el propósito de que se diversifique los activos e inversiones.
- 3.2.6.8 La realización de OFD es posible una vez que se cuente con las autorizaciones requeridas y sólo se realizarán con propósitos de cobertura y en la medida en que dichas operaciones contribuyan a reducir de manera efectiva los riesgos de inversión, cumpliendo con las disposiciones emitidas por Banco de México en cuanto a características de estas operaciones como tipos, plazos, contrapartes, subyacentes, garantías y formas de liquidación, así como las disposiciones que establezca la CUSF.
- 3.2.6.9 Tratándose de los activos o inversiones que respalden componentes de ahorro o inversión relacionados con productos de seguros de vida, que no incluyan una garantía de rendimiento de la inversión u otra prestación garantizada, las reservas técnicas correspondientes a dichas prestaciones deben apegarse a lo establecido en su mandato de inversión.
- 3.2.6.10 Los activos que la Institución emplea para cubrir su base de inversión se apegan a lo que determina la CNSF.
- 3.2.6.11 Para fines de su reconocimiento posterior, los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:
- Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI con reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos de deuda)
 - Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados
 - Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en ORI IFCV.
- 3.2.6.12 La Institución valúa los instrumentos de deuda a su valor razonable con cambios en ORI cuando cumplen los siguientes criterios:
- El activo financiero es mantenido de acuerdo con un modelo de negocio con el fin tanto de cobrar los flujos de efectivo contractuales como para su venta, y
 - Según las condiciones contractuales del activo financiero, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que corresponden exclusivamente a pagos de capital e intereses sobre dicho capital.
- 3.2.6.13 Para instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI, los ingresos por intereses, la revaluación de monedas extranjeras y las pérdidas por deterioro o reversiones de pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados y se calculan al igual que los activos financieros medidos a costo amortizado. Los cambios restantes en el valor razonable se reconocen en ORI. Después de ser dados de baja, el cambio acumulado en el valor razonable reconocido en ORI es reciclado al estado de resultados.

3.2.6.14 Los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI de la Institución incluyen inversiones en instrumentos de deuda cotizados.

3.2.6.15 Las inversiones en instrumentos financieros de capital que no sean para negociación representan una inversión permanente que es reconocida inicial y posteriormente al costo, con pruebas de deterioro, conforme a la NIF C-7 "Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes".

3.2.6.16 Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros mantenidos para fines de negociación (instrumentos financieros negociables [IFN]), activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros que obligatoriamente deben ser medidos a valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para fines de negociación si se adquieren con el propósito de ser vendidos o recomprados en un futuro cercano. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son solamente pagos de capital e intereses se clasifican y se valúan a su valor razonable con cambios en resultados, sin importar el modelo de negocios. Sin importar los criterios para que los instrumentos de deuda sean clasificados a su costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI.

3.2.6.17 Los activos financieros medidos a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el balance general a valor razonable, y los cambios netos en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados.

3.2.6.18 La Institución utiliza las técnicas de valuación apropiadas en las circunstancias y con la suficiente información disponible para la determinación del valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada relevantes observables y minimizando los datos de entrada no observables.

3.2.6.19 Todos los activos y pasivos para los que se realizan determinaciones o revelaciones de su valor razonable en los estados financieros están categorizados dentro de la jerarquía de valor razonable que se describe a continuación, en base a la menor variable que sea significativa para la determinación del valor razonable en su conjunto:

- Nivel 1 – Precio cotizado (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder a la fecha de la valuación.
- Nivel 2 – Aquellos datos distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que es observable para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Nivel 3 – Aquellos datos no observables para el activo o pasivo.

3.2.6.20 Para activos y pasivos que son reconocidos en los estados financieros a su valor razonable de

forma recurrente, la Compañía determina si han existido transferencias entre los distintos niveles de jerarquía mediante una revisión de su categorización (basada en la variable de menor nivel que es significativa para la determinación del valor razonable en su conjunto) al final de cada año.

3.2.6.21 La adopción de las nuevas normas de instrumentos financieros representa un cambio fundamental en la contabilidad de la Institución respecto de las pérdidas por deterioro en sus activos financieros al reemplazar el enfoque de pérdida incurrida con un enfoque más prospectivo en las pérdidas crediticias esperadas (PCE).

3.2.6.22 Las nuevas normas de instrumentos financieros requieren que la Institución reconozca una estimación por las pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no sean mantenidos a su valor razonable con cambios en resultados y para los activos contractuales.

3.2.6.23 **Títulos de Deuda**

i. Estos títulos se registran al momento de su compra a su costo de adquisición. Los costos de transacción por la adquisición se reconocen en el estado de resultados del periodo en la fecha de adquisición.

ii. Los rendimientos de estas inversiones se reconocen en el resultado del período conforme se devengan y son determinados a través del método de interés efectivo.

iii. Mensualmente, la utilidad o pérdida en cambios de las inversiones en valores denominadas en moneda extranjera se reconocen en el estado de resultados del período.

iv. Los títulos de deuda para financiar la operación y disponibles para su venta, no cotizados, se valúan a su valor razonable, utilizando determinaciones técnicas del valor razonable.

3.2.7 **Inversiones permanentes en asociadas**

Estas inversiones se registran inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se valúan a través del método de participación, mediante el cual se reconoce la participación en los resultados y en el capital de asociadas.

Se consideran asociadas aquellas inversiones en las que GNP tiene influencia significativa. La influencia significativa está determinada por el porcentaje de tenencia accionaria que mantiene la Institución en la asociada.

3.2.8 Inversiones en valores otorgados en préstamo

En la fecha de contratación de las operaciones de préstamo en valores, el valor objeto del préstamo transferido al prestatario se reconoce como restringido.

Se registran como activos restringidos todos aquellos que no se pueden disponer o hacer uso de ellos. Asimismo, se considerará que forman parte de esta categoría los activos provenientes de operaciones que no se liquidan el mismo día, es decir, se reciben con fecha distinta a la de la operación.

El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio, a través del método de interés efectivo, afectando el deudor por interés correspondiente durante la vigencia de la operación.

3.2.9 Deudor por Reporto

En la fecha de contratación, se registra el deudor por reporto medido inicialmente al precio pactado y posteriormente se valúa a su costo amortizado. El rendimiento correspondiente se reconoce como un premio (interés) en los resultados del período conforme éste se devenga, calculándose de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando el deudor por reporto correspondiente durante la vigencia de la operación.

3.2.10 Cartera de crédito

En los préstamos o créditos se registran los efectivamente otorgados al acreditado, así como los intereses devengados. Sólo se difieren las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial y algunos costos y gastos asociados, los cuales se amortizan contra los resultados del ejercicio durante la vida del crédito, bajo el método de línea recta.

3.2.11 Préstamos sobre póliza

A. Los préstamos sobre pólizas otorgados a asegurados tienen como garantía la reserva matemática de las pólizas de seguros de vida correspondientes y son otorgados:

- i. A solicitud del asegurado (préstamos ordinarios).
- ii. De forma automática para cubrir las primas adeudadas por el asegurado, en los casos previstos contractualmente (préstamos automáticos).

B. Al otorgarse o renovarse anualmente los préstamos, se incluye como parte del adeudo el monto de los intereses cobrados por anticipado, a los cuales se les da el tratamiento de un cobro anticipado en

el rubro de "Otros activos", el cual se amortiza durante la vida del préstamo (un año), bajo el método de línea recta contra los resultados del ejercicio.

3.2.12 Estimación preventiva para riesgos crediticios

Para préstamos o créditos con problemas de recuperación, la estimación se calcula considerando el importe total pendiente de recuperar y se registra mensualmente, afectando el rubro de estimaciones preventivas para riesgos crediticios en el activo y la cuenta de castigos preventivos para riesgos crediticios que forma parte del Resultado Integral de Financiamiento.

3.2.13 Inmuebles

3.2.13.1 Los inmuebles se registran a su costo de adquisición y se ajustan mediante avalúos, registrando el promedio entre el valor físico y el de capitalización de rentas practicados anualmente por peritos independientes de instituciones de crédito o corredores públicos, previamente registrados ante la CNSF.

3.2.13.2 La diferencia entre el valor determinado y el costo de adquisición de los inmuebles constituye el incremento o decremento por valuación, el cual se registra en el capital contable (neto del impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en la utilidad, diferidos).

3.2.13.3 La depreciación de los inmuebles, por lo que corresponde a construcciones e instalaciones, se calcula sobre el valor determinado en el avalúo, con base en su vida útil remanente determinada en el mismo avalúo.

3.2.13.4 Con base en lo establecido por las disposiciones de la CNSF, para este rubro no se aplican las disposiciones establecidas en el boletín Boletín C-15 "Deterioro en el valor de los activos de larga duración".

3.2.13.5 A la fecha de la enajenación de un inmueble, la utilidad o pérdida en la venta (valor de la venta menos valor en libros), se reconoce en el estado de resultados del período.

3.2.14 Disponibilidades

3.2.14.1 En este rubro se reconocen los depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones diarias de excedentes de efectivo con disponibilidad inmediata, en moneda de curso legal y dólares.

3.2.14.2 El efectivo y todos los equivalentes de efectivo se valúan a su valor nominal. Los intereses generados se reconocen en el resultado conforme se devengan.

3.2.14.3 Los cheques, tanto del país como del extranjero, no cobrados después de dos días hábiles de haberse depositado y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, se llevan contra la partida que les dio origen. En el caso de no poder identificar su registro se aplican al rubro de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse cobrado dichos cheques, éstos se castigan directamente contra resultados.

3.2.14.4 Los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que se encuentran pendiente de entrega a los beneficiarios se reincorporan al rubro de efectivo reconociendo el pasivo que le dio origen.

3.2.15 Estimaciones para cuentas de cobro dudoso

3.2.15.1 GNP realiza estimaciones para cuentas de cobro dudoso, siguiendo las disposiciones establecidas por la CNSF para estos fines, como sigue:

- i. Para las cuentas por cobrar con vencimiento mayor a 90 días naturales, la estimación será la que resulte del estudio que determine el valor de recuperación estimado.
- ii. Para aquellas cuentas por cobrar no comprendidas en el párrafo anterior se constituye una estimación por el importe total de los saldos que tengan una antigüedad superior a 60 y 90 días, para deudores no identificados e identificados, respectivamente.

3.2.15.2 No se constituye estimación para castigos o difícil cobro para los saldos a favor de impuestos, IVA) acreditable, cuentas liquidadoras, depósitos en garantía y dividendos por cobrar en acciones.

3.2.15.3 Las cuentas por cobrar que hayan sido determinadas como incobrables y a su vez castigadas, se registran y administran en cuentas de orden.

3.2.16 Mobiliario y Equipo

3.2.16.1 El mobiliario y equipo, se registra a su costo de adquisición. Los costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultados en la medida en que se incurrin.

3.2.16.2 La depreciación del mobiliario y equipo se determina utilizando el método de línea recta y con base en su vida útil estimada como sigue:

Tipo	Vida útil estimada
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo diverso	10 años
Equipo de transporte	4 años
Equipo de cómputo	4 años

3.2.16.3 El valor del mobiliario y equipo se revisa anualmente para determinar si existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos.

3.2.17 Arrendamientos

3.2.17.1 Al comienzo de un contrato, la Institución debe evaluar si es, o contiene, un arrendamiento. Es decir, si el contrato transfiere el derecho de uso de un activo identificado durante un periodo determinado a cambio de una contraprestación. En caso contrario, se trata de un contrato de servicios.

3.2.17.2 La Institución como arrendatario

La Institución aplica un único enfoque para el reconocimiento y valuación de todos los arrendamientos, con excepción de los contratos a corto plazo y los arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor (con base en su importancia relativa). La Institución reconoce pasivos por los pagos de arrendamiento y activos por derecho de uso que representan su derecho a utilizar los activos subyacentes.

a) Activos por derecho de uso

La Institución reconoce activos por derecho de uso en la fecha de comienzo del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se valúan a su costo de adquisición, menos la depreciación o amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, y se ajustan para reflejar cualquier remediación de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el importe de la valuación inicial de los pasivos por arrendamiento reconocidos.

Los pagos por arrendamiento realizados antes o en la fecha de comienzo del arrendamiento menos cualquier incentivo de arrendamiento que se reciba y los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario. Los activos por derecho de uso se deprecian o amortizan sobre la base de línea recta durante el plazo más corto entre el periodo del arrendamiento y las vidas útiles estimadas de los activos.

Los contratos de arrendamiento de la Institución no contienen la obligación de retirar el activo subyacente, ni restaurar el sitio en el que se localiza el activo subyacente ni el propio activo subyacente a una condición específica.

Si la propiedad del activo arrendado se transfiere a la Institución al finalizar el plazo del arrendamiento, o si el costo refleja que se ejercerá una opción de compra, la depreciación o amortización se calcula utilizando la vida útil estimada del activo. Los activos por derecho de uso también están sujetos a pruebas de deterioro.

b) Pasivos por arrendamiento

En la fecha de comienzo del contrato, la Institución reconoce pasivos por arrendamiento valuados al valor presente de los pagos futuros que se realizarán durante el periodo establecido. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por cobrar, pagos variables por arrendamiento que dependen de un índice o una tasa, y los importes que se espera pagar como garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra si la Institución tiene certeza razonable de que la ejercerá y los pagos de penalizaciones por rescisión del contrato, si el plazo refleja que la Institución ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

Los pagos variables por arrendamiento que no dependen en un índice o tasa se reconocen como gastos en el periodo en el cual ocurre el evento o condición que genera el pago.

Para calcular el valor presente de los pagos por arrendamiento, la Institución utiliza su tasa incremental de financiamiento en la fecha de comienzo del contrato, dado que la tasa de interés implícita en el arrendamiento no puede determinarse con facilidad. Después de la fecha de comienzo, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses devengados y se reduce en proporción a los pagos realizados. Adicionalmente, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir cuando se presenta una modificación, un cambio en el plazo, un cambio en los pagos (p. ej., cambios a pagos futuros que resulten de cambios en un índice o tasa utilizados para calcular dichos pagos), o una modificación a la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

Los pasivos por arrendamiento de la Institución se presentan por separado de los demás pasivos en el balance general.

c) Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor

La Institución optó por no aplicar los requerimientos de valuación para arrendatarios a sus arrendamientos a corto plazo de mobiliario y equipo (es decir, aquellos que tienen un plazo de 12 meses o menos a partir de la fecha de inicio del arrendamiento y que no contienen una opción de compra). La Institución también aplica la exención al reconocimiento de los arrendamientos de activos de bajo valor (equipo de oficina). Los pagos por arrendamientos a corto plazo y de activos de bajo valor se reconocen como un gasto conforme se incurren sobre la base de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

3.2.17.3 La Institución como arrendador

Los arrendamientos en los cuales la Institución no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo subyacente se clasifican como arrendamientos operativos. Los ingresos por arrendamiento se reconocen sobre la base de línea recta durante el plazo del arrendamiento y se incluyen como parte de los ingresos en el estado de resultados debido a su naturaleza operativa. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y contratar un arrendamiento operativo se añaden al importe en libros del activo subyacente y se reconocen en resultados durante el plazo del arrendamiento aplicando el mismo criterio que para los ingresos por arrendamiento.

3.2.18 Activos Intangibles

3.2.18.1 Sólo se reconocen activos intangibles, que sean identificables, que carecen de sustancia física, que proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene control sobre dichos beneficios.

3.2.18.2 Para los activos intangibles desarrollados internamente (software), se reconocen los costos erogados en la etapa de desarrollo. Los costos erogados en la etapa de investigación se registran en el estado de resultados del periodo en que se incurren.

3.2.18.3 El reconocimiento de activos intangibles debe realizarse con previa autorización de la CNSF.

3.2.18.4 Los activos intangibles (vida definida) se reconocen inicialmente a su valor de adquisición y se amortizan mediante el método de línea recta, con base en su vida útil estimada o considerando las duraciones de términos contractuales para los que fueron creados dichos desarrollos. Los activos intangibles se analizan anualmente para determinar si existen indicios de deterioro de acuerdo con lo establecido en la NIF C-15 "Deterioro del valor de los activos de larga duración".

3.2.19 **Activos adjudicados**

3.2.19.1 Estos activos corresponden a inmuebles que pasaron a ser propiedad de la institución por adjudicación en remate dentro de los juicios relacionados con créditos a su favor o al ejercer los derechos que les confieren las operaciones celebradas conforme a la LISF.

3.2.19.2 Los activos adjudicados se registran con base en el valor declarado en las escrituras o contratos de dación de pago, no son sujetos de depreciación y se conservan hasta su venta, la cual deberá realizarse dentro de un plazo de un año cuando se trate de títulos o bienes muebles, dos años cuando se trate de inmuebles urbanos y tres años cuando se trate de establecimientos mercantiles o industriales, o de inmuebles rústicos, estos plazos podrán ser renovados por la CNSF cuando sea imposible efectuar oportunamente su venta o expirados los plazos. Al momento de la venta, la diferencia en el precio de venta y el valor en libros del bien adjudicado, neto de estimaciones, deberá reconocerse en el resultado del ejercicio como otros ingresos (egresos) de la operación.

3.2.19.3 La Institución lleva a cabo avalúos de los inmuebles adjudicados mediante peritos independientes. El valor del avalúo se compara con los importes registrados y en caso de que el avalúo sea menor, se crea una estimación. Asimismo, son sujetos de estimación aquellos inmuebles con problemas legales para promover su venta y que, de acuerdo con el análisis realizado por la institución, tiene pocas probabilidades que el proceso legal se concluya satisfactoriamente.

3.2.20 **Reservas Técnicas**

3.2.20.1 La constitución y valuación de las reservas se realiza mensualmente con base en los lineamientos establecidos en la LISF y la CUSF.

3.2.20.2 Las reservas técnicas del seguro directo (por cada ramo u operación) se registran como un pasivo. Se registran en el activo los importes recuperables de reaseguro (cuando corresponda) y el incremento o disminución neto de estas reservas en el estado de resultados del período que corresponda. Para el caso de vida, el diferencial que existe entre la tasa pactada y la tasa libre de riesgo se reconoce en cuentas de capital (superávit por valuación) al cierre de cada período.

3.2.20.3 Los importes recuperables de reaseguro de las reservas consideran las estimaciones por incumplimiento de los reaseguradores.

3.2.20.4 Las reservas en moneda extranjera son registradas en esa moneda y se revalúan a la fecha del balance general del período que corresponda.

3.2.20.5 Los aspectos más importantes de la valuación y registro de cada una de las reservas técnicas son los siguientes:

3.2.20.6 **Reserva de riesgos en curso**

Esta reserva representa la estimación de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros en vigor por eventualidades futuras previstas en los contratos de seguros (pago de siniestros, vencimientos, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración), que no han ocurrido a la fecha de reporte y se espera sucedan en el período de vigencia remanente de los contratos, adicionados del margen por riesgo determinado en función del requerimiento de capital de solvencia.

La determinación de estas reservas se realiza considerando las notas técnicas propuestas por GNP y cuentan con el registro por parte de la CNSF.

La reserva de riesgos en curso incluye el monto de las primas emitidas por anticipado (cuando la emisión se realiza en fecha anterior a la fecha de inicio de vigencia de la póliza). Esta reserva corresponde al monto bruto de las primas que se hayan emitido, restando los costos de adquisición y sin margen por riesgo.

Las reservas se calculan tomando como base el período del contrato. La reserva de riesgos en curso se registra como un pasivo al momento de emitir la póliza.

En el caso de pólizas multianuales, la reserva de riesgos en curso es la mejor estimación de las obligaciones futuras del año de vigencia de que se trate, más las primas de tarifa correspondientes a las anualidades futuras acumuladas con el rendimiento correspondiente a dichas anualidades, durante el tiempo que lleva vigente la póliza, más el margen por riesgo.

Se entiende como pólizas multianuales a aquellos contratos de seguro cuya vigencia es superior a un año siempre que no se trate de seguros de vida de largo plazo o seguros donde las primas futuras sean contingentes y no se prevea su devolución al momento en que se extinga el riesgo.

i. Seguros de vida a largo plazo

Esta reserva de riesgos en curso representa la diferencia entre el valor presente actuarial de las obligaciones futuras de la aseguradora (pago de beneficios) más los gastos de administración del portafolio de las pólizas y el valor presente actuarial de las obligaciones de los asegurados (pagos de primas), más el margen por riesgo.

Las variaciones de la reserva determinada utilizando la tasa de interés utilizada para el cálculo original (tasa técnica pactada) y la tasa de interés de mercado se registran como parte de la reserva de riesgos en curso (pasivo), así como los importes recuperables de reaseguro (activo). El efecto neto de esta variación se reconoce en el capital contable como superávit o déficit por valuación (neto de impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en la utilidad, diferidos).

ii. Seguros de vida a corto plazo, accidentes y enfermedades y daños (excepto riesgos catastróficos)

La reserva de riesgos en curso para este tipo de seguro representa el monto esperado de las obligaciones, derivadas de la cartera de riesgos en vigor más los gastos de administración del portafolio de las pólizas y el margen por riesgo.

iii. Seguros de riesgos catastróficos (terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos)

La reserva de riesgos en curso para este tipo de seguros representa la prima de riesgo no devengada determinada por el sistema de valuación establecido por la CNSF.

3.2.20.7 Reserva para obligaciones contractuales por siniestros y vencimientos

Por siniestros y vencimientos

Las reservas para siniestros representan la mejor estimación de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, por eventualidades previstas en los contratos de seguros ocurridas a la fecha de reporte que son del conocimiento de la institución.

Esta reserva corresponde a la estimación caso por caso, efectuada por GNP, del monto de la obligación directa con el asegurado derivada de las eventualidades ocurridas y reclamadas a GNP (sumas aseguradas para el caso de seguros de vida y estimaciones o valuaciones para el resto de los ramos y operaciones).

Esta reserva y la participación de los reaseguradores (cuando proceda), se reconocen en los resultados del período, cuando el siniestro es reportado.

La pérdida o extinción de obligaciones de esta reserva por el transcurso del tiempo (prescripción) se determina de acuerdo con lo que establece la Ley sobre el Contrato de Seguro:

i. En cinco años, tratándose de la cobertura de fallecimiento en los seguros de vida.

ii. En dos años, en los demás casos.

En todos los casos, los plazos serán contados desde la fecha del acontecimiento que les dio origen.

Por siniestros ocurridos no reportados

Representa la mejor estimación del monto de la obligación directa con el asegurado derivada de las eventualidades ocurridas y que aún no han sido reclamadas (reportadas) a la institución o completamente valuadas, así como sus gastos de ajuste, salvamentos y recuperaciones más el margen de riesgo correspondiente. Esta estimación se determina con base en datos históricos (experiencia propia) mediante la utilización de modelos actuariales y estadísticos, de acuerdo con notas técnicas propuestas por GNP y cuentan con el registro otorgado por la CNSF, para cada ramo u operación.

Por dividendos sobre pólizas

Esta reserva representa la estimación, a la fecha del balance general, de los dividendos sobre pólizas que GNP se comprometió contractualmente a cubrir a sus asegurados en caso de que se cumplan ciertos niveles de siniestralidad o rendimiento financiero para ciertas pólizas o grupos de pólizas. Adicionalmente, en este rubro se incluyen los dividendos definitivos ganados por los asegurados y que aún no les han sido liquidados (dividendos por pagar).

Esta reserva se reconoce como un pasivo, cuando se cumplan las condiciones contractuales de la póliza.

La pérdida o extinción de obligaciones de esta reserva por el transcurso del tiempo (prescripción) se determina de acuerdo con la Ley sobre el Contrato de Seguro.

Fondos en administración

Representa la obligación de GNP de administrar los fondos asociados con planes de seguros de vida individual con componentes de inversión. Dicho saldo considera las aportaciones y retiros parciales de los asegurados, los rendimientos comprometidos y las deducciones por costos del seguro, gastos de administración y el impuesto sobre la renta (ISR) por los intereses ganados cuando existen retiros. Los depósitos para inversión se registran como una prima en el estado de resultados del período, al momento de que son recibidos los flujos y de inmediato se liquida el deudor por prima. Los retiros son registrados en el estado de resultados como vencimientos, al momento de la salida de los flujos.

Primas en depósito

Las primas en depósito están representadas por las entradas de efectivo por concepto de pago de primas de seguros y de fianzas que se reciben anticipadamente o pago de primas de seguros y de fianzas que se encuentren pendientes de aplicación. Incluye todos aquellos depósitos registrados en las cuentas bancarias de la Institución, establecidas para el cobro de primas, cuyo origen no ha sido identificado.

Se reconocen como un pasivo y disminuyen cuando se realiza su aplicación contra el rubro de primas por cobrar.

3.2.20.8 Reservas de previsión

Para riesgos catastróficos (terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos)

Representa las provisiones adicionales para estos riesgos de baja frecuencia y alta severidad, cuyo objetivo es la acumulación paulatina de recursos para su disposición, en caso de ocurrencia de pérdidas extraordinarias, evitando la afectación súbita de la condición financiera de GNP, así como el riesgo por insuficiencia de pago a sus asegurados.

Esta reserva es acumulativa y se incrementa mensualmente con: (i) las liberaciones de las reservas de riesgos en curso correspondientes e (ii) intereses acreditados al saldo inicial.

El límite de acumulación de esta reserva debe ser en términos generales, el 90% del promedio de los últimos cinco años, de la pérdida máxima probable de retención, determinada bajo el supuesto de que los eventos catastróficos ocurren, afectando los riesgos en vigor de GNP y considerando el efecto del reaseguro cedido (proporcional y no proporcional). La aplicación de pérdidas a la reserva de riesgos catastróficos de terremoto requiere de autorización de la CNSF.

3.2.21 Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos, diferentes a reservas técnicas, operaciones de reaseguro y reclamaciones

3.2.21.1 Las provisiones se reconocen cuando la institución tiene: (i) una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable (hay más posibilidad de que ocurra a que no ocurra) que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente y cuantificada en términos monetarios.

3.2.21.2 Cuando la Compañía espera que parte o la totalidad de una provisión sea reembolsada, por ejemplo, por un contrato de seguro, tal reembolso se reconoce como un activo separado, pero solo cuando sea prácticamente segura su recepción. El gasto relacionado con cualquier provisión se presenta neto del reembolso en el estado de resultados.

3.2.21.3 Las provisiones son objeto de revisión en cada fecha del balance general, estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Institución.

3.2.21.4 Los activos contingentes, no se reconocen en el balance general, debido a que su existencia es posible, pero no probable; (depende de la ocurrencia de un evento futuro).

3.2.21.5 Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

3.2.21.6 Los compromisos no se reconocen en el balance general debido a que representan un acuerdo realizado para llevar a cabo determinadas acciones en el futuro (no cumple con los requisitos para considerarse como pasivo, provisión o contingencia), a menos que se derive de un contrato de carácter oneroso, en cuyo caso, se reconocerá cuando se generen las pérdidas.

3.2.22 Fondos Especiales

3.2.22.1 GNP debe constituir fondos especiales de seguros de vida y de no vida, como se establece en el Título 20 de la CUSF, esto representa reconocer en el estado de resultados del período gastos equivalentes al 0.2% de las primas directas del ramo de Vida y el 0.06% de las primas emitidas de los ramos de No Vida. El tope para la constitución de las primas totales de vida es hasta el 4.02%, y hasta 1.12% de las primas totales de los ramos de no vida. Es importante mencionar que aún no se ha llegado al tope de dicha constitución.

3.2.23 Reaseguradores cuentas por cobrar y por pagar

3.2.23.1 La valuación y registro contable de las cuentas por cobrar o por pagar con reaseguradores se efectúa como sigue:

- i. Todas las operaciones realizadas con reaseguradores del país y del extranjero, son registradas con base en las condiciones establecidas en los contratos y sus anexos de reaseguro previamente formalizados y siguiendo los lineamientos y principios establecidos en la LISF, la CUSF y en el Manual de reaseguro y se considera lo siguiente:
 - **Primas y comisiones cedidas:** Las cuentas por pagar y por cobrar que se derivan de estas operaciones, respectivamente, se reconocen simultáneamente cuando se emiten las primas por los contratos de seguros celebrados con los asegurados.
 - **Siniestros:** Para los siniestros o beneficios que tiene derecho GNP a recuperar de sus reaseguradores, la cuenta por cobrar se registra al momento en que se contabiliza el siniestro del seguro directo que le dio origen, considerando que las eventualidades se materializaron y el siniestro fue reportado; una vez que su procedencia fue validada y se efectúan los pagos, se vuelven exigibles al reasegurador. Para los siniestros y gastos ocurridos no reportados la participación de los reaseguradores se realizará con base en la nota técnica correspondiente registrada ante la CNSF.
 - **Costo de cobertura de los contratos no proporcionales.** La prima mínima y de depósito, así como sus ajustes correspondientes, se reconocen mensualmente en los resultados durante la vigencia del contrato con independencia de las condiciones de pago.

Las cuentas por cobrar y pagar con reaseguradores, se registran, valúan y presentan en el balance general de acuerdo con los lineamientos establecidos por la CUSF.

- ii. Por lo menos una vez al año se realiza un análisis cualitativo, con base en la información disponible, de las cuentas por cobrar a reaseguradores, considerando la existencia y suficiencia de la documentación soporte de las partidas, la antigüedad de éstas, así como la calificación y estado del registro de los reaseguradores extranjeros ante la CNSF.
- iii. Los importes recuperables procedentes de los contratos de reaseguro (proporcionales o no proporcionales) o de otros que incluyan mecanismos de transferencia de riesgo, sólo podrán calcularse respecto de aquellos contratos que impliquen una transferencia cierta de riesgo y se ajustarán a las disposiciones de carácter general que emita la CNSF y la LISF en el artículo 230.

iv. Las operaciones son registradas en monedas originales y revaluadas a la fecha de balance general del periodo que corresponda.

3.2.24 Beneficios a los empleados

3.2.24.1 Los beneficios a los empleados corresponden a todas las remuneraciones que se devengan a favor del empleado y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios recibidos del empleado o por el término de la relación laboral.

GNP reconoce pasivos por beneficio a los empleados (beneficios directos a corto o largo plazo, beneficios por terminación y beneficios post empleo), si se reúne lo siguiente:

- i. Existe una obligación presente formal (legal o contractual) o informal (asumida), de efectuar pagos por beneficios a los empleados, en el futuro como consecuencia de sucesos ocurridos en el pasado;
- ii. La obligación de GNP surge cuando los derechos de los empleados se han devengado por ser atribuibles a servicios ya prestados o a la ocurrencia de un evento, sea probable el pago de los beneficios; y que el monto de los beneficios puede ser cuantificado de manera confiable.

3.2.24.2 Beneficios directos a corto o largo plazo

- i. A corto plazo. Se valúan en proporción a los servicios prestados en el período y se reconocen como un costo en el estado de resultados del período y como un pasivo el saldo pendiente de pago.
- ii. A largo plazo. Se valúan bajo cálculos actuariales o bajo los métodos alternativos. Los costos se reconocen en el estado de resultados del período contra su correspondiente pasivo. Las remediones (ganancias o pérdidas actuariales), cuando se determinan, forman parte del capital contable.

3.2.24.3 Beneficios post empleo

- i. GNP otorga pensiones por jubilación mediante planes de pensiones que cubren a todos los empleados. Algunos empleados se encuentran bajo un plan tradicional y otros bajo un plan híbrido, para el cual se combinan dos componentes: uno de beneficio definido y otro de contribución definida. Para ambos grupos se valúan las obligaciones derivadas de los componentes de beneficio definido bajo los lineamientos de NIF D-3.

- ii. Las pensiones se determinan con base en las compensaciones de los empleados en su último año de trabajo, los años de antigüedad en GNP y su edad al momento del retiro.
- iii. Las primas de antigüedad que se cubran al personal se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT). Asimismo, la LFT establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias.
- iv. Los costos de pensiones, primas de antigüedad e indemnización legal se reconocen anualmente con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras en términos nominales.
- v. Las remediciones (ganancias o pérdidas actuariales), cuando se determinan, forman parte del capital contable.

3.2.24.4 **Beneficios por terminación**

Los costos se reconocen en los resultados del periodo en que se incurren.

3.2.25 **Impuesto a la utilidad**

3.2.25.1 **Impuesto a la utilidad causado en el año**

Se determinan con base en las disposiciones establecidas por la legislación fiscal vigente y se reconoce en el balance general como un pasivo, afectando al resultado del período. Los pagos anticipados y los saldos a favor se reconocen en el balance general, en el rubro de "Otros activos diversos". El impuesto causado es reconocido como un gasto en los resultados del periodo.

3.2.25.2 **Impuesto a la utilidad diferido**

Se calcula con base en el método de activos y pasivos de acuerdo con lo establecido en la NIF D-4 "Impuesto a la utilidad". Bajo este método, se determinan todas las diferencias que existen entre los valores contables y fiscales (determinados con base a disposiciones fiscales vigentes), a las cuales se les aplica la tasa del ISR, vigente a la fecha del balance general, o bien, aquella tasa promulgada y establecida en las disposiciones fiscales a esa fecha y que estará vigente al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán, respectivamente.

El impuesto sobre la renta diferido pasivo se reconoce en el balance general en el rubro de "Créditos diferidos" y su cambio en el periodo se reconoce en los resultados del ejercicio o en el capital contable (superávit por valuación) dependiendo en donde se reconocen los efectos de la partida que le da origen.

3.2.25.3 **Estimación para impuestos diferido activo no recuperable**

Los activos por impuestos a la utilidad diferidos se evalúan periódicamente (al menos cada año) creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

3.2.26 **Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)**

Con motivo de la reforma de subcontratación laboral, durante 2021 se modificó la forma de calcular el pago de PTU para adecuarla al nuevo procedimiento establecido en la LFT donde se señalan que el monto asignado de PTU no podrá superar el equivalente a tres meses de salario del trabajador sindicalizado de mayor sueldo más el 20%, o el promedio de PTU recibida por el empleado en los tres años anteriores, el que sea mayor.

La Institución realiza la mejor estimación posible a través de la elaboración de proyecciones financieras bajo las cuales se calculan las utilidades contables-fiscales de los siguientes 5 ejercicios.

Bajo este escenario se determina la PTU causada aplicando la tasa del 10% sobre la utilidad fiscal hasta el tope mencionado en el primer párrafo. GNP y sus negocios especializados calcularán los impuestos diferidos como lo establece la NIF D-4, los cuales serán revisados de forma anual mismo que serán reconocidos en resultados hasta que se compruebe que será utilizada en los siguientes ejercicios.

El gasto por PTU causada y diferida en su caso se presenta dentro del rubro de gastos de operación y administración en el estado de resultados integral.

3.2.27 **Cuentas de orden**

3.2.27.1 Se registran los valores que no afectan de manera directa el balance general y/o estado de resultados y sirven para el control administrativo y se agrupan como lo establece la CUSF.

3.2.27.2 Operación fiduciaria

GNP actúa como fiduciaria, principalmente administrando reservas para fondos de pensiones o jubilaciones de personal y sumas aseguradas. Estas operaciones se manejan a través de cuentas de orden, tanto la inversión como las obligaciones derivadas de los fideicomisos. Los ingresos derivados por la administración de estas operaciones se registran cuando se devengan en el estado de resultados del período.

3.2.28 Ingresos por Contratos de Seguro

3.2.28.1 Primas devengadas de retención.

Estos ingresos representan los efectos de la celebración de los contratos de seguros y reaseguro interrelacionados, de tal forma que deben reconocerse:

- i. Las primas a cargo del cliente (primas emitidas).
- ii. La porción de las primas emitidas que la aseguradora se obligó a ceder a sus reaseguradores (primas cedidas).
- iii. La porción de las primas emitidas por otras aseguradoras, las cuales determinaron ceder a la Institución (primas tomadas).
- iv. La estimación de las obligaciones asumidas por riesgos en curso, neto de la porción estimada a cargo de reaseguradores (incremento neto de reserva de riesgos en curso y participación de reaseguradores en la reserva de riesgos en curso).
- v. Las primas multianuales es el reconocimiento de las primas de tarifa correspondientes a las anualidades futuras acumuladas con el rendimiento correspondiente a dichas anualidades, durante el tiempo que lleva vigente la póliza y que están contempladas por un periodo mayor a un año, excepto los productos de vida y/o de seguros donde las primas futuras son contingentes y no se prevé su devolución al momento en que se extinga el riesgo.
- vi. La anualización de primas que representa el reconocimiento contable de los recibos subsecuentes que integran el contrato por la cobertura de riesgo de la prima, no es aplicable a los seguros de vida de largo plazo en los que existe la constitución de un fondo conformado por el ahorro del asegurado y el pago de la prima puede realizarse con cargo a dicho fondo.

vii. Los productos de inversión, entendidos como aquellos que generan una reserva en la que se contempla la acreditación de rendimientos producidos por la inversión, se constituyen como una prima de seguros y a su vez la reserva de riesgos en curso por el monto total de los mismos que forma parte del *Best Estimate Liability* (BEL).

De conformidad con la legislación y regulación vigente, en caso de que la prima no sea pagada por el contratante en el plazo establecido (ya sea previamente acordado o por omisión a los 45 días de emitida la póliza, exceptuando ciertas pólizas a cargo del gobierno federal), cesarán los efectos del contrato de seguros (derechos y obligaciones) y deben eliminarse simultáneamente los conceptos reconocidos en el balance general y estado de resultados (primas emitidas, cedidas, primas por cobrar, reserva de riesgos en curso y comisiones directas y de reaseguro).

3.2.28.2 Recargos sobre primas y derechos sobre pólizas

Los ingresos por recargos sobre primas y por derechos sobre pólizas corresponden al financiamiento de las pólizas con pagos fraccionados y a la recuperación de los gastos incurridos para la expedición de las pólizas, respectivamente.

Los recargos sobre primas se reconocen en el estado de resultados del período conforme se devenguen durante la vigencia de la póliza y los derechos sobre pólizas se reconocen en el estado de resultados del período cuando se emiten las pólizas.

3.2.29 Costo neto de adquisición

3.2.29.1 Representan los costos (comisiones y bonos a los agentes, honorarios por el uso de instalaciones, otros gastos de adquisición y coberturas de exceso de pérdida, entre otros), disminuidos de las recuperaciones de gastos (comisiones cedidas), realizados por concepto de la venta del seguro.

3.2.29.2 Estos costos se reconocen en el estado de resultados del período al momento de la emisión de las pólizas, excepto los bonos de agentes, los cuales se registran conforme estos se devengan cuando se cumplen las condiciones establecidas en el Programa Anual de Incentivos (PAI).

3.2.30 Costo neto de siniestralidad

3.2.30.1 Representan los gastos realizados relacionados con las eventualidades ocurridas, cubiertas en los contratos de seguros (siniestros, vencimientos, rescates y gastos de ajuste), disminuidos de recuperaciones provenientes principalmente de: (i) contratos de reaseguro proporcional y no proporcional, (ii) salvamentos, (iii) otras instituciones de seguros.

3.2.30.2 Los vencimientos se reconocen en resultados cuando son exigidos de acuerdo con las condiciones contractuales.

3.2.31 Fluctuaciones cambiarias y en el valor de las Unidades de Inversión (UDI)

3.2.31.1 Las transacciones en moneda extranjera o UDI se registran inicialmente al tipo de cambio o valor de la UDI aplicable a la fecha de celebración de las transacciones.

3.2.31.2 A la fecha del balance general, los activos y pasivos en moneda extranjera y en UDI se valúan al tipo de cambio o valor de la UDI, emitidos por el Banco de México y publicados en el Diario Oficial, respectivamente, aplicables a esa fecha.

3.2.31.3 Las diferencias en los tipos de cambio entre la fecha de celebración de las operaciones y las de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera a la fecha del balance general, se registran en el estado de resultados del período en el resultado integral de financiamiento.

3.2.31.4 Las inversiones asociadas a UDI se reconocen en el balance general en el rubro de inversiones, el incremento por valuación en cuentas complementarias de activo y sus contrapartidas en cuentas de capital y de resultados.

3.2.32 Coaseguro

3.2.32.1 Las operaciones de coaseguro, cuando la institución es líder (primas, siniestros, salvamentos, comisiones, entre otros), se reconocen el mismo día en que se efectúen en las cuentas de resultados considerando la participación de la Institución.

3.2.32.2 Las operaciones correspondientes a otros coaseguradores se registran en los rubros de "Deudores por operaciones de coaseguro" y "Acreedores por operaciones de coaseguro" con base en el catálogo mínimo vigente establecido por la CNSF, los cuales sirven de base para la elaboración de los estados de cuenta de coaseguro que mensualmente son remitidos.

3.2.32.3 Los ingresos o gastos que se devengan por la administración de las operaciones de coaseguro se registran en el estado de resultados del período.

3.2.33 Operaciones análogas y conexas

3.2.33.1 En el caso de fondos recibidos para la administración de pérdidas, los fondos recibidos por la apertura o aportaciones adicionales se registran como un pasivo al momento de recibir dichos fondos en las cuentas bancarias de la Institución, por cada uno de los contratos celebrados por administración de pérdidas, asimismo, estas operaciones se registran en cuentas de orden.

3.2.33.2 Los ingresos o gastos generados por la prestación de los servicios por operaciones análogas y conexas se registran en el estado de resultados del período en que son incurridos, dentro de los que se contempla la administración de pérdidas, la asistencia vial y legal y la administración de fideicomisos.

3.2.34 Uso de estimaciones

3.2.34.1 Para la preparación de los estados financieros, la Institución requiere del uso de estimaciones en la valuación de algunos de sus renglones de los estados financieros. GNP realiza sus estimaciones con la información oportuna, íntegra y confiable disponible, cuando se formulan los estados financieros. Asimismo, GNP efectúa oportunamente los ajustes a los estados financieros y realiza revelaciones necesarias cuando las circunstancias e hipótesis existentes sobre hechos futuros sufran alteraciones debido a cambios en el mercado o a circunstancias que están fuera de control de GNP. Dichos cambios, se reflejan en las hipótesis cuando se producen.

3.2.34.2 Los supuestos utilizados en la determinación de estimaciones y que pueden implicar incertidumbre y tener un riesgo significativo de ocasionar ajustes de importancia sobre la información financiera durante el ejercicio posterior, corresponden a los siguientes renglones:

a. Reserva de riesgos en curso para seguros de vida de largo plazo

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes (mortalidad y desviaciones) y su naturaleza de largo plazo, la reserva determinada para estos beneficios es muy sensible a los cambios en los supuestos. Los pasivos para contratos de seguros se sujetan periódicamente a actualización de supuestos, que reflejan la mejor

estimación de la institución de los flujos de efectivo futuros, así como a pruebas de suficiencia, que reflejan la mejor estimación de GNP de los flujos de efectivo futuros.

b. Reservas para siniestralidad de los ramos de daños y accidentes y enfermedades

El principal supuesto de las técnicas a utilizar es la experiencia pasada de reclamaciones, que se utiliza para proyectar el desarrollo de reclamaciones futuras y por lo tanto el costo total. Como tal, los métodos extrapolan el desarrollo de reclamaciones pagadas e incurridas, el costo promedio por reclamación y el número de reclamaciones basados en el desarrollo observado en años anteriores y los índices esperados de siniestralidad.

Consecuentemente, la precisión de los resultados de la valuación dependerá de que no exista un cambio importante en la experiencia y el desarrollo actual de los siniestros.

c. Beneficios al retiro de los empleados

Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones. Estas incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los futuros aumentos de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones de beneficios definidos son muy sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas las suposiciones se someten a revisión en cada fecha de cierre del período que se informa.

3.2.35 Información por segmentos

3.2.35.1 La información analítica por segmentos se presenta considerando los diferentes ramos que opera la institución y se presenta de acuerdo con la información que utiliza la administración para la toma de decisiones.

3.2.35.2 En lo que respecta a la información del balance general por segmento, la Institución se enfoca en la gestión de los resultados por segmento y en el balance general consolidado.

3.2.36 Nuevos pronunciamientos contables

3.2.36.1 Como se menciona en la Circular Modificatoria, las Instituciones y Sociedades Mutualistas llevan a cabo operaciones especializadas, por lo que fue necesario establecer aclaraciones que adecuaran las normas particulares de reconocimiento, valuación, presentación y en su caso revelación, establecidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) y que pueden ser aplicables a la Institución.

AUTORIZADO POR:
Consejo de Administración de GNP

En sesión celebrada el 25 de Abril de 2025

DIRECTOR DE CONTABILIDAD
L.C. María Teresita Dolores Pérez León

ACERCA DE ESTE INFORME

GNP desarrolló este Informe Integrado con el propósito de consolidar en un solo documento su rendimiento financiero y de responsabilidad social en sus operaciones en la República Mexicana. El documento abarca el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

METODOLOGÍA

Para su elaboración, la aseguradora reportó en conformidad con los estándares de GRI (Global Reporting Initiative, por sus siglas en inglés), para el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2024.

Siendo un reporte integrado que incluye información financiera, también se encuentra alineado con el Marco de Reporte Integrado (IIRC) y el Consejo de Normas de Contabilidad de Sostenibilidad (SASB, por sus siglas en inglés). Además, se siguieron los lineamientos de inclusión de temas relevantes y grupos de interés de las normas de Accountability AA1000, para definir su contenido conforme a los principios de relevancia, grado de inclusión y capacidad de respuesta.

La recopilación de la información fue realizada por las áreas de Finanzas, Planeación Estratégica y Responsabilidad Social, y, para su elaboración, se contó con la asesoría de Promotora ACCSE, S.A. de C.V. El proceso de revisión estuvo bajo la responsabilidad de la Dirección de Recursos Humanos y Servicios Administrativos, la Dirección de Finanzas, la Dirección de Planeación Estratégica y el visto bueno final de la Dirección General.

La información financiera y de responsabilidad social ha sido verificada por las áreas de contraloría y auditoría interna, además de organismos externos independientes. En el caso de los estados financieros, se contó con la participación de la firma Mancera, S.C., miembro de Ernst & Young Global Limited, y para los contenidos GRI, la auditoría fue realizada por AuditaRSE, con el objetivo de confirmar que el Informe contiene datos veraces y que están alineados con los estándares GRI.

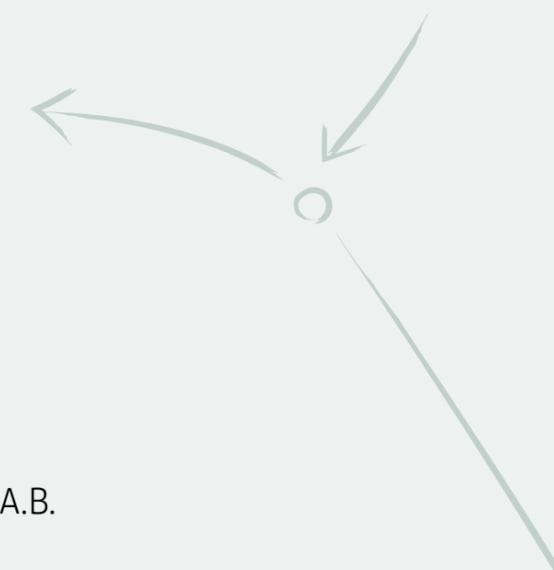


GLOSARIO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES.

AM Best	A.M. Best Company, Inc.	DRP	Plan de Recuperación de Desastres.
AMIS	Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, A.C.	DOF	Diario Oficial de la Federación.
BMV	Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.	ESG	Environmental, Social and Corporate Governance
CINIF	Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C.	GNP	La institución o la Emisora Grupo Nacional Provincial, S.A.B.
CUE	Circular Única de Emisoras [Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores].	IBNR	Siniestros Ocurridos no Reportados.
CNBV	Comisión Nacional Bancaria y de Valores.	IVA	Impuesto al Valor Agregado.
CNSF	Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.	LCS	Ley sobre el Contrato de Seguro.
CONDUSEF	Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.	LISF	Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.
CUSF	Circular Única de Seguros y Fianzas.	LMV	Ley del Mercado de Valores.
		NIF	Normas de Información Financiera.
		RNV	Registro Nacional de Valores.
		PYMES	Pequeñas y Medianas Empresas.
		SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros, emitido por la CNSF, la información financiera que se presenta en este informe, ha sido preparada con base en el costo histórico, excepto por las partidas no monetarias que hayan sido adquiridas o reconocidas en los estados financieros antes del 31 de diciembre de 2007, en cuyo caso incorporan los efectos de la inflación desde el reconocimiento inicial establecido por la CNSF y hasta el 31 de diciembre de 2007.

Todas las cifras que se presentaron en el informe son consolidadas y están expresadas en millones de pesos (mdp), excepto que se indique otra expresión, o denominación.



- > **Administradores y Accionistas**
- > **Documentos de Carácter Público**
- > **Actividad Principal**
- > **Patentes, licencias, marcas y otros contratos**
- > **Principales clientes**
- > **Legislación aplicable y situación tributaria**
- > **Información del mercado**
- > **Descripción de principales activos inmuebles**
- > **Procesos judiciales, administrativos o arbitrales**
- > **Acciones representativas del capital social**
- > **Dividendos**
- > **Información financiera seleccionada**
- > **Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación**
- > **Informe de créditos relevantes**
- > **Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la Emisora**
- > **Situación financiera, liquidez y recursos de capital**
- > **Control interno**
- > **Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas**
- > **Audidores externos**
- > **Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés**
- > **Estatutos sociales y otros convenios**
- > **Otras prácticas de gobierno corporativo**
- > **Mercado de capitales / Comportamiento de la acción en el mercado de valores**
- > **Carta de verificación independiente**

CARTA DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE



AuditaRSE

Carta de Verificación Independiente

Al H. Consejo de Administración de Grupo Nacional Provincial, S.A.B. Presente

AuditaRSE, a solicitud del Grupo Nacional Provincial, S.A.B. (GNP), ha sido requerido para realizar la verificación independiente de su Informe Integrado 2024 por la parte que se refiere al desempeño de la Responsabilidad Social y los Estándares GRI.

Alcance

El alcance de la verificación se basó en revisar el contenido y los indicadores de desempeño presentados en el informe referentes a los temas Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG), donde las opiniones contenidas en el documento verificado y su elaboración son responsabilidad de Grupo Nacional Provincial (GNP).

Nuestro trabajo consistió en emitir una opinión independiente y responsable sobre la fiabilidad de la información contenida, mediante la obtención de evidencias adecuadas y suficientes para tal propósito.

En la revisión se tomaron como base las normas ISAE 3000, Accountability AA1000 y los Estándares GRI, considerando el nivel de aplicación de conformidad, así como la incorporación de los Estándares Sectoriales GRI G4: Sector Financiero, los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU y los Estándares de Contabilidad sobre Sostenibilidad (SASB): Sector Seguros.

Proceso de Verificación

La verificación fue realizada llevándose a cabo las siguientes actividades:

- Físicas: Mediante la validación y análisis de los aspectos descritos en el informe.
- Testimoniales: A través de entrevistas con la coordinación de la elaboración del informe y los responsables de recopilar la información, a fin de validar las evidencias del contenido y conocer la gestión y profundidad de los programas de trabajo.
- Documentales: Mediante el examen de muestras de datos e información contenidos en el informe a través de:
 - Verificar la existencia de evidencias externas e internas que respaldan la información presentada.
 - Revisar los sistemas, procesos y procedimientos de recopilación, consolidación y reporte de datos que se presentan de manera agregada.
 - Consultar el Portal de la empresa y páginas web descritas en el informe para corroborar algunos de los datos contenidos que hacen referencia a fuentes y temas específicos en forma detallada.
 - Validar la consistencia de la información presentada con relación al informe anterior y el seguimiento a programas e indicadores relevantes.



AuditaRSE

Dentro del proceso de revisión, fueron considerados los estándares GRI determinados en el Estudio de Materialidad y otros provenientes del contenido del informe, así como los estándares de Contabilidad sobre Sostenibilidad (SASB) aplicables al Sector Seguros y la inclusión opcional de los estándares sectoriales GRI G4: Sector Financiero, habiendo determinado como cumplidos los detallados a continuación:

ESTANDARES GRI										SUPLEMENTO SECTORIAL GRI		ESTANDARES SASB
1 FUNDAMENTOS 2 CONTENIDOS GENERALES			3 TEMAS MATERIALES							SECTOR FINANCIERO		SECTOR SEGUROS
2-1	2-13	2-23	3-1	205-1	302-1	304-3	306-5	403-8	416-2	FS1	FS14	FN-IN-000.A
2-2	2-14	2-24	3-2	205-2	302-2	305-1	401-2	403-9	417-1	FS2	FS15	FN-IN-270a.2
2-3	2-15	2-25	3-3	205-3	302-3	305-2	401-3	403-10		FS3	FS16	FN-IN-270a.4
2-5	2-16	2-26	201-1	206-1	302-4	305-3	403-1	404-1		FS4		FN-IN-410a.2
2-6	2-17	2-27	201-2	207-1	302-5	305-4	403-2	404-2		FS5		FN-IN-410b.2
2-7	2-18	2-28	201-3	207-2	303-1	305-5	403-3	404-3		FS6		FN-IN-450a.1
2-9	2-19	2-29	202-1	207-3	303-2	306-1	403-4	405-1		FS7		FN-IN-450a.2
2-10	2-20	2-30	202-2	207-4	303-3	306-2	403-5	405-2		FS9		FN-IN-450a.3
2-11	2-21		203-2	301-1	303-5	306-3	403-6	413-1		FS10		
2-12	2-22		204-1	301-2	304-2	306-4	403-7	416-1		FS13		

Conclusiones

Derivado de los trabajos de verificación que efectuamos al presente informe, pudimos apreciar la importancia que se da al desarrollo continuo de implementación y seguimiento de los diversos programas y actividades que responden a la Estrategia de GNP en materia de responsabilidad social y que a su vez contribuyen a cumplir con los requerimientos de sus diversos grupos de interés.

Al no contar con evidencia alguna que haga notar diferencias y contradicciones en la información presentada, consideramos que el **Informe Integrado 2024 de Grupo Nacional Provincial, S.A.B.** por lo que corresponde a información de Responsabilidad Social y Estándares GRI, muestra datos fidedignos y éstos representan de manera coherente y razonable los resultados del período informado de conformidad con los Estándares GRI y la inclusión de los estándares sectoriales GRI G4: Sector Financiero, así como el apego a los Principios del Pacto Mundial de la ONU y a los estándares SASB aplicables al sector Seguros.

Ciudad de México, a 18 de marzo de 2025.

C.P. Guillermo Suárez Soriano
AuditaRSE

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Para el Content Index – Advanced Service, GRI servicios ha revisado que el índice de contenidos GRI sea presentado de manera consistente con los requisitos para la presentación de informes en conformidad con los Estándares GRI y que la información del índice está claramente presentada y es accesible para los grupos de interés.

GNP Seguros ha elaborado el informe en conformidad con los estándares GRI para el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2024.



ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTÁNDARES GRI

GRI 1: Fundamentos 2021				
ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA/RESPUESTA	OMISIONES	
GRI 2: CONTENIDOS GENERALES 2021	1	LA ORGANIZACIÓN Y SUS PRÁCTICAS DE PRESENTACIÓN DE INFORMES		
	2-1	Detalles organizacionales		
	a	Nombre legal	Grupo Nacional Provincial, S.A.B. (GNP Seguros)	
	b	Naturaleza de la propiedad y su forma jurídica	Historia y desarrollo de la emisora p.29	
	c	Ubicación de sede central	Av. Cerro de las Torres #395, Campestre Churubusco, 04200, CDMX	
	d	En qué países opera	Red de oficinas p.35	
	2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad		
	a	Enumerar todas sus entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	Empresa de Grupo Bal p.37 Negocios Especializados p.59	
	b	Si la organización tiene estados financieros consolidados y auditados o información financiera archivada en registros públicos, especificar las diferencias existentes entre la lista de entidades incluida en sus informes financieros y la de sus informes de sostenibilidad	Resumen de los Estados Financieros Consolidados y no Consolidados p.120	
	c	Si la organización se compone de varias entidades, explicar el enfoque adoptado para consolidar la información, incluido	Resumen de los Estados Financieros Consolidados y no Consolidados p.120	
	c-i	Si el enfoque supone ajustes de la información para participaciones minoritarias	La información de la organización no varía para accionistas minoritarios y/o mayoritarios. Es la misma.	
	c-ii	Qué enfoque adoptó ante fusiones, adquisiciones y escisiones de entidades o partes de dichas entidades	En el periodo reportado no hubo fusiones, adquisiciones y escisiones de entidades o partes de dichas entidades.	
	c-iii	Si el enfoque cambia y cómo, en los distintos contenidos de este Estándar y en los diferentes temas materiales	El enfoque para reportar información no cambió.	
	2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto		
	a	Especificar el periodo objeto del informe y la frecuencia de sus informes de sostenibilidad	Periodo 2024, anual.	
	b	Especificar el periodo objeto de sus informes financieros y, en caso de que no se alinee con el periodo objeto de los informes de sostenibilidad, explicar la razón	1 de enero al 31 de diciembre del 2024.	
	c	Indicar la fecha de publicación del informe o de la información presentada	Abril 2025.	
	d	Especificar el punto de contacto para cuestiones relacionadas con el informe o la información presentada	rse@gnp.com.mx	

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA/RESPUESTA	OMISIONES
GRI 2: CONTENIDOS GENERALES 2021	2-4 Actualización de la información		
	i Presentar los motivos de las actualizaciones	No hubo actualizaciones	
	ii Presentar los efectos de las actualizaciones	No hubo actualizaciones	
	2-5 Verificación externa	Acerca de este informe p.243 Informe de los auditores independientes p.131 Carta de verificación independiente p.246	
	2 ACTIVIDADES Y TRABAJADORES		
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Oferta y generación de valor e innovación p.55 Ramos p.56 Proveedores y cadena de valor p.74 Actividad principal p.245	
	2-7 Empleados	Plantilla laboral p.77 Diversidad, equidad e inclusión p.79 Discapacidad p.79	
	2-8 Trabajadores que no son empleados		No procede, ya que la organización no controla el trabajo o lugares de trabajo de los trabajadores que laboran para sus socios comerciales.
	3 GOBERNANZA		
	2-9 Estructura de gobernanza y composición	Estructura corporativa p.41 Gobierno Corporativo, Consejo de Administración y Funcionarios p.37	
	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	Gobierno Corporativo, Consejo de Administración y Funcionarios p.37 Materialidad y grupos de interés p.44	
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	Gobierno Corporativo, Consejo de Administración y Funcionarios p.37	
	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Mensaje del Presidente del Consejo de Administración p.3 Mensaje del director general p.8 Gobierno Corporativo, Consejo de Administración y Funcionarios p.37	
	2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	Modelo de sostenibilidad GNP y Responsabilidad Social Empresarial p.42	
	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	Mensaje del Presidente del Consejo de Administración p.3 Mensaje del director general p.8 Modelo de sostenibilidad GNP y Responsabilidad Social Empresarial p.42 Acerca de este informe p.243	
	2-15 Conflicto de intereses	Compromiso ético p.47 Lucha contra la corrupción p.53	
	2-16 Comunicación de inquietudes críticas	Gobierno corporativo, Consejo de Administración y Funcionarios p.37 Diálogo con grupos de interés p.45 Mecanismos de denuncia p.53	
2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	Gobierno corporativo, Consejo de Administración y Funcionarios p.37 Administradores y accionistas p.245		

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA/RESPUESTA	OMISIONES
GRI 2: CONTENIDOS GENERALES 2021	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Gobierno corporativo, Consejo de Administración y Funcionarios p.37 Administradores y accionistas p.245	
	2-19 Políticas de remuneración	Compensaciones y prestaciones p.92 Reporte de remuneración a directores p.225	
	2-20 Proceso para determinar la remuneración	Reporte de remuneración a directores p.225	
	2-21 Ratio de compensación total anual	Gobierno corporativo, Consejo de Administración y Funcionarios p.37 Compensaciones y prestaciones p.92 Reporte de remuneración a directores p.225	
	4 ESTRATEGIA, POLÍTICAS Y PRÁCTICAS		
	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Mensaje del Presidente del Consejo de Administración p.3 Mensaje del director general p.8 Modelo de sostenibilidad GNP y Responsabilidad Social Empresarial p.42	
	2-23 Compromisos y políticas	Misión, visión y valores p.33 Modelo de sostenibilidad GNP y Responsabilidad Social Empresarial p.42 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) p.46 Compromiso ético p.47 Gestión de riesgos p.68 Proveedores y cadena de valor p.74	
	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	Modelo de sostenibilidad GNP y Responsabilidad Social Empresarial p.42 Marco regulatorio p.49 Gestión de riesgos p.68 Proveedores y cadena de valor p.74 Políticas y prácticas contables p.228 Contribución al pacto mundial y a los ODS p.253	
	2-25 Proceso para remediar los impactos negativos	Prevención de lavado del dinero y financiamiento al terrorismo p.50 Mecanismos de denuncia p.53 Protección de datos personales p.54 Gestión de riesgos p.68 Contribución al pacto mundial y a las ODS p.253	
	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Diálogo con grupos de interés p.45 Mecanismos de denuncia p.53	
	2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	Marco regulatorio p.49 Protección de datos personales p.54 Políticas y prácticas contables p.228 Informe del comité de auditoría y prácticas societarias p.128 Informe de los auditores independientes p.131	
	2-28 Afiliación a asociaciones	Certificaciones, distintivos y reconocimientos p.36 Afiliaciones y asociaciones p.112	
	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	Materialidad y grupos de interés p.44 Diálogo con grupos de interés p.45 Proveedores y cadena de valor p.74	
2-30 Convenios de negociación colectiva	Plantilla laboral p.77 Compensaciones y prestaciones p.92 Seguridad laboral p.98		

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA/RESPUESTA	OMISIONES
GRI 3: Temas Materiales			
	3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	Modelo de sostenibilidad GNP y Responsabilidad Social Empresarial p.42 Materialidad y grupos de interés p.44
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-2	Lista de temas materiales	1. Cultura ética y gobernanza 2. Liderazgo sostenible 3. Protección y creación de valor al cliente 4. Ciberseguridad y privacidad de la información 5. Innovación y digitalización 6. Cadena de suministro responsable 7. Inclusión financiera y nuevos mercados 8. Desarrollo, capacitación y plan de carrera 9. Salud y seguridad ocupacional 10. Derechos Humanos, diversidad e inclusión 11. Empleabilidad y gestión sostenible del talento 12. Comunidades resilientes 13. Educación y cultura financiera y aseguradora 14. Cambio Climático y Net Zero 15. Operación eficiente y cuidado del medio ambiente Materialidad y grupos de interés p. 44
ECONÓMICO			
OPERACIÓN EFICIENTE Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE / CIBERSEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN			
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	1. Cultura ética y gobernanza 2. Liderazgo sostenible 4. Ciberseguridad y privacidad de la información 5. Innovación y digitalización 14. Cambio Climático y Net Zero 15. Operación eficiente y cuidado del medio ambiente Materialidad y grupos de interés p. 44 Gestión de Riesgos p.68
GRI 201: DESEMPEÑO ECONÓMICO 2016	201-1	Valor económico generado y distribuido	Valor económico generado y distribuido p.27
	201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	Gestión de riesgos medioambientales p.68
	201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	Compensaciones y prestaciones p.92 Políticas y prácticas contables p.228
	201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	La organización no recibe apoyo alguno por parte del gobierno.
GRI G4: DIRECTRICES PARA EL SECTOR DE SERVICIOS FINANCIEROS	FS2	Procedimientos para evaluar y proteger las líneas de negocio en cuanto a riesgos ambientales y sociales	Criterios de inversión p.67 Gestión de Riesgos p.68
	FS3	Procesos para monitorear la implementación y el cumplimiento de los requerimientos ambientales y sociales incluidos en acuerdos y transacciones con clientes	Criterios de inversión p.67 Gestión de Riesgos p.68
	FS5	Interacciones con clientes, inversores y socios en cuanto a los riesgos y oportunidades en temas sociales y de medio ambiente	Criterios de inversión p.67 Gestión de Riesgos p.68
	FS10	Porcentaje y número de compañías en la cartera, con las que se ha interactuado en asuntos sociales o medioambientales	Criterios de inversión p.67 Gestión de Riesgos p.68

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA/RESPUESTA	OMISIONES
INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN			
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	3. Protección y creación de valor al cliente 5. Innovación y digitalización 7. Inclusión financiera y nuevos mercados Materialidad y grupos de interés p. 44
GRI 202: PRESENCIA EN EL MERCADO 2016	202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	Compensaciones y prestaciones p.92
	202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	Políticas y prácticas contables p.228
GRI G4: DIRECTRICES PARA EL SECTOR DE SERVICIOS FINANCIEROS	FS1	Políticas con componentes específicos sociales y ambientales aplicados a las líneas de negocio	Estructura corporativa p.41
	FS6	Desglose de la cartera para cada línea de negocio, por región específica, tamaño (grande, PYME, microempresa) y sector	Oferta y generación de valor e innovación p.55
	FS7	Valor monetario de los productos y servicios diseñados para ofrecer un beneficio social específico por cada línea de negocio desglosado por objetivos	Participación en el mercado y ranking p. 25 Ramos p.56
	FS8	Valor monetario de los productos y servicios diseñados para ofrecer un beneficio medioambiental específico por cada línea de negocio desglosado por objetivo	La empresa no tiene productos de este tipo
	FS14	Iniciativas para mejorar el acceso de los colectivos desfavorecidos a los servicios financieros	Oferta y generación de valor e innovación p.55 Ramos p.56
	FS15	Políticas para el diseño y venta de productos y servicios financieros, de manera razonable y justa	Oferta y generación de valor e innovación p.55
	FS16	Iniciativas para fomentar los conocimientos financieros por tipo de beneficiario	Oferta y generación de valor e innovación p.55
INCLUSIÓN FINANCIERA Y NUEVOS MERCADOS			
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	7. Inclusión financiera y nuevos mercados 13. Educación y cultura financiera y aseguradora Materialidad y grupos de interés p. 44
GRI 203: IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS 2016	203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	Socios comerciales p.61 Proveedores y cadena de valor p.74 Programas sociales p.102 Acciones de RSE en los Centros regionales p.109
	203-2	Impactos económicos indirectos significativos	Ramos p.56 Negocios Especializados p.59 Proveedores y cadena de valor p.74 Programas sociales p.102 Acciones de RSE en los Centros regionales p.109
GRI G4: DIRECTRICES PARA EL SECTOR DE SERVICIOS FINANCIEROS	FS11	Porcentaje de activos sujetos a análisis positivo o negativo social o ambiental	No se cuenta con esta medición
	FS12	Políticas de voto aplicadas relativas a asuntos sociales o ambientales para entidades sobre las cuales la organización tiene derecho a voto o asesor en el voto	No se cuenta con esta medición
	FS13	Accesibilidad en zonas de baja densidad de población o lugares desfavorecidos	Red de oficinas p.35

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO		PÁGINA/RESPUESTA	OMISIONES
CADENA DE SUMINISTRO RESPONSABLE				
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	2. Liderazgo sostenible 6. Cadena de suministro responsable Materialidad y grupos de interés p. 44	
GRI 204: PRÁCTICAS DE ABASTECIMIENTO 2016	204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	Proveedores y cadena de valor p.74	
GRI 4: DIRECTRICES PARA EL SECTOR DE SERVICIOS FINANCIEROS	FS4	Procesos para mejorar la competencia de la plantilla a la hora de implementar las políticas y procedimientos sociales y ambientales aplicables a las líneas de negocio	Prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo p.50 Lucha contra la corrupción p.53	
	FS9	Cobertura y frecuencia de las auditorías para evaluar la implementación de las políticas ambientales y sociales y los procedimientos de evaluación de riesgos	Organos intermediarios de administración p.37	
LIDERAZGO SOSTENIBLE				
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	2. Liderazgo sostenible Materialidad y grupos de interés p. 44	
GRI 205: ANTICORRUPCIÓN 2016	205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	Gestión de riesgos p.68	
	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo p.50 Lucha contra la corrupción p.53	
	205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	Mecanismos de denuncia p.53	
CULTURA ÉTICA Y GOBERNANZA				
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	1. Cultura ética y gobernanza Materialidad y grupos de interés p. 44	
GRI 206: COMPETENCIA DESLEAL 2016	206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	Competencia económica p.54	
ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO		PÁGINA/RESPUESTA	OMISIONES
MEDIOAMBIENTAL				
CAMBIO CLIMÁTICO Y NET ZERO				
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	12. Comunidades resilientes 14. Cambio Climático y Net Zero 15. Operación eficiente y cuidado del medio ambiente Materialidad y grupos de interés p. 44	
GRI 301: MATERIALES 2016	301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	Reciclaje de papel y carton p.117	
	301-2	Insumos reciclados	Reciclaje de papel y carton p.117	
	301-3	Productos reutilizados y materiales de envasado	Al ser una empresa aseguradora, GNP no tiene productos envasados	
GRI 302: ENERGÍA 2016	302-1	Consumo energético dentro de la organización	Energía y combustibles p.115	
	302-2	Consumo energético fuera de la organización	Transporte p.114	
	302-3	Intensidad energética	Energía y combustibles p.115	
	302-4	Reducción del consumo energético	Energía y combustibles p.115	
	302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	Energía y combustibles p.115	

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO		PÁGINA/RESPUESTA	OMISIONES
GRI 303: AGUA Y EFLUENTES 2018	303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	Agua p.117	
	303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	Agua p.117	
	303-3	Extracción de agua	Al ser una empresa aseguradora cuya sede se ubica en espacios urbanos, toda el agua consumida proviene de la red de agua potable de las ciudades en donde opera.	
	303-4	Vertidos de agua	Al ser una empresa aseguradora cuya sede se ubica en espacios urbanos, toda el agua consumida se descarga en la red de drenaje de las ciudades donde opera.	
	303-5	Consumo de agua	Agua p.117	
GRI 304: BIODIVERSIDAD 2016	304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	-	No procede, ya que los centros de operaciones de la organización se ubican en áreas urbanas.
	304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	Bosque Vivir es Increíble p.114	
	304-3	Hábitats protegidos o restaurados	Bosque Vivir es Increíble p.114	
	304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	-	No procede, ya que las operaciones de la organización no afectan a especies que aparezcan en la Lista Roja de la UICN
GRI 305: EMISIONES 2016	305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Emisiones de CO2. p.114	
	305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	Emisiones de CO2. p.114	
	305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	Transporte p.114	
	305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	Emisiones de CO2. p.114	
	305-5	Reducción de las emisiones de GEI	Emisiones de CO2. p.114	
	305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	En las operaciones no se tiene identificadas emisiones distintas al CO2	
	305-7	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire	En las operaciones no se tiene identificadas emisiones distintas al CO2	
GRI 306: RESIDUOS 2020	306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	Gestión de residuos p.117	
	306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	Gestión de residuos p.117	
	306-3	Residuos generados	Gestión de residuos p.117	
	306-4	Residuos no destinados a eliminación	Gestión de residuos p.117	
	306-5	Residuos destinados a eliminación	Gestión de residuos p.117	

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA/RESPUESTA	OMISIONES
SOCIAL			
EMPLEABILIDAD Y GESTIÓN SOSTENIBLE DEL TALENTO			
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	11. Empleabilidad y gestión sostenible del talento Materialidad y grupos de interés p. 44
GRI 401: EMPLEO 2016	401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	El informe no cita el número de contrataciones y bajas habidas durante el año; sólo se cita en el informe lo correspondiente a personal contratado con discapacidad.
	401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Compensaciones y prestaciones p.92
	401-3	Permiso parental	Compensaciones y prestaciones p.92
SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL			
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	9. Salud y seguridad ocupacional Materialidad y grupos de interés p. 44
GRI 403: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO 2018	403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Seguridad Laboral p.98 Gestion de riesgos p.68
	403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Seguridad Laboral p.98 Gestion de riesgos p.68
	403-3	Servicios de salud en el trabajo	Seguridad Laboral p.98 Gestion de riesgos p.68 Balance y calidad de vida p.93
	403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Seguridad Laboral p.98 Gestion de riesgos p.68 Balance y calidad de vida p.93
	403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Seguridad Laboral p.98 Gestion de riesgos p.68
	403-6	Promoción de la salud de los trabajadores	Seguridad Laboral p.98 Gestion de riesgos p.68 Balance y calidad de vida p.93
	403-7	Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	Seguridad Laboral p.98 Gestion de riesgos p.68 Balance y calidad de vida p.93
	403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Seguridad Laboral p.98 Gestion de riesgos p.68 Balance y calidad de vida p.93
	403-9	Lesiones por accidente laboral	Seguridad Laboral p.98
	403-10	Las dolencias y enfermedades laborales	Seguridad laboral p.98

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA/RESPUESTA	OMISIONES
DESARROLLO, CAPACITACIÓN Y PLAN DE CARRERA			
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	8. Desarrollo, capacitación y plan de carrera 11. Empleabilidad y gestión sostenible del talento Materialidad y grupos de interés p. 44
GRI 404: FORMACIÓN Y EDUCACIÓN 2016	404-1	Media de horas de formación al año por empleado	Capacitación y formación profesional p.82
	404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	Capacitación y formación profesional p.82
	404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	Capacitación y formación profesional p.82
DERECHOS HUMANOS, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN			
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	10. Derechos Humanos, diversidad e inclusión 11. Empleabilidad y gestión sostenible del talento Materialidad y grupos de interés p. 44
GRI 405: DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES 2016	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	Diversidad, equidad e inclusión p.79
	405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	Compensaciones y prestaciones p.92
COMUNIDADES RESILIENTES			
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	10. Derechos Humanos, diversidad e inclusión 12. Comunidades resilientes 13. Educación y cultura financiera y aseguradora Materialidad y grupos de interés p. 44
GRI 413: COMUNIDADES LOCALES 2016	413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo	Programas sociales p.102 Cultura de prevención y protección financiera p.111 Acciones de RSE en centros regionales p.109 Compromiso con los jóvenes p.107
	413-2	Operaciones con impactos negativos dignificativos-reales y potenciales-en las comunidades locales	Programas sociales p.102 Acciones de RSE en centros regionales p.109
PROTECCIÓN Y CREACIÓN DE VALOR AL CLIENTE			
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	3. Protección y creación de valor al cliente 9. Salud y seguridad ocupacional Materialidad y grupos de interés p. 44
GRI 416: SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES 2016	416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	Servicio al cliente e intermediarios p.63
	416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	Servicio al cliente e intermediarios p.63
EDUCACIÓN Y CULTURA FINANCIERA Y ASEGURADORA			
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	3. Protección y creación de valor al cliente Materialidad y grupos de interés p. 44
GRI 417: MARKETING Y ETIQUETADO 2016	417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	Código de ética p.47
	417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	Este año no se presentan casos de incumplimiento
	417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	Este año no se presentan casos de incumplimiento

ÍNDICE DE INDICADORES SASB

CÓDIGO	TEMA	MÉTRICA CONTABLE	PÁGINA/RESPUESTA DIRECTA
FN-IN-270a.1	Información transparente y asesoramiento justo para los clientes	Monto total de pérdidas monetarias como resultado de procedimientos legales asociados con el marketing y comunicación de información relacionada con productos de seguros a nuevos y recurrentes clientes	En el año reportado no se registraron procedimientos legales en la materia.
FN-IN-270a.2		Proporción entre quejas y reclamaciones	Denuncias recibidas p.53
FN-IN-270a.3		Tasa de retención de clientes	Información que la empresa no revela en este documento.
FN-IN-270a.4		Descripción del enfoque para informar a los clientes sobre los productos	Unidad Especializada para la Atención de Usuarios (UNE)
FN-IN-410a.1	Incorporación de factores ambientales, sociales y de gobernanza en la gestión de inversiones	Total de activos invertidos, por industria y clase de activo	Criterios de inversión p.67
FN-IN-410a.2		Descripción del enfoque para la incorporación de factores ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) en los procesos y estrategias de gestión de inversiones	Desempeño y perspectivas futuras p.56
FN-IN-410b.1	Políticas diseñadas para incentivar el comportamiento responsable	Primas netas suscritas relacionadas con la eficiencia energética y la tecnología baja en carbono	Este dato no se tiene disponible.
FN-IN-410b.2		Discusión de productos y/o características del producto que incentivan la salud, la seguridad y/o acciones y/o comportamientos ambientalmente responsables.	Oferta y generación de valor e innovación p.55 Ramos p.56 Desempeño ambiental p.113
FN-IN-450a.1	Exposición al riesgo ambiental	Pérdida máxima probable de productos asegurados por catástrofes naturales relacionadas con el clima	Riesgos Medioambientales p.68
FN-IN-450a.2		Monto total de pérdidas monetarias atribuibles a pagos de seguros de (1) catástrofes naturales modeladas y (2) catástrofes naturales no modeladas, por tipo de evento y segmento geográfico (neto y bruto de reaseguro)	Riesgos Medioambientales p.68
FN-IN-450a.3		Descripción del enfoque para la incorporación de riesgos ambientales en (1) el proceso de suscripción de contratos individuales y (2) la gestión de riesgos a nivel de empresa y adecuación de capital	Riesgos Medioambientales p.68

CUMPLIMIENTO CON LOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

TEMA	MÉTRICA CONTABLE	PÁGINA/RESPUESTA DIRECTA
Derechos Humanos	Principio 1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.	Marco regulatorio p.49 Compromiso Ético p.47
	Principio 2. Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.	Marco regulatorio p.49 Compromiso Ético p.47
	Principio 3. Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.	Afiliaciones y asociaciones p.112
Estándares laborales	Principio 4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.	Código de Ética y conducta p.47
	Principio 5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.	Código de Ética y conducta p.47
	Principio 6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.	Diversidad, equidad e inclusión p.79
	Principio 7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el Medio Ambiente.	Desempeño ambiental p.113
Medio ambiente	Principio 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.	Desempeño ambiental p.113
	Principio 9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el Medio Ambiente.	Desempeño ambiental p.113
Anticorrupción	Principio 10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.	Lucha contra la corrupción p.53

CONTRIBUCIÓN AL PACTO MUNDIAL Y A LOS ODS

Desde hace 15 años, GNP ha sido parte del Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Esta iniciativa invita a las empresas a actuar de acuerdo con 10 Principios fundamentales sobre Derechos Humanos, Derechos Laborales, lucha contra la corrupción y cuidado del medio ambiente. Además, GNP está alineada con la Agenda 2030 de la ONU, a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Estos objetivos y sus metas permiten identificar y abordar progresivamente las necesidades de la humanidad, enfocándose en las personas, el planeta y la prosperidad, en un ambiente de paz y cooperación para lograr los 17 ODS.

En el Informe se refleja el compromiso de GNP con los ODS en la gestión de sus operaciones, así como el impacto positivo que ha generado la aseguradora en México, a nivel global y en todos sus grupos de interés. En la siguiente tabla de correlación, se presentan los temas específicos con los que GNP demuestra su alineación a los ODS.

CONTENIDO

ODS

Nuestra empresa



Nuestro compromiso económico



Nuestra gente



Nuestra comunidad



Nuestro compromiso con el Medioambiente



Nuestras acciones de RSE en Centros regionales





Vivir es increíble®

CONTACTO

Para mayor información sobre este informe puede contactarnos a través de este correo:

rse@gnp.com.mx

COMPÁRTANOS SU OPINIÓN

Queremos saber sus impresiones, por favor responda al cuestionario de retroalimentación dando clic aquí: [○](#)

